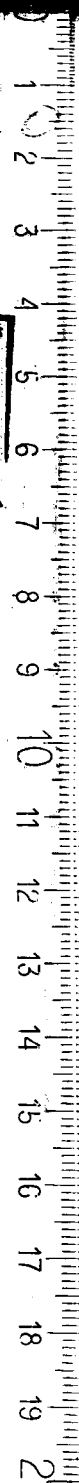
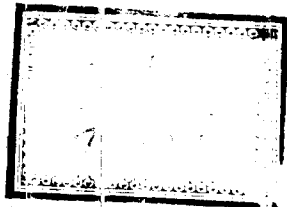


INTERPOL  
DA  
A  
23  
2/18

1700-6220  
~~Venta No 24~~



2000

2000

Nota 6-20  
~~Nota 4a-24~~

1903  
1  
03  
2/16

1  
2-153

*Del Col. de la Compañía de Jesús de Granada*

T A B L A S *1682*

# CHRONOLOGICAS,

EN QUE SE CONTIENEN LOS  
SUCESOS ECLESIASTICOS,  
y Seculares de España, Africa, Indias Orientales, y  
Occidentales, desde su principio, hasta el año  
1642. de la Reparacion Humana.

CON LOS CATALOGOS DE LOS PONTIFICES,  
Emperadores, Reyes, y Principes del Vniuerso; Virreyes de Indias; Gencia-  
les de Flotas, y Armadas; Varones Ilustres en Letras, y Armas;  
Observaciones curiosas de Historia antigua, y moderna.

COMPUESTAS

POR EL PADRE CLAUDIO CLEMENTE, DE LA COMPANIA  
de IESVS, Natural de Ormans en el Condado de Borgoña, y Cathedralico  
de Erudicion en los Estudios Reales de Madrid,

ILVSTRADAS, Y AÑADIDAS DESDE EL AÑO 1641. HASTA  
el presente de 1689. con las noticias que se hallan entre estas \*\*

POR EL LICENCIADO VICENTE IOSEPH MIGVEL, NATVRAL DE  
la muy Antigua, Leal, y Coronada Ciudad de Valencia.



36.

Pl. y med.

En Valencia, en la Imprenta de JAYME DE BORDAZAR, año 1689.  
A costa de la Compañía de Libreros.

## A IESVS, MARIA, Y IOSEF.

**I**ntroduxo la Venerable Antigüedad, la costumbre, ó Noble costumbre de los Escritores, de consagrar sus obras à los Grandes Reyes, pareciendoles que logran la protección, de que todos necesitan, teniendo por su mayor gratitud, la aceptación de su humildad ; pero què mejor asistencia, que invocar vuestro Dulcissimo Nombre , que tanto inunda de luz el alma, y de ternura el corazon ? Ni què felicidad mayor, que implorar vuestro agrado, siendo no menor la diferencia , que de la Esencia Divina, à la inestabilidad humana?

Por cuyos motivos os ofrezco este corto don, como à deuda, en cuyo reconocimiento dessea manifestarse mi humildad, aunque puede mal encubrirse mi ambicion, pues busco para su desempeño la gloria de tan alto patrocinio, prometiendo con él la seguridad, si antes presumia riesgo, y elevando à tanta eminencia la imaginacion, que llego con las esperanças, à donde antes no llegava con los deseos. Valencia, 21. de Março, 1689.

*Vicente Joseph Miguel.*

## APROBACION

*QUE DE ORDEN DEL SEÑOR D. D. Marco Antonio Alcaraz y Pardo, Vicario General del Arçobispado de Valencia, &c. por el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Fray Iuan Thomas de Rocaberti, Arçobispo de Valencia, &c. diò el Reverendo Padre Fray Joseph Rodriguez, Natural de la misma Ciudad, Religioso Trinitario Calçado, Presentado con preheminiencias de Maestro en la Provincia de la Corona de Aragon, Definidor que ha sido en ella, y oy su Coronista General, Ministro que fue del Real Convento de Nuestra Señora del Remedio de la referida Ciudad, y Vicario Provincial de los Conventos de su Reyno.*

**N**O comprehende esta Aprobacion el todo del presente Libro; porque lo mas de lo que incluye, años haze que corre, con mucha justificacion, aprobado, è Impresso; bien que no como aora en manual libro, ò volumen, ceñido, sino en estendidas *Tablas Chronologicas*, dilatada.

Hazese la Aprobacion, no mas de por las *Adiciones*, de aquellos casos, que desde la conclusion de las referidas *Tablas*, han sucedido, en las esferas Eclesiastica, y Secular, hasta nuestros Tiempos; y en todos merecerà estimacion tal estudio, y especialmente en quien professando el de la Nobilissima Facultad de la Jurisprudencia, sabe discurrir ocios

# PROLOGO

**A**L tiempo, que atendia mi cuydado, à formar los *Annales de Hungria, desde su primera fundacion por Bannon, Tercero Nieto del Patriarcha Noe, hasta el presente año 1689.* levantè el penfamiento (aunque corto de merito, por lo dilatado de la insuficiencia) a reduzir à Volumen, y añadir las *Tablas Chronologicas*, que dexò el año 1642. de la Reparacion Humana, el Padre Claudio Clemente de la Compañia de Iesvs, Natural de Ormans en el Condado de Borgoña, y Cathedratico de Erudicion en los Estudios Reales de Madrid: Varon de la virtud, y letras, que ponderan Francisco Suvercio en su *Athenas Belgica, lit. C.* el Padre Felipe Alegambe en la *Bibliotheca* de los Escritores de la Compañia de Iesus, *lit. C. fol. 80. col. 2.* y Don Nicolas Antonio en la fuya *Española, tom. 2.* en el Apendice de los Autores estrangeros.

Pareciòme devida esta Edicion, no solo por referirse en ellas los acontecimientos Eclesiasticos, y Politicos de ambos Orbes; sino tambien por estar concissos; pues siendo tan excesivo el numero de los Li-

que sean empleo, y no peligro; pues siempre amenaza à la razon el de muerte, quando el ocio no conoce en el estudio algun exercicio de vida: *Otium, sine literis, mors est.*

Lo dificil que hallò Plinio, en dar Novedad à lo Antiguo, y Autoridad à lo Nuevo: *Vetus Novitatem, Novis autem Authoritatem dare: Res ardua;* ha sabido facilitar el Autor de estas Adiciones, pues Autoriza lo Nuevo con la verdad, y añade Novedad à lo Antiguo con mas Noticias: que como es IOSEPH, acrece à la obra, el llenò que no tenia, y Aumenta lo que hasta oy en Relacion Succinta se ignorava. Con que qualquier Curioso, correrà à seguro todo el Laberinto de Ambos Orbes, con el hilo de esta Consequente Lectura.

— Lustrabit — — — — — omnem

Terram, dum IOSEPH, Nobile Pandit iter.

Padiendosele adaptar, lo que de otro, tambien IOSEPH, cantò vn Antiguo Poeta:

«Sois, ò IOSEPH! el que qual Nuevo Apolo.

«con Nuevos Rayos Renovais la Pluma,

«hecho en mil Viejos vn Renuevo solo;

y bien Temprano dais de luz tal Suma.

Desempeñando la Suma en los muchos siglos de Intelligencia, y Aplicacion à la Historia. Y lo Temprano, en esta obra primera, que publica su trabajo, le resulte lesion alguna à la rectitud de la Fè, ni à la bondad de las costumbres. Por lo qual le juzgo digno de la licencia, que suplica. Así lo siento; salvo, &c. En este Convento de Nuestra Señora del Remedio de la Ciudad de Valencia, Enero à 18. de 1689.

Fray Ioseph Rodriguez.

Imprimatur  
D. Alcaraz, Vic. Gen.

Imprimatur  
Pons, R. F. A.

Seneca.  
Ioseph,  
idem  
quod  
Aumen-  
tum. Ac-  
crescens.  
S. Hier-  
on.  
Anoni-  
mi.

bro; tan poco el tiempo, que se emplea en leerlos ; tanta el ansia natural de informarse luego de su contenido ; y tan breve el espacio de la vida , que no basta para su Lectura : las juzgò vtiles , para que los Lectores puedan con poco trabajo conseguir , lo que aun con gran fatiga es difícil de alcanzar ; pues se rastrea por su muchedumbre la dificultad , no de otra suerte, que como suele conocerse por el tamaño de los efectos , la grandeza de las causas.

Imprimieròse en Zaragoza el año 1677. con copiosas adiciones ( y singularmente en las dos primeras Tablas ) à la de Colonia, sin querer el que las formò, manifestar su nombre , siendo asì que es notorio por sus letras, y erudicion , ò porque tuvo por mayor hazaña en los hombres de juicio la templança ; ò porque entrò en àquel temor razonable , de que fuele formar sus avisos la prudencia : este es el Doctòr Don Diego Joseph Dormer , Arcediano de Sobrarbe en la Santa Iglesia de Huesca , del Consejo de su Magestad , su Secretario , y su Coronista , y mayor del Reyno de Aragon ; celebrado , y conocido por varias obras politicas, y historiales, que ha publi-

cado su trabajo , en beneficio de la causa publica, no dilatandonos en sus merecidos elogios : *Nam quidquid demonstrata rei additur satis demonstrata, frustra est.*

Con deseo, pues, de servir en algo , y de divertir con el exercicio, el riesgo del pensamiento, hize la *Edicion* , entretejiendo entre estas \* \* las noticias mas principales, que pudo juntar mi diligencia, y no sin dificultad , en ajustar los sucesos à la verdad, y à la decencia , reprimiendo, tal vez, con el silencio la murmuracion , ò atrevimiento , de los que juzgan, por la exterioridad , sin penetrar el fondo de las cosas, colocando en la Region de creidas , à las imaginadas. Por cuya causa , asì en este, como en los passados Siglos , he omitido algunas circunstancias, que se ladearian à las indecencias; y particularmente he quitado los Reyes supuestos , con que se delumbraron muchos , sacandolos de Berofo, Manethon , Metanastes, Philon, Fabio Pictor , Marco Caton , y otros sospechosos inscriptos, que comentò , y sacò à luz el Maestro Fray Iuan Annio , introduciendo los en este Imperio sin mas comprobaciò, que su autoridad , y los han confirmado despues (con gran dolor de los Estudiosos)

*Ulpian.*  
*I. C. in l.*  
*cum dos*  
*1. §. si*  
*quis 8.*  
*D. de do-*  
*te praele-*  
*gata.*

las Pseudo Chronicas de Dextro , Luitprando, Iulian Perez, Marco Maximo, San Braulio, Heleca, Hauberto , Vvalambonso, y Liberato : cuyo poco credito, dexarõ convencido, con su grande Doctrina, y elevada Césura, D. Fray Melchor Cano, Obispo de las Canarias, de *Locis Theologicis* lib. 11. cap. 6. el Lic. Gaspar Escolano Coronista de su Magestad en el Reyno de Valencia, en la *Historia de Val.* Decad. 1. lib. 1. cap. 8. col. 45. num. 5. el Padre Felipe Labè, Theologo, de la Compañia de Iesvs, in *Dissertation. Philolog. de Scriptorib. Ecclesiasticis.* tom. 2. fol. 36. y fol. 219 y 786. Gerardo Iuan Volsio de *Art. Grammat.* lib. 1. cap. 9. los Reverend. Padres Daniel Henfchenio, y David Papebrochio, de la Compañia de Iesus, en su grande obra de las *Actas de los Santos*, continuando las del V. P. Iuan Bollando, tom. 3. del mes de Abril fol. 271. Arnaldo Oyhenarto, Francès, in *Notitia Vtriusque Vasconia*, lib. 2. cap. 7. Don Luys de Exea y Talayero, del Consejo de su Magestad, y de la Santa Cruzada, Iusticia despues de Aragon, en el *Discurso Historico Iuridico*, sobre la *Instauracion de la Santa Iglesia CesarAugustana*, num. 299. Don Ioseph Pellizer de Ossau y

Tovar, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Chronista mayor, y Gentil-hombre Barlet-Servant de su Real Boca, y Casa, en la *Idea de Cataluña*, lib. 4. num. 2. fol. 441. en la *Prefacion à la primera parte de las Antiguiedades de España* de Don Lorenzo de Padilla; en la 1. parte del *Aparato à la Monarchia antigua de las Españas*, lib. 7. y 8. en la *Distincion del verdadero Beroso de Chaldea, del Falso de Viterbo*; en la *Prefacion optica de la 2. parte, de la de Maximo Obispo de Zaragoza en España*, de Marco Monge Levita del Casino en Italia; en el *Sincello de la Iglesia Patriarcal de Constantinopla desagraviado*, num. 77. fol. 80. num. 83 fol. 88. y al fin en el *Apendice de Iulia Perez Rico home de Castilla, que fingen Arcipreste de la Santa Iglesia de Toledo*, en todos los 4. libros del *Tropheo de la verdad de la Historia formado del Hauberto sin masc. del Lupian Zapata sin emb.* en la *Bibliotheca de sus escritos*, num. 48. en la *Declamacion à la Antiguedad Historial verdadera*, y en los *Annales de la Monarchia de las Españas despues de su perdida*, lib. 3. num. 48. fol. 125. y 126. lib. 8. num. 31. hasta num. 35. fol.



fol. 353. Don Gaspar de Mendoza Ibatiez de Segoviy Peralta, Marques de Mondejar de Valhermoso, y Agropoli, Conde de Tendilla, Grande de España, en sus *Disertaciones Eclesiasticas*, y en la *Predicacion de Santiago en España*. El Doctór Don Diego Ioseph Dormer, en su *San Lorenzo defendido en Huesca*, lib. 1. cap. 2. fol. 9. y desde fol. 303. hasta 313. en la *Carta dirigida a un amigo, satisfaciendo à los reparos del Doctór Fray Domingo la Ripa*, num. 60. fol. 16. y en los *Progressos de la Historia, y elog. de Geronimo Zurita*, lib 2. cap. 13. fol. 193. Fray Iuan Gaspar Roig, y Ialpi, Provincial de los Minimós de San Francisco de Paula en Cataluña, y Chronista de su Magestad en los Reynos de la Corona de Aragon, en el *Resumen Historial de las Grandezas, y Antiguidades de la Ciudad de Gerona*, part. 3. cap. 10. fol. 309. hasta 316. dict. part. 3. cap. 13. fol. 489. Don Nicolas Antonio Cavallero, del Orden de Santiago, Canonigo de Sevilla, y Agente de su Magestad en Roma en su *Bibliotheca Hispan.* tom. 2. litt. N. fol. 119. col. 1. el Padre Ioseph de Moret de la Compañia de Iesvs, y Chronista del Reyno de Navarra en sus *Investigaciones Histo-*

*ricas del Reyno de Nav.* lib. 1. fol. 77. El Doctór Fray Domingo la Ripa, Monge Benito Claustral, y Prior Conventual del Real Monasterio de San Iuan de la Peña, y Chronista honorario del Reyno de Aragon en la *Defensa Historica* por la antigüedad del Reyno de Sobrarbe, fol. 121. y en la *Corona Real del Pireneo establecida, y disputada*, tom. 1. lib. 1. cap. 12. fol. 332. y 286. sin lo que escriyeren despreciandolos Rafael Volaterrano en su *Antropologia*, litt. B. fol. 419. el Padre Iuan de Mariana en su *Historia General de España*, tom. 1. lib. 1. cap. 7. fol. 9. y lib. 4. cap. 7. fol. 145. y otros grandes Varones, alegados por los referidos, hasta numero de quatrocientos; aviendo hecho este reparo, por justificar mi omision, y porque tenga esta obra tan seguro el aprecio, quanto lo son los fundamentos verdaderos de que se ha formado; y los incautos que los leyeren, conozcan su falsedad, y acierten à discernir las noticias falsas, de las dudosas; las verisimiles, de las probables; y las congeturales, de las ciertas; y averiguen la verdad, que à semejança del Sol, trepando por las Nubes de los engaños, aparece à la luz de los mortales, mas clara, y resplandeciente:  
Ta.

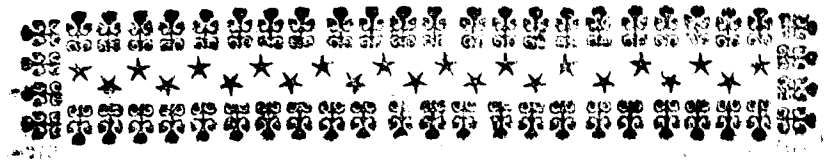
S. Ioan. Ch. i. of. de Lau. dib. Pau. li. h. u. 3.  
*Talis est conditio falsitatis:;:;:;: ut etiam  
nullo sibi assistente, confescat, ac de-  
fluat. Talis, autem, e diverso veritatis  
status, ut etiam multis impugnantibus  
inscriteur, accrescat.*

Tales el escrito, que te ofrezco, juzgan-  
do que sale del puerto de mi ignorancia,  
para llegar al felice, y deseado de tu bene-  
volencia, confiando de tu benignidad, que  
admitiras con gusto mi humiliacion, para  
que buelva emendado al puerto, de donde  
salio, temeroso; cuyo favor sea estimulo  
para alentar, a quien no tiene mayor re-  
curso, que su grande desconfiança: fuge-  
tandolo enteramente a la correccion de la  
Santa Iglesia Catolica Romana, decla-  
rando por no dicho lo que se desviare de  
su censura, que, ò se oponga a la pureza  
de la Fè, ò obscurezca el candor de las cos-  
tumbres.

## Erratas, y su correccion.

Fol. 2. col. 1. lin. 24 Indios. lee Iudios. Fol. 8. col. 1. lin. 8. borrese el  
on, al princip. Fol. 9. col. 2. lin. 14. octava, lee octava. Fol. 10. col.  
1. lin. 10. Hunno, lee Hunnos. Idem lin. 21. os, lee los. Fol. 12. col.  
2. lin. 28. Arianos, lee Arrianos. Fo. 14. co. 2. lin. 23. Has, lee Hus.  
Lin. fig. Braga, lee Praga. Fol. 17. col. 2. lin. 8. Ocofio, lee Orofio.  
Fol. 20. col. 1. lin. 31. Reynaldo, lee Raynaudo. Idem lin. 33. Cofa-  
rico, lee Cofarcio. Fol. 34. col. 1. lin. 9. Pavia, lee Pavia. Idem col. 2.  
lin. 1. Crusso, lee Craffo. Fol. 41. col. 1. lin. 26. Monarqui, lee Mo-  
narquia. Fol. 59. col. 1. lin. 37. Taledo, lee Toledo. Fol. 65. col. 1.  
lin. 23. presen, lee presente. Fol. 144. col. 2. lin. 37. Hmperador, lee  
Emperador. Fol. 156. col. 1. lin. 20. Segovia, lee Toledo. Idem col. 2.  
lin. 37. Segovia, lee Toledo. Fol. 158. col. 1. lin. 4. Maria, lee Marcà;  
y lin. 12. corrijase lo mismo. Fol. 159. col. 1. lin. vlt. 1660. lee 1666.  
Fol. 181. col. 1. lin. 16. Gedula, lee Cedula.

Las demas erratas, que se hallaren, como levas podran repa-  
rarfe, y corregirse.



BREVIARIO  
DE LA  
CHRONOLOGIA  
CHRISTIANA.

PARTE PRIMERA

En que se contienen las cosas Eclesiasticas!

*Cabeças visibles de la  
Iglesia.*

**D**ESVCHRISTO  
nuestro Señor, Su-  
mo Sacerdote, es  
concebido del Espi-  
ritu Santo en 25. de Março  
año 753. de la fundacion de  
Roma, del mundo 4053. Iu-  
liano 45. siendo Consules Cor-  
nelio Lentulo, y Calpurnio Pi-  
son; naze en 25. de Deziembre;  
ocho dias despues es circunci-  
dado en las calendas de Enero,

año Iuliano 46. de Roma 754.  
del mundo 4054. y el primero  
de la Era Christiana, que no se  
distingue de la vulgar de Dio-  
nifio, siendo Consules Caio  
Iulio Cesar, y Lucio Emilio  
Paulo: à 6. del mismo mes lo  
adoran los Magos, y en 2. de  
Febrero se ofrece en el Tem-  
plo; huye à Egypto, &c. Mas  
adelante, en el año Iuliano 75.  
y 30. de la Era Christiana, en el  
Consulado de Vicinio Quar-  
tino, y Cassio Longino, que su-  
cedieron à los dos Geminos, lo  
bautiza en 6. de Enero S. Juan,

A hijo

hijo de Zacharias, en el Jordan; retirase al desierto, ayuna, vence las tentaciones, junta à los Apostoles, predica, y haze milagros hasta el año 33. de la Era Christiana, en el qual à 3. de Abril, 15. del Nisan. que los Hebreos dicen, en la feria sexta fue puesto por los Judios en la Cruz, donde espirò, aviendo vivido 32. años, 3. meses, y 10. dias; eran Consules Servio Sulpicio Galba, y Lucio Cornelio Sylla. Resucita en Domingo 5. de Abril; sube à los Cielos en 14. de Mayo, y aviendo baxado à los Discipulos el Espiritu santo en 24. del mismo, instituye, y establece la Iglesia, columna, y firmamento de la verdad, que perseverarà hasta el dia ultimo del juicio, por mas que se enfurezcan contra ella los Ethnicos, Indios, Mahometanos, y Hereges.

*Vicarios de Iesuchristo los Romanos Pontifices.*

**AÑO** 43. de la Era de Christo San Pedro Pontifice Romano 24. años, 5. meses, y 10. dias: padeciò con San Pablo en tiempo de Neron, en vn mismo à 29. de Junio, año 67. de Christo.

67. S. Lino Pontifice en Roma

11. años, 2. meses, 23. dias,  
 78. S. Cleto 12. años, 7. meses, 2. dias.  
 91. S. Clemète I. 9. años, 6. meses, 6. dias.  
 101. S. Anacleto 9. años, 3. meses, 10. dias.  
 110. S. Evaristo 9. años, 3. meses.  
 119. S. Alexandro I. 10. años, 5. meses, 20. dias.  
 130. S. Sixto I. 9. años, 10. meses, 8. dias.  
 140. S. Telesforo 11. años, 8. meses, 29. dias.  
 152. S. Hygino 3. años, 28. dias.  
 156. S. Pio I. 9. años, 5. meses, 27. dias.  
 165. S. Aniceto 7. años, 8. meses, 24. dias.  
 173. S. Sotero 3. años, 11. meses, 21. dias.  
 177. S. Eleutherio 15. años, 23. dias.  
 192. S. Victor I. 9. años, 1. mes, 27. dias.  
 201. S. Zeferino 18. años, 18. dias.  
 219. S. Calixto I. 5. años, 1. mes, 12. dias.  
 224. S. Urbano I. 6. años, 7. meses, 4. dias.  
 231. S. Ponciano 4. años, 6. dias.  
 235. S. Antero 1. mes solo.  
 236. S. Fabian 15. años, 5. dias.  
 251. S. Cornelio 2. años, 4. meses, 17. dias. Primer Antipapa Novaciano Herege.  
 251. S. Lucio I. 1. año, 4. meses.  
 255. S. Estevan I. 2. años, 3. meses,

- fes, 22. dias.  
 257. S. Sixto II. 11. meses, 13. dias.  
 258. S. Dionysio 12. años, 3. meses, 14. dias.  
 270. S. Felix I. 4. años, 4. meses, 29. dias.  
 275. S. Eutychiano 8. años, 6. meses, 4. dias.  
 283. S. Caio 12. años, 4. meses, 5. dias.  
 296. S. Marcelino 7. años, 11. meses, 26. dias.  
 304. S. Marcelo I. 4. años, 1. mes, 25. dias.  
 309. S. Eutebio 2. años, 8. meses, 21. dias.  
 311. S. Melchiades, ò Miltiades 2. años, 2. meses, 7. dias.  
 314. S. Silvestre I. 12. años, 11. meses.  
 336. S. Marco 8. meses, 22. dias.  
 336. S. Julio I. 15. años, 5. meses, 17. dias.  
 352. Liberio 15. años, 4. meses, 2. dias.  
 356. S. Felix II. [como algunos cuentan] 1. año, 3. meses, 3. dias.  
 367. S. Damaso I. 17. años, 2. meses, 28. dias. Segundo Antipapa Ursicino, ò Ursino.  
 385. S. Siricio 13. años, 1. mes, 14. dias.  
 398. S. Anastasio I. 4. años, 1. mes, 13. dias.  
 402. S. Inocencio I. 15. años, 2. meses, 10. dias.  
 417. S. Zosimo 1. año, 4. meses, 7. dias.  
 418. S. Bonifacio I. 4. años, 9. meses, 28. dias. Tercer Antipapa Eulalio Arcediano.  
 423. S. Celestino I. 8. años, 5. meses, 3. dias.  
 432. S. Sixto II. 7. años, 11. meses.  
 440. S. Leon I. Magno 20. años, 11. meses.  
 461. S. Hilario 5. años, 9. meses, 29. dias.  
 467. S. Simplicio 15. años, 5. meses, 10. dias.  
 483. S. Felix II. (que cuentan otros III.) 8. años, 11. meses, 22. dias.  
 492. S. Gelasio I. 4. años, 8. meses, 19. dias.  
 496. S. Anastasio II. 1. año, 11. meses, 23. dias.  
 498. S. Symacho 15. años, 7. meses, 27. dias. Quarto Antipapa Lorenço Arcediano.  
 514. S. Hormisdas 9. años, 10. dias.  
 523. S. Iuan I. 2. años, 9. meses, 14. dias.  
 526. S. Felix III. [que cuentan otros IV.] 4. años, 2. mes, 18. dias.  
 530. S. Bonifacio II. 2. años, 2. dias. Quinto Antipapa Dioscoro.  
 532. Iuan II. 2. años, 8. meses.  
 535. S. Agapito I. 10. meses, 14. ò 18. dias.  
 536. S. Silverio 4. años.  
 540. Vigilio 15. años, 6. meses; algunos le dan 18. años.  
 555. S. Pelagio I. 3. años, 10. meses

- les, 18. dias.  
 556. S. Iuan III. 12. años, 11. meses, 16. dias.  
 573. S. Benedicto I. 4. años, 2. meses, 15. dias.  
 577. Pelagio II. 12. años, 2. meses, 27. dias.  
 590. S. Gregorio I. Magno 13. años, 6. meses, 10. dias.  
 604. Sabiniano 5. meses, y 19. dias.  
 606. Bonifacio III. 8. meses, 23. dias.  
 607. Bonifacio IV. 6. años, 8. meses, 13. dias.  
 614. Deus-dedit, Theodato, ò Doroteo, 2. años, 11. mes. 26. dias.  
 617. Bonifacio V. 7. años, 10. meses, 1. dia.  
 626. Honorio I. 12. años, 4. meses, 27. dias.  
 640. Severino 2. meses, y 4. dias.  
 640. Iuan IV. 1. año, 9. meses, 13. dias.  
 642. Theodoro 6. años, 5. meses, y 18. ò 20. dias.  
 649. S. Martin I. 6. años, 1. mes, 26. dias.  
 655. Eugenio I. 8. meses, y 8. dias.  
 656. Vitaliano 14. años, 5. meses, 28. dias.  
 671. Adeodato 5. años, 2. meses, 17. dias.  
 676. Dono, ò Domno I. año, 5. meses, 10. dias.  
 678. S. Agathon 3. años, 6. meses, 25. dias.  
 683. S. Leon II. 10. meses, 14. dias.  
 684. S. Benedicto II. 8. meses, 17. dias.  
 685. Iuan V. 1. año, 11. dias.  
 686. Conon 11. meses, 13. dias. Scisma, elegidos Pedro, y Theodoro.  
 687. S. Sergio I. 13. años, 8. meses, 14. dias. Scisma, elegidos Theodoro, y Pasqual.  
 701. Iuan VI. 3. años, 2. meses, 12. dias.  
 705. Iuan VII. 2. años, 7. meses, 17. dias.  
 708. Sifinio, ò Sofino solo 20. dias.  
 708. Constantino 6. años, 1. mes, 2. dias.  
 714. S. Gregorio II. 16. años, 8. meses, 20. dias.  
 731. Gregorio III. 10. años, 9. meses, 12. dias.  
 741. S. Zacharias 10. años, 3. meses, 10. dias.  
 752. Estevan II. (que otros cuentan III.) 5. años, 20. dias.  
 757. Paulo I. 10. años, 10. meses. Scisma por Theophylacto Arcipreste.  
 768. Estevan III. 3. años, 5. meses, 12. dias. Constantino hermano de Tudon, Duque de Nepes, Antip.  
 772. Adriano I. 23. años, 10. meses, 27. dias.  
 795. Leon III. 20. años, 5. meses, 17. dias.  
 816. Estevan IV. 1. año, 7. meses, 3. dias.

817. Pasqual I. 7. años, 3. meses, 16. dias.  
 824. Eugenio II. 3. años, 2. meses, 23. dias. Scisma por Zinzimo Presbitero.  
 827. Valentino solo 40. dias.  
 827. Gregorio IV. 15. años, 14. meses.  
 844. Sergio II. 3. años, 1. mes, 2. dias. Iuan Diacono juntó gente armada contra Sergio.  
 847. Leon IV. 8. años, 3. meses, 5. dias. Aquí ponen algunos temerariamente à Iuana Papiña.  
 855. Benedicto III. 2. años, 6. meses, 10. dias.  
 858. S. Nicolas I. Magno 9. años, 6. meses, 20. dias.  
 867. Adriano II. 4. años, 10. meses, 17. dias.  
 872. Iuan VIII. 10. años, y 1. dia.  
 882. Martino II. ò Marino I. 1. año, 20. dias.  
 884. Adriano III. 1. año, 3. meses, 19. dias.  
 885. Estevan V. 6. años, y algunos dias.  
 890. Formoso 6. años, 6. meses. Turban la Iglesia Sergio, y Bonifacio VI. que algunos tienen por legitimo.  
 897. Estevan VI. 3. años, ò 4. Galesino Romano intruso por fuerza.  
 901. Theodoro II. solo 20. dias.  
 901. Iuan IX. 3. años, 15. dias.  
 905. Benedicto IV. algunos meses.  
 906. Leon V. 40. dias.  
 906. Christophoro 7. meses.  
 907. Sergio III. 3. años, 4. meses.  
 910. Anastasio III. 2. años, 2. meses.  
 912. Lando algunos meses.  
 913. Iuan X. 15. años.  
 928. Leon VI. 6. meses, 15. dias.  
 929. Estevan VII. 2. años, 15. dias.  
 931. Iuan XI. 4. meses, 10. dias.  
 936. Leon VII. 3. años, 6. meses.  
 939. Estevan VIII. 3. años, 4. meses, 5. dias.  
 943. Martino III. ò Marino II. 5. años, 4. meses, 13. dias.  
 946. Agapito II. 9. años, 7. meses, 19. dias.  
 955. Iuan XII. 9. ò 10. años: murió el de 964.  
 963. Leon Antipapa subrogado por el Emperador Othon.  
 964. Benedicto V. cerca de un año.  
 965. Iuan XIII. 6. años, 11. meses, 3. dias.  
 972. Dono II. Domno, ò Domnio 3. meses.  
 972. Benedicto VI. 1. año, 3. meses, y algunos dias.  
 974. Bonifacio Antipapa, 1. año, y 1. mes.  
 975. Benedicto VII. 9. años.  
 984. Iuan XIV. 1. año, y algunos meses.  
 985. Iuan XV. 10. años, 4. meses.

12. dias.  
 996. Gregorio V. 2. años, 8. meses, 6 dias. Crescencio poderoso Romano, laborece à Iuan XVI. Antipapa.  
 999. Silvestre II. 4. años, y 2. ò 3. meses.  
 1003. Iuan XVII. 5. meses.  
 1003. Iuan XVIII. 5. años, 7. meses, 28. dias.  
 1009 Sergio IV. 2. años, 8. meses, 13. dias.  
 1012. Benedicto VIII. cerca de 12. años.  
 1013. Gregorio Antipapa es depuesto por el Emperador San Henrique II.  
 1024. Iuan XIX. 9 años, 8. meses.  
 1033. Benedicto IX. 10. años, &c.  
 1043. Silvestre III. y Iuan XX. Antipapas  
 1044. Gregorio VI. 2. años, 8. meses.  
 1046. Clemente II. 9. meses.  
 1048. Damaso II. 23. dias.  
 1049. S. Leon IX. 5. años, 2. meses, 7. dias.  
 1054. Victor II. 2. años, 6. meses.  
 1057. Estevá IX. cerca de 8. meses.  
 1059. Nicolao II. 2. años, 6. meses. Iuan Mincio, dicho Benedicto X. Antipapa.  
 1061. Alexandro II. 11. años, 6. meses, 22. dias. Cadaloo, dicho Honorio II. Antipapa.  
 1073. S. Gregorio VII. 12. años,  
 1. mes, 3. dias.  
 1080. Guiberto, dicho Clemente III. Antipapa.  
 1086. Victor III. cerca de 10. meses.  
 1088. Urbano II. 11. años, 4. meses, 18. dias.  
 1099. Pasqual II. 18. años, 5. meses, 4. dias. Muerto Guiberto, tres Antipapas en breve tiempo.  
 1118. Gelasio II. 1. año, y 4. dias. Mauricio Burdino Arçobispo de Braga, Antipapa.  
 1119. Calixto II. 5. años, 10. meses, 13. dias.  
 1124. Honorio II. 5. años, 1. mes, 17. dias. Theobaldo, dicho Calixto III. cedió à Honorio.  
 1130. Inocencio II. 13. años, 7. meses, 10 dias.  
 1130. Pedro de Leon, dicho Anacleto II. Antipapa. Gregorio, dicho Victor III. Antipapa.  
 1143. Celestino II. 5. meses, 13. dias.  
 1144. Lucio II. 11. meses, 14. dias.  
 1145. Eugenio III. 8. años, 4. meses, 13. dias.  
 1153. Anastasio IV. 1. año, 4. meses, 24. dias.  
 1154. Adriano IV. 4. años, 8. meses, 29. dias.  
 1159. Alexandro III. 21. años, 11. meses, 21. dias. Octaviano, dicho Victor IV. Antipapa.

- pa. Guidon Cremenfe, dicho Pasqual III. Antipapa. Iuan Abad, dicho Calixto III. Antipapa.  
 1181. Lucio III. 4. años, 2. meses, 18. dias.  
 1185. Urbano III. 1. año, 10. meses, 25. dias.  
 1187. Gregorio VIII. cerca de 2. meses.  
 1188. Clemente III. 3. años, 2. meses, 10. dias.  
 1191. Celestino III. 6. años, 8. meses, 28. dias.  
 1199. Inocencio III. 18. años, 6. meses, 9. dias.  
 1216. Honorio III. 10. años, 8. meses.  
 1227. Gregorio IX. 14. años, 5. meses, 3. dias.  
 1241. Celestino IV. 18. dias.  
 1243. Inocencio IV. 11. años, 5. meses, 14. dias.  
 1254. Alexandro IV. 6 años, 5. meses, 4. dias.  
 1261. Urbano IV. 3. años, 1. mes, 4. dias.  
 1265. Clemente IV. 3 años, 9. meses, 2. dias. Vacò la Silla 2. años, 9. meses, 2. dias, ò 33. meses.  
 1271. Gregorio X. 4. años, 4. meses, 10. dias.  
 1276. Inocencio V. 5. meses, 5. dias.  
 1276. Adriano V. 39. dias.  
 1276. Iuan XXI. 8. meses, 8. dias.  
 1277. Nicolao III. 2. años, 9. meses, 2. dias.  
 1281. Martino IV. 4. años, 1. mes, 7. dias.  
 1285. Honorio IV. 2. años, y 1. dia.  
 1287. Nicolao IV. 4. años, 1. mes, 14. dias. Vacò la Silla 2 años, 3. meses, 2. dias.  
 1294. S. Celestino V. renuncia despues de 5. meses, y 8. dias.  
 1294. Bonifacio VIII. 8. años, 9. meses, 18. dias.  
 1303. Benedicto XI. 8. meses, 17. dias.  
 1305. Clemente V. 8. años, 10. meses, 16. dias, en Francia. Vacò la Silla 2. años, 3. meses, 17. dias.  
 1316. Iuan XXII. 18. años, 3. meses, 28. dias, en Aviñon.  
 1334. Benedicto XII. 7. años, 4. meses, 6. dias, en Avi.  
 1342. Clemente VI. 10. años, 6. meses, 29. dias, en Avi.  
 1352. Inocencio VI. 9. años, 8. meses, 20. dias, en Avi.  
 1362. Urbano V. 8. años, 1. mes, 23. dias, en Avi.  
 1371. Gregorio XI. 7. años, 2. meses, 24. dias, en Avi.  
 1378. Urbano VI. 11. años, 6. meses, 6. dias. Desde aqui en Roma  
 1388. Roberto Genuense, dicho Clemente VII. Antipapa  
 1389. Benifacio IX. 14. años, 11. meses.  
 1394. Pedro de Luna, dicho Benedicto XIII. Antipapa.  
 1404. Inocencio VII. 2. años, 22. dias.

- 7 dias.  
 1409. Gregorio XII. 2. años, 6. meses, 14. dias.  
 1409. Alexandro V. 10. meses, 8. dias.  
 1410. Iuan XXIII. 5. años, 15. dias. Despues de su deposició on vacò la Silla 2. años, 5. meses, 10. dias.  
 1417. Martino V. 13. años, 3. meses, 12. dias.  
 1424. Gil Muñoz, dicho Clemente VIII. Antipapa.  
 1431. Eugenio IV. 15. años, 11. meses, 20. dias.  
 1439. Amedeo. Duque de Saboya, dicho Felix V. Antipapa.  
 1447. Nicolao V. 8. años, 19. dias.  
 1455. Calixto III. 3. años, 5. meses, 29. dias.  
 1458. Pio II. 5. años, 11. meses, 27. dias.  
 1464. Paulo II. 6. años, 10. meses, 26. dias.  
 1471. Sixto IV. 13. años, 5. dias.  
 1484. Inocencio VIII. 7. años, 10. meses, 27. dias.  
 1492. Alexandro VI. 11. años, y 8. dias.  
 1503. Pio III. 26. dias.  
 1501. Iulio II. 9. años, 3. meses, 21. dias.  
 1513. Leon X. 8. años, y 20. dias.  
 1522. Adriano VI. 1. año. 8. meses, 6. dias.  
 1523. Clemente VII. 10. años, y
7. dias.  
 1534. Paulo III. 15. años, y 28. dias.  
 1550. Iulio III. 5. años, 1. mes, 16. dias.  
 1555. Marcelo II. 21. dias.  
 1555. Paulo IV. 4. años, 2. meses, 24. dias.  
 1559. Pio IV. 5. años, 11. meses, 15. dias.  
 1566. S. Pio V. 6. años, 3. meses, 24. dias.  
 1572. Gregorio XIII. 12. años, 10. meses, 29. dias.  
 1585. Sixto V. 5. años, 4. meses, 3. dias.  
 1590. Urbano VII. 13. dias.  
 1590. Gregorio XIV. 10. meses, y 10. dias.  
 1591. Inocencio IX. 2. meses.  
 1592. Clemente VIII. 13. años, 1. mes, 3. dias.  
 1605. Leon XI. 27. dias.  
 1605. Paulo V. 15. años, 8. meses, 12. dias.  
 1621. Gregorio XV. 2. años, 5. meses.  
 1623. Urbano VIII. 20. años, 11. meses, 22. dias.  
 1644. Inocencio X. 10. años, 3. meses, 22. dias.  
 1655. Alexandro VII. 12. años, 1. mes, 16. dias.  
 1667. Clemente IX. 2. años, meses, dias.  
 1670. Clemente X. 5. años, meses, dias.  
 1675. Inocencio XI. dicho antes Benedicto Odescalco, Cavallero Milanès, que felizmente

gobierna la Santa Iglesia, y fue elegido en 21. de Setiembre, 2. meses despues de la muerte del predecesor.\* De edad de 65. años, nacido en Como, Ciudad del Ducado de Milan.\*

*Persecuciones mas insignes, y testigos de la Fe en ellas.*

**L**A primera de Neron, autor de nuestro mayor daño, succedió en el año 66. de Christo, siendo en ella, y en Roma gloriosísimos Martires San Pedro, y San Pablo, y en Acaya, y la Ciudad de Patras San Andres, y otros.

La segunda de Domiciano, año 93. de Christo, en la qual, y el de 94. fue insigne Martir Acilio, siendo Consules Glabrio, Flavio Clemente tio de Domiciano.

La tercera de Trajano, año 100. de quien fue como rama la siguiente de Adriano en el de 120.

La quarta de Antonino, en el de 140. y es la misma que la de Marco Aurelio, y Lucio Vero año 164. siendo en ella Martires los Santos Iuliano, Policarpo, Fotino, Bladina, y otros en Leo-

en el de 179. Alargóse esta persecucion al tiempo de Comodo, en que padeciò, a mas de otros, Apolonio Senador año 189.

La quinta de Severo. año 204. en que padeciò San Ireneo.

La sexta de Maximino año 237.

La septima de Decio año 249. continuada por Galo, y Volusiano año 253.

La octava de Galieno, y Valeriano, padeciendo en ella San Sixto Papa, San Lorenzo, y San Cipriano, por los años 261.

La nona de Claudio año 269. y luego de Aureliano.

La decima, y mas atroz, de Diocleciano, y Maximiano, año 284. en la qual se coronaron S. Mauricio, Santa Ines, Santa Lucia, y los Santos Innumerables de Zaragoza, Santa Engracia, sus 18. Compañeros, y San Lamberto año 303. durando este cruel Imperio cerca de 20. años.

La undecima, de Galerio, y Maximino año 304. en la qual padeciò Santa Catalina año 307.

La duodecima, de Constancio Arriano año 359.

La decimatercia, de Iuliano Apóstata año 361.

La decimaquarta, de Valente Arriano, particularmente cótra los Obispos año 370. Cesó en

este tiempo el furor de los Emperadores contra la Iglesia:

Los Vandalos Arrianos fueron dañísimos a la Iglesia, y con mas singularidad Genferico por los años 455.

Asimesmo los Persas en tiempo de sus Reyes Varan, y Cosroas por los años 408. y 420.

Atila, Rey de los Hunnos fue riguroso azote de infinitas Provincias Christianas, por los años 450.

Padecieron en Francia S. Desiderio, y en Africa innumerables, de quien testifica Victor Vitense,

Anastasio Emperador affixió mucho a la Iglesia, favoreciendo en el Oriente à los Herejes, por los años de 500.

Theodorico Arriano, Rey de Italia, persiguió al Pontifice Juan I. del nombre, à Boecio, y à Symacho, por los años 523.

S. Sigismundo Rey de Borgña murió Martir año 526.

Al Santo Rey Hermenegildo le quitaron tambien la cabeça año 583. por mandado de su padre.

S. Golauduch insigne Martir en Persia, en el de 593.

S. Anastasio con setenta Compañeros padece en la misma Persia año 627.

San Enemundo Arçobispo de Leon, es muerto tambien por las malas artes de Ebrofno Mayordomo.

San Aigulfo Abad Lerinense, padece tambien por la falsedad, y engaño de algunos de su Monasterio en el año 654.

San Trudo Martir en el de 670.

San Lamberto notado injustamente de liviandad en el de 698.

Los Sarracenos molestan la Iglesia desde el año 718.

Los Hereges Ichonomacos, perseguidores de las santas Imagenes, affigen à los Catholicos con Leon Ichonomaco su caudillo, por los años de 740.

Constantino Copronymo, dió à la Iglesia crecido numero de gloriosísimos Martires por los años 767.

Habdallá, Principe de los Sarracenos, se enfurece contra los Christianos en los de 770.

Los Sarracenos son muy perniciosos à las Iglesias de España, y a las del Oriente en los años 814. 821. 850. 851. y 852.

Erico Rey de Dania, vexa à la Iglesia por mucho tiempo.

Los Bulgaros affigen mucho la Iglesia Oriental en los años 813.

San Federico Obispo Traiectense es muerto en los de 838.

Los Bohemos persiguen a los Christianos cerca de los años 949.

En la misma Bohemia el Santo Duque Venceslao es despedido por Boleslao su hermano.

nos en defensa de la Fè de Christo.

Abbo, ò Albo Floriacense, consumió su martirio año 990.

San Bonifacio tambien padece en Rulsia año 997.

Los Sclavones, Hungaros, Danos, y Rulsios llenaró la Iglesia de Martires en diferentes Lugares.

Henrique IV. Emperador, persigue à la Iglesia en muchas maneras.

San Olao Rey, y Martir, tambien Bruno Apostol de Rulsia, y Calomanno.

Arialdo Diacono Mediolanense, es Martir año 1066.

Bonizo en el de 1089. perseguidos entrambos de los Cismaticos.

Por este tiempo fueron muertos innumerables Catholicos, por la crueldad de los Sclavones, Aldemburgueses, y Polacos.

Otros tambien por los Sarracenos en España.

Santo Tomas Arçobispo Càtuariente, padece por la Iglesia en el año 1170.

Siete Religiosos de San Francisco son martirizados cruelmente por los Mahometanos año 1289. consiguiendo otros tantos el mismo laurel en el de 1301.

Mindano Apostata, y Duque de Lithuania, quitó la vida à crecidísimo numero de Christianos.

Friderico Segundo exercita la Iglesia con varias guerras.

Los Sarracenos matan muchos Christianos en diferentes Lugares.

El Orden de los Templarios se extingue totalmente en el Còcilio de Viena año 1312.

Los Mahometanos martirizan en el Oriente gran numero de Religiosos de Santo Domingo, y algunos de San Francisco, por los años 1400.

Tambien murieron muchos de las mismas dos Religiones, y de la Compania de Jesus en las Indias Orientales, y Occidentales por los años de 1500.

Por el mismo tiempo se movió gran persecucion en Inglaterra còtra los Catholicos, en los Reinados de Henrique, Eduardo, y Isabel.

Muchos perecen tambien en la Francia, y otras partes, por la impiedad, è irritacion de los Calvinistas.

Desde el decimosexto siglo en adelante, experimentan notables rigores en el Japon quantos figuen el nombre de Christo, assi Seculares, como Religiosos, que virtiendo su sangre, triunfan gloriosamente de su barbaridad, para que cen su riesgo se secunde aquel nuevo plátel de que goza la Iglesia.

Los Calvinistas se enfurecen cada dia en Alemania, Bohemia, y otras partes contra los Catholicos.



*Herejes que mas han  
perseguido la  
Iglesia.*

*En el primer siglo.*

Simon Mago.  
Thebutes.  
Hymenco.  
Philet o.  
Diotrefes.  
Cerintho.  
Cleobio.  
Masbatheo.  
Ebion.  
Menandro.  
Dositheo.  
Los Nicolaitas.

*En el segundo siglo.*

Saturnino.  
Basilides.  
Carpocrates.  
Cerdon.  
Apeles.  
Valentino.  
Los Gnosticos.  
Bardesanos.  
Ophitas.  
Caianos.  
Sethianos.  
Colarvasio.  
Los Marcionistas.  
Montanistas, ò Catafrigas.  
Apsitas.  
Severianos.

Adamitas.  
Quartadecimanos.

*En el tercer siglo.*

Los Tertulianistas.  
Elcesaritas.  
Agripinianos, ò Rebaptizantes.  
Homousiastas.  
Berilo.  
Los Origenistas.  
Los Valesios, ò Eunuchos.  
Los Novacianos,  
*introducidos ya por Novato,  
ya por Novaciano, Antipapa.  
los quales se dixeron tambien  
Chartarios.*  
Noeto.  
Los Sabelianos.  
Paulo Samosateno.  
Los Angelicos,  
Chilistas.  
Manicheos,  
Hieracicas.

*En el quarto siglo.*

Los Donatistas.  
Iovinianos.  
Arrianos.  
Photinianos.  
Aerianos.  
Eunomianos.  
Macedonianos.  
Trogloditas.  
Mellalianos.  
Hilario.  
Anabaptistas.  
Agnoitas.  
Apolinaristas.

Seleucianos.  
Priscilianistas.  
Anticomarianistas.  
Antropomorphitas.  
Collydirianos.  
Nudipedes.

*En el quinto siglo.*

Vigilancio,  
Fortunato.  
Fausto.  
Los Nestorianos.  
Acephalos.  
Pelagianos.  
Semipelagianos.  
Eutiches.  
Pedro Fullo Theopascita.  
Xenaias, autor de los Iconoclas-  
tas.  
Los Predestinados.

*En el sexto siglo.*

Severo, de quien los Severianos,  
ò Acephalos.  
Los Aphthartodocitas.  
Los Tritheitas.  
Monophysitas.  
Monothelitas.  
Iacobitas.  
Barfanianos.  
Tretaditas.  
Canonitas.  
Cantobabbitas.

*En el septimo siglo.*

Los Gnosimachos.  
Bairas.  
Cyro Patriarca de Alexandria.

Sergio que dementò à Mahoma.  
Los Armenos.  
Ethnophrone.  
Los Paterneneutas.  
Lamperianos.  
Machario Patriarca de Antio-  
quia.  
Los Acinnenfes.  
Los Maronitas.

*En el octavo siglo.*

Los Agonyclitas.  
Christianocathegorios.  
Icenoclastas.  
Aldeverto.  
Clemente de Escocia.  
Los Paulicianos, ò Atinganos.  
Felix de Virgel.  
Elipaudò.  
Los Albanenses.  
Bagnolo.

*En el nono siglo.*

Claudio Taurinense.  
Godescaleo.  
Phocio, pervertidor de los Grie-  
gos.  
Juan Escoto, y sus Compañeros,  
*no el que se dize por excelencia  
Sutil, que antes se le deve mu-  
cho, y fue posterior en el tiem-  
po.*  
Bertramo, si es el mismo autor  
del libro que lleva su nombre.  
Fredebardo.

*En el dezimo siglo.*

Los nuevos Anthropomorphi-  
tas

tas en Italia.  
La Secta de los Minicheos revivie en Philipolis.

*En el undecimo siglo.*

Berengario Sacramentario.  
Los nuevos Manicheos en Francia.  
Los Simoniarios.  
Miguel Cerulario.  
Los Reordinantes.  
Nuevos Nicolaitas.  
Incestuosos.  
Vvecilinos.  
Roscelino.

*En el duodécimo siglo.*

Basilio, cabeza de los Bongomilas.  
Pedro de Bruis.  
Durando de Valdach.  
Pedro Abaillardo.  
Los Arnaldistas.  
Patarenos.  
Pseudo-Apostolicos.  
Henricianos.  
Marfilio Patavino.  
Los Adamitas.  
Vvaldo Duque Vvaldense, que pervirtió a los pobres de Leon.  
Los Albigenfes.  
Los Cotereles.

*En el decimotercio siglo.*

Almarico.  
Guilermo del santo Amor.  
Los Flagelantes.

Gerardo Sagarelo.  
Hermanno, cabeza de los Fraticelos.  
Desiderio Rey de los Longobardos.  
Pedro de Iuan Olivo.  
David de Dinanto.  
Los Begardos, y Beghinas, su autor Bogonato.

*En el decimoquarto siglo.*

Pononato, y Iusto.  
Dulcino, de quien los Dulcinistas.  
Lollar do.  
Iuan de Poliaco.  
Pedro de Cugnerijs, enemigo de la jurisdiccion Eclesiastica.  
Los Torrelupinos, ó Cynicos.  
Iuan Vvicleff.  
Bertoldo de Vorbach.  
Los Adamitas.

*En el decimo quinto siglo.*

Iuan Has, de quien los Hulsitas.  
Geronimo de Braga.  
Iuan Zifcha, Duque de los Thaboritas.  
PiKardo, de quien los PiKardinos.  
Bedrico, autor de los Orebidas.  
Los Huerfanos.  
Pedro de Olma.  
Iacobelo.  
Procopio.  
Hermano Rifuich.  
Iuan de Rochefans.  
Pedro Drendense.

Iuan

Iuan Monacho.  
Nicolas Galero.  
Nicolas Palmerio.

*En el siglo decimosexto*

Martin Lutero.  
Pedro Martir.  
Los Anabaptistas.  
David Iorge.  
Carolstadio.  
Occolampadio.  
Los Libertinos.  
Antichristianos.  
Zuinglio.  
Iuan Brencio.  
Melanchthon.  
Martin Bucero.  
Iuan Calvino.  
Los Vbiquetarios.  
Theodoro Beza.  
Los Deistas.  
Puritanos.  
Sabatarios.  
Antiluteranos.  
Infernales.  
Invisibles.

*En el siglo decimoséptimo.*

Los Methaphoristas.  
Antipuritanos.  
Iuan Pescador.  
Iacobo Armindo.  
Daniel Chamerio.  
Conrado Vvorishio.  
Sibrando Lubierto.  
Tileno.  
Francisco David, con los demás Ministros de Transilvania.

Innumcrables ó trasfetas, aunque inferiores, han resultado del cieno de las de Lutero, y Calvino.\*  
Iantenistas.  
Quietistas.  
Talonistas.\*

## Concilios Generales, ó Ecumenicos.

- I. **NICENO** 1. año 325. en tiempo del Pontifice San Silvestre 1. y el Emperador Constantino Magno.
- II. Constantinopolitano 1. año 381. en tiempo de San Damasco I. y Theodosio.
- III. Ephesino año 431. en tiempo de San Celestino I. y Theodosio el moço.
- IV. Chalcedonense año 451. en tiempo de San Leon I. y Marciano.
- V. Constantinopolitano 2. año 553. en tiempo de Vigilio, y Iustiniano I.
- VI. Constantinopolitano 3. año 681. en tiempo de Agathon, y Constantino Pogonato.
- VII. Niceno 2. año 787. en tiempo de Adriano, y Constantino, y Irene.
- VIII. Constantinopolitano 4. año 869. en tiempo de Adriano II. y Basilio Macedon.
- IX. Lateranense 1. año 1122.

en,

- en tiempo de Calixto II. y Henrico V.
- X. Lateranense 2. año 1139. en tiempo de Inocencio II. y Conrado III.
- XI. Lateranense 3. año 1180. en tiempo de Alexandro III. y Frederico.
- XII. Lateranense 4. año 1215. en tiempo de Inocencio III.
- XIII. Lugdunense 1. año 1245. en tiempo de Inocencio IV.
- XIV. Lugdunense 2. año 1274. en tiempo de Gregorio X.
- XV. Vienense año 1311. en tiempo de Clemente V.
- XVI. Constanciense desde el año 1414. hasta el de 1417. en que fue eligido Martino V.
- El de Basilea en tiempo de Eugenio IV. se començò año 1431. y se terminò en scisma.
- XVII. Florentino año 1438. en tiempo del mismo Eugenio IV.
- XVIII. Lateranense 5. desde el año 1513. hasta el de 1517. en tiempo de Julio II. y Leon X.
- XIX. Tridentino desde el año 1545. hasta el de 1563. en tiempo de Paulo III. Julio III. y Pio IV.

*Padres, y Doctores de la Iglesia, ò Escritores celebres.*

*En el primer siglo.*

- S. Pedro, S. Pablo, Santiago, Judas, y los Evangelistas.
- Los Varones Apostolicos.
- S. Clemente P. S.
- S. Hierotheo.
- S. Dionisio Areopagita,
- S. Ignacio.
- S. Policarpo.
- Hermes S.

*La letra P. que se pone junto al nombre significa, Pontifice Romano, la O. Obispo, la C. Cardenal, y la S. Suspecto.*

*En el segundo siglo.*

- Aquila S.
- S. Iustino Martir.
- S. Melito O. S.
- Athenagoras.
- S. Dionisio Corint.
- S. Teofilo Antiocheno O.
- Hagesippo.
- Taciano S.
- S. Ireneo O.
- S. Panteno.
- Tertuliano S.

Clemente Alexandrino S.

*En el tercer siglo.*

- Ammonio.
- Origenes S.
- Julio Africano.
- Minucio Felix.
- S. Hipolito O.
- S. Cipriano O.
- S. Cornelio P.
- S. Poncio Diacono.
- S. Gregorio Thaumaturgo O.
- S. Dionisio Alexandrino O.
- S. Zenon O.
- Dorotheo Syrio S.
- S. Victorino Pictaviense O.
- Arnobio S.
- S. Methodio O.
- Lactancio S.

*En el quarto siglo.*

- Eusebio Cesariense O. S.
- San Athanasio O.
- San Hilario Pictaviense Q.
- San Ephrem.
- San Optato.
- San Basilio O.
- S. Gregorio Nazianceno, y Nifeno OO.
- San Theophilo Alexandrino O.
- San Cirilo Hierosolimitano O.
- Prudencio.
- Didymo Alexandrino.
- San Epifanio O.
- San Ambrosio O.
- San Filastro O.
- S. Christostomo O.

- Sac. Gaudencio O.
- San Geronimo.
- Rufino S.
- Paladio S.

*En el quinto siglo.*

- San Agustín O.
- Casiano S.
- Ocofio.
- S. Paulino Nol. O.
- Serero Sulpicio.
- S. Isidoro Pelusino.
- S. Cyril. Alexan. O.
- Theodoreto O.
- S. Leon Magno O.
- San Prospero.
- San Eucherio O.
- San Sydonjo O.
- S. Hilario Arelat. O.
- S. Vincencio Lirin.
- Salviano.
- San Chrisologo O.
- Genadio.
- Faulsto Reg O. S.
- San Maximo O.
- S. Pascasio Diacono.

*En el sexto siglo.*

- S. Fulgencio O.
- Boecio.
- Dionisio el menor.
- S. Anastasio Sinaita O.
- Liberato.
- Eunodio O.
- S. Vict. Capuano O.
- Procopio Gazeo.
- Primasio O.
- Iuan Maxencio S.

S. Climaco.  
 Casiodoro.  
 Hesichio  $\odot$ .  
 S. Gregorio Turonense  $\odot$ .  
 S. Gregorio Mag. P.  
 Pedro Diacono.  
 Fortunato  $\odot$ .

*En el septimo siglo.*

S. Isidoro Hispalense  $\odot$ .  
 S. Sofronio  $\odot$ .  
 Esaias Abad.  
 S. Eligio  $\odot$ .  
 Berengosio.  
 S. Eugenio Toletano  $\odot$ .  
 S. Ildesonto  $\odot$ .  
 Aldhelmo Abad.  
 Anastasio Nizeno  $\odot$ .  
 Iuan Moscho.  
 Anthioco.

*En el octavo siglo.*

V. Beda.  
 S. Damasceno.  
 Vluardo.  
 Antonio Melisa.  
 Albino Flaco.  
 Paulino Aquileyense  $\odot$ .  
 Ionas Monge.

*En el nono siglo.*

S. Theodoro Studites.  
 Angelomo.  
 Strabon.  
 Haymon  $\odot$ .  
 Rabano  $\odot$ .  
 Freculfo.

Hincmaro  $\odot$ .  
 Vualfrido.  
 Metafrastes.  
 Anastasio Bibliothecario.  
 Pascaño.  
 Adon Vienense  $\odot$ .  
 Ambrosio Ansberto.  
 Amalario  $\odot$ .  
 Ionàs Aurelianense  $\odot$ . S.  
 Leon Sabio.  
 Phocio  $\odot$ . S.

*En el decimo siglo.*

Marco Eremita S.  
 Moses Bar-Cepha  $\odot$ .  
 Estevan Eduense  $\odot$ .  
 $\odot$ don Monge.  
 Radulfo Flaviacése.  
 Fridegodo Diacono.  
 Secio Dorovernense.  
 San Dunstano  $\odot$ .  
 Olivald. Odonio  $\odot$ .

*En el undecimo siglo.*

Berno Abad.  
 San Burchardo  $\odot$ .  
 San Fulberto  $\odot$ .  
 Glabro.  
 Hermanno Contracto.  
 San Odilon Cluniacense.  
 Oecumenio.  
 Lanfranco  $\odot$ .  
 San Anselmo  $\odot$ .  
 San Guimundo  $\odot$ .  
 Micrologo.  
 Theophilacto  $\odot$ .  
 Pedro Damiano C.  
 Mariano Scoto.

Ivon

Ivon Carnotense  $\odot$ .

Porcheto.  
 Berchorio.

*En el duodecimo siglo.*

Leon Ofiense  $\odot$ .  
 Cedreno.  
 Euthymio.  
 Ruperto, Zonaras.  
 San Bernardo.  
 Hugo de S. Victorio.  
 Richardo de S. Victorio.  
 Pedro Comestor.  
 Guillelm. Tyrio  $\odot$ .  
 Iuan Cyparisioto.  
 Pedro Cuniac.  
 Pedro Bleiense.  
 Hugo Etheriano.  
 Otton Frisingense  $\odot$ .  
 Theodoro Ballamon  $\odot$ . S.  
 Ioachin Abad S.

*En el decimotercio siglo.*

Inocencio III. P.  
 S. Raimundo de Peñafort.  
 Iacob. de Vitriac. C.  
 Vincencio Bellov.  $\odot$ .  
 Tomas Cantiprat.  $\odot$ .  
 Nicolas de Lira.  
 Niceforo Calixto.

*En el decimoquarto siglo.*

Ludolfo.  
 Guidon Carmelit.  $\odot$ .  
 Simon de Calsia.  
 Thaulero.  
 Nicolas Cabasilas  $\odot$ . S.  
 Nicolas Gorram.  
 Rich. Armagan.  $\odot$ . S.

*En el decimoquinto siglo.*

S. Vicente Ferrer.  
 S. Bernardo.  
 S. Antonino  $\odot$ .  
 Torquemada C.  
 Pedro de Natal.  $\odot$ .  
 Pa normitano  $\odot$ .  
 Nicolas Cusano C.  
 Eneas Sylvio P.  
 Iuan Pico Mirandal.  
 B. Laurencio Iustiniano  $\odot$ .  
 Trithemio.  
 Besarion C. Gerson.  
 Thomas de Kempis.  
 Cayetano C.  
 Durando.  
 Domingo Soto.  
 Francisco de Victoria.  
 Martin Navarro.

*En el decimosexto siglo.*

Ximenez C.  
 Tomas Moro Mart.  
 Lipomano C.  
 Lorenzo Surio.  
 Francisco Ribera.  
 Francisco Turriano.  
 Cornelio Jansenio  $\odot$ .  
 Guillelmo Alano C.  
 Titelmano.  
 Luis de Granada.  
 Toledo C.  
 Genebrardo.  
 Maldonado. Canisio.

B 2

En

En el decimoséptimo siglo.

Cesar Baronio C.  
 Roberto Belarmino C.  
 Jacobo Perronio C.  
 S. Francif. de Sales O.  
 V. D. Francisco Suarez.  
 Gabriel Vazquez.  
 Luis de Molina.  
 Gregor. de Valencia.  
 Cornelio à Lapide.  
 Leonardo Lefio.  
 Juan Azor.  
 Juan de Salas.  
 Manuel Saa.  
 Thomas Maluenda.  
 Andres de Poza.  
 Thomas Sanchez.  
 Diego Ruiz Montoya.  
 Eusebio Nieremberg.  
 Nicolas Serario.  
 Martin Del Rio.  
 Gaspar Sanchez.  
 Fronton Duceo.  
 Abraam Bzovio.  
 Henriq. Spódan O. S.  
 Odorico Rainaldo.  
 \*Juan Caramuel O.  
 V. Juan Bollandó.  
 Daniel Henschenio.  
 David Papebrochio.  
 Theophilo Reinaldo.  
 Phelipe Labé.  
 Gabriel Colarico.  
 Natal Alexandro S.\*  
 Sin muchos otros insignes Varones  
 Escolasticos \*

Personas de entram-  
 bos sexos esclare-  
 cidasen san-  
 tidad.

En el primer siglo.

Santa Maria Virgen, y Madre  
 de Dios.  
 San Iosef.  
 San Juan Baptista.  
 Los Santos Apostoles, Disci-  
 pulos de N. Señor.  
 Santa Maria Magdalena.  
 Santa Martha.  
 Santa Petronila.  
 Santa Tecla.

En el segundo siglo.

S. Praxedes 164.  
 SS. Gervasio, y Protasio 169.  
 San Photino, primer Obispo de  
 Leon 170.  
 Santa Felicitas 175.  
 San Ireneo 180.  
 San Andeolo 169.  
 San Benigno.  
 SS. Ferreolo, y Ferrucio.

En el tercer siglo.

Santa Barbara 230.  
 Santa Cecilia 232.  
 Santa Margarita 250.  
 Santa Apolonia 252.

San-

Santa Agueda 254.  
 Santa Trifonia, muger de Dacio  
 254.  
 San Sebastian 285.  
 S. Serena muger de Diocleciano  
 290.  
 S. Ierge.  
 S. Gabinio padre de S. Sufana.

En el quarto siglo.

Santa Dorothea 304.  
 Santa Elena 315.  
 San Blas 316.  
 S. Pachomio 318.  
 San Nicolas 325.  
 S. Hilbrion 358.  
 San Arsenio 380.  
 Santa Ursula 383.  
 San Damaso 384.  
 San Martin 385.  
 Santa Monica 389.

En el quinto siglo.

S. Honorato 426.  
 San Alexos 430.  
 S. Germano 435.  
 Santa Pulcheria, y sus hermanas  
 Plicilla, Marina, y Arcadia  
 450.  
 SS. Simon, y Daniel 460.  
 S. Remigio 480.  
 S. Gasiovesa 484.  
 S. Severino 486.  
 Santa Philomena Virgen 490.

En el sexto siglo.

San Avito 510.

Santa Brigida 527.  
 Santa Maria Egipcíaca 525.  
 S. Severino 529.  
 S. Victoriano 537.  
 S. Placido 539.  
 S. Benito 540.  
 S. Barfanufio 548.  
 Santa Clotildis 553.  
 S. Mauro 562.  
 S. Medardo 564.  
 S. Radegundis 590.

En el septimo siglo.

S. Agustin 600.  
 S. Iuan Elimofinario 610.  
 S. Columbano 614.  
 S. Gallo 618.  
 S. Emeramo 652.  
 S. Getrudis 664.

En el octavo siglo.

Santa Dymrna 700.  
 S. Suylberto, el primero que fue  
 canonizado solemnemente 710.  
 S. Vvilibaldo, hijo de S. Ricar-  
 do Rey de Inglaterra, y padre  
 de Santa Vvvinibalda 750.  
 S. Anthusa, bija de Constantino  
 Cottonyomo 775.

En el nono siglo.

S. Ebba, la qual despues de averse  
 cortado las narizes, y todo el  
 labio superior, y hecho lo mis-  
 mo à imitacion suya todo el Mo-  
 nasterio, murió santissima-  
 mente 870.

B 3

S.

S. Edmundo Rey que padeció cosas horrendas 870.

S. Ignacio Constantinopolitano. 878.

*En el decimo siglo.*

S. Odon 942.

Santa Matildis 972.

S. Eduardo Rey 678.

S. Venceslao, Principe de Bohemia.

*En el undecimo siglo.*

Romualdo 1008.

S. Henrique Emperador, Virgē, y casado 1024.

S. Chingēda Emperatriz, Virgen, y casada 1024.

S. Odion 1048.

S. Eduardo Rey de Inglaterra, Virgen, y casado 1066.

S. Stanislao, Obispo, y Martir 1079.

S. Arnulfo 1080.

*En el duodécimo siglo.*

S. Bruno Cartujano 1115.

S. Hibo 1115.

S. Nerberto 1130.

S. Hildegardis Virgen 1148.

S. Isabel 1156.

S. Benito 1177.

S. Anselmo.

S. Malachias.

San Gotnefrido.

*En el decimotercio siglo.*

Santo Domingo 1204.

San Francisco 1226.

San Antonio de Padua 1230.

Santa Heduvvigi, Duquesa de Polonia 1242.

Santa Ludguardis 1246.

S. Clara 1252.

S. Luis Rey de Francia 1270.

San Ivo 1280.

San Roque 1287.

S. Alberto Carmelita 1292.

S. Nicolas de Tolentino 1295.

S. Luis de Tolosa.

*En el decimoquarto siglo.*

S. Elneario 1325.

Santa Isabel Reyna de Portugal 1336.

Santa Brigida 1360.

S. Andres Corsino 1370.

Santa Catalina de Sena 1376.

Santa Francisca 1390.

S. Margarita Virgen 1390.

*En el decimoquinto siglo.*

S. Vicente Ferrer 1412.

Santa Biduvina 1433.

S. Bernardino de Sena 1440.

S. Diego Complutense 1463.

S. Francisco de Paula, Fundador de los Minimios 1500.

*En el decimosexto siglo.*

S. Francisco Xavier de la Compañia de IESVS, Apostol de las Indias 1540.

S.

S. Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de IESVS 1550.

S. Carlos Borromeo Cardenal 1580.

Santa Teresa 1580.

S. Felipe Neri, Fundador del Oratorio 1590.

B. Luis Gonzaga, de la Compañia de IESVS 1590.

*En el decimoséptimo siglo.*

S. Francisco de Borja, de la Compañia de IESVS.

S. Cayetano Thineo, Fundador de los Teatinos.

B. Andres Avell. Teatino.

S. Felix, Capuchino.

Santo Thomàs de Villanueva.

B. Pedro Arbues, Inquisidor y Canonigo de la santa Iglesia de Zaragoza.

S. Fernãdo III. Rey de Castilla.

S. Pedro Alcantara.

S. Luis Beltran.

Santa Rosa de Santa Maria.

S. Pedro Pasqual.

S. Felix de Valois.

S. Juan de Mata.

S. Pio V. Pontif.

*Muchos de estos Santos florecieron en los antecédentes siglos, mas se celebran desde el presente con mayor regocijo.*

*Tiempos en que se ha propagado la Fè.*

*En el primer siglo.*

LOS Apostoles se dividierō para propagar la Fè. S. Pedro en Roma, San Juan en la Asia menor, S. Andres en la Scytia, S. Felipe en la Asia superior, Santo Thomàs a los Partos, y Indios, S. Bartolome en la Armenia mayor, Albania, y India citerior, S. Mateo, y S. Mathias en Etiopia, S. Simon en Mesopotamia, y Persia, Judas Thadeo en Arabia, y Numea, S. Pablo a varios Gentiles, Ioseph de Arimatia a los Britanos.

*En el siglo segundo.*

La India fue instruida en la Fè.

Inglaterra con Lucio (primer Rey Christiano) por Aristobulo, Fugacio, y Damian.

La Rhécia por Lucio, y Emerito, Martires en ella año 163.

Los Nervios, y Morinos por San Fulciano, y otros año 174.

Los Celtas, Sequanos, Allobroges, y otros por S. Ireneo, y sus cooperarios.

*En el tercer siglo.*

La Francia en tiempo de Severo mas dilatadamente.

La Aravia por Origenes.

La Escocia en tiempo del Rey Donaldo.

Scandia, ò Gotia, Suecia, y Noruegia.

Los Emperadores Philipos se hazen Chistianos año 249.

*En el quarto siglo.*

Gran parte del Imperio con el Emperador Constantino.

Los Longobardos en tiempo del Rey Agelmundo.

Los Hunnos por Theotimo Scyta.

Los Marcomanos por su Reina.

Los Indios interiores por Frumencio.

Los Nomados por San Chriostomo.

*En el quinto siglo.*

La Borgoña con su Rey Gondisilo por Domiciano Obispo de Ginebra.

Los Franceses de nuevo, y mas llanamente con Clodoveo.

Los Escoceses de nuevo por Paladio.

Los Ibernos por Patricio.

Los Persas en tiempo de Isdegerdas.

Los Ethiopes, en tiempo del Rey Abraham, y su hermano Asba.

Los Sarracenos con el Rey Alamundaro.

Los Vindelicos, Noricos, Rugios, y sus vecinos por San Severino

*En el sexto siglo.*

Los Armenios, La España, y

Occitania cò el Rey Recaredo. Los Bohemos por Ruperto Obispo.

Los Longobardos con el Rey Adulfo, y su muger Teodolinda.

Los Himerannos.

Los Aufrastios, instruidos de nuevo por San Amando.

Los Blemmyas, procurandolo Iustiniano.

Los Pictos por San Columbano.

Los Sardos con la ayuda de San Gregorio Magno.

El Rey Naaman Sarraceno, con los suyos.

Los Ingleses de nuevo.

*En el septimo siglo.*

Los Flamencos por San Eligio.

Los Persas otra vez con su Rey Isaemo.

Los Francos del Oriente por San Kiliano.

Los Ingleses del mismo Oriente, con el Rey Sigiberto, por Mellito Obispo.

Los Germanos, Olandeses, y Frisones, por Villebrordo, y Suabierto Obispos.

Los Judios de España por el Rey Sisebuto.

Los Sclavones de allà del Danubio.

*En el octavo siglo.*

Los Alemanes por San Corbiniano, y otros.

Los Auares con el Rey Tudon.

Los

Los Dacios. Los de Brabantia por Huberto Obispo.

Los Saxones inferiores, y Frisones por San Ludgero.

*En el nono siglo.*

Los Daneses en tiempo de su Rey Siuardo.

Los Sclavones que havitavan en la Dalmacia con el Rey Sueropilo. Los Saxones procurandolo Carlo Magno.

Los Vngaros, y Bulgaros cò el Rey Cacano, padre de Trebelio.

Los Rusios en tiempo de Basilio Macedon.

Los Normannos con el Rey Gothofredo.

Los Daneses otra vez con el Rey Arioldo.

Los Triballos. Los Moravos.

*En el decimo siglo.*

Los Polacos con su Principe Mieslao.

Los Moscovitas con su Duque Libero.

Los Prusios con su Duque Vildomiro.

Los Bohemos con su Duque Ziptineo.

Los Noruegios otra vez.

Los Daneses de nuevo con el Rey Harald.

Los Vngaros tambien de nuevo por su Rey San Estevan I. y su padre Geisa.

Los Rusios por San Bonifacio mas dilatadamente.

*En el undecimo siglo.*

Los Pannovitas.

El Reyno de Toledo se fortalece en la Fè año 1038.

Los Vindos, Sclavones, y Saxones llena, y fructuosamente por Holmanno.

Los Vngaros se reparan mas en la Fè por su Rey Andres.

Los Pomeranos, y Estetincenses cò asistencia de Boleslao III.

San Romualdo fue à la Vngria à propagar la Fè.

San Simon Anacoreta, acudiò al mismo intento a la Italia, Francia, y otras partes.

*En el duodecimo siglo.*

La Gocia con su Rey.

La Livonia con su Rey Cobba, por San Menardo.

La Pomerania de nuevo.

La Finlandia por San Henrique, Obispo, y Martir.

El Soldan de Icon pidió, y recibì de Alexandro III. vna instruccion de la santa Fè.

*En el decimotercio siglo.*

Los Tartarios con el Rey Casahan.

La Livonia otra vez año 1204.

La Prusia. Los Iazyges.

*En el decimoquarto siglo.*

Los Lithuanos, y Jagello su Principe.

Los Samogitios.

Los Cumanos, Berznenes, Lipuenes, Patrinos, y sus vezinos, procurandolo Luis de Vngria.

*En el decimoquinto siglo.*

Los de Guinea. Los de Angola. Los de Congo.

En

*En el decimosextosiglo.*

Las Indias Orientales, y Occidentales se instruyen en la Fè por muchos Religiosos de diferentes Ordenes.

El Reyno de Iapon por San Francisco Xavier.

El Reino Manicurgo en la Africa recibe la Fè,

Muchos Pueblos Occidentales se convierten por Religiosos de Santo Domingo Españoles.

*En el decimoséptimosiglo.*

Establecese en la China la Fè por los Padres de la Compañia de Iesvs, venciendo grandes dificultades.

La Ethiopia, dexando crecidísimo numero de errores, admite de nuevo la verdadera Fè.

### *Sagrados Ritus Ecclesiasticos quando se introduxeron.*

*En el primer siglo.*

Veron instituidos los dias de Dominica, fiestas de la Natividad de Christo, de Resurreccion, Ascension, y Pentecostes. El ayuno de quatro Temporas, y de la Quaresma. El nombre de *Christiano*. El canto de la Iglesia en dos coros. La distincion de las Horas Canonicas. La Corona Pontificia, y Mitra

Episcopal. El uso de la Agua Bendita, y del señal de la Cruz. Las lamparas, y sagradas luzes en las Iglesias. El uso de las Bulas, mudado à cera sagrada. La Tonfura Clerical.

*En el segundo siglo.*

El uso publico del Agua bendita, establecido por el Papa Alexandro. El ayuno de la Quaresma, confirmado con Decreto. El formar entre los Catholicos las epistolas, ò patentes; fueron introducidas las Circulares, Decretales, Pastorales, y Synodales. Determinòse por San Pio I. el ritu de velar las Virgenes sagradas. El uso de los Corporales de lino solo. Tres Missas en la Natividad del Señor.

*En el tercer siglo.*

El ritu de sepultar à los Martires cò el colobio rojo, ò tunica sin mangas. Los Cementerios consagrados donde se entierren los Fieles.

*En el quarto siglo.*

Constantino señalò con la santa Cruz los estandartes. Razon de còtar los tiempos por las indicciones año 313. Panes benditos. Himno de la glorificaciò. Limites de las Diocesis, constituidos en el Synodo Niceno, Congregaciones para enterrar los difuntos. El Palió Episcopal. Començò à cantarse la *Allèluya* en la Iglesia. Los Intersticios introducidos por Siricio Romano.

En

*En el quinto siglo.*

Medicos para servir a los enfermos. Juramento de los acusados ante el sepulcro de los Martires, si no se pudiesen convencer. La bendicion del Cirio Pasqual, concedida à todas las Parroquias. A la salutacion Angelica, añadido el *Santa Maria Mater Dei*, &c. Añadiòse al Simbolo de la Fè: *A Patre, Filioque procedit*. El Decreto de tres dias de Rogaciones. Començòse à contar el *Trisagio*. Quitòse la confesion publica.

*En el sexto siglo.*

Origen de los Beneficios en tiempo de Simacho Papa, pues antes recibian paga los Clerigos. Empeçaron à contarse los años, de la Encarnacion de Christo. La Eucharistia reservada en medio del Altar. Quaresma de San Martin, instituida por Perpetuo Obispo de Leon de Francia, de donde vino el Ritu de ayunar por el Adviento. Fiesta de la Purificacion de N. Señora, por aver librado à la Ciudad de Constantinopla de peste año 545.

*En el septimo siglo.*

Panteon, ò Rotunda de Roma, dedicada à la Virgen Maria, y à todos los Santos, cuya fiesta se empeçò à celebrar entonces. Uso de las campanas en la Iglesia. La fiesta de la exaltacion de la santa Cruz, mas plausible despues de la victòria de

Heraclio. Uso de bendecir los Cirios en el dia de la Purificacion. Uso de los Organos, y otros instrumentos musicos, introducido en la Iglesia por el Papa Vitaliano.

*En el oçavo siglo.*

Postrase el Emperador à besar los pies del Pontifice. La oblacion de pan, y vino para celebrar la Missa. Los Maestros de Capilla constituidos à los Musicos. El titulo de *Christianissimo* le diò Gregorio Terce-ro à Carlos Martel año de 740. que despues ha pasado à ser hereditario en todos los Reyes de Francia. Signatura de las Bulas con el plomo, quitada la cera.

*En el nono siglo.*

Canonizacion solemne introducida. Renovòse el llevar la Cruz los Subdiaconos delante del cavallo del Pontifice Romano. Uso de las campanas entre los Griegos. Protas Ecclesiasticas, cantadas en la Missa primero, compuestas por Nodeto de Luttich, año de 840. Los titulos de los Cardenales. La fiesta de todos los Santos instituida por Gregorio IV. Las palmas benditas embiadas por Iuan VIII. à Carlos el Calvo en anuncio de sus victorias, año 877.

*En el decimo siglo.*

El mudar se el nombre el elegido Pontifice Romano, començando a usarlo Iuan XII. que

an-



antes se llamava Octaviano. Iuan XIII. empezó à bendecir las campañas, y les diò cierto nombre santo. La hermandad para ayudar à las almas de los difuntos piadosamente se aumentò en Roma año 984. Señalaronse las monedas con la Imagen de Christo, por mandado de Zemicis.

*En el undecimo siglo.*

Ayuno de tres dias cada año en principio de Quaresma, entre los del Casino. Globo dorado con vna Cruz, insignia del Imperio. Simbolo cantado primero en Roma despues del Evangelio, año 1014. Añadido el Sábado de Nuestra Señora, año 1095. Instituido el Oficio de la Virgen. Manifestado el uso, y nombre de las disciplinas publicas. Instituida la Comemoracion de todos los difuntos.

*En el duodécimo siglo.*

Empezaronse las Agregaciones, ò Hermandades a los meritos de las Ordenes. La Concepcion de Nuestra Señora se començò à celebrar en la Iglesia de Leon año 1136. La restitution del Rosario de la Virgen. Bendicion de las rosas aureas. Titulo de Rey le diò Alexandro III. al Duque de Portugal.

*En el decimotercio siglo.*

Principio de tocar la campana en la consagracion, y en la salutacion Angelica. La fiesta del Sãtissimo SACRAMENTO

despues de la Octava de Pentecostes. Su Oficio, y oraciones solemnes. Decretò Bonifacio VIII. la celebracion del Jubileo solemne cada cien años. Introduxose el confirmarse las Religiones. Instituyòse el Magisterio del Sacro Palacio. Diò principio en Roma S. Buenavetura año 1270. à las Hermandades penitentes de Seculares. Decreto de Conclave en la eleccion de Pontifice, año 1247.

*En el decimoquarto siglo.*

Al Rey Christianissimo dada facultad de comulgar con entranbas especies. Mudada la celebracion del Jubileo à 50. años por Clemente VI. La fiesta de la Visitacion de Nuestra Señora para quitar la scisma, año 1378. Otra reduccion del Jubileo à 30. años, por Urbano VI.

*En el decimoquinto siglo.*

La fiesta de la Transfiguraciõ de Christo por Calixto III. Reduccion del Jubileo a 25. años por Paulo II. y Sixto IV. La fiesta de la Presentacion de Nuestra Señora, empezada en Occidente año 1475. Hallòse la Estampa, y fueron los primeros libros que se imprimieron los de S. Augustin de la Ciudad de Dios, en la Oficina de Valle.

*En el decimosexto siglo.*

A Don Fernando Rey de España se le renovò el titulo antiguo, y hereditario de Catolico, por

por Iulio II. Diòle Leon X. à Henrico Rey de Inglaterra el titulo de Defensor de la Fe. La fiesta de S. Iosef, y la Congregacion de la Virgen, año 1560. Calendario Gregoriano perpetuo. La fiesta de Santa Maria de la Victoria, ò del Rosario, año 1573. La Oracion de las 40. horas en los tres dias, al entrar la Quaresma, introducida por dos Padres de la Compania en Italia. El uso de bendecir los Sellos sagrados.

*En el decimoséptimo siglo.*

Fiesta, y Oficio del Santo Angel Custodio. Uso piadoso de rezar en comun las Litanias à Nuestra Señora por la buena muerte. Fiesta de S. Ioaquin. Jubileo de Clemente VIII. año 1600. Jubileo de Urbano VIII. año de 1635. Consagracion de la Basílica Vaticana, por Urbano VIII. Fiesta de la Concepciõ de Nuestra Señora en España, solemnizada mas con el Breve de Alexandro VII. y doble de 2. clas con octava. Asimismo en España se celebran los Oficios del santissimo Nombre de IESVS, de la Corona del Señor, del Rosario, de los siete Dolores de la Virgen, de su santo Nombre, del Patrocinio, y la Comemoracion solemne del Carmen.

## Principio de las Comunidades de Religiosos, y Ordenes Militares.

LOS Essenos, ò Effeos de Alexandria. S. Pablo se retira año 253. S. Antonio 328. Por el mismo tiempo Hilarion. Poco despues de Atanasio en el Occidente funda S. Basilio el Grande en Grecia 340. Crucifixeros, su autor Ciriaco, 364. S. Augustin, 391. Iuan Casiano, 404. S. Benito 520. S. Gil, 514. S. Romano, 525. Por el mismo tiempo S. Eugendo. Mas adelante en el siglo 7. S. Eunemundo, y S. Kiliano. Los Cloniacenses, 903. Camaldulenses, 967. Iuan Gualberto, 1040. Grandinmontenses, 1070. Cartujos, 1086. Antonianos, 1095. Cistercienses, 1098. Premoustantenses, 1116. Fontebrardenses 1111. De S. Salvador en Aragon, cerca de 1118. Templarios, 1118. Hospitalarios, 1119. Gullielmitas, 1124. De S. Mauricio, y S. Lazaro, 1154. De Calatrava, 1158. De Sant-Iago, 1170. Humillados, 1170. De Alcantara, 1176. Theutenicos Marianos, 1190. Carmelitas en Europa, 1200. Dominicos, 1201.

1201. Trinitarios, 1198. Franciscos, 1209. S. Clara, 1211. Hermitaños de S. Pablo, 1215. Mercenarios, 1218. Silvestrinos, 1232. De Montesa, 1233. Hermitaños Agustinos, 1243. Servitas, 1251. Celestinos, 1274. Olivetanos, 1320. De Christo en Portugal, 1325. Gartera en Inglaterra, 1344. Iesuitos, 1356. Hermitaños Geronimianos, 1380. Apostolicos de S. Lorenzo Iustiniano, 1404. De la Anunciada, 1420. Del Tulon, 1430. Ambrosianos, 1433. De S. Mauricio, 1440. De S. Iorge en Vngria, 1453. De S. Miguel, 1465. Minimicos, 1471. Theatinos, 1524. Capuchinos, 1525. Clerigos Regulares de S. Pablo, 1533. De la Compañia de Iesvs, 1540. De S. Estevan, 1562. Del Oratorio de S. Felipe Neri, 1564. De S. Lázaro renovados, 1565. Feculaninos, 1573. De Sancti-Spiritus, 1579. Lauretanos, 1580. Carmelitanos, 1580. Penitentes de la Tercera Orden renovados, 1600. Escuelas pias 1600. Exámenes de nuevas Monjas. Orden Militar de la Sãgre de Christo, 1608. Milicia Christiana del Duque de Nibern, 1619. Congregacion de Luca.

## Emperadores Romanos.

**AÑO 705.** de la fundacion de Roma C. Iulio Cesar, creado primero Dictador, fue muerto en el Senado à los idus de Marzo de 709. de la misma fundacion.

Muerto C. Iulio, fue Augusto Cesar el segundo Emperador de Roma desde el año 711. de su fundacion, del mundo 4011. y Iuliano 3. Diò principio a la quarta Monarquia, que empezó à revivir, y establecerse en el de 724. de la misma Roma, siendo vencidos todos los Griegos, y los sucesores del grande Alexandro en Macedonia, Siria, y Egipto. Muriò en la Ciudad de Nola de Campania año 14. de la Era de Christo, 767. de la Cabeça del Orbe, y 4067. del mundo. Eran entonces 76. los años de su edad, 57. los del Imperio, y 44. los de la Monarquia, y Consules los dos Sextos, Pompeyo, y Apuleyo.

Año 767. de Roma, 4067. del mundo, y de Christo nuestro Señor 14. (por quien se contará en adelante) comenzó Tiberio à imperar, durando en el Imperio 22. años, y cerca de 6. meses.

Año 37. de Christo C. Caligula hijo

hijo de Germanico, 3. años, 10. meses, 8. dias.

41. C. Caligula, hermano de su padre, 13. años. 8. meses, 20. dias.

54. Neron, hijo de Agripina, 13. años, 7. meses, 28. dias.

68. Galba 6. meses, y 7. dias.

69. Othon 3. meses, 5. dias.

69. Vitellio 8. meses, 5. dias.

69. Vespasiano 10. años menos 6. dias.

79. Tito 20. años, 2. meses, 20. dias.

81. Domiciano su hermano, 15. años, 6. dias.

96. Nerva 1. año, 4. meses, 11. dias.

98. Trajano 19. años, 6. meses, 15. dias.

117. Adriano 20. años, 11. meses.

138. Antonio Pio 22. años, 6. meses.

191. Marco Aurelio 19. años, 10. dias.

Lucio Vero solo 9. años.

180. Commodo, hijo de Aurelio, 12. años, 9. meses, 14. dias.

193. Helvio Pertinaz 2. meses, 26. dias.

193. Didio Iuliano 2. meses, 3. dias.

193. Severo 17. años, 8. meses, 3. dias.

217. Macrino con su hijo 1. año, 2. meses.

218. A lagabalo, ò Heliogabalo 3. años, 9. meses, 4. dias.

222. Alexandro Severo 13. años, 9. dias.

235. Maximino con su hijo, 2. años, y algunos meses.

238. Pupieno, y Balbino 9. ò 10. meses.

238. Gordiano III. hijo de Gordiano el mozo, 5. ò 6. años.

244. Filipo con su hijo 5. años, y algunos meses.

249. Decio con su hijo cerca de 3. años.

251. Galo, y Volufiano 2. años, 4. meses.

254. Valeriano 6. ò 7. años.

260. Gallieno cerca de 8. años, imperado Solo por aver cautivado los Persas a su Padre.

Imperando Gallieno se comovieron cerca de treinta tyranos, de quien escriven largamente Trebellio Pollion, y otros Escritores de Roma.

268. Claudio II. cerca de 2. años

270. Aureliano 5. ò 6. años.

275. Tacito 6. meses, 15. dias.

A Florian su hermano le dan 2. ò 3. meses de Imperio.

276. Aurelio Probo 6. años, 4. meses.

282. Caro con sus hijos cerca de 1. año. Carino fue muerto en el Marzo año 285. su hermano Numeriano por vn javali en el de 284. y este Emperador Caro por Diocleciano.

Diocleciano cerca de 20. años.

284. Maximiano Herculio su compañero 18. años.

Constancio Chloro 2. años

304. años, 3. meses, 25. dias.  
 (Galerio Maximiano su  
 compañero 7 años.

### Emperadores Romanos Christianos.

306. Constantino Magno 30.  
 años, 9. meses, 27. dias. Ven-  
 ció al tirano Maxencio año  
 312. a 24. de Setiembre, dan-  
 do principio desde aqui a las  
 indicciones.

337. Constantio con sus herma-  
 nos Constantino, y Constan-  
 te: algun tiempo Solo desde  
 la muerte de su padre, y en  
 todo 24. años, 5. meses, 13.  
 dias.

361. Juliano Apostata 1. año,  
 7. meses. 27 dias.

363. Ioviano 7. meses, 22. dias.

364. Valentiniano el viejo, 11.  
 años, 8. meses, 22. dias.

375. Graciano 7. años, 9. meses,  
 12. dias.

383. Valentiniano el moço, des-  
 pues de la muerte de su her-  
 mano, 8. años, 8. meses, 24.  
 dias.

392. Theodosio el Grande, des-  
 pues de la muerte de Valen-  
 tiniano el moço, 2. años, y 5.  
 meses.

393. Honorio, muerto su padre,  
 28. años, 7. meses.

425. Valentiniano III. cerca de  
 30. años.

455. Petronio Maximo solo 77.  
 dias.

455. Epirchio Avito 1. año, y  
 6. meses.

457. Julio Mayoriano 4. años,  
 4. meses, 2. dias.

461. Libio Severo 3. años, 8.  
 meses, 27. dias.

465. Interregno de casi dos  
 años.

467. Flavio Anthemio 4. años,  
 11. meses.

472. Anycio Olibrio 6. ò 7.  
 meses,

473. Flavio Glycerio 1. año, 3.  
 meses.

474. Julio Nepote 1. año, 3.  
 meses,

475. Romulo Augusto, ò Au-  
 gustulo despues de casi 10.  
 meses fue depuesto por  
 Odoacro Rey de los Herulos  
 año 476.

### Reyes de Italia.

476. Odoacro Herulo, primer  
 Rey de los Barbaros en Italia,  
 y muerto por Theodorico en  
 Ravena, reinò 16. años.

493. Theodorico Amalo 34.  
 años.

527. Athalarico 9 años.

536. Theodahato 3. años.

539. Vitiga 4. años.

543. Theudibaldo, ò Hildebrã-  
 do 1. año.

544. Ararico Rogo 3. meses.

544. Totilas Baduila 10. años,  
 554.

554. Teias 2. años.

En este se terminó el Reyno  
 de los Godos, aviendo sido  
 vencido por Narses Capitan  
 muy valiente, que rigió despues  
 à Italia con titulo de Proconsul,  
 y fue cedida Roma à los Empe-  
 radores del Oriente, que muer-  
 to Narses constituyeron à Rave-  
 na, Sede de Exarchado, forma  
 en que se mantuvo por algunos  
 años, hasta que la tomaron los  
 Longobardos, introducidos en  
 Italia por el mismo Narses, para  
 tener necesario motivo de guer-  
 ra por disfavores que reconoció  
 en Sophia, muger del Empera-  
 dor Iustino.

### Reyes de los Longobar- dos en Italia.

568. Alboino 3. años.

571. Clefo 2. años.

573. Interregno de 10. años.  
 Governan 36. Duques, y ca-  
 da vno diferente Ciudad.

586. Antaris 2. años, Arriano.

588. Agilulfo, ò Ago 25. años.

614. Adoaldo, ò Adualdo  
 10. años.

624. Arioaldo 12. años, Arria-  
 no.

636. Rotharis Harodo 15. años,  
 Arriano.

651. Rodoaldo 5. años, Arria-  
 no.

656. Ariperto I. 5. años, Cato-  
 554.

lico.

661. Pertharito, y Gundiperto  
 hermanos, 1. año, despues  
 este despues al primero con  
 ayuda del Duque de Bavã-  
 to Grimoaldo, y de alli a 4.  
 años se quedò solo el Duque  
 aviendo muerto a Gundiper-  
 to, y huído se Pertharito.

666. Grimoaldo 11. años.

675. Garibaldo su hijo 3. años;  
 despues bolvió

678. Pertharito, y reinò 18.  
 años.

683. Cuniperto admitido en el  
 Reinado por Pertharito su  
 padre, 12. años, fue despues  
 echado del Reino por Ala-  
 chis Duque de Trento, que  
 lo dió a

705. Luitperto hijo de Cuni-  
 perto de ocho meses.

706. Rudunperto hijo de Gun-  
 diperto, que venció a Al-  
 prando, tutor de Luitperto  
 3 años.

709. Ariperto II. hijo de Ru-  
 dunperto (mató a Luitper-  
 to) 11. años.

720. Alprando tutor, ocupó el  
 Reino por fuerza 3. años.

723. Luitprando su hijo, que  
 reinò con él, y vivió 30. años.

755. Hildebrãdo 7. años; muer-  
 to Luitprandó su padre, fue  
 echado del Reino.

758. Rachis 6 años; renunció  
 despues, y se hizo Monge del  
 Cassino.

764. Aistulfo 6. años. Tomada  
 C. Ra.

Ravena quitò el Exarchado; mas compelido de los Franceses, se rindiò al Pontifice, y murió arrojado por vn cavallo.

772. Desiderio, Duque de Toscana, con su hijo Adalgiso, 18. años, fue preso por Carlo Magno en Papia, huyendo Adalgiso à Grecia. Y este es el fin de los Reyes Longobardos en Italia, con que se restituyò el Imperio en el Occidente.

### Emperadores Francos, y Alemanes del Occidente.

**C**ARLO Magno, hijo de Pipinio Rey de los Francos, fue coronado Emperador por el Pontifice Leon III. dia de la Natividad del Señor año 800. imperò 13. años, 1. mes, y 5. dias, murió à 28. de Enero de 814.

814. Ludovico Pio 26. años, 4. meses, 3. dias.

840. Lothario despues de la muerte de su padre imperò 15. años.

855. Ludovico II. 20. años.

875. Carlos II. Calvo 1. año, 9. meses, 14. dias.

878. Aqui cuentan algunos à Luis Balbo, hijo de Carlos Calvo, pero sin fundamento.

881. Carlos III. Crusso, hijo de Luis Rey de Alemania, casi 7. años.

887. Arnulfo, depuesto su tio Crasso, imperò casi 12. años.

899. Luis III. que fue el vltimo de la estirpe de Carlo Magno 12. años. Este, y los siguientes Conrado, y Henrico, con otros muchos, cuentan los Alemanes en el numero de sus Emperadores, sin aver sido jamás coronados por los Romanos Pótifices, ni por otros algunos en su nombre en Mòça cerca de Milan, con corona de hierro, ni en Roma con corona de oro.

612. Conrado, Duque de Francia, 7. años.

919. Enrique I. dicho el Saxony 17. años.

936. Othon I. 36. años, 10. meses, y 6. dias.

973. Othon II. 10. años, 7. meses, 2. dias.

983. Othon III. Emperador Romano, 17. años, 1. mes, 21. dias.

1002. S. Enrique II. 23. años, 5. meses, y 16. dias.

1024. Conrado II. 14. años, 10. meses, 22. dias.

1039. Enrique III. 17. años, 4. meses.

1056. Enrique IV. 49. años, 10. meses.

1106. Enrique V. 18. años, 9. meses, y 5. dias.

1125. Lothario II. 13. años, 18.

- 18. dias.

1139. Conrado III. 12. años, 10. meses, 15. dias.

1152. Frederico I. 37. años, 3. meses, 7. dias.

1190. Enrique VI. 8. años, 2. meses, 22. dias.

1198. Filipo, 10. años, 3. meses.

1208. Othon IV. 12. años.

1218. Frederico II. 33. años, hasta el de 1250. y depuesto del Imperio año 1245. ò muerto el de 1250. fueron electos

1245. Enrique Landgrave de Alsia, y Thuringia.

1248. Guillelmo Conde de Olanda.

1250. Conrado IV. hijo de Frederico, 3. años, 5. meses 10. dias.

1257. Richardo, Còde de Cornubal, hermano del Rey de Inglaterra, y Alfonso XI. Rey de Castilla.

1273. Rodulfo I. Conde de Aspurg, imperò 18. años.

1292. Adolfo de Nasao, 6. años 6. meses.

1298. Alberto I. Emperador Austriaco, 9. años, 9. meses.

1308. Enrique VII. Conde de Lutzburg, 4. años, y casi 10. meses.

1314. Frederico III. el Hermoso 15. años. Algunos no lo cuentan.

1314. Luis Bavaro 32. años, y 11. meses.

1346. Carlos IV. de Bohemia

32. años, y 7. meses

1378. Venceslao depuesto por su inutilidad, aviendo imperado 21. años, y casi 6. meses.

1400. Ruperto Bavaro, Palatino del Rheno 9. años, y 8. meses.

1410. Lodoco Marques de Moravia 1. año.

1411. Sigismundo hijo del Emperador Carlos IV. 26. años.

1438. Alberto II. de Austria, 1. año, 7. meses.

1440. Frederico IV. Pacifico, 53. años, 4. meses.

1493. Maximiliano I. 25. años, 5. meses.

1519. Carlos V. Rey de España 38. años, 2. meses, 10. dias.

1558. Ferdinando I. hermano de Carlos V. casi 6. años.

1564. Maximiliano II. 12. años, 2. meses, 17. dias.

1576. Rodulfo II. 35. años, 3. meses.

1612. Mathias 6. años, 9. meses.

1619. Ferdinando II. 18. años, 4. meses.

1637. Ferdinando III. llamado Ernesto, murió à 2. de Julio de 1657. de edad de 49. años.

1658. Leopoldo Ignacio su hijo, que impera oy felizmente, elegido en Francfort à 18. de Julio, y coronado à 1. de Agosto. \* Derrotò al Turco en el sitio de Viena. \*

Emperadores Griegos,  
o del Oriente.

306. Constantino Magno imperó 30. años, 9. meses, 27. dias.  
 337. Constantino su hijo 24. años, 5. meses, 13. dias.  
 361. Juliano Apostata 1. año, 7. meses, 27. dias.  
 363. Joviano 7. meses, 22. dias.  
 364. Valente creado por Valentiniano 14. años, 4. meses, 9. dias.  
 379. Theodosio creado por Graciano, casi 16. años.  
 395. Arcadio despues de la muerte de su padre 13. años.  
 408. Theodosio menor 42. años, 2. meses, 28. dias.  
 450. Marciano 6. años, y casi 6. meses.  
 457. Leon Magno con Leon hijo de Zenon 17. años, y 9. meses.  
 474. Zenon 17. años, y 6. meses.  
 491. Anastasio I. 27. años, 3. meses.  
 518. Iustino I. Emperador de Romanos, 8. años, 8. meses, 23. dias.  
 527. Iustiniano I. 39. años 7. meses, 23. dias.  
 566. Iustino II. 11. años, y casi 1. mes.  
 578. Tiberio Constantino 3. años, y casi 10. meses,
582. Mauricio 20. años, 3. meses, y 13. dias.  
 602. Phocas tyrano, 7. años. 10. meses, 18. dias.  
 610. Heraclio 30. años, 5. meses, 7. dias.  
 641. Constantino 103. dias. Heraclionas su hermano casi 62. meses.  
 641. Constante 26. años, 8. meses, 15. dias.  
 668. Constantino 16. años.  
 685. Iustiniano II. 10. años.  
 695. Leoncio Patricio casi 31. años.  
 698. Tiberio casi 7. años.  
 705. Iustiniano Emperador otra vez casi 6. meses.  
 711. Filippico Bardanes 1. año, y 6. meses.  
 713. Artemio, ò Anastasio II. 2. años.  
 725. Theodosio 1. año, y 2. meses.  
 717. Leon Conon Isauro 24. años, y casi 3. meses.  
 741. Constantino Copronymo 34. años, 3. meses.  
 775. Leon IV. Cazaro casi 5. años.  
 780. Constantino con su madre Irene 16. años.  
 797. Irene sola 5. años, 2. meses, 16. dias.

## Emperadores del Oriente desde el año 802. hasta el de 1453.

802. Nicephoro Logotheta 8. años, 8. meses, 27. dias.  
 811. Miguel Rangabe casi 2. años.  
 813. Leon V. Armenio 7. años, 5. meses, 14. dias.  
 820. Miguel II. Balbo 8. años, 9. meses, y algunos dias.  
 829. Theophilo 12. años, 4. meses, 20. dias.  
 842. Miguel III. hijo de Teodora 25. años, 8. meses.  
 867. Basilio Macedon 18. años, 5. meses.  
 886. Leon VI. el Sabio 25. años, 3. meses, 12. dias.  
 911. Alexandro hijo de Basilio 11. meses, 27. dias.  
 912. Constantino Porphyrogeneta, Solo, y con Romano Lecapeno su suegro 48. años, 5. meses.  
 959. Romano menor 3. años, 4. meses.  
 963. Nicephoro Phocas 6. años, 3. meses, 6. dias.  
 969. Iuan Tzimisce 5. años, 11. meses, 10. dias.  
 975. Basilio II. Bulgaroctono 50. años.  
 975. Constantino Porphyrogeneta menor, imperó con Basilio su hermano casi 50. años,
- y Solo casi 3.  
 1028. Romano Argiopulo 5. años, 6. meses.  
 1034. Miguel IV. Paphlago 7. años, y 8. ò 9. meses.  
 1041. Miguel V. Calaphates 4. meses, 5. dias.  
 1042. Constantino Monomacho 12. años, 5. meses, 20. dias.  
 1054. Teodora hermana de Zoes 1. año 8. meses, 20. dias.  
 1056. Miguel VI. Estratiotico 1. año, 10. dias.  
 1057. Isaac Comneno 2. años, 3. meses.  
 1059. Constantino Ducas 7. años, 6. meses.  
 1068. Romano Diogenes 2. años, 8. meses, 12. dias.  
 1071. Miguel VII. Ducas Parapinacio 6. años, 6. meses.  
 1078. Nicephore Botaniates 2. años, 11. meses, 20. dias.  
 1081. Alexos Comneno 37. años, 4. meses, 15. dias.  
 1118. Iuan Comneno 24. años, 7. meses, 13. dias.  
 1143. Manuel Comneno 37. años, 5. meses, 23. dias.  
 1180. Alexos Comneno menor 3. años, y algunos dias.  
 1183. Andronico Comneno 1. año, 1. mes, 10. dias.  
 1185. Isaac Angelo 9. años, 7. meses, 29. dias.  
 1195. Alexos Angelo 8. años, 3. meses, 10. dias.  
 1203. Alexos Angelo menor 5. meses, y algunos dias.  
 1204. Alexos Ducas Mursuphlo

2. meses, 16. dias.  
 1204. Teodoro Lascaris 18. años.  
 1222. Iuan Ducas Batatzes 33. años.  
 1255. Teodoro Lascaris menor casi 4. años.  
 1258. Iuan Lascaris poco tiempo.  
 1259. Miguel Paleologo 24. años, 2. meses, 20. dias.  
 1283. Andronico Paleologo 45. años, 6. meses.  
 1327. Andronico menor solo casi 15. años.  
 1341. Iuan Cantacuceno 14. años.  
 1355. Iuan Paleologo 27. años.  
 1384. Manuel Paleologo 36. años.  
 1419. Iuan Paleologo II. casi 30. años, o desde la muerte de su padre solo 23. años, 3. meses, 10. dias.  
 1448. Constantino Paleologo Dracoses 4. años, y casi 7. meses: fue muerto vn Martes despues de la Dominica de la Trinidad, à 29. de Mayo del año 1453. aviendo tomado à Constantinopla Mahometes II. Principe de los Turcos, passados 1122. años, y 18. dias, desde 11. de Mayo del año 330. en que fue su Dedicacion.

### Emperadores Francos en el Oriente.

1204. Balduino Conde de Hainovia, el primero de los Francos que imperò en Grecia, y fue hecho prisionero por los Bulgaros à 14. de Abril del año 1205. y muerto à los vltimos de Julio de 1206.  
 1206. Enrico despues de la muerte de su hermano fue coronado à 20. de Agosto, imperò 10. años, 9. meses, 22. dias, hasta el dia 11. de Julio de 1216. en que murió.  
 1217. Pedro de Cortiniaco fue coronado à 9. de Abril, y muerto poco despues por Theodosio Comneno, Principe de Dyrrache: lele su muger, hermana de Balduino, y Enrico, se afirma que murió año 1220.  
 1224. Roberto imperò 10. años hasta el de 1234. por aver rechazado el Imperio Philipo Conde de Namur, su hermano mayor, y despues se subrogò en el Imperio à Iuan, tutor de Balduino.  
 1239. Balduino hermano de Roberto, que casò con Maria hija de Iuan Briense, Rey de Ierusalèn, Administrador por algunos años del Imperio de Constantinopla, aviendo

- imperado solo 22. años, se viò obligado à huir, por aver cogido los Griegos la Ciudad à 25. de Julio de 1261. segun la cuenta de los Griegos desde el principio del mundo 6769. murió año de Christo 1273.  
 1273. Philipo hijo de Balduino, y Catalina Corteniaca su hija, muger de Carlos Conde Valesio, llevaron el titulo de Emperadores de Constantinopla por algunos años.

### Reyes, y Emperadores de los Turcos en el Oriente.

1300. ò 1298. Orhomanes hijo de Orthogulis, reynò 27. años.  
 1327. Orchanes 32. años.  
 1359. Amurathes I. dicho Galis 32. años.  
 1389. Bajazethes I. Gilderin fue preso por el Tamorlan, Principe de los Tartaros, à 29. de Julio de 1402. y en el año siguiente murió aviendo imperado 14. años.  
 1402. Ila, Solyman I. Mufa, ò Moses, y Maomethes I. hijos de Bajazethes: este vltimo empezó à imperar solo año de la Hegira 816. de Christo 1413. y murió en el de 1421.

1422. Amurathes II. 31. años.  
 1451. Maomethes II. primer Emperador de Constantinopla, que la tomó en 29. de Mayo de 1453. y murió en 3. del mismo de 1481. aviendo reynado 31. años.  
 1481. Bajazethes II. 31. años.  
 1512. Selim I. casi 9. años.  
 1520. Solyman II. casi 46. años.  
 1566. Selim II. 8. años, 3. meses.  
 1574. Amurathes III. 20. años, 1. mes, 6. dias.  
 1595. Maomethes III. 8. años, 11. meses, 4. dias.  
 1603. Achmetes I. 13. años, 10. meses, 26. dias.  
 1617. Mustafa, hermano de Achmetes. 2. meses.  
 1618. Osmanes, hermano de Achmetes 4. años, y casi 4. meses.  
 1621. Mustafa otra vez 1. año, 4. meses.  
 1623. Amurathes IV. hijo de Achmetes 16. años, 5. meses.  
 1640. Abraimo sucedió à su hermano Amurathes, y murió à 18. de Agosto de 1649.  
 1649. Maomethes IV. su hijo: \* Este perdió la Vattalla de Viena.

### Reyes Godos de España.

Aviendo reynado juntos  
 Athanarico, y Fridigerno  
 C 4 por

por los años de Christo 369. se dividieron despues, pactando que Athanarico imperasse a los Visogodos, que es lo mismo que Godos del Occidente, y Frigiderno a los Ostrogodos, que son los del Oriente, Succedieron Alarico, y Redagasio, por los años 382. y despues de estos ATHAVLFO en el año 411. y al quinto de su reinado en el de 416. aviendo penetrado la Francia Narbonesa, que dezimos Gothica, entrò en España, y Barcelona, donde fue muerto por vn soldado llamado Verulfo. Reynò en Italia 6. años, en España 1.  
 416. Segerico algunos meses.  
 416. Vvalia 3. años.  
 419. Theudoredò 32. años.  
 451. Thurismundo 1. año, y algunos meses.  
 453. Theudericò I. 13. años.  
 466. Eurico 17. años.  
 483. Alarico 23. años.  
 505. Geseleico 4. años.  
 511. Theudericò II. 15. años.  
 526. Amalarico 5. años.  
 531. Theudis 17. años, 5. meses.  
 548. Theudiselo 1. año, 6. meses.  
 549. Aguila, ò Agila, 5. años.  
 554. Athanagildo 14. años.  
 567. Luiba I. 1. año Solo, al segundo admitiò en el reinado a  
 568. Leovigildo, reinò Solo 18. años, y marò à Hermenegildo su gijo por la Fè de

Christo en 14. de Abril de 584.  
 586. Flavio Recaredo I. Catolico Orthodoxo, y Christianissimo, 15. años.  
 601. Luiba II. 2. años.  
 603. Vvictorico 6. años, 6. meses.  
 610. Gundemaro 2. años.  
 612. Sisebutò Christianissimo, 8. años, 6. meses, 16. dias.  
 621. Recaredo II. 3. meses.  
 621. Suinthila I. 10. años.  
 631. Sisoando 3. años, 11. meses.  
 635. Suintila II. Christianissimo, 3. años, 8. meses, 19. dias.  
 638. Tulca 2. años, 4. meses.  
 640. Chindasuintho, ò Ginda-suindo 10. años, 5. meses, 20. dias.  
 650. Flavio Recesuintho Orthodoxo 21. años, 11. meses.  
 672. Vvamba 9. años, 1. mes, 14. dias.  
 680. Ervigio Christianissimo 7. años.  
 687. Flavio Egica Orthodoxo 15. años, los 5. juntamente con su hijo Vvitiza.  
 701. Vvitiza reinò despues Solo 9. años.  
 710. D. Rodrigo 4. años, hasta el de 714. en que succediò la infeliz perdida de España por la prodicion del Conde D. Julian, y entrada de los Numidas, y Africanos, que se mezclaron con los Arabes siguiendo sus divisas, y armas, con que triunfaron de los Godos

dos à las riberas del Guadalete, cerca de Xerez de la Frontera Domingo 9. de Setiembre, ò segun otros, à 11. dia de S. Martin, aviendo durado ocho dias la pelea con notable estrago, y derramamiento de sangre de los vencedores, y vencidos; y assi en poco tiempo quedò sojuzgada España, vivièdo vnos tributarios, y con el nombre de Muzarabes, que es lo mismo que Araves mixtos, debajo del arbitrio infame de aquella gente, por estimar mas que la libertad el gozo aun dependiente, de su peculio; otros mas generosos lo desatendieron todo, retirandose à la aspereza de Pireneos, y montes de Asturias, que eligieron por resguardo, y amparo en tanta miseria, resultando de aqui por la santa Fè esta gran Monarquì, que por la misma se conservarà con la ayuda de Dios hasta el fin del mundo.

### Reyes de Leon, ò Asturias.

716. D. Pelayo de la sàgre Real de los Godos, fue eligido en Covadonga montaña de Auleva, sobre el Valle de Cangas, cerca del Lugar de Riera en Asturias de Oviedo, de

dondo se recobrò la santa Fè de Christo, tan perdida en España, ganado à la Ciudad de Leon año 722. en que reinò 19. años, y murió el de 735. à 18. de Setiembre. Muchos le llaman Infante, otros Rey de Asturias, otros de Leon, y Gijon.  
 755. D. Favila reinò 3. años 6. meses.  
 739. D. Alfonso I. el Catolico 18. años.  
 757. D. Fruela 11. años.  
 768. D. Aurelio 6. años.  
 774. D. Silo 9. años.  
 783. D. Mauregato bastardo, è intruso, 5. años, 6. meses.  
 788. D. Bermudo I. el Diacono, 3. años, despues de los quales renunciò el Reyno, y se retirò al Monasterio de Sahagun.  
 791. D. Alfonso II. el Casto 48. años, 6. meses. Palsò su Corte à Oviedo, de quien le intitullò Rey, y de Galicia.  
 843. D. Ramiro I. 7. años. Hasta aqui la eleccion como en los Reyes Godos, en adelante por sucesion.  
 850. D. Ordoño I. el Catolico, y hijo de D. Ramiro 12. años.  
 862. D. Alfonso III. el Grande, y Christianissimo 48. años.  
 910. D. Garcia 3. años.  
 913. D. Ordoño II. 9. años, 6. meses. Algunos quieren que sea el primero que tomò titulo de Rey de Leon.

923. D. Fruela II. 1. año.  
 924. D. Alfonso IV. el Monge, y Ciego 6. años, 6. meses.  
 930. D. Ramiro II. 19 años.  
 950. D. Ordoño III. 5. años.  
 955. D. Sancho I. 12. años.  
 967. D. Ramiro III. 15. años.  
 982. D. Bermudo II. 17 años.  
 999. D. Alfonso V. 29 años.  
 1028. D. Bermudo III. 9. años, en quien se terminan los Reyes de solo Leon, ò Asturias,

### Condes de Castilla.

800. D. Rodrigo Frolaz, hijo de D. Fruela Duque de Cantabria, tío del Rey D. Alfonso II. y Conde primero de Castilla, que la gobernò hasta D. Ramiro I. y D. Ordoño I. cuyo Ricohome fue.  
 848. D. Diego Porcelos, hijo de D. Rodrigo Frolaz, hasta cerca de los años de 880. y fue muerto engañosamente por el Rey D. Ordoño II.  
 En este tiempo hubo otros Condes en Castilla, por hallarse dividida en muchos Señores.

### Iuezes de Castilla.

923. Nuño Nuñez Rasura, hijo de Nuño Bellidez, ò Belchides, y de D. Sula, ò Sulabella, hijade D. Diego Porcelos.

923. Layn Flavio Calvo, compañero de Nuño Nuñez para lo militar en la Indicatora de Castilla, y su yerno pos aver casado con Doña Elvira, ò Teresa Nuñez Bella su hija, vivieron estos dos Iuezes en tiempo de Don Fruela II.

### Condes otra vez de Castilla.

934. D. Gonzalo Nuñez, hijo de Nuño Nuñez Rasura el Iuez, y casado con D. Ximena Fernandez, nieta de D. Ordoño II. vivió en tiempo de D. Ramiro II. Otros le intitulan Iuez, y no Conde.  
 934. D. Fernan González, hijo de D. Gonçalo Nuñez, que ganó 46. batallas compales à los Moros, y murió año 970. en Burgos.  
 670. D. Garcí Fernandez su hijo, que casò segunda vez con Madama Sancha Oña, hija de vn Conde, y gran Señor en Fràcia, viò entípo de D. Remiro III. de D. Bermudo II.  
 1004. D. Sancho Garcí su hijo, casado con D. Vrraca, vivió en tiempo de Don Alfonso V. y Don Bermudo III. su yerno.  
 1025. D. Garcia Sanchez su hijo, muerto en Leon alevosamente por los hijos del Conde

de D. Vela, yendo à vistas de la Infanta D. Sancha, hermana de D. Bermudo III.

### Reyes de Castilla.

1025. Muerto D. Garcia Sanchez, heredò el Condado de Castilla D. Mayor, la primera de sus hermanas, que llaman otros Doña Elvira, y aun D. Munia, ò Nunia, y Geloyda, ò Celoyra. Casò esta señora con Don Sancho Garces, celebrado con el renombre de el Mayor, por ser lo en la grandeza, y Reinos mas estendidos, desde que se perdió España, y respeto de tres Reyes de su mismo nombre que le avian precedido: Magno le llamaron en su tiempo, por las grandes victorias que obtuvo de infieles, haziendo à los mas dependientes, y tributarios, de donde vino el mismo à intitularse Emperador, prerogativa que aun no se reconociò à alguno de los Reyes Godos, no obstante su gran poder, y magestad. Comunmente se dezia en los Privilegios, que refieren conformes los Historiadores de Aragon, y Navarra: Rey de Pamplona, de Aragon, de Scharbe, de Ribagorça de toda Gascuña, de Alava, de toda Castilla, de Asturias, de Leon, y

Astorga, Duque de Cantabria. Y así fue el primero que elevò a Castilla à la autoridad de Reino, dexando el titulo de Conde por el de Rey, aunque algunos no cuentan por primero, sino à su hijo D. Fernando, pero deve entenderse respeto de dar Principio al Reinado de sola Castilla, considerandola vnida en D. Sancho por su muger, que era la propietaria: El intitularse Rey de Leon, y Asturias seria por su hijo, que casò con D. Sancha (legitima sucesora de su hermano Don Bermudo III.) y possleyò estos Reinos viviendo el; y también, porque quando se irritò contra D. Bermudo, por conspirar cò los Velas en la muerte de su cuñado D. Garcia, le ocupò muchos Lugares de la otra parte de Pisuerga, que divide a Leon de Castilla.

1037. D. Fernando I. Magno reinò 29. años; en muchas escrituras se intitula tambien Rey de Burgos, y de aqui adelante cedieron Leon, y Galicia à Castilla, por ser patrimonio proprio del Rey, los otros dote, y anteponerse los nombres, armas, y títulos de los varones a los de las mugeres.

1065. D. Sancho III. el Valiente q̄ reintegrò la vnion de los Reynos divididos en el, y sus her-



- hermanos por Don Fernando su padre; matólo à traicion en el cerco de Zamora Vellido Dolfos, y reinò 6. años, 9. meses, y 16. dias.
1073. D. Alfonso VI. el Bravo, que se intitulò Emperador de Toledo, por averla ganado a 25. de Mayo de 1085. y se dixo de la Mano Horadada por su mucha liberalidad, reinò 35. años.
1108. D. Alfonso VII. el Batallador (Rey de Aragon, Navarra, &c.) que casò con Doña Vrraca, heredera legitima de D. Alfonso VI. su padre; intitulòse Emperador de España, y reyudò 15. años.
1123. D. Alfonso VIII. hijo de D. Vrraca, y de su primer marido el Conde D. Ramon; intitulòse Emperador, ganò muchas Ciudades, y tuvo la de Zaragoza con reconocimiento al Rey Don Ramiro II de Aragon, y reinò 34. años.
1157. D. Sancho IV. el Descaído, 1. año, y 12. dias en los Reinos de Castilla, Toledo, y Nagera, que son los que le tocaron por la division que hizo D. Alfonso VIII. su padre.
1157. D. Fernando II. hermano de D. Sancho IV. 31. años en Leon, y Galicia por la misma division.
1158. D. Alfonso IX. el Noble,
- y Bueno, hijo de D. Sancho IV. 56. años en Castilla.
1214. D. Enrique I. hijo de D. Alfonso IX. 2. años, 9. meses, 15. dias en Castilla.
1188. D. Alfonso X. hijo de D. Fernando II. 42. años en León. Casò con Doña Berenguela sucessora legitima de D. Enrique I. su hermano, que renunciò luego el Reyno en D. Fernando III. su hijo, y de D. Alfonso X.
1217. D. Fernando III. el Santo puesto ya en el catalogo de los que celebra la Iglesia; renvieronse en el los Reynos de Castilla, y Leon, reinando en el primero 34. años, 11. meses, y 23. dias; y en el segundo 21. y algunos meses.
1252. D. Alfonso XI. el Sabio, su hijo, electo Emperador de Alemania, 32. años.
1284. D. Sancho V. el Bravo su hijo, 11. años, y 4. dias.
1295. D. Fernando IV. el Emplaçado su hijo, 17. años, 4. meses, y 19. dias.
1312. D. Alfonso XII. su hijo 37. años, 7. meses, 19. dias.
1350. D. Pedro el Justiciero, ò Cruel, su hijo, 19. años; fue muerto à manos de su hermano D. Enrique, que le sucedió.
1369. D. Enrique II. el de las mercedes, hijo bastardo de D. Alfonso XII. 10. años, 2. meses, 7. dias.

1379. D. Juan I. su hijo, 11. años, 3. meses, 20. dias.
1390. D. Enrique III. su hijo, 16. años.
1407. D. Juan II. su hijo, 47. años.
1454. D. Enrique IV. su hijo, 20. años, 4. meses, 22. dias.
1474. D. Fernando V. el Catolico, que casò con Doña Isabel, hija de D. Juan II. y sucessora legitima de D. Enrique IV. su hermano; ganò à Granada, acabando de echar de España los Judios, y Moros, y ganò tambien à Argel, Oran, Marçaquivir, Buxia, Tripol, y algunas de las Islas de las Canarias; descubrió las Indias; conquistò à Navarra, adquirió à Napoles, y vino igual, y principalmente con la Corona de Castilla à los Reinos de la de Aragon, que eran su patrimonio, y propiedad; reinò, y governò 41. años, 1. mes, y 13. dias.
1504. D. Felipe I. el Hermoso, Archiduque de Austria, hijo del Emperador Maximiliano, que casò con Doña Juana, hija, y sucessora legitima de D. Fernando, y Doña Isabel, 1. año, 10. meses, y 1. dia; juntaronse por este Principe con Castilla, Flandres, Austria, y Borgoña.
1506. D. Juana, con D. Fernando V. su padre, 9. años, 3. meses, 28. dias; sola 2. años, 15. dias; con su hijo D. Carlos 37. años, 2. meses, y 4. dias.
1518. D. Carlos I. Emperador, Maximo, Augusto, Cesar invictissimo, Germanico, Fortissimo, y verdaderamente Catolico, como le llama en vn Breve Paulo III. Descubrió gran numero de Provincias, y Islas en Indias, ganò à la Goleta, hizo su vallio al Rey de Tunez Muley Hascen, cuya Ciudad cobró; y prendió al Rey Francisco I. de Francia; el año 1554. renunciò en el Principe D. Felipe su hijo el Reyno de Napoles, y Milan por el casamiento que hizo con Maria deloglaterra, hija de Enrique VIII. y estando en Brusselas le renunciò tambien à 28. de Octubre de 1555. los Países Baxos; los demás Reinos, y Señorios à 16. de Enero de 1556. y à 7. de Setiembre del mismo, el Imperio en el Infante D. Fernando su hermano, Rey de Bohemia, y Vogria; retiròse despues al Monasterio de S. Iuste del Orden de S. Geronimo en la Vera de Plasencia, donde pasó dos años de soledad religiosa, y murió à 22. de Setiembre de 1558. aviendo reinado con D. Juana su madre 37. años, 2. meses, 4. dias, y solo 9. meses, 1. dia.
1556. D. Felipe II. el Prudente,

re, hijo de Don Carlos I. fué Rey de Inglaterra, y Irlanda por la Reyna Maria su muger, ganó el Peñon de Velez de la Gomera en el Reyno de Fez, à Tunez, y Viferta; el año 1561. en 7. de Octubre sucedió la decantada victoria del Lepanto, golfo entre Acaya, y la Morea, mares de la Corona de Aragon, siendo General D. Juan de Austria su hermano; descubrió muchas Provincias en las Indias Occidentales, y las Filipinas; dexò passar la ocasion de hazerle Señor de toda la Francia, y el mundo, como asseguró Luis Guicciardino, llegando sus armas hasta Noyon, Plaça ganada con muchas otras, que está à 24. leguas de Paris, donde procurò Enrique II. fortificarse muy presto: los Catolicos de la misma Francia lo eligieron su Protector año 1585. y el Parlamento de Paris pronunciò en esta consecuencia vn auto de grande reconocimiento que aprobò su Consejo de Estado; sucedió en la Corona, y Reino de Portugal à D. Enrique, q murió à 30. de Enero de 1580. Reynò este sabio, y prudente Rey 41. años, 7. meses, y 3. dias.

1598. D. Felipe III. el Piadoso su hijo, que arrojò año 1610.

los Moriscos de España, ganó à Larache, y la Mamora, recobró las Islas Malucas; adquirió el Marquesado del Final, y descubrió el estrecho de San Vicente; reinò 22. años, 6. meses, 18. dias.

1621. D. Felipe IV. el Grande su hijo, descubrió el gran Cathayo, y Reinos de Tibet en la India Oriental confinante à la China por la parte del Septentrion; ayudò à Franceses à ganar la Rochela; sofsegò à Napoles, à Sicilia, y recobró à Cataluña, ganó muchas Plaças contra toda fuerete de enemigos, y reinò 44. años, 5. meses, 17. dias.

1665. D. Carlos II. su hijo, que reina este año 1677. con la feliz asistencia del Serenissimo Señor D. Juan de Austria su hermano, tan lleno de experiencias, como de trofeos, para que deva esta Monarquía à su direccion, lo mismo que antes à su poderoso brazo, y se renueven las buenas memorias del primer Carlos, confirmando Dios N. Señor sus columnas para terror de los enemigos de la santa Fè, y de su Corona.

### Reyes de Sobrarbe.

Año 724. ò cerca, D. Garcia Ximenez de la sangre Real de

de los Godos, y Señor de Abercaça, y Amescua en la Cantabria, fué elegido Rey por los Christianos, que se retiraron de Zaragoza, y otras partes à la aspereza de los Pireneos, juntandose en vna Cueva del monte Vruel, no lexos de la Ciudad de Iaca, en la qual avia vna Hermita dedicada à San Juan Bautista, à donde murió con opinion de gran santidad Juan de Atares. Esta eleccion se hizo, precediendo Sacramentos, oraciones, ayuno general, y con intervencion de los Santos Voto, y Felix, hijos de la misma Zaragoza; ganó el Rey D. Garcia à Ainsa, y muchos Lugares de la Cantabria, y se le apareció en el Cielo vna Cruz roja sobre encina, y como fijada à vn Escudo, ò Pavés dorado, que tomó por divisa; reinò poco mas, ò menos 34. años.

758. D. Garcia Iñiguez I. su hijo, dilatò el Reyno, y ganó à Pamplona, reinando poco mas, ò menos 44 años.

802. D. Fortunio Garcés I. su hijo, fatigò à los Moros con guerras continuas, alcançando dellos vna muy grande victoria en la Valle de Olcas; reinò poco mas, ò menos 13. años.

815. D. Sancho Garcés I. su hijo, sujetò à toda Navarra,

facò los Moros de Sobrarbe, y partes de Ribagorça, y reinò poco mas ò menos 17. años.

Fuè muerto D. Sancho por Muza Abenhacin, Moro Regulo de Zaragoza, y no dexò sucession, con que se bolvieron à guarecer los Christianos en San Juan de la Peña, donde tenian espiritual, y temporal asistencia por ser tan fuerte, y aspero el sitio, conservandose vnidos en el los de Sobrarbe, y Navarra, hasta que los desvnìò, como suele suceder entre los mas parientes, la reparticion de despojos que alcançavan en sus correrias, y así vnos, y otros se dispusieron à elegir nuevo Rey, y considerando lo mucho tiempo los de Sobrarbe, eligieron à D. Iñigo Arista, aviendo interpuesto primero consulta con el Pontifice, y Longobardos, tenièdo origen de aqui las admirables Leyes de Sobrarbe, y el Magistrado del Justicia Mayor, Iuez Medio entre el Rey, y vasallos. Durò el Interregno 36. años, en que se gobernaron por doze Seniores, que son el principio de los Ricos Hombres de natura.

868. D. Iñigo Ximenez Arista, hijo de Ximeno Rey de Pamplona, que vniò otra vez

à los Sobrarbieneses, y Navarros, y fuè elegido en Arausih, no lexos del Real Monasterio de S. Victarian; tuvo mucha felicidad en sus expediciones, y se le apareció vna Cruz en el Cielo de color de plata, para denotar quan solidamente se avia de fundar este Reino en la Fè, pues concurrió tambien en su renovacion otro señal milagroso como el de la Cruz de Ainsa; reinò Iñigo Ximenez en Sobrarbe solos 2. años.

870. D. Garcia Iñiguez II. su hijo, fuè muerto por los Moros con su muger Doña Vrraca, hija, y sucesora legitima de D. Fortunio, Conde vltimo de Aragon, reinò 15. años.

885 D. Fortunio Garces II. su hijo, y vltimo Rey de Sobrarbe, renunciò, y tomó el Abito de Monge en San Salvador de Leyre cerca del año 901. aviendo reinado poco mas, ò menos 6. años.

Segundo Interregno, que durò casi 4. años, por no saberse el nacimiento de D. Sàcho Garces, hijo de Don Garcia, y de D. Vrraca, de cuyo vientre lo sacaron despues de muerta, diziendose por esto *Ceson*, y *Abarca*, por el calçado que usò para resistir las nieves quando vino de la Cantabria (donde lo crum-

ron ocultamente) à Iaca para representarle, y que lo aclamaran Rey.

### Condes de Aragon.

**A** Zenar hijo de Azenar, y nieto de Eudon Duque de Aquitania, ganò à Iaca, vivió muchos años, y murió en el de 795.

795. D. Galindo su hijo, muy piadoso, diò Fueros a Iaca, y governò 20. años.

815. D. Ximeno Azenar I. su hijo, no se sabe quando murió. D. Ximeno Garcia II. hijo del primer Conde, no se sabe el año de su muerte.

D. Garcia Azenar su hijo, murió año 832.

832. D. Fortunio su hijo, que fue autor de los primeros aumentos deste Reino, por casar à su heredera, y hija con el Rey D. Garcia Iñiguez II. hijo de D. Iñigo Ximenez Arista; governò 36. años.

### Reyes de Aragon.

905. D. Sancho Garces, Ceson y Abarca fue aclamado en Iaca, y reinò poco mas, ò menos 28. años.

933. D. Garcia I. Abarca su hijo, poco mas, ò menos 36. años.

969. D. Sancho II. Abarca su hijo, poco mas, ò menos 20. años.

990. D. Garcia II. Abarca, Tremulo, su hijo, poco mas, ò menos 10. años.

1000 D. Sancho III. el Mayor, su hijo, que hizo Reino à Castilla, y fue Emperador de España; reinò en Aragon 33. años, 9. meses, 18. dias.

1034. D. Ramiro I. Christianissimo, su hijo, 28. años, 6. meses, y 20. dias.

1063. D. Sancho IV. su hijo 31. años, y 25. dias.

1094. D. Pedro I. su hijo 10. años, 3. meses, 25. dias; ganò à Huesca, y se le apareció San Jorge.

1104. D. Alfonso I. el Batallador su hermano, Emperador de España, reinò en Aragon 28. años, 11. meses, 10 dias.

Tercer Interregno de vn mes, en que se dividieron los Navarros de los Aragoneses eligiendo diferente Rey.

1133. D. Ramiro II. el Monge, hermano de D. Alfonso I. aclamado en Monçon, reinò 13. años, 11. meses, 21. dias.

1147. D. Petronila su hija, que casò con el Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer, por quien se vnieron Aragon, y Cataluña; murió el Conde en 6. de Agosto de 1162. y la Reina en 13. de Octubre de 1173.

1175. D. Alfonso II. el Casto su hijo, que ganò à Teruel, y les concedió el Fuero de Sepulveda; reinò 22. años, 6. meses, y 12. dias.

1196. D. Pedro II. el Catolico su hijo, vngido, y coronado en Roma de mano de Inocencio III. de donde tiene principio el vngirse, y coronarse los Reyes, y Reinas de Aragon; adquirió à Mompeller, y muchos Lugares; los Governadores de Ierusalen le ofrecian el Reino; concurrió en la famosa batalla de Vbeda con 20. mil Infantes, y 3500. Cavallos; reinò 17. años, 4. meses, 19. dias.

1213. D. Jaime I. el Còquistador su hijo, que ganò à Mallorca, Menorca, Valencia, Murcia, y 30. batallas campales con Moros; tuvo por vassallos à los Reyes de Granada, Tunez, y Tremecen, y à D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya; fuè heredero del Imperio de Constantinopla por la Reina D. Maria su madre; apareciósele muchas vezes S. Jorge; fundò la esclarecida Religion de la Merced, y 2000. Iglesias en los Reinos de su conquista; fuè muy amado de Honorio III. que lo recibió debaxo de su proteccion, Gregorio IX. y Ciudades de Lombardia que le encargaron la defen-

del Estado de la Iglesia, y Gregorio X. que procuró acudirse al gran Concilio de Leon de Francia, en que fué solemnissimamente recibidos; renunció al fin su Reyno, y Estados en su hijo D. Pedro, y tomó el Abito del Cister, aviendo reinado 62. años, 10. meses, y 15. dias.

1276. D. Pedro III. el Grande su hijo, adquirió à Sicilia, y Principado de Taranto, rindió à Malta, Lipari, la Calabria, Basilicata, Galipoli, Isla de Gerves, Grateria, la Rochela, venció al Rey Felipe de Francia, y à sus hijos, que le intentaron despojar con exercito tan numeroso, que para traer el bagage entraron ochenta mil acemilas; hizo su prisionero à Margano Rey de los Alarabes, vezinos de Tripol, que se llamava Rey de Tunez; fué hija suya S. Isabel Reina de Portugal; reinó 8. años, 3. meses, y 5. dias.

1285 D. Alfonso III. el Liberal su hijo, despojó al Rey de Mallorca su tio por lo mal que correspondió al Rey su padre, y revnió à Aragon à Menorca, que se conservava en feudo por vn Rey Moro; ganó en vn rencuentro de mar 42. galeras à Franceses, de que quedaron mas de 5. mil prisioneros; reinó 5.

años, 4. meses, 15. dias.  
1291. D. Jaime II. el Justo su hermano, conquistó à Cerdeña, y Corcega, con armada de 300. velas, y las Islas de los Gerves, y Querques, con otros pueblos, y puestos maritimos; los Ducados de Athenas, y Neopatria; hizo tributario al Imperio Griego, y al Rey de Tunez; sujetósele el Señorío, y Comun de Pisa, que tanta reputacion conservava en Italia, el Principado de la Morea, y Ceuta; recobró à Murcia, y el Valle de Aran; instituyó la Orden Militar de Montesa; erigió à su instancia Juan XXII. el Templo Maximo del Salvador de Zaragoza en Sede Arçobispal, y Metropolitana, que descansa ya se icissimamente, gozando esta prerogativa en vnion perpetua con la Santa Iglesia del Pilar de la misma Ciudad por beneficio de Clemente X. y sollicitud piadosa del Rey D. Carlos II. y su madre la Reina D. Mariana; reinó D. Jaime 36. años, 4. meses, y 14. dias.

1327. D. Alfonso IV. Benigno, y Pio su hijo, que en su vnacion, y coronacion intervinieron grandes Señores, y Principes, y mas de 30. mil de à cavallo, como lo refiere Ramon Montaner su criado, que

que se halló presente como Sindico de la Ciudad de Valencia; hizo guerra al Rey de Granada, y foflegó à Cerdeña; revno 8. años, 2. meses, 22. dias.

1336. D. Pedro IV. el Ceremonioso su hijo, ocupó las Islas de Mallorca, y Menorca, y los Condados de Rosellon, y Cerdeña, que avian vâ estado en poder de sus predecesores, acomodó las cosas de Cerdeña, y Corcega, y venció à los Genoveses junto à Alguer, quedando muertos 8. mil, presos 3500. y heridos mas de 2. mil, renovó el vasallage de los Reyes de Bugia, Constantina, Tunez, y otros de quien cobró los tributos corridos, aviendo sido tambien muy feliz en otras expediciones, y agregaciones que hizo en favor de esta Corona; reinó 51. años, 11. meses, 18. dias.

1388. D. Juan I. su hijo, tuvo guerras con Franceses, è Ingleses, y murió en vna caza, aviendo reinado 7. años, 4. meses, 13. dias.

1395. D. Martin su hermano, foflegó à Sicilia, y à Corcega, y conservó los derechos del Ducado de Carinthia, y Condado de Tirol; reinó 15. años, 11. dias.

Quarto Interregno por aver muerto el Rey Don

Martin, y el Principe su hijo del mismo nombre sin legitimo sucesor, duró 2. años, y 25. dias, en los quales, y en la Villa de Caspe se trató en justicia por nueve personas que se fió Chron. tres de Aragon, tres de Valencia, y tres de Cataluña, sobre quien avia de suceder: los pretendientes eran Luis Duque de Anjous, que se intitulava Duque de Calabria, y Conde de Guiso: Don Alfonso de Aragon, Duque de Gaudia, y Conde de Ribagorça: D. Jaime de Aragon, Conde de Urgel: D. Fadrique de Aragon, Conde de Luna, que le huvó el Principe Don Martin fuera de matrimonio, y le dispensó, è legitimó el Pontifice Benedicto, para que pudiera suceder, à instancia de este vltimo Rey Don Martin su abuelo: y Don Fernando Infante de Antequera, hijo del Rey de Castilla, que es el q̄ declararon en 28. de Junio 1412. despues de prolixissimos alegatos, y discursos.

1412. D. Fernando I. el Honesto, trabajó mucho en componer las cosas destos Reynos, las de Sicilia, Cerdeña, y Corcega, y las de la Santa Iglesia con el scisma; instituyó la Orden de la Larra, estola blanca, y collar de los lirios de Nuestra Señora,

con vn grifo colgado del; reinò 3. años, 9. meses, 7. dias.

1416. D. Alonso V. el Sabio, y Magnifico su hijo, dispuso vna buena armada para acercarse à Sicilia, y Cerdeña en que ocupò el Eitado, y tierras del Iuzgado de Arborea, passò à Corcega, y Napoles, de que se apoderò, logrando la possession de su drecho, y los titulos adiuntos de que vsava la Reina D. Iuana su antecessora, y madre adoptiva, que eran de Vngria, Ierusalen, Sicilia, Dalmacia, Croacia, Rayna, Servia, Galacia, Ladomeria, Comania, y Bulgaria; Condesa de Proença, Forcalquer, y del Piamonte; ganò infinitas Ciudades, y Lugares, venció al Rey de Tuncz, y à Genoveses, y prédiò à su General, cediendoles despues à ellos esta misma fortuna, de donde resultò la mayor que podia esperar para mas afirmar sus cosas, haziendo estrecha vnion con el Duque de Milan; reinò 42. años, y 26.

1458. D. Iuan II. el Grande, hermano de D. Alonso V. se desavino con su hijo D. Carlos, Principe de Viana, de que se siguió muchas turbaciones, restableció à Cerdeña, incorporando el Marquesado de Oristan, y Condado

de Goceano en la Corona; opusose a Franceses, que le molestaron con exercito de mas de 30. mil hombres en el Rosellon; reinò 21. años, 2. meses, y 25. dias.

1479. D. Fernando II. el Catolico su hijo 37. años, 4. dias.

1516. D. Iuana su hija, reinò sola 2. años, 3. meses, 17. dias; con su hijo D. Carlos 36. años, 11. meses, 2. dias.

1518. D. Carlos I. Maximo, su hijo, reinò solo 9. meses, 5. dias, con D. Iuana su madre 36. años, 11. meses, 2. dias.

1558. D. Felipe I. el Prudente, su hijo, 42. años, 7. meses, 2. dias.

1598. D. Felipe II. el Piadoso, su hijo, 23. años, 6. meses, 18. dias.

1621. D. Felipe IV. el Grande, su hijo, 44. años, 5. meses, 17. dias.

1665. D. Carlos II. su hijo, que felizmente reina, y este año 1677. jura à los Aragoneses sus Fueros en la Ciudad de Zaragoza, y Templo Maximo del Salvador, en poder de Don Luis de Exeay Talayero, Iusticia de Aragon, siguiendo la religiosa, y antigua costumbre de sus predecessores, y con la pompa solemne con que la celebran la Ciudad, y Diputacion.

Con-

su hijo 48. años.

1131. D. Ramon Berenguer IV. su hijo, que casò con D. Petronila, hija, y heredera del Rey D. Ramiro el Monge de Aragon; vniò à este Reino el Condado, y governò 31. años.

### Condes de Barcelona.

805. D. Bera, Noble, y esforçado Godo, fue nombrado Conde de Barcelona por Ludovico Pio, hijo de Carlo Magno, y siendo acutado de los Barceloneses, lo depuso, y desterrò Ludovico à Roan; governò 15. años.

820. D. Bernardo Godo, y muy valiente 8. años.

828. D. Vvifredo I. 30. años.

858. D. Salgmon 12. años.

870. D. Vvifredo II. el Velloso, hijo de Vvifredo I. 42. años.

912. D. Vvifredo III. su hijo 2. años.

914. D. Miron su hermano 15. años.

929. D. Sunyer su hermano 20. años.

949. D. Sinofredo, hijo mayor de D. Miron 15. años.

964. D. Borrell, hijo de D. Sunyer 29. años.

993. D. Ramon Borrell su hijo 24. años.

1017. D. Berenguer su hijo 18. años.

1034. D. Ramon Berenguer I. su hijo 42. años.

1076. D. Ramon Berenguer II. su hijo 7. años.

1083. D. Ramon Beréguer III.

### Reyes de Navarra.

D. Garcia Iñiguez I. hijo de D. Garcia Ximenez, primer Rey de Sobrarbe, ganò à Páplona, y murió año 802.

D. Fortunio Garcia I. 815.

D. Sancho Garcia I. 832.

Ay interregno, separanse los Navarros de los Sobrarbenses, y eligen à

D. Ximeno, que murió 840.

D. Iñigo Ximenez Arista, 870.

Vnense otra vez Sobrarbe, y Navarra.

D. Garcia Iñiguez II. 885.

D. Fortunio Garces II. renunciò 901.

D. Sancho Garces II. Abarca, Celson 933.

D. Garcia Sanchez II. Abarca, Tremulo 1000.

D. Sancho Garces III. el Mayor, y Emperador 1034.

Dividente Aragon, y Navarra.

D. Garcia Sanchez III. 1054.

D. Sancho Garcia IV. 1076.

Vnense otra vez Aragon, y Navarra.

D. San-

D. Sancho Ramirez.	1094.	D. Juana, y D. Carlos IV. el	
D. Pedro Ramirez	1104.	Maximo su hijo	1556.
D. Alfonso Ramirez el Batalla-		D. Felipe IV. el Prudente	1598.
dor, Emperador	1133.	D. Felipe V. el piadoso	1621.
Dividiese otra vez Aragon,		D. Felipe VI. el Grande	1665.
y Navarra.		D. Carlos V. que reina	1677.
D. Garcia Ramirez	1150.		
D. Sancho el Sabio	1194.		
D. Sancho el Fuerte	1234.		
D. Theobaldo I.	1253.		
D. Theobaldo II.	1270.		
D. Enrique el Gordo	1274.		
Vnente Francia, y Navarra.			
D. Juana 1305. y D. Felipe I. el			
Hermoso su marido, que re-			
nunciò el mismo año en su			
hijo			
D. Luis Vtin.	1315.		
D. Juan I. vivió pocos dias.			
D. Felipe II. el Largo	1321.		
D. Carlos I. el Hermoso	1328.		
Dividióse Navarra de Fran-			
cia.			
D. Juana 1349. y su marido D.			
Felipe III. el Noble	1343.		
D. Carlos II.	1386.		
D. Carlos III. el Noble	1425.		
D. Blanca 1442. y su marido			
D. Juan II.	1479.		
Estuvieron vnidos Aragon,			
y Navarra 20. años, 6. me-			
ses, 9. dias, y se separaron			
en			
D. Leonor, que murió	1479.		
D. Francisco Febo	1483.		
D. Juan de Labrit [Rey por D.			
Catalina su muger] fue de-			
puetto por Julio II.	1512.		
D. Fernando el Catolico	1516.		
Vnente Navarra, y Castilla.			

## Reyes de Francia,

Cerca del año 420. empezó á reinar Faramundo, primer Rey de los Francos, tres, ò quatro años antes de la muerte del Emperador Honorio, que fue a 15. de Agosto de 423. y reinó 7. ò 8. años. Desde aqui el primer linage.

427. Clodio Crinito	20. años.
447. Meroveo Magno	10. años.
457. Childerico I.	24. años.
481. Clodoveo I.	30. años, vi-
	vió 45.
511. Clotario I. con sus herma-	
nos Theodorico, Clodome-	
ro, Childeberto, y solo	50.
años.	
561. Chilperico I. con sus her-	
manos Chariberto, Sige-	
berto, y Guntramno	23.
años.	
584. Clotario II.	45. años, y so-
lo desde el año	614.
628. Dagoberto I. despues de	
su padre	15. años.
644. Clodoveo II.	casí 18. años.
662. Clotario II.	14. años.
676. Childerico II. solo casi	4.
años.	
680. Theodorico I.	14. años,
no 24. como han dicho algu-	
nos.	
694. Clodoveo III.	4. años.
694. Childeberto el Justo	17.
años, y los 13. solo.	

711. Dagoberto II. su hijo	4.
años.	
716. Chilperico II.	4. años.
720. Theodorico II.	17. años.
737. Interregno de	6 ò 7. años.
743. Childerico III.	8. o 9.
años.	
752. Pipino	16. años. Desde
aqui el segundo linage.	
768. Carlos I. Magno.	45. años,
4. meses, 4. dias; imperò	13.
años, 1. mes, 5. dias.	
814. Luis I. Pio	26. años, 4. me-
ses, 23. dias.	
840. Carlos II. Calvo Chris-	
tianissimo	37. años, 3. meses,
16. dias.	
877. Luis II. Balbo	1. año, 6.
meses, 3. dias.	
879. Luis III.	3. años, y casi 4.
meses.	
879. Carlomagno solo, y con	
su hermano	5. años, 8. me-
ses,	
885. Carlos Crasso Empera-	
dor	3. años.
888. Odon, hijo de Roberto el	
Fuerte	10. años.
893. Carlos III.	30. años, y al-
gunos meses, hasta el de	923.
en que fue preso.	
922. Roberto hermano del Rey	
Odon, casi	1. año.
923. Rodulfo Duque de Bor-	
gona, yerno de Roberto,	12.
años.	
936. Luis IV. Ultramarino	18.
años, 3. meses, 26 dias.	
954. Lothario	31. años, 4. me-
ses, 18. dias.	

986. Luis V. solo 1. año, 3. me-  
ses, 20. dias.  
987. Hugo Capeto 10. años, y  
3. o 4. meses. Desde aqui  
el tercer linage.  
997. Roberto I. Pio, solo 33.  
años, y 8. o 9. meses.  
1031. Enrique I. 29. años, 15.  
dias.  
1060. Felipe I. casi 48. años.  
1108. Luis VI. Crasso 30. años,  
3. dias.  
1137. Luis VII. el Moço 43.  
años, 1. mes, 17. dias.  
1180. Felipe II. 41. años, 9. me-  
ses, 26. dias.  
1223. Luis VIII. dicho el Leon  
3. años, 3. meses, 24. dias.  
1226. S. Luis IX. 43. años, 9.  
meses, 16. dias.  
1270. Felipe III. el Atrevido  
15. años, 1. mes, 23. dias.  
1285. Felipe IV. el Hermoso  
29 años, 1. mes, 23. dias.  
1314. Luis X. Vtin 1. año, 8.  
meses, 6. dias.  
1316. Iuan I. su hijo aun no 8.  
dias.  
1317. Felipe V. 5. años, 1. mes,  
13. dias.  
1322. Carlos IV. el Hermoso  
6. años, 30. dias.  
1328. Felipe VI. Valeño el Ca-  
tolico 22. años, 5. meses, 25.  
dias.
1350. Iuan II. el Bueno 13.  
años, 7. meses, 17. dias.  
1364. Carlos V. el Sabio 16.  
años, 5. meses, 8. dias.  
1380. Carlos VI. 42. años, 1.  
mes, 18. dias.  
1422. Carlos VII. 38. años, 9.  
meses.  
1461. Luis XI. 22. años, 1. mes,  
8. dias.  
1483. Carlos VIII. 14. años, 7.  
meses, 9. dias.  
1498. Luis XII. 16. años, 8. me-  
ses, 23. dias.  
1515. Francisco I. 32. años, 3.  
meses; preso por Carlos V.  
1547. Enrique II. 12. años, 3.  
meses, 10. dias.  
1559. Francisco II. 1. año, 4.  
meses, 26. dias.  
1560. Carlos IX. 13. años, 5.  
meses, 25. dias.  
1574. Enrique III. 15. años, 2.  
meses, 3. dias.  
1589. Enrique IV. 20. años, 9.  
meses, 12. dias.  
1610. Luis XIII. 33. años; mu-  
rió a 14. de Mayo de 1643.  
1643. Luis XIV. que reina oy, y  
sue vngido en Reims por el  
Obispo de Soisson en 31. de  
Mayo de 1654.

## TABLA CHRONOLOGICA

DE LAS

## COSAS ECLESIASTICAS

MAS ILVSTRES DE ESPAÑA, DESDE EL

Nacimiento de Iesu Christo, hasta el

Año M.DC.XLI.

## CENTVRIA I.

**L**A noche q̄ Iesu Chris-  
to nació, se vió en Es-  
paña vna aube tan res-  
plandeciente, que pa-  
recia medio dia.

El dia del Nacimiento de Iesu  
Christo se vieron sobre Es-  
paña tres soles iguales, que se  
juntaron en vno.

La Archisynagoga de los Iu-  
dios que moravan, y negocia-  
van en Toledo, y en Zamo-  
ra, distuó a los de Ierusalen  
la muerte de Christo.

El Centurion cuya se fué ala-  
bada de Christo, era natural  
de Malaga, y Padre de Cayo  
Oppio Centurion, el qual  
creyó en Christo, viendole  
morir con alenados clamo-  
res, y abuelo de Cayo Op-  
pio, y Demetrio, al vno de  
las quales San Iuan escrivió

su tercera carta, y alabó al  
otro en ella.

Los Gentiles que pusieron por  
intercessor a San Felipe para  
hablar a Christo (Ioan. 12.)  
eran Españoles, y de la Catá  
de Quínones.

Los Españoles, y en especial  
los Iudios moradores de Es-  
paña, embian Embaxadores a  
los Apostoles, para que al-  
guno dellos les viniessé a  
predicar.

España recibe la primera en  
Occidente la Fè.

Muchos por devocion ván de  
España a ver, y venerar a  
nuestra Señora 35. en espe-  
cial las Ciudades de Tarrag-  
ona, Pamplona, Barcelona,  
el Padron, Zaragoza, Braga,  
la Curuña, Astorga, Toled-  
o, Merida, embiavan sus  
Peregrinos, y ella los despe-  
dia con grande amor, y su  
bendiccion para ellos, y pa-

E ra

- ra sus Ciudades.
- El Apostol Santiago el Mayor hijo del Zebedeo viene à España 37.
- Las Iglesias de Zaragoza, Braga, Cartagena, Sevilla, Valencia, Tarragona, Toledo, Barcelona, Lugo, Astorga, Palencia, Logroño, fundadas por Santiago, desde los años 37. hasta los de 41.
- Nuestra Señora aparece à Santiago sobre el Pilar de Zaragoza, y allí dexa su admirable imagen, 38.
- La primera Iglesia de la Advocacion de Nuestra Señora (otros dizen absolutamente del mundo) es la del Pilar de Zaragoza, 38.
- Los Santos Christos de Burgos, Arenas, Orense, Balaguer, Nijara, hechos por Nicodemus.
- Las Iglesias Iriente, Orense, Eminiente, Portuense, Egitanense, de Coimbra, Lisboa, Merida, Guarda, Tuy, Ambracia, Ehora fundadas.
- El Santo Sudario de Iden, que es vno de los tres doblezes, en que Christo yendo al Calvario à padecer, dexò el retrato de su Divino Rostro, fuè dado por la piadosa muger Veronica à San Eufrasio, y traído por el mismo à España, 44.
- La Imagen de Nuestra Señora del Ruche, hecha (segun se cree) del testero donde nuestra Señora tuvo reclinada su cabeza en el sepulcro, es traída por los Angeles, por los años de 49.
- San Pedro viene à España, y trae la imagen de nuestra Señora de Atocha de Madrid, 50.
- Santiago martirizado en Jerusalem aporta milagrosamente à España, 55.
- Con sus Discipulos los Santos Torquato Obispo de Guadix, Cecilio de Illiberi, Indalecio de Almeria, ò Vrci, Eufrasio de Anduxar, Segundo de Avila, Hesichio de Catheya, Tefiphon de Verja, ò (probablemente) de Baeza, el qual avia sido Secretario de Santiago.
- Comiença la persecucion de Neron, 57. y padecen muchos en España.
- Concilios en Illiberi, y en Peñíscola.
- Los Santos, y primeros Obispos Basilio de Carthagená, Eugenio de Valencia, Pio de Sevilla, Agatodoro de Tarragona, Elpidio de Toledo, Eterio de Barcelona, Capiton de Lugo, Ephrem de Astorga, Nestor de Palencia, Arcadio de Iuliobriga, ò Logroño, todos Discipulos de Santiago martirizados en Cherroneto, ò Peñíscola, 60.
- San Pablo viene à España, 61.

- manda edificar la Iglesia de Santa Tecla la vieja de Tarragona, y la Ermita de San Miguel en Vima.
- Trasito del Divino Hierotheo natural de Ecija, Discipulo de Sã Pablo, y Maestro de San Dionisio Areopagita, 66. ò 70.
- San Crispino primer Obispo de Ecija martirizado, 66.
- Trasito de San Geroncio primer Obispo de Italica, ò Sevilla la vieja, 69.
- San Victor, hijo de la Santa Samaritana, General del exercito de Sevilla la vieja, y San Sebastian natural, y Capitan de la misma Ciudad, martirizados, 69.
- San Epitacio primer Obispo de Tui, y de Ambracia [es Placencia de Vizcaya] y San Basilio primer Obispo Portuente, y segundo de Braga, Discipulo de Santiago, martirizados, 95.
- San Romulo natural de Sevilla la vieja, Mayordomo mayor del Emperador Trajano, martirizado, 100. otros dizen 108.
- San Firmino natural, y Obispo de Pamplona, martirizado.
- Legado del Pontifice San Clemente 105.
- San Mancio primer Obispo de Ehora, martirizado, 106.
- Los Santos Iustio, Rufino, Marcario, Teofilo martirizados en Sevilla.
- Aulo Cornelio Palma, natural de Toledo, dos vezes Consul en Roma, y vna vez Proconsul en España, muerto en Tarragona por el Emperador Adriano, 119. tiene se por cierto fuè por la Fè.
- San Dionisio Areopagita, Legado de San Clemente en todo el Occidente, visita à España, 110.
- Martirio de San Eugenio segundo, Arçobispo de Toledo, 130.
- Los Santos Facundo, y Primitivo, martirizados por los años de 140.
- San Facundo diò el nombre à la Villa de Sahagun.
- Santa Marcia Matidia Virgen, y Martir, hermana del Emperador Trajano, natural de Sevilla la vieja.
- Marco Egipcio Mago y Herege viene à España, y es desterrado de Toledo, y maltratado en Valencia de Alcantara, 169.

## CENTVRIA II.

LA Primacia de España asentada en Toledo por San Eugenio su Arçobispo, y

## CENTVRIA III.

VN Concilio en España primera de sus Iglesias à Marcial Obis.



Obispo de Merida, y à Basí-  
lides de Astorga, por Libe-  
laticos, quiere dezir, por  
aver firmado, que desempa-  
ravan la Religion Christia-  
na, 254.  
Concilios en Leon, Astorga, y  
Merida, 255.  
San Lorenzo natural de Huesca  
martirizado en Roma, 261.  
Los Santos Fructuoso natural,  
y Obispo de Tarragona, Eu-  
logio tambien Tarragonès, y  
Augurio martirizados, 268.  
La Silla Obispal Carense, tras-  
ladada à Lerida 268.  
San Narciso martirizado en  
Girona, 269.  
San Marcelo de Leon martiri-  
zado, 298. y los doze hijos  
que tuvo de Santa Nonia su  
muger, Claudio, Lupercio, y  
Victorio en Leon. 300.  
Emetrio, Celedonio en Ca-  
lahorra, 330. Fausto, Ianua-  
rio, Marcial en Cordova,  
310. Servando, Germano en  
Vrsiano; Aciclo, y Victoria  
en Cordova, 330.

## CENTVRIA IV.

PRincipio de la persecucion  
de Diocleciano, executada  
en España por el Adelantado  
Daciano. 302.  
Martirio de San Felix de Giro-  
na, y de Santa Cucufata su  
hermana. 303.  
San Vicente martir en Valen-

cia. 303.

Las Santas Virgenes Centolla;  
y Helena martirizadas junto  
à Burgos, Librada, y Quite-  
ria en Siguença, Eulalia de  
Barcelona. 303. Eulalia de  
Merida. 304. Leocadia de  
Toledo. 305.

Los diez y seis mil martires, cu-  
yas cenizas se llamaron Massa  
Candida en Zaragoza: Los  
muchos de Agreda. 305.

San Lamberto Labrador, Santa  
Engracia Virgen, martiriza-  
dos en Zaragoza. 306. Los  
Santos Iusto, y Pastor en Al-  
calà, 307. Vicente, y sus her-  
manas Sabina, y Christeta en  
Avila, Verissimo, Maximo,  
Julia en Lisboa, Victor en  
Braga, Zoilo en Cordova.  
308.

Llega à España la revocacion de  
los edictos de Galerio còtra  
los Christianos; salio à per-  
suasion de Constantino, de  
cuyo gobierno era España.  
311.

Trasfido de San Melchíades Pa-  
pa, natural de Madrid, se-  
gun Manolico. 315.

Osio Obispo de Cordova, Le-  
gado Apostolico en Orien-  
te. 318. 319. induce al Empe-  
rador Constantino Magno à  
bautizarse. 324.

Concilio Iliberitano. 324.

Osio preside en el Concilio Ni-  
ceno, y dicta el Simbolo que  
se hizo en él. 325.

Man-

Mandase que Julio, y Agosto  
sean libres de ayuno. 326. y  
se devia de guardar por aque-  
llos tiempos.

La Persia interior con su Rey  
Bacurio, convertida à la Fè  
por medio de vna cautiva Es-  
pañola. 327.

España repartida en seis Arço-  
bispados, y 72. Obispades.  
338.

Caida del grande Osio por mie-  
do de los tormentos. 357.  
bolvió en sí, y murió Catolico  
de edad de mas de cien  
años. 360.

Manifestacion de la imagen de  
nuestra Señora de Valvane-  
ra. 360.

S. Damaso Español electo Pon-  
tifice. 367. Vnos dizen era de  
Madrid, otros de Guima-  
rais, otros de Tarragona.

Desde los años de 379 hasta los  
de 384. estuvo el gobierno  
del mundo en manos de dos  
Españoles; San Damaso Pa-  
pa, y Theodosio Magno Em-  
perador, natural de Itálica,  
otros dizen de Coca.

Prisciliano natural de Galicia  
Obispo de Avila, Mago, y  
Herefiarca comienza a sem-  
brar su Heregia. 381. Con-  
cilio en Zaragoza còtra Pris-  
ciliano. 381.

Trasfido de San Paciano Obis-  
po de Barcelona. 385.

Prisciliano Herefiarcha dego-  
llado. 385.

## CENTVRIA V.

Vigilancio natural de la Gal-  
lia, Presbytero de Cala-  
horra en las faldas de los Pi-  
rineos, Diocesi de Barcelo-  
na, se declara Herefiarcho.  
406.

Los cuerpos de los Santos Ius-  
to, y Pastor per divina reve-  
lacion hallados, y Alcalà de  
Henares hecha Obispal. 408.

Paulo Orosio Presbytero Espa-  
ñol, embiado à San Agustin,  
le induce à escribir contra los  
Priscilianistas. 414.

Dos Abitos Españoles traen à  
España la Heregia de Orige-  
nes. 414.

Paulo Orosio escribe contra los  
Paganos a persuasion de San  
Agustin. 415.

La silla de Lorea trasladada, ò  
vnida à Cartagena: ha que-  
dado por Dignidad el Arce-  
dianato.

Concilio de Celenis, de Braga.  
440. Toledano I. 440. 446.  
447.

Las palabras, *Qui ex Patre Fi-  
lioque procedit*, añadidas al  
Simbolo Niceno en España.  
448.

Tránsito de São Toribio Obis-  
po de Astorga.

La silla Talente vnida con la de  
Palencia. 481.

Los Obispos de Sevilla Vica-  
rios

rios del Pontífice sobre las demás Iglesias algun tiempo. 483.

## CENTVRIA VI.

- C**oncilios de Zaragoza, y de Tarragona, y la costumbre de tener la noche del Sabado por parte de la fiesta del Domingo, y que se holgasse. 516.
- Principio de las Letanias en España. 517. su confirmacion. 636. Concilio en Girona. 517.
- Concilios en Lerida, y Valencia. 524.
- Tranfito de S<sup>a</sup> Fulgencio Obispo Ruspenfe original de Toledo, aunque nacido en Africa. 529. Fue el que recibió el arca de las muchas reliquias, que traxo Philipo tambien Obispo Ruspenfe, y se llevó de Toledo à Monfagro, y de alli à Oviedo.
- Childeberto Rey de Francia, vengó las injurias, y maltratamiento que á su hermana Clotildis muger del Rey Amalarico Herege Ariano se hazian por ser Catolica; tomo, y la quea à Toledo, y llega con la Reyna á Francia (la qual murió en camino) muchos vasos sagrados, que se repartieron à varias Iglesias de Francia. 531.
- Concilio en Palencia, Toledo, no II. 531.
- La compurgacion por el hierro ardiendo, ó por agua hirviendo usada en España, toma su principio por los años de 535.
- La tunica de San Vicente entregada al Rey de Francia por los de Zaragoza. 542.
- San Laureano Arçobispo de Sevilla martirizado. 544.
- S. Benito embia à Toledo doze de sus Monges con vn Abad. 544.
- El Rey Agila, roto en el cerco de Cordova, pierde en él su hijo, en castigo de aver metido sus cavallos en el Templo de San Ascifelo martir. 552.
- El Monasterio Dumienfe hecho Obispal.
- Huesca hecha Obispal. 553.
- En Toledo el milagro del Crucifixo, el qual derramò mucha sangre de la herida que le hizo vn ludio con vna flecha. 556. otros dizen, 168. con virtiofe, si bien murió apedreado.
- San Lorenzo con renombre de Español Cortés, por averse apartado al lado izquierdo en su sepulcro, para dar el drecho al Protomartir San Estevan traído de Constantinopla à Roma, en el Pontificado de Pelayo I.
- S. Martin Obispo Dumienfe primer Capellan Mayor del Rey,

- Rev, y principio de la Capilla Real. 562.
- Conversion de los Suevos de España del Arianismo à la Fè Catolica. 563.
- Concilio I. de Braga (así suelen contar) 563.
- Principio de la costumbre, que en la Iglesia de Lugo està continuamente descubierto el Santissimo Sacrameto, por averse determinado en vn Concilio de Lugo cierta verdad contra vn error acerca de este misterio. 569.
- Por celebrarse la Pascua de la Resurreccion fuera de su tiempo, las fuentes baptismales de Oseto, que se solian por si mismas todos los años henchir, se quedan secas. 569.
- Concilio II. de Braga. 572.
- San Donato viene de Africa à España, y establece la vida Cenobitica. 575.
- San Gregorio Magno dedica el libro de sus Morales à San Leandro Arçobispo de Sevilla 581.
- San Hermenegildo convertido à la religion Catolica. 583. martirizado 584. en Sevilla, aunque algunos escrivan fue en Tarragona: su padre el Rey Leovigildo muere Catolico. 586.
- El Rey Recaredo convertido à la Fè Catolica convierte sus vassallos. 586.
- El Capitan de la guarda del Rey Leovigildo Sifisberto, matador de San Hermenegildo, es justiciado en Toledo con muerte infame, raida primero la cabeça, sacados los ojos, y puesto al rebès encima de vn jumento por sentencia del Rey Recaredo.
- El Concilio III. Toledano aclama al Rey Recaredo Catolico, 589. Cosa nueva, y particular, que el Rey Recaredo confirmasse los decretos de este Concilio, siendo costumbre de los Emperadores de solamente consentir à las determinaciones de los Concilios.
- El Rey Recaredo no quiere el dinero que los ludios le ofrecen, para que puedan tener cargos publicos contra el Canon 14. del Concilio III. Toledano, 589. San Gregorio Magno alaba mucho esta rectitud del Rey.
- Principio de embiar el Rey à dar la obediencia al Pontífice recién electo, 589.
- Principio de la costumbre que se guardò muchos años en España, que nadie comulgasse antes que en compañía del Sacerdote huviesse pronunciado los Articulos de la Fè, y del Simbolo, 589.
- Ley, ó costumbre, que ninguno que no sea Catolico milite debaxo de las vanderas Reales.

El Rey Recaredo dà à la Ermita de Frex de Val, la milagrosa imagen de nuestra Señora.

Concilio I. de Sevilla, 564. de Huesca, 598. de Barcelona I. 599.

Trasfido de San Leandro Arçobispo de Sevilla, 600.

## CENTVRIA VII.

**C**oncilio en Toledo, 601. San Ildefonso Arçobispo de Toledo nace, 606. en las casas que son oy dia las de los Padres de la Compañia de Jesus de la Casa Professa de Toledo.

El año de 605. dicen algunos vino Mahoma à España, y començò à sembrar su secta en Cordova; y que aviado por vn demonio, que San Isidoro Arçobispo de Sevilla tratava de prenderle, se huyó: otros tienen esto por apocriso.

Trasfido de S. Braulio Obispo de Zaragoza, 609.

Concilio en Toledo acerca de la Primacia de su Iglesia, 610.

El Obispado de Viana en Galicia, vnido con el de Tuy, 611.

Concilios de Egara 614.

De Tarragona, 616.

De Sevilla II. 619. en el qual fuè condenada la heregia de los Acephalos, la qual co-

mençava à brotar en España por los embustes de vn Obispo venido de Suria, que fuè convencido, y obligado de hazer publica adjuracion.

El Concilio general de toda España, llamado IV. Toledano, manda que los Judios, y sus descendientes no puedan tener officios publicos, 633. V. 636.

Trasfido de San Isidoro Arçobispo de Sevilla, 636.

Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de la Cugullada de Zaragoza por estos años.

La primacia de Sevilla transferida à Toledo, segun Lucas Tudense, 636.

El Concilio VI. Toledano Nacional, ò General de España, manda que los Judios salgan del Reyno. 638. El tercer Canon fue, que el que huviesse de ser Rey, jurasse de no permitir, que viva en su Reino persona no Catolica; y que si despues no guardasse su juramento, fuesse descomulgado, y entregado por alimento immortal de los fuegos eternos.

Trasfido de San Fulgencio Obispo de Cartagena, y de Ecija, y otra vez de Cartagena con titulo de Murcia donde puso su silla.

Martirio de San Severo Obispo de Barcelona, 630.

El

El Concilio VII. Toledano ordena, que los Obispos mas cercanos vayan por metes à acompañar la persona Real. 646.

La primacia de Toledo confirmada por el Pontifice, 649.

Los libros de San Gregorio Magno, hallados en Roma por divina revelacion hecha à Tajo Arçobispo de Zaragoza, embiado del Rey por ellos, y por otros, 649.

Concilio VIII. Toledano, 653. IX. 655. X. en el qual se instituyo la fiesta de la Expectacion, 656.

Santa Leocadia sale de su sepulcro, habla à San Ildefonso, el qual le corta vn pedaço de su velo con el cuchillo del Rey Recesvundo, que se hallò presente, 658.

Descension de nuestra Señora à la Santa Iglesia de Toledo, con el presente de la casulla dada à San Ildefonso, es de vn delicadissimo cendal sin costura, ni textura, de color del Cielo, 658.

El Papa Vitaliano, el Emperador, y el Rey Recesvundo hechos Canonigos de la Santa Iglesia de Toledo, y los sucesores de todos tres: Aqui viene lo que dixo vn dia el Santo Pontifice Pio V. que en falta de la Iglesia Romana, los sucesores de S. Pedro llevarian su silla à Toledo.

Trasfido de San Fruososo Obispo de Braga, 658.

Concilio Emeritense, en el qual se ordenò, que quando el Rey estuviesse en la guerra, cada dia en cada Iglesia se dixesse Misa por el, y por su exercito, 666. Aqui tuvo principio la rogativa que hasta el dia de oy se haze en la Misa, y comiença: *Et famulos tuos, &c.*

Trasfido de San Ildefonso Arçobispo de Toledo, 667.

Divinos prodigios en la vnicion del Rey Bamba, 672.

Tienen drecho los Reyes de España de ser vngidos, y muchos lo han usado, mayormente mientras el Reyno fuè por eleccion.

Concilio XI. Toledano, y repartimiento de las Diocesis, 675. XII. en el qual se diò autoridad al Arçobispo de Toledo, de elegir Obispos en todo el Reyno, quando el Rey se hallasse muy lejos, y de confirmar los que fuesen nombrados por el Rey: fuerò extinguidos algunos Obispos instituidos en lugares cortos, 681.

Concilio XIII. Toledano, 683. XIII. 684. XV. 388.

III. de Zaragoza, en el qual se hizo ley, que las Reynas viudas entren en Religion, 691. Toledano XVI. de 59.

Obispos en persona; de tres

F por

por sus Vicarios, cinco Abades, muchos Varones ilustres, en el qual depusieron, descomulgaron, y desterraron para siempre à Sisberto Arçobispo de Toledo, confiscaró sus bienes para el Rey Egica, por averle sido traidor, y se mandò, que cada dia se dixessen Missas por el Rey, y por sus hijos, y se confirmò la rogativa *Et sanulos tuos*, etc. 693.

**Concilio XVIII.** Toledo contra los ludios conjurados contra el Reino, y contra toda la Christianidad, 694.

## CENTVRIA VIII.

**Concilio XVIII.** Toledo no, 701.

Don Pelayo va à Jerusalem en Romeria; dizen le acompañava Cavallero de la Casa de Zavallos, 709.

Desde la invasion de los Moros año 714. los Christianos ocultan muchas Santas Imagenes, de las quales muchas han sido despues milagrosamente manifestadas.

La imagen de nuestra Señora de Nazareth traída à Portugal por los años de 600. es colocada en el monte de San Bartolomé, 714. su manifestacion, 1198.

Reliquias de la Santa Iglesia de Toledo trasladadas à Oviedo,

do, entre ellas la casulla celestial de San Ildefonso, 715.

La imagen de nuestra Señora que San Gregorio Magno avia enviado à San Leandro, es llevada de Sevilla, y escondida junto al principio del rio Guadalupe, 718.

Traslacion del cuerpo de San Ildefonso de su Iglesia de Toledo à Zamora, donde oy dia está, 718.

El apellido de Catolico renovado en el Rey Alfonso I. 738.

Oviedo hecha Obispal, 759.

El cuerpo de San Vicente llevado de Valécia al cabo que se llamó del nombre del Santo, 759.

Piensen algunos, que por los años 762. començo en España la costumbre de comer el Sabado gressura, y fue genero de concordia con el Papa, el qual avia reprehendido los Españoles, de que comian carne como en Grecia.

Felix Obispo de Vrgel, y Elipando Arçobispo de Toledo, renuevan el Nestorianismo, 792.

Felix relapso muere obstinado en Leon de Fracia, Elipando se reduxo.

Invençion del Cuerpo de Santiago, 795.

El Templo de San Salvador de Oviedo edificado, 798.

Cruz de plata, y de pedreria he-

hecha al Rey Alfonso el Casto por dos Angeles en figura de Plateros, 798.

## CENTVRIA IX.

**L**A Seo de Barcelona edificada, 805.

Principio del Monasterio de San Juan de la Peña, entierro de los Reyes de Sobrarbe, 814.

Principio de la Romeria à Compostela, ò Santiago, 816.

Principio de la persecucion de Habdaraghman primer Rey Moro de Cordova, 821.

Batalla del Clavijo, donde apareció, y peleó Santiago, y murieron setenta mil Moros.

Principio de la costumbre de apellidar Santiago al tiempo de la pelea, y el privilegio que llaman *el voto de Santiago*, 844. y segun otros, 834.

Escrivé graves Autores tuvo principio este mismo año la Orden de la Cavalleria de Santiago.

Pseudosynodo de Cordova por mandato del Habdaraghman, à persuasion de algunos Obispos, contra el martirio de los que morian à manos de Moros por la Fè, 852.

S. Eulogio escribió su *Memoriale Sanctorum*, y su *Apologeticum* en favor de este martirio, 857.

Obispado en Simancas, y duró poco.

San Eulogio de Cordova Presbytero, electo Arçobispo de Toledo, martirizado, 859.

Docientos Monges Benitos, martirizados en San Pedro de Cardena, 872.

El Pontifice Iuan VIII. escribe dos cartas al Rey Alfonso Magno, con el titulo de Christianissimo, 873.

Oviedo llamada Ciudad de Obispos, de los muchos que vivian en ella, por estar las suyas desiertas, ò en poder de Moros.

El Templo de Santiago consagrado. Concilio Compostelano, Oviedo hecha Metropoli, 876.

Mendoñedo hecha Obispal, 877.

El Monasterio de Ripol fundado, 888.

Manifestacion de la imagen de Nuestra Señora de Montserrat.

Los santos cuerpos de los tres Pastores, Iacob, Isaac, Iosef, que adoraron à Christo recién nacido, y murieron virgenes año de 40. 25. de Diciembre fueron traídos de Jerusalem à Ledesma por estos años. Julian Perez dize por los de 290.

## CENTVRIA X.

**C**oncilio de Oviedo. 901.  
 La Catedral de Leon trasladada de los arrabales à los mismos Palacios Reales. 917.  
 Pelayo mancebo hermosísimo, de la casa, y sangre de Acuña, atenaceado por la Fè, y honestidad 922. avia dado con los puños en la cara al Rey Moro de Cordova, el qual le solicitava à amor torpe; y nefando.  
 Aprobacion del Oficio Divino Gotico. 926.  
 Acabase el pleito de los Obispos de Vrgel, y Pallas por los terminos de sus Diocesis. 940.  
 Concilio de Asturias. 942.  
 Destruida Tarragona año de 717. su Arçobispado se vne con el Obispado de Vique. 671.  
 Los Moros saqueando à Compostela, no tocan al sepulcro de Santiago, espantados de vna luz divina, llevaronse toda via las campanas à Cordova para lamparas de su Mezquita mayor; los mas murieron de enfermedad, ò los mataron à la buelta. 993.

## CENTVRIA XI.

**E**L Monasterio Agaliense de Toledo derrivado con vna

creciente 1005.  
 Concilio I. de Leon. 1012.  
 Los Monges Cluniacenses vienen à España. 1028.  
 Torna à aver Obispo en Palencia por estos años.  
 Cofradia de Santiago. 1030.  
 Primera mencion que el Maestro de Santiago se llame así. 1031. llamavase Monitor.  
 Concilio de Pamplona 1032.  
 Puelve à Pamplona su filla Obispal.  
 Traslacion del cuerpo de San Isidoro Arçobispo de Sevilla à Leon por los años de 1050.  
 Aparicion de nuestra Señora de Sopetran, la qual catequizò, y bautizò à Petran hermano de Santa Casilda, entrambos hijos de Almenon, Rey Moro de Toledo, por los años de 1053.  
 Concilio en Compostela. 1056.  
 En Iaca, donde se dexò el Oficio Gotico por el Romano. 1060.  
 La filla Obispal de Huesca trasladada à Iaca. 1060.  
 Concilio en San Juan de la Peña. 1067.  
 Alfonso el VI. por el favor de San Pedro, y por las oraciones de Hugo Cluniacense sale de la carcel, donde Don Sancho su hermano le avia puesto. 1074.  
 La filla Obispal de Oca trasladada à Gamonal. 1074. y de Ga-

Gamonal à Burgos. 1075.  
 Avila torna à ser Obispal. 1081.  
 Manifestacion de la imagen de nuestra Señora del Almudena de Madrid, por los años de 1083. colocada en su Capilla nueva à 26. de Agosto. 1640. es tradicion que Santiago la traxo quando vino à España.  
 Mezquita de los Moros de Toledo, consagrada en Iglesia, y hecha Obispal, y la fiesta de nuestra Señora de la Paz. 1086.  
 La primacia de toda España confirmada à los Arçobispos de Toledo. 1088. por Urbano II. el qual à petition del Arçobispo Bernardo de nacion Francès, instituye el Oficio Parvo de nuestra Señora, que se reza los Sabados.  
 Concierto que se conserve el Oficio Moçarabe en las Iglesias antiguas Moçarabes, en las demás se víe el Romano: así el Rey Alfonso VI. interpretò el aver faltado el Romano del fuego, y el Gotico no averse quemado: de aqui el refran: Allà van Leyes do quieren Reves 1090.  
 Tarragona dada à Urbano II. por el Conde de Barcelona. 1090. y por el Pontifice à la Iglesia de Tarragona restituida à su primer estado. 1091.

San Jorge Patron de Aragon. 1095.  
 Diezmos Eclesiasticos dados al Rey de Aragon. 1095.  
 La filla, y nombre Episcopal de Iria [que es el Padron] mudada en el nombre, y Catedral Compostelana, ò de Santiago, y eximida de la jurisdiccion del Arçobispo de Braga. 1098.

## CENTVRIA XII.

**L**A Primacia de España confirmada à los Arçobispos de Toledo por Patqual II. 1101.  
 Barbastro hecha Obispal, 1102.  
 Titulo perpetuo de Cardenal dado à siete Canonigos de la Iglesia de Santiago por Pascual II. 1103.  
 El Palio Arçobispal concedido por privilegio al Obispo de Compostela. 1104.  
 Tránsito de Santo Domingo de la Calçada. 1109.  
 La Orden de Cavalleria de San Salvador instituida. 1118.  
 Mezquita mayor de los Moros da Zaragoza, convertida en Iglesia Obispal. 1118.  
 Mauricio Burdino natural de Limoges en Francia, Obispo de Coimbra, y luego de Braga, es electo Antipapa, llamado Gregorio VIII. 1118. tuvo la filla Romana

- cosa de quatro años, murió en prision.
- Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de la Fuencisfada de Segovia. 1122.
- Zamora hecha Obispal. 1123.
- La Metropoli de Merida trasladada à Compostela. 1123.
- Fundanse muchos monasterios de San Bernardo 1123. vino à España poco antes de morir.
- Braga torna à ser Metropoli. Coimbra, Viseo, Lamego, Porto son Catedrales. 1124.
- Manifestacion del cuerpo de San Ildefonso en Zamora. 1126.
- La Santa Iglesia de Toledo toma la celestial casulla de San Ildefonso por sus insignias. 1126.
- Concilio I. y II. de Leon, y II. de Palencia. 1120.
- La Iglesia de Tarragona reedificada. 1131.
- Los Premonstratenses fundan en España. 1132. Su primer Còvento es el de Fuentes-Claras, oy llamado Retuerta en Valladolid.
- El Monasterio de Poblete fundado. 1137.
- Los Monasterios de Alcobaca, Santa Cruz de Coimbra, y San Vicente de Lisboa fundados. 1139.
- Los Arçobispos de Santiago hechos Chancilleres del Reino de Leon. 1140.
- Alfonso Enriquez Conde de Portugal haze su Condado Feudatario de la Sede Apostolica. 1144.
- Torna à aver Obispo en Baeza. 1145.
- El plato de esmeralda, en el qual Christo comió el Cordero Pascual, y instituyò el Santissimo Sacramento, dado à los Ginoveses de los despojos de Almeria, por premio del socorro. 1146.
- Primera Casa de la Orden de San Anton en España la de Castrogeriz. 1149.
- Infigne milagro sucedido en D. Galceran de Pinos, a quien San Ezevan Protomartir sacò de la carcel del Rey Moro de Granada, y San Gines à Sancerre su criado. 1147. otros dizen 1149.
- Orden de Cavalleria de Eborá instituida. 1147. confirmada 1201.
- La Seo de Barcelona dà prestados al Conde sus calices, y plata para hazer moneda, à fin de recobrar à Tortosa de poder de Moros. 1148.
- La Silla Obispal de Roda buelta à Lerida. 1149.
- Tortosa hecha Obispal. 1151.
- Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de Najara; institucion de la Orden de la Iarra; fundacion de Santa Maria la Real, entierro de los Reyes de Navarra. 1152.

- Fundacion del Monasterio de San Millan de la Cogolla. 1153.
- El braço de San Eugenio Arçobispo de Toledo traído de San Dionis de Paris à su Iglesia, y llevado à ombros por el Rey Alfonso VII. y sus hijos. 1156.
- Orden de Cavalleria de Calatrava instituida. 1158. confirmada 1164. 1199.
- La silla Dumiente con el titulo de Capellan Real trasladada, òvnida a Mondoñedo, por los años de 1160.
- Fallecimiento de Ramon Berenguer el IV. Conde de Barcelona, Rey de Aragon, el qual edificò mas de trecientas Iglesias 1162.
- San Vicente trasladado del Promontorio Sacro à Lisboa. 1163. de ai son las insignias de la Ciudad, y los cuervos mansos sustentados en la Iglesia con renta particular.
- Luis XI. Rey de Francia, visita al cuerpo de Santiago, y es admirablemente recibido por el Emperador Rey su suegro. 1164. De todos los ricos presentes que le ofreció, no tomò sino el carbunco de la santa corona de espinas, que està en Paris.
- Maestre en la Orden de Calatrava. 1164. antes era Abad.
- Alexandro III. prohíbe que las insignias de Santiago (son venetas) se vendã fuera de Compostela. 1165.
- Trasfido de San Isidro Labrador. 1170.
- Cofadria de Santiago hecha Ordene de Cavalleria. 1170. confirmada. 1175.
- Silla Obispal en Albarracin con titulo de Arcobricense. 1172. mudase en el de Segobricense. 1176.
- Trasfido de San Juan de Ortega. 1172. edificò las puentes de Logroño, Nagera, y Santo Domingo.
- Illescas dada à la Iglesia de Toledo. 1176.
- La Orden de San Juan de Peireiro instituida. 1176. confirmada. 1177. 1183. 1205.
- La silla Obispal de Valeria trasladada à Cuenca. 1177.
- Placencia hecha Obispal. 1177.
- Martirio de San Bernardo de Alzira. 1180.
- El Santo Christo de Burgos hallado en el Oceano, y colocado donde oy està.
- Principio de enterrarse los Reyes de Aragon en el Monasterio de Poblete. 1196. de antes era en San Juan de la Peña.
- Vniversidades de Palencia, y de Salamanca fundadas. 1200.

## CENTVRIA XIII.

Orden de los Predicadores instituida por Santo Domingo.

- mingo de Guzman, natural de Caleruega. 1201. canonizado. 1234.
- Institucion de la milicia, y Cruz de San Iorge de Alfama. 1201.
- Venida milagrosa de la imagen de nuestra Señora de Salas à Huesca.
- El Rey de Aragon Don Pedro II. coronado con corona de pan zenzeño, y vngido en Roma, haze su Reino feudatario de la Iglesia, lo qual no consintieron sus vassallos. 1204.
- Privilegio Apostolico que el Rey, y la Reina de Aragon se puedan coronar en Zaragoza por el Arçobispo de Tarragona. 1204.
- Principio que el Rey de Aragon sea Alferrez de la Iglesia Romana, y que el Estandarte llamado Confalon, y los cordones del sello de las Bulas, y Privilegios de gracia, sean de los colores de Aragon, amarillo, y colorado. 1204.
- Principio de vngirse los Reyes de Aragon. 1204.
- El primer Convento en España de la Orden de la Santissima Trinidad de la Redemcion de los Cautivos, es el de la Puente de la Reina en Navarra; el segundo el de Burgos. 1205.
- El Arçobispo de Toledo he-
- cho Cancelario perpetuo de Castilla, 1207.
- Transito de San Iulian Obispo de Cuenca, 1208.
- Desde la victoria de las Navas de Tolosa, creen algunos es la costumbre de no comer el Sabado carne, sino solamente los menudos, 1212.
- Fiesta del Triunfo de la Cruz, 1213.
- El Cancelariato perpetuo de Castilla confirmado à los Arçobispos de Toledo, 1213.
- Orden de San Iulian de Pereiro con el nombre de Alcantara, 1215. incorporada con la de Calatrava, 1218. confirmada, 1250.
- Orden de Nuestra Señora de la Merced instituida en Barcelona, 1218. confirmada 1230.
- Los Cavalleros de Ehora se pasan à Avis, 1221. Desde entonces se llamaron de Avis.
- Transito de San Antonio de Padua natural de Lisboa, 1221. canonizado 1292. introduxo el vfo de la disciplina.
- El Templo de Burgos comenzado, 1222.
- La milagrosa Cruz de Carayaca, 1223. 3. de Mayo.
- Transito de Santo Domingo de Silos, 1223.
- La Iglesia mayor de Toledo comegada por Santiago, aca-

- bada, y dedicada con advocacion de Nuestra Señora estando viva por San Elpidio, amplificada, y consagrada à la Assumpcion de Nuestra Señora por San Eugenio; derribada por mandato del Emperador Diocleciano hecho al Presidente Daciano, 303. reedificada por el Emperador Constantino Magno, 312. profanada por los Reyes Godos Hereges Arrianos; restituida solenemente por el Santo Rey Recaredo, 586. hecha Mezquita 731. quitada à los Moros, y reconciliada, 1085. 18. de Deziembre, colagrada solenemete, 1087. 17. de Deziembre; dotada por el Rey Alphonso el VI. 1087. derribada para levantarla mejor 1227. y el mismo año comengada à reedificar en el mismo sitio, y con la grandeza que oy se vé. En la muchedumbre, y riqueza de sus prebendas, y de su ornato, en la grandeza de sus rentas, en numero de sus Ministros, en la magestad de sus ceremonias, y Culto Divino, ninguna en toda la Christiandad se le ignata.
- Gregorio IX prohibe, que las insignias de Santiago se hagan fuera de Compostela, 1227.
- Principio de la limosna de la Seo de Barcelona, 1228.
- Santo Domingo de Guzman canonizado, 1234. El Obispado de Calahorra consagrada Cathedral en Santo Domingo de la Calçada, 1237.
- Inquisicion en Barcelona, 1237. confirmada, y San Raimundo de Peñafort Inquisidor, 1249.
- Manifestacion de las imagenes de nuestra Señora del Puche, 1237. y de Don en Valencia, 1238.
- La silla de Valencia sufraganea de la de Tarragona por la Bula aurea, 1239.
- Obispo en Valencia, 1240.
- Los Santos Corporales de Daroca, 1240.
- Concilio en Tarragona, 1241.
- Abuzed Rey Moro de Valencia, y de Murcia, convertido à la Fè, pone pena del quinto de los bienes à quien muriese de enfermedad sin aver recibido los Sacramentos de Confesion, y Comunion por descuido, 1242. Henrique III. hizo la misma ley, 1400. con penas mas graves.
- Vn Judio en Toledo año de 1243. halla en medio de vna peña, no teniendo hendidura, vn libro de hojas como de madera, en lengua Hebrea, Griega, y Latina, el qual en el principio dezia: *Naccerà el Hijo de Dios de la Virgen Maria, y padecerà por la salud de los hombres;* y al fin dezia, que

- este libro avia de ser hallado en tiempo de D. Fernando Rey de Castilla.
- Obispo proprio en Segorve recobrada de Moros, 1245. y en Albarrazin.
- La filla de Baeza trasladada à Iacn, ò dividida como oy està, 1249.
- Cartagena de nuevo Obispal, 1250.
- Manifestacion de la imagen de Nuestra Señora de Vivar, 1251.
- Fernando III. diò principio à la costumbre, que los Reyes laven los pies à los pobres, y los sirvan à la mesa el jueves Santo.
- La Vniversidad de Salamanca muy amplificada por el Rey Alfonso el Sabio, 1254. En este año de 1641. tiene 78. Catedras salariadas.
- Alexandro IV. por su Bula de 1255. manda, que la Vniversidad de Salamanca sea la quarta de las generales del mundo, las otras tres eran la Parisiense, Oxoniense, Bononiense.
- Las Iglesias de Albarrazin, y Segorve vnidas *sub vno Pastore*, 1259.
- La Catedral de Valencia comenzada, 1262.
- El milagro del Santissimo Sacramento de Santaren, el qual goteò sangre, y echò resplandores, 1265.
- Milagro del Santissimo Sacramento de Pedraza en Castilla, el qual se convirtió en piedra, dudando en la Fè el Sacerdote que lo avia consagrado, 1268 guardase oy dia en nuestra Señora de Matallana.
- La filla Obispal de Ossenobos, Ciudad antigua de Algarve, trasladada à Silves, por los años de 1268.
- Tribunal de Inquision en Aragon, 1270.
- El Sol detenido por la oracion de Don Pelayo Perez Correa, Maestre de Santiago, peleando contra los Moros, 1274.
- Trasfido de San Raymundo de Peñafort, 1275. canonizado, 1601.
- Creacion, y fallecimiento del Pontifice Iuan XX. natural de Lisboa, 1276.
- Fallecimiento del Santo Rey Don Jaime el Conquistador, el qual diò à los Moros treinta batallas, y las venció, y edificò dos mil Iglesias, todas de la advocacion de nuestra Señora, 1276.
- Concilio en Tarragona, 1279.
- En el testamento del Rey Don Alonso el Sabio ay esta clausula: *Otro si mandamos, que luego que murieremos, que nos saquen el coraçon, y lo lleven à la santa tierra de ultramar, y que lo separen en Ierusalem.*

- en el Monte Calvario, alli cobren yazen algunos de nuestros abuelos, 1284.
- Molcas que llaman de San Narciso, vengaderas de los sacrilegios cometidos en la toma de Girona, 1285.
- El desmenbramiento de la Orden de Santiago de Portugal de la de Castilla, 1290. confirmado, 1320.
- Vniversidad de Lisboa fundada, 1291.
- Bonifacio VI. embia à la Vniversidad de Salamaca el sexto libro de las Decretales, que èl avia compuesto, para que se leyese, y por èl se juzgasse, 1300.
- Vniversidad de Lerida fundada, 1300.
- Milagro del Santissimo Sacramento de Cebrero en Galicia, 1300. dudando el Sacerdote en la Fè, las especies de pan se convirtieron en carne, y las de vino en sangre.
- CENTVRIA XIV.
- R**aimundo Lulo Catalan (si bien nació en Mallorca) fallece, 1301. tuvo grande fama de Santidad, y doctrina, està venerado en Mallorca como Martir.
- Título de Capellan de nuestra Señora dado à San Idefonso en vn Concilio Toledano, 1302.
- Vniversidad de Lisboa, trasladada à Coimbra, 1308.
- Clemente V. manda descomulgargar los Peregrinos que compran las insignias de Santiago fuera de Compostela, 1308.
- Diezmos dados à los Reyes de Castilla, 1310.
- La imagen de nuestra Señora de Consolacion de Xerez de la Frontera, hallada milagrosamente en la mar, y colocada en Santo Domingo, por los años de 1310.
- Zaragoza hecha Arçobispal, 1316.
- Orden de la Cavalleria de Montesa instituida, 1317.
- Fin de la Orden de Cavalleria de la Merced, 1317.
- Institucion de la Orden de Cavalleria de Christus, 1319. con la Regla de San Benito, 1320. A cabase el largo pleito de Toledo, y Tarragona, sobre la jurisdiccion Metropolitana de Segorbe, y se adjudica a Zaragoza, 1320.
- Concilios en Toledo, 1324. 1339. 1347.
- Manifestacion de las imagenes de nuestra Señora de Guadalupe, y de Olivar, 1330.
- Orden de Cavalleria de la Banda, instituida, 1332.
- Dignidad de Maestrescuela de Salamanca, 1334.
- Trasfido de Santa Isabel Reyna de Portugal, 1336.



Vniversidad de Valladolid fundada, ò quizà solamente renovada, 1346. pues se halla en vn Privilegio del Rey Don Sancho el Bravo, diò los Privilegios de la Vniversidad de Valladolid à la de Alcalá de Henares fundada en su Reinado por Don Góçalo Garcia de Gudiel, Arçobispo de Toledo, y (segun algunos) Cardenal.

Las dos Santas Formas de Alborava, halladas en las bocas de dos pezes, 1384.

Vniversidad de Perpignan fundada, 1349.

El Abito de la Orden de Avis mudado, 1352.

La Vniversidad de Huesca renovada, 1354.

Fallecimiento del Cardenal Arçobispo de Toledo Don Gil de Albornoz, libertador del Patrimonio de la Iglesia Romana, Fundador del Colegio de los Españoles en Bolonia: su cuerpo fue traído à ombros desde Italia hasta Toledo por las grandes Indulgencias, que el Pontifice diò à quien le llevasse, y el Rey Enrique Segundo las ganó, 1364.

Talavera dada à los Arçobispos de Toledo en trueque de la Ciudad de Alcaraz, 1371.

Institucion de las celebres Proçesiones de Corpus Christi,

y de la Assumcion de nuestra Señora en Valencia, 1372.

Orden de San Geronimo instituida, 1373.

El Rey Enrique Segundo fuè el primero que tomò por Confessor otro que el Capellan mayor.

La Vniversidad de Coimbra buelve à Lisboa, 1375.

La Ermita de Nuestra Señora de la Salceda dada por los Cavalleros de San Juan à los Frailes Menores, 1376. poco despues de la aparicion: es la primera Casa de la Obsterancia en España.

La Orden de Avis se exime de la de Calatrava, 1385.

Tarragona dada en feudo à Roberto de Aguilon por San Oldegario, 1131. buelve al Arçobispo, 1387.

Ley que quando el Rey, ò el Principe heredero, ò Infantes, ò otros qualesquier Christianos vieren en la calle el Santissimo Sacramento, tengan obligacion de acompañarle hasta la Iglesia de donde salió, y que no se puedan excusar por lodo, ni por polvo, ni por otra cosa alguna, 1387. ponense ciertas penas, que despues se aumentaron.

Guadalude dada à los Monges de San Geronimo, 1389.

Los cuerpos de Santa Engracia, y de San Lupercio hallados

en

en Zaragoza, 1389.  
Lisboa hecha Arçobispal, 1390.

Orden de Cavalleria del Espiritu Santo, ò de la Paloma instituida, 1390. y luego acabada en muriendo el Rey Don Juan el Primero su Fundador.

La Orden de San Benito comienza su reformacion en Valladolid en el Castillo viejo mudado en Convento, donde reside la Cabeça, 1390.

La Real Cartuja del Paular fundada, 1390.

Fray Diego Arias, y Fray Diego Marin dan principio à la Obsterancia de San Francisco en Portugal, 1392.

Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de Nieva, 1395. Pedro de Luna Antipapa llamado Benedicto XIII. 1395.

Los Cavalleros de Calatrava mudan habito, y comiençan à traer Cruces. 1396.

El Caliz, en el qual Christo conagrò su sangre, embiado por San Lorenzo de Roma à España. 261. es dado al Rey Don Martin de Aragon por el Monasterio de San Juan de la Peña, y por el mismo Rey à la Ciudad de Valencia. 1399. es de vna sola piedra preciosa, que parece calcedonia.

Vnese la Orden de San Iorge de Alfama con la de Montesa 1359. y dexa Montesa la Cruz negra que vsava antes, y toma la roja llana de San Iorge, y entrambos apellidos.

## CENTVRIA XV.

Orden de la Iarra, y Griso renovada. 1403.

Inquisicion en Portugal. 1408.  
Conciliabulo en Aragon por orden de Benedicto XIII. Antipapa. 1409.

El Colegio mayor de San Bartolome de Salamanca, fundado por Don Diego de Anaya Maldonado, natural de Salamanca, Arçobispo de Sevilla 1410. Este Colegio llamado el Viejo, ha dado à la Christianidad, y à la Republica Cardenales quatro, Arçobispos, Obispos setenta y seis, Inquisidores Generales dos, Virreyes dos, Presidentes diez y nueve, vn Santo beatificado; Fundadores de Colegios cinco, Escritores muchos, vno fue el Santo Obispo Alfonso Tostado; de este mismo Colegio se dice, que ninguno tomò su habito que no ayá tenido premio, y en vn tiempo estuvo el gobierno de España en sus hijos; por lo qual se dixo: Todo el mundo està lleno de Bartolomeos.

Los

Los Cavalleros de Alcantara se eximen de la jurisdiccion de los de Calatrava. 1411.  
 El Rey Don Alonso de Aragon en las fiestas de su coronacion, y del titulo de Principe de Girona dado a su Primogenito, dà su mesa, y la mano derecha a los Prelados, y al Principe, y Infantes la izquierda. 1414.  
 Escuelas mayores de Salamanca, comenzadas à edificar. 1415.  
 Tránsito de San Vicente Ferrer Valenciano. 1418. diò principio à los disciplinantes cubiertos el rostro, y à la salutacion del *Ave Maria*, comenzando el sermón.  
 Cofradia de nuestra Señora de la Caridad; fundada en Madrid por los Reyes Don Juan el Segundo, y Doña Maria de Aragon su muger. 1421.  
 El mismo Rey instituyó la Orden de Cavalleria de la Scama, y de la Banda parda, y quizá es vna misma.  
 Inquisidor en Valencia 1422.  
 Constituciones de la Vniversidad de Salamanca confirmadas, y añadidas por Martino Quinto. 1423.  
 Gil Muñoz Aragonès, Electo Antipapa, y llamado Clemente Octavo. 1424. renuncia, y es hecho Obispo de Mallorca. 1429.  
 El Hospital Real de Zaragoza

fundado. 1425.  
 Fray Lope de Olmedo es Autor de la segunda Orden de San Geronimo. 1426.  
 El Concilio Basiliense adjudica la precedencia à Castilla sobre Inglaterra. 1431.  
 Manifestacion de las imagenes de nuestra Señora de la Peña de Francia, y de la Fuente de la Salud en Trayguera. 1434.  
 Eugenio IV. concede, que los Reyes de Portugal puedan ser vngidos. 1435.  
 La primera vez que se sepa se aya tocado por si misma la campana de Velilla, señal de algun triste suceso. 1435. fue à 4. de Agosto: luego à 6. fueron presos los Reyes de Aragon, y de Navarra por los Ginoveses, tocòse otra vez 1516. 1527. 1558. 1568.  
 El Rey Don Alonso el V. de Aragon nombra Obispo en Origuela. 1440. grandes pleitos sobre esto hasta el año de 1510. que en 13. de Mayo Julio II. la bolvió à erigir en Obispal, *sub vno Pastore* con Cartagena.  
 Alonso Mela sembrador de la heregia de los Fratricelos en Durando, se huye à Granada, y es acañaverado por los Moros. 1442. sus sequaces fueron quemados en Santo Domingo de la Calçada, y en Valladolid.  
 El jubileo de los Catedraticos de

de Propriedad de Salamanca, dado por Eugenio IV. por los años de 1442 confirmò las Còstituciones de Martino V.  
 El milagro del Santissimo Sacramento de Fromesta en Castilla, el qual se pegò à la patena, por no entrar en la boca de vn descomulgado, que lo queria recibir por Viatico. 1453.  
 Alfonso de Borja electo Pontifice Calixto III. 1455. San Vicente Ferrer estudiando con él en Lerida, le dixo avia de ser Pontifice Romano, y honrarle mucho: assi fue, que le canonizó.  
 Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de la Luz, en Portugal. 1463.  
 Hallase en los libros del Claustro de la Vniversidad de Salamanca del año 1464. que no embia Procuradores à jurar el nuevo Rey, ò Principe, si no q allí haze su pleitomenage.  
 Capellanes mayores en Portugal.  
 Vniversidad de Siguença fundada. 1471.  
 Concilio en Toledo. 1472.  
 Tránsito de San Diego de Alcalà. 1473. canonizado 1588.  
 Vn Canonicato para vn Teologo, otro para vn Jurista en cada Cathedral 1473.  
 El Capellan mayor, y los Capel-

lanes del Rey libres de la jurisdiccion de los Ordinarios. 1474.  
 Ereccion de la Vniversidad de Luchente. 1474.  
 Vniversidad de Zaragoza instituida. 1474. 1477.  
 Institucion de la Santa Hermandad contra los facinorosos. 1476. 1478.  
 El Capellan mayor se intitula Rector de los Cortesanos, y les puede administrar los Sacramentos. 1477. y absolver de qualquier caso reservado à los Obispos. 1479.  
 Oficio de Santa Inquisicion en Valencia. 1477. y en Castilla. 1478. el gran Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, entonces Arçobispo de Sevilla, fue el principal instrumento desta.  
 El voto de la peregrinacion Compostelana reservado à la Sede Apostolica. 1478.  
 Las propeçiones escandalosas de Pedro de Olma, condenadas en Alcalà de Henares. 1479. la Vniversidad de Salamanca quemò la misma Cathedral donde él avia leído algunas, y desampedrò el camino por donde solia ir à leer.  
 Declaracion Apostolica, que la presentacion de las Iglesias, Primada, Metropolitana, y Catedrals de Castilla, León, Ara.

- Aragon, Valencia, y Cataluña pertenecen à los Reyes 1482.
- Erección del Consejo Supremo de la Sâta Inquisicion. 1483. à instancia del Santo Varon Fr. Alonso de Ojeda, Inquisidor de Sevilla, y à persuasion, y disposicion del gran Cardenal, à quien el Pontifice cometió plenariaméte sus vezes, como à su Legado.
- El gran Cardenal hecho Arçobispo de Toledo. 1483.
- Las Inquisiciones de Aragon, Cataluña, Valencia, Sicilia sujetas à la de Castilla. 1483.
- Tribunal de Inquisicion puesto en Ciudadreal. 1483. trasladado à Toledo 1485. Innocencio VIII. da cuenta de su eleccion à la Vniversidad de Salamanca. 1484. lo mismo hizo Clemente VII. 1523. ò 1524.
- Vniversidad de Toledo fundada. 1485. amplificada. 1520. 1529. 1532. 1535. 1581.
- El Arçobispo de Toledo dà al Cabildo la administracion de la fabrica. 2485.
- B. Pedro Arbues, llamado Maestrepila, Inquisidor, muerto por los Judios. 1485.
- Tribunal de la Inquisicion, puesto en el Palacio de la Aljefria de los Reyes Moros de Zaragoza. 1486.
- Los Reyes Don Fernando, y Doña Isabel van en romeria à Santiago. 1486.
- Malaga torna à ser Obispal. 1487. el gran Cardenal le erigió.
- Colocacion de la imagen de nuestra Señora de la Vitoria en Malaga. 1487.
- El Maestrazgo de Calatrava incorporado à la Corona. 1488.
- Guadix, y Almeria tornan à ser Obispales: el gran Cardenal las erigió 1489.
- Ereccion del Consejo de Ordenes, y fin del titulo de Maestro. 1489.
- Manifestacion de la milagrosa imagen de San Christoval en Valencia. 1491.
- El Santo Innocente que llaman de la Guardia, natural de Toledo, por nombre Christoval, padeciò por manos de los Judios todos los tormentos que le fu Christo. 1491.
- Milagro del Santissimo Sacramento de Avila, el qual comprado de vn mal Sacristan por vn Judio, para hazer morir de rabia los Inquisidores, mezclado con el coraçon del Santo Innocente de la Guardia, fuè descubierto echando de si rayos de luz. 1491.
- Innocencio VIII. concede à los Reyes los Maestrazgos de Santiago, y de Alcantara: diò de su dinero setenta mil escudos cada vn año que durò la guerra de Granada.

- Valencia hecha Arçobispal, 1492.
- Don Rodrigo de Borja electo Pontifice Alexandro VI. 1492.
- Granada hecha Arçobispal por el gran Cardenal, 1492.
- El Hospital Real de todos los Santos de Lisboa començado, 1492.
- El Colegio de Santa Cruz de Valladolid començado, 1480. fundado por el gran Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, 1492.
- Frailes Minimos recibidos en España, 1492. y de la imagen de Nuestra Señora de la Vitoria de Malaga, cuya Ermita les dieron, llamados Frailes de la Vitoria, 1493.
- La primera carcel que tuvo la Inquisicion en España, fuè en Segovia, 1494.
- Alexandro VI. dà para siempre à la Corona la administracion de los Maestrazgos de Santiago, Calatrava, y Alcantara, 1494. confirmado, aunque sucediesse muger, 1523.
- Vniversidad de Valencia instituida, 1494.
- El Rey Don Iuan el Segundo de Portugal, que falleciò, 1495. fuè el que ordenò se rezassen las Horas Canonicas en su Capilla, como en la Cathedral: mandò vn dia salir de su presencia, y ausentarse vn mes al Dean, por averse baxado de rodillas à ponerle vna chinela, que se le avia caido, levantandose al Evangelio, diziendo: Esto aveis de hazer? hombre que toma el Santissimo Sacramento en las manos, las ha de poner en mi chinela?
- La Vniversidad de Avila parece se fundò año de 1495. quando se acabò el Colegio Real de Santo Tomas, confirmada por Gregorio XIII. vltimamente con Privilegios Reales, 1638.
- Dispensacion para que los Cavalleros de Santiago en Portugal, y de Avis, y de Christus, se puedan casar, 1595. confirmada por Leon X.
- Alexandro VI. concede à los Reyes de Portugal los Maestrazgos de Santiago, Avis, y Christus.
- Los Reyes facan vn Breve Apostolico, para compeler à que se acepten los Obispados; porque muchos por su grande virtud no querian ser Obispos, 1495. ò 1496.
- El apellido de *Catolico*, dado por el Pontifice, ò confirmado à los Reyes de España, 1496. El mismo llamò à los Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, Reyes de las Españas, por no saltarles mas que Portugal, 1496.

La Reyna Doña Isabel dió el orden de los asientos de los Cardenales, Prelados, Embaxadores, Grandes, Capellanes en la Capilla: perficionólo Philipo Segundo.

El Arçobispado, Obispados, y Beneficios del Reyno de Granada de Provision Real, 1497. confirmado 1536.

El Santo Crucifixo de los milagros de Huesca, 1497.

Institucion de la celebre Confradia de la Misericordia en Lisboa 1498.

Los Reyes de Portugal, y Aragon, tres Infantes de Portugal, dos hermanos del Rey Chico de Granada, y el Embaxador del Archiduque, llevan las varas del palio en la festividad de Corpus Christi en Zaragoza, 1498.

Los Clerigos en Portugal eximidos de pagar sillas, y derechos Reales, 1498. Lo mismo concedido despues à los Cavalleros de Christus, y à sus criados, 1504.

La Vniversidad de Alcalá de Henares fundada (ò renovada) con 42. Catedras, y el Colegio mayor de San Ildefonso por el Arçobispo de Toledo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, de la Orden de San Francisco, 1498. El mismo fundò despues otros siete Colegios.

Manifestacion de la imigen de

nuestra Señora de Lapa en Portugal, 1498.

Fundacion del Colegio mayor de Cuenca en Salamanca, 1500. por Don Diego Ramirez de Villafuosa, Obispo de Cuenca.

## CENTVRIA XVI.

**L**A insigne Capilla de los Mozarabes en la Santa Iglesia de Toledo, fundada por su Arçobispo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, 1502. hizieronse las Constituciones de los Capellanes, 1512.

Vniversidad de Sevilla fundada, 1504.

Julio Segundo. embia vna conservatoria à la Vniversidad de Salamanca, y confirmacion de sus Privilegios, 1505. Ay en la misma Ciudad diez y nueve Colegios de Religiosos, y veinte y vno de Colegiales Seglares.

Fallecimiento del Santo Arçobispo de Granada Fray Hernando de Talavera de la Orden de San Geronimo, 1507. el qual siendo Confessor de la Reyna Doña Isabel, introduxo, que el Confessor del Rey estuviesse sentado, quando le ovesse de Confesion, que antes entrambos estavan de rodillas arrimados en vn banco raso.

La

La Inquisicion se divide en dos, en la de Castilla, y en la de Aragon, 1507.

Primera mencion de la imagen de nuestra Señora de Consolacion de Vtrera, 1507.

Bula, y institucion del Consejo de la Santa Cruzada, 1509.

Fundacion del Colegio mayor de San Salvador, ò de Oviedo en Salamanca por Don Diego de Muros Obispo de Mondoñedo, y despues de Leon, 1513.

La Biblia Complutense acabada de imprimir, 1517. obra de quinze años, y de mas de cinquenta mil ducados, que el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, gastò en esta edicion, y en las diligencias necessarias para ella: falleció el mismo año de 1517. tratase de su beatificacion.

La Inquisicion de Aragon torna à ser sujeta à la de Castilla, 1518.

Origuela dexa de ser Obispal, 1521.

Colocacion de la imagen de nuestra Señora de Vtrera, 1520.

Colegio mayor del Arçobispo de Santiago en Salamanca, fundado por Don Alonso Fonseca v Azevedo, Arçobispo de Sevilla, y despues de Toledo, 1521.

Principio de los milagros de nuestra Señora de Codes, 1523.

Adriano VI. concede la presentacion de las Metropolitanas, Catedrales, Colegiales, y Abadias Conistoriales à los Reyes de Castilla.

Inquisicion de laen trasladada à Granada, 1526.

Tribunal de Conciencia en Portugal.

La Vniversidad de Huesca otra vez renovado, 1531.

Vniversidad de Granada fundada, 1531. la de Santiago, 1532. la de Baeza, 1533. la de Lisboa trasladada segunda vez à Coimbra, 1534.

Institucion de la Santa Inquisicion de Portugal al modo de la de Castilla, 1536. por medio de Iuan Perez de Saavedra, vezino de Cordova, y de laen, fingido Cardenal Legado; de cuyos embustes Dios sacò este bien.

El Santo Christo de San Iosef de Valencia, milagrosamente rescatado en Argel, 1539.

La Orden de la Compania de Iesus, fundada por San Ignacio de Loyola Vizcaino, es confirmada, 1540. 27. de Setiembre.

Paulo III. concede à los Cavalleros de Calatrava, y de Alcantara, poder casarse vna vez sola, 1540.

Vniversidad de Tortosa fundada,

H2

da,

- da. 1540.  
 Ehora hecha Arçobispal. 1541.  
 Vniversidad de Zaragoza am-  
 plificada. 1542. 1555. la de  
 Oñate fundada. 1543  
 Portalegre, Miranda, y Liria  
 hechas Obispales.  
 Estatuto de limpieza en la San-  
 ta Iglesia de Toledo. 1547.  
 Confirmacion del Santo Ofi-  
 cio, en Portugal. 1547.  
 Vniversidad de Gandia funda-  
 da por el S. Francisco de Bor-  
 ja con Bulas Apostolicas.  
 1549. y con Privilegios Rea-  
 les. 1550. es la primera de las  
 que están à cargo de los Pa-  
 dres de la Compañia de Ie-  
 sus; graduose en ella el San-  
 to Duque su fundador, y no  
 se ha dado à persona alguna el  
 grado; sin que primero jurat-  
 se, que no avia de ir contra  
 la opinion de la Concep-  
 ción inmaculada de nuestra Se-  
 ñora.  
 Tránsito del B. Iuan de Dios,  
 fundador de la Orden de la  
 Hospitalidad de los pobres  
 enfermos, 1550. aprobada,  
 1611. beatificado. 1630.  
 Vniversidad de Almagro fun-  
 dada. 1552.  
 Fray Bartolome Carrança Ar-  
 çobispo de Toledo, preso por  
 la Inquisicion, 1550. es em-  
 biado à Roma à petición del  
 Pontífice, 1556. fallece san-  
 tamente en el Convento de la  
 Minerva de su Orden, y má-  
 da el Pontífice le pongan un  
 Epitafio muy honorífico.  
 Manifestacion de las imagenes  
 de Christo, y de N. Señora  
 de Guadalucaçar.  
 Felipe II. en reverencia del  
 Apostol Santiago no admite  
 sitial en su Iglesia de Com-  
 postela, 1554.  
 Vniversidad de Origuela fun-  
 dada, 1555. su confirmacion,  
 1569.  
 Tránsito de San Ignacio de Lo-  
 yola, 1556. beatificado.  
 1609.  
 Tránsito de Santo Tomas de  
 Villanueva, Arçobispo de  
 Valencia. 1556. su beatifica-  
 cion, 1618.  
 Principio de visitar los libros  
 que aportan à España, 1557.  
 Pídesse al Pontífice anexe al Tri-  
 bunal de la Inquisicion vna  
 Canonjia en todas las Cate-  
 drales, que es su principal sus-  
 tento, 1557.  
 Proprios Obispos en Segorve,  
 y en Alburacín. 1559.  
 Vniversidad de Ehora fundada.  
 1559. la de Bieza confir-  
 mada, y aumentada. 1559. la de  
 Barcelona en la forma que oy  
 está, y la de Girona fundada.  
 1561.  
 Primera concession del Subsi-  
 dio, 1560. su execucion,  
 1563.  
 El Rey Felipe II. escribe à su  
 Embaxador en el Concilio de  
 Trento, que si ay peligro que

- el Concilio se deshaga, ò se  
 difiera, por causa de la pre-  
 cedencia controuertida entre  
 España, y Francia: mas quie-  
 re ceder à qualquier hombre  
 del pueblo, q no que la Igle-  
 sia padezca algun daño por  
 minimo que sea.  
 El Real Monasterio de San Lo-  
 renço del Escorial comença-  
 çado, 1563. acabado, 1584.  
 el Templo consagrado, 1595.  
 Origuela otra vez Obispal,  
 1564.  
 Los decretos del Concilio Tri-  
 dentino recibidos en estos  
 Reinos, 1564.  
 Colocacion de la imáge de nue-  
 tra Señora de la Soledad de  
 Madrid, 1565. dióla la Rei-  
 na Doña Isabel de Valois, que  
 llaman de la Paz.  
 Fallecimiento del Padre Diego  
 Lainez, natural de Almagro,  
 segundo General de la Com-  
 pañia de Iesus, 1565. admiró  
 al Concilio de Trento, y es-  
 tando con quartanas se dispu-  
 sieron muchas sesiones de las  
 mas importantes, de manera  
 que pudiesse asistir; fue causa  
 de la cláusula honorífica acer-  
 ca de la Concepcion de nue-  
 tra Señora, rehusó el Cape-  
 lo, tuvo doze votos para ser  
 Papa.  
 El Santo Varon Bernardino de  
 Obregon funda la Congrega-  
 cion de los Enfermeros Po-  
 bres, 1566. fallece, 1599.  
 Inquisicion de Portugal restau-  
 rada en la forma que oy tie-  
 ne.  
 Constitucion de Pio V. contra  
 los que corren, ò veen correr  
 terros. 1567.  
 Principio de la costumbre de  
 comulgar los que mueren por  
 justicia, 1567. y de las Capi-  
 llas donde se diga Missa en  
 las carceles. 1569.  
 Fray Diego de Chaves Domi-  
 nicano, compelido por exco-  
 munion de ir à la Corte, à  
 donde era llamado para C6-  
 fessor del Rey, 1568.  
 Capellan mayor, substituto al  
 Arçobispo de Santiago, que  
 resida en la Corte. 1569.  
 Comissario de la Inquisicion  
 instituido en las armadas,  
 1571.  
 Primera concession del Escufa-  
 do, 1571.  
 Tránsito del Santo Francisco de  
 Borja, 1572. su cuerpo trai-  
 do de Roma à Madrid, 1617.  
 su beatificacion, 1625.  
 El Rey Felipe II. haze impri-  
 mir la Biblia Regia, 1572.  
 Vniversidad de Tortosa funda-  
 da, 1573.  
 La imagen de nuestra Señora de  
 los Remedios de Madrid co-  
 locada, 1573.  
 Iaca, y Balbastro tornan à ser  
 Obispales, 1573.  
 Santa Teresa de Iesus renueva  
 la primera Regla del Carmé,  
 1574. su tránsito, 1582. su  
 bea-

beatificacion, 1619.  
**Gregorio XIII.** en su Constitucion de 1515. tolera el correr, ó ver correr toros à los seglares.  
**Concilios** en Toledo, Granada, Salamanca, en execucion del Tridentino, que mandò se juntaſſen de tres en tres años 1575.  
**El cuerpo** de San Eugenio traído de Francia à su Iglesia de Toledo, llevaronlo à ombros el Rey, el Principe Don Carlos, y los Archiduques Rodolpho, y Ernesto. 1575. Licencia para que los Cavalleros de Santiago, Calatrava, y Alcantara puedan hazer testamento 1575. 6. Octubre.  
**Alumbrados Hereses,** 1576.  
**El Rey** Filipo II. oyendo Misa en Valencia manda llevar la paz al Arçobispo primero que à su Magestad. 1576. y así compone la diferencia entre el Arçobispo, y Virrey.  
**Capuchinos** recibidos en España. 1579.  
**Vniversidad** de Oviedo fundada, 1580.  
**La imagen** de N. Señora de la Caridad de Madrid colocada. 1580.  
**El Cardenal** Arçobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga alcanza, que los Curatos provieidos por examen fon-

forme al Concilio de Trento, no pidan Bulas, ni paguen medias anatas, y sean libres de pensiones.  
**La imagen** de Nuestra Señora de Loreto de Madrid colocada, 1587. Reliquias de Santa Leocadia, traídas de Henao à Toledo. 1587. Llevaolas à ombros el Rey, el Principe, y Grandes.  
**Clerigos Menores,** 1587.  
**Sixto V.** dispensa con el Maestro de Montesa para casarse, y los que de allí adelante tomasen el Abito desta Orden votassen castidad conjugal, y no absoluta como antes.  
**Don Pedro Luis Galceran** de Borja, ultimo de los 14. Maestres de Montesa, renuncia à favor del Rey Filipo II. que tomo el magisterio en administracion, como los demas, y al Maestro Borja le dieron la Encomienda Mayor de Calatrava, cuya filiacion es la Orden de Montesa.  
**Solsona** hecha Obispa, 1593.  
**Principio** de la milagrosa incorrupcion de las Santas 24. formas en el Colegio de la Compania de Iesus de Alcalà de Henares, 1595.  
**Valladolid** hecha Obispa, 1595.  
**Clemente VIII.** permite el correr toros con ciertas modificaciones, y tolera que los Eccl-

Eccliaſticos Seglares los veà correr, 1596.  
**Trinitarios Descalços** 1599.  
**Agustinos Descalços** 1600.  
**La imagen** de Nuestra Señora de la Caridad de Illescas colocada en la Iglesia donde oy està, 1600. es vna de las dos que San Ildefonso. tenia en su Oratorio.

## CENTVRIA XVII.

**T**Añese por si misma la Campana de Vehlla, 1601. à los 13. 14. 16. 21. 22. 25. 27. 28. y 30. de Junio, vieronlo mas de quatro mil personas, autenticoſe el caso por nueve Notarios publicos; en el qual tiempo hazian los Moriscos juntas en Aragon, Constantinopla, y Argel, para levantarſe contra España.  
**El Colegio** Real de la Compania de Iesus de Salamanca fundado por la Reina Doña Margarita de Austria, 1602. aumentado en su codicilo no firmado, 1611. cumplido todo con gran generosidad por el Rey 1614.  
**La Emperatriz** Doña Maria funda el Colegio Imperial de la Compania de Iesus de Madrid, 1603. instituido 1560.  
**El B. Juan** de Sahagun beatificado 1603.  
**Mercenarios Descalços,** 1603.  
**Colocacion** de la Imagen de

Nuestra Señora de los Angeles de Madrid, 1604.  
**Monte** de piedad fundado en Olivares por su segundo Conde Don Henrique de Guzman, 1605.  
**La imagen** de Nuestra Señora del Buen Suceso de Madrid hallada, 1608. colocada 1611.  
**La frecuencia** de los actos de contricion entablada por el Padre Ricardo Haller de la Compania de Iesus, Confesor de la Reina Doña Margarita.  
**Vniversidad** de Pamplona fundada 1608.  
**La insigne** Colegial de Escalona, 1608.  
**Capuchinos** recibidos en Castilla, 1609.  
**La Congregacion** de los Enfermeros pobres alcáça del Pontifice la Cruz morada q̄ trae en su Abito, 1609.  
**Bula** con indulgencias para los que dixeren *Alabado sea el Santissimo Sacramento*, y para los que oyendole le reverenciaren, 1612.  
**El B. Luis** Beltran beatificado 1613.  
**Indulgencias** à instancia del Rey Filipo Tercero, para los que confesados, y comulgados dixeren *Alabado sea el Santissimo Sacramento*. Item para los que lo tuvieren escrito en su casa donde otros lo

lo puedan leer, ó venerar:  
Item para los que le acompañaren en la visita de algun enfermo, &c. 1614.

Hermanidad del Refugio de Madrid instituida, 1615.

El P. Gonçalo de Albornoz de la Compañia de Iesvs enseña, y defiende el primero en publico en Alcalá de Henares, que la Santissima Virgen Maria fué eximida del debito de contraer el pecado original, 1615. 3. de Diciembre. Decreto de la Inquisicion, que corra libremente esta opinion como probable, 1616. 22. de Enero.

Solene juramento de la Universidad de Alcalá, 1617. 8. de Setiembre, y de la de Salamanca con voto, 1618. 28. de Octubre de defender la Concepcion inmaculada de la Santissima Virgen Maria, y decreto de no admitir à nadie à grado alguno, que no jure lo mismo.

El Real entierro de San Lorenzo del Escorial comenzado, 1618.

El B. Pasqual Baylon Beatificado 1618.

El Arçobispado de Toledo, y el Capelo dados al Infante Don Fernando, 1619.

Beatificacion de San Isidro Labrador, y de San Francisco Xavier, 1619.

El Templo del Colegio Impe-

rial de la Compañia de Iesvs de Madrid comenzado, 1622.

El Conde de Monterrey, y el P. Gonçalo de Albornoz de la Compañia de Iesvs por Teologo, embiados à Roma por el Rey Filipo IV. consiguen el breve preceptivo del total silencio de la opinion contraria à la inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, y que en todos los officios Eclesiasticos se use la palabra de *Concepcion*, y no *Santificacion*, expedido à 24. de Mayo 1623.

Canonizacion de Santa Isabel Reyna de Portugal, 1625.

Fundacion de los Estudios Reales de Madrid por el Rey Filipo IV. 1625. comiençase à leer en ellos, 1628.

La imagen de N. Señora de las Maravillas de Madrid colocada, 1627.

Principio de la manifestacion del Santuario de Ariona, 1628. v del de Baçca, 1629. en este comenzaron à ver luzes à 17. de Octubre, dia del nacimiento del Principe Don Baltasar Carlos.

El milagro del S. Christo de Madrid, el qual agotado por vnos Indios derramò sangre, y por tres vezes les dixo: *Por què me maltratais, que soy vuestro verdadero Dios,*

Y

y no le empeció el fuego, sino despues de hecho pedaços, 1632.

El Santissimo Sacramento colocado en Palacio, 1639. 10. de Março: fue llevado de la Parroquia acompañandole el Rey, y el Principe, la primera vez que su Alteza salió en procesion publica; la Reyna postrada en la portada de Palacio no admitió almohada.

\* 1645. A 28. de Diciembre, muere el Cardenal Don Gaspar de Borja, electo Arçobispo de Toledo, y presentase esta Mitra Primada al Cardenal Don Balthasar de Moscoso y Sandoval, Obispo de Ien, que la rehusa à tres instancias del Rey Don Felipe Quarto, el qual asiste à las exequias que se celebraron en el Real Convento de Santa Engracia de San Geronimo de Zaragoza, à la Grande, y Heroína Reyna Doña Isabel de Berhon.

1648. Muere à 2. de Enero en Valencia su Arçobispo Don Fray Isidoro Aliaga, del Consejo de Estado.

Hazense informaciones para la Canonizacion del Beato Pedro de Alcantara.

1649. Bautiza Don Andres Pacheco, Patriarca de las Indias, è Inquisidor General, à vn Noble mancebo Africano,

hijo del Rey de Tunez, y se le pone por nombre: Don Felipe de Africa.

1651. Traslacion en Madrid del Santissimo Sacramento al Templo de la Paciencia, de Religiosos Capuchinos, que fundò la Reyna Doña Isabel de Borbon, por el piadoso motivo que se refirió.

Funda en Madrid vna Señora de Portugal, viuda de Jorge Paz Silveira Assentista del Rey, vn Convento de Religiosas Carmelitas.

1652. Traslacion en Madrid de la Virgen del Pilar, del Hospital de los Aragoneses al Convento de Anton Martin de S. Iuan de Dios.

Instituyese en Madrid en el Convento de Religiosas que llaman de los Angeles, del Orden de S. Francisco, vna fiesta annual à Santa Rosales, para impetrar su favor contra los enemigos de esta basta Monarchia.

1653. Parte à Roma el P. Gonzalo de Castilla, de la Compañia de Iesvs, à solicitar la causa de la Concepcion de la Virgen.

Las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, y Alcantara, juran en Madrid la defensa deste Santo Misterio, rendidos empero à lo que dispusiere la Sede Apostolica.

I

Ha-

Haze lo mismo la Villa de Madrid en el nuevo Templo de la Compañia de Iesus.

En Xativa, Ciudad Ilustre del Reyno de Valencia, aviendo de predicar el Dotor Antonio Buenaventura Guerau, Pabordre de Valencia, supo que se avia fixado vn cartel contra la Gracia Original, que dezia: *Maria concebida en pecado original*. Predicò sobre el assunto; y partiendo à su patria la Villa de Alcoy, hallò vna flor de azucena entre vna confesion de espinas, y arrancandola de raiz, hallò en la cebollita vna Imagen de la Virgen, como suele pintarse en su Concepcion, blanca, y perfectissima. Fabricòse Hermita el año 1663. Y hallado el de 1664. el mismo Pabordre otra, se remitió a Felipe el Grande, por medio de su Alternos el Marques de San Roman.

1654. Causan grandissimo sentimiento las impietades, y excessos de los Franceses en Ripoll.

Acabase el Pantcon de San Lorenzo el Real en el Escorial; y à 16. de Março se trasladan a él los cuerpos del Maximo Emperador Carlos V. y de su consorte Doña Isabel; de D. Felipe II. y su quarta muger Doña Ana; de D. Felipe III. y de su esposa Doña

Margarita; y el de Doña Isabel de Borbon; asistiendo Felipe IV. el Grande, con su heredada piedad.

1657. Muere Alfonso Duque de Bergança, Rey que se dezia de Portugal, al Pontifice Alexandro VII. que provea los Obispados de aquel Reyno; pero lo niega, movido sin duda de las fuertes razones del Memorial que diò, en nombre de Felipe el Grande, Don Francisco Ramos del Mançano, del Consejo de Indias, y Varon tan grande, que la mayor recomendacion lleva en su nombre; y de vn libro del mismo argumento de Don Juan Caramuel, Obispo de Campania, eminentissimo en todo.

Hazimiento de gracias por el nazimiento del Principe Felipe Prospero. Viene de parte del Pontifice, con las mantillas benditas, Monseñor Vizconti, Vicelegado de Perusia, en calidad de Nuncio Extraordinario, recibido del Rey con su agasajo, y humanidad.

Don Pasqual de Aragon, hermano del Duque de Cardona, creado Cardenal.

1658. A 3. de Noviembre muere en Valencia el Venerable, y Apostolico Varon Fray Pedro Esteve, del Orden de San Francisco, natural de Denia.

1660.

1660. En Alcalà de Henares se traslada el cuerpo de S. Diego a su nueva Capilla, asistiendo Felipe IV.

1661. Traen a Madrid desde Alcalà el Cuerpo de S. Diego, à quien, y à la Virgen de Atocha, y de la Soledad se le ruega por la vida del Principe Felipe Prospero; pero no tienen logro las suplicaciones, que pararon en lagrimas; y enjugòlas luego con su feliz nazimiento el Rey N. S. Don Carlos II.

Parte a Roma el Cardenal Don Patqual de Aragon. Y prosigue en solicitar la causa de la Còcepcion el V. y Exc. Don Luis Crespi y Borja, Obispo de Orihuela, y Plasencia, que desde el año 1658. lo solicitava.

Prohibe el Pontifice cinco Proposiciones de Cornelio Iansenio, Obispo de Ipre.

Expide Breve su Santidad à 8. de Diciembre sobre la causa de la Concepcion, haziendose notables regozijos en España; y singularmente en Valencia, que siempre ha sabido señalarse muy devota en veneraciones à la Virgen, aviendo obrado lo que es notorio.

1663. Muere en Novès, en el Arçobispado de Toledo, el V. y Exc. D. Luis Crespi y Borja, Obispo de Plasencia,

Valenciano, à quien se deve la declaracion de la causa de la Virgen: murió à 19. de Abril, tan santamente, como avia vivido.

A 3. de Febrero muere en Sevilla su Arçobispo, antes de Valencia, Don Fr. Pedro de Urbina; emmèntissimo Prelado, que fundò en Valencia la Carcel de la Galera, para mugeres lascivas incorregibles, dando para su alimento trecientas libras cada vn año.

1665. Aportan à Lisboa los miseros naturales de Tanjer (entregada à Inglaterra por el casamiento con Portugal) desnudos, y con las Imagenes, y Santos en los brazos.

Muere à 17. de Setiembre, cinco horas despues que Felipe el Grande, Rey de España, el Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Arçobispo de Toledo, virtuosissimo Prelado, y le sucede Don Patqual de Aragon.

Celebranse con gran solemnidad las exequias à Felipe IV. en toda la Monarquia, hasta en Roma.

1666. A 5. de Setiembre muere en Valencia su Arçobispo D. Martin Lopez de Ontiveros, y le sepultan en el Convento de Religiosas Franciscas Descalças, que fundò en el Lugar de Rucifa, calle de Valencia, à 2. de Agosto

H 2

1661.



1661. Sucedele D. Ambrosio Ignacio Espinola, hasta 3. de Março 1668. que pasó a Arçobispo de Compestela, y de allia Sevilla; y le sucede D. Luis Alfonso de los Cameros, Arçobispo que era de Monreal.
1667. A 8. de Mayo, Traslacion de la milagrosa Imagen de N. S. de los Desamparados, à su nueva, y admirable Capilla, en Valencia.
1668. Fundacion del Convento de Belen, de Religiosas Dominicanas, por D. Iacinto Sanz, Cavallero Valenciano.
1669. Concede el Pótfice Clemente IX. permission à Don Pedro Principe Regente de Portugal, para catarle con su Cuñada Maria Luisa de Savoya Nemovrs.
- Traslacion de San Isidro Labrador à su nueva, y admirable Capilla en Madrid.
- Canonizacion de S. Pedro de Alcantara, Padre de la Santa Descalcez de San Francisco; y de Santa Madalena de Pazzis, Noble Florentina, Carmelitana.
1671. A 4. de Agosto, pone la primera piedra en la Casa de Misericordia de Valencia su Arçobispo D. Luis Alfonso de los Cameros.
1672. A 12. de Abril, el Pontifice Clemente X. canoniza à San Felipe Benicio, San Ca-
- yetano; y à los Valencianos San Francisco de Borja, San Luis Bertran; y à Santa Rosa del Perú.
- A 7. de Setiembre pone en el Martyrologio Romano a San Fernando, Rey de Castilla.
1675. Dan fin con la vnion, à sus pleitos, los dos Insignes Cabildos del Salvador, y del Pilar de Zaragoza, por la Bula de su Santidad de 15. de Febrero.
1677. Muere el Cardenal Don Pasqual de Aragon, Arçobispo de Toledo, y le sucede Don Luis Manuel Fernandez Portocarrero, Dean de Toledo, Cardenal.
- Muere Don Luis Alfonso de los Cameros, Arçobispo de Valencia, y le sucede el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor D. Fray Iuan Thomas de Rocaberti, General dignissimo antes de su Gran Religion de Santo Domingo.
1679. A 27. de Enero muere Don Antonio Manrique, Patriarca de las Indias, y le sucede Don Antonio de Benavides y Bazan, oy Comissario General del Consejo de la Santa Cruzada.
- Canoniza el Pontifice Inocencio XI. à S. Iuan de Dios, fundador de la Orden de la Hospitalidad. Y a San Iuan

- Capistrano, Italiano, del Orden de San Francisco.
- A 3. de Setiembre pone el Cardenal Portocarrero, Arçobispo de Toledo, la primera piedra en la fabrica de la nueva Capilla de San Luis Obispo, en la Calle que llaman de la Re de San Luis, en Madrid.
- A 1. de Enero recibe el Santo Bautismo en la Parroquia de Santa Maria de la Almudena en Madrid, el famoso Cosario Saitin, natural de Tunez, remitido al Rey N. S. Don Carlos Segundo por el Duque Cosme de Florencia, cuyas Galeras le prendieron, infestando las Costas de Italia; moço negro de 24. años, de estatura agigantada, de valor, y fuerças; llamaronle Baltasar Carlos, siendo Padrino, en nombre del Rey, Don Sebastian de Vibanca, Ayuda de Camara.
1682. Terminase la obra de la Capilla Mayor de la Insigne Metropolitana de Valencia: cuya sumptuosidad, y primordia à conocer que se esmerò en sus perfecciones el arte, deviendo poco à la naturaleza, quedando tan perfectamente trabajada, que admira à quantos la ven, teniendo que alabar quantos la miran.
- Regezifase en Valencia el Rotulo que la Santidad de
- Inocencio XI. embia para la recepcion de testigos, para la Beatificacion del Venerable, y Ilustrissimo Señor Don Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, y Patriarca de Antioquia, que murió à 6. de Enero 1617. y fue sepultado en su Colegio de Corpus Christi, que fundò en Valencia: obra que assi por su fabrica, como por su economia, y puntualidad en la celebracion de los Oficios, no reconoce superior, ni menos admite igualdad. Y remitele el Proceso autenticado à Roma, con dos Religiosos Capuchinos, y tratase con gran calor la Beatificacion.
1683. Concede su Santidad Iubileo, por el peligro de Viena de Austria; y se hazen notables regozijos por la Vitoria obtenida de los Infieles.
1684. Fundacion del Convento de Corpus Christo, en Valencia, de Religiosas Carmelitas, por el Doctor Iuan Bautista Fos, Colegial Perpetuo del Real Colegio de Corpus Christi. Hazimiento de gracias por la tregua ajustada con Francia.
1685. Acciò Religiosa del Rey N. S. Don Carlos II. de acòpañar a pie (baxando de su coche para que subiera el Sacerdote) al Santissimo Sacramento a 20. de Enero, en Madrid.

1687. Sucitase pleito entre el Cabildo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza con las Catedrales de Aragon, pretendiendo aquel tener dos voces en las Cortes, y Congregaciones de Brazos: Que vn Canonigo Metropolitano preceda al mas antiguo, ò prehemistente, en el Coro de las Catedrales: Que se diesse al Cabildo Metropolitano Ilustrissima: y que vie la Metropolitana Abitos particulares, con prohibicion a las Catedrales: y lo consigue.

Prohibe su Santidad las prohibiciones hereticas de Miguel de Molinos, Aragonès de nacion, oriundo de Portugal; y varios libelos esparcidos en Francia.

Fundacion del Colegio de Pio V. en Valencia, por el

Excelentissimo Señor Don Fr. Iuan Thomas de Rocaberti, su Arçobispo.

1688. Hazense suplicaciones publicas por los Terremotos de Napoles, y Lima.

Consigue la Religion de la Santissima Trinidad General Español; de que no ay exemplar.

Insta vivamente Aragon al Pontifice por rezo para la Virgen del Pilar; y quiera la Divina Providencia que tenga el efecto deseado, para reprimir à los emulos, ò enemigos de esta Catolica Monarquia, la temeridad, ò atrevimiento con que nos niegan, lo que acreditan 1500. Escritores, sin la inmemorial tradicion de la venida del Apòstol Santiago el Zebedeo a España. \*

## TABLA CHRONOLOGICA

DE LAS

## COSAS MAS ILVSTRÉS

DE ESPAÑA, DESDE SV PRIMERA poblacion, hasta el año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu-Christo.

DOS ADVERTENCIAS PARA LA inteligencia desta Tabla.

I.

**L** A primera division que los Romanos hizieron de España fue en la Citerior, y Ulterior: La Citerior, ò de aquende, es la parte que està entre los montes Pirineos, y el rio Ebro; lo restante es la Ulterior, ò de allende.

La segunda division de España fue en las tres Provincias Betica, Lusitania, Tarragonesa. La Betica, ò Andaluzia tenia por linderos al Septentron el rio Guadiana, al Occidente el mar del Poniente, de donde Guadiana entra en la mar hasta el Estrecho; à Medio dia el resto del mar Belearico, desde el Estrecho hasta el Cabo de Gata; al Oriente desde este Cabo por Gazlona, y los

montes hasta Guadiana. La Lusitania, ò Portugal tenia al Septentrion el rio Duero, à Medio dia el rio Guadiana, al Occidente el Oceano entre las bocas de Duero, y Guadiana, al Oriente la Tarragonense. La Tarragonesa tenia à la parte Septentrional el Oceano Cantabrico, à la Occidental el mismo mar, à la Meridional la Lusitania, con parte del mar Balearico, à la Oriental los montes Pirineos.

## II.

**L**A Era que seguiremos adelante, es la de la Creacion del mundo; si bien para mas distincion, y luz, iremos apuntando en sus lugares las mas celebres que ha avido.

## Reyes de España.

**T**V B A L, quinto hijo de Iaphet, y nieto de Noe, viene de Armenia à poblar à España, año desde la Creacion del mundo 1787. desde el diluvio 131. y antes del Nacimiento de Iesu Christo 2214. Dizen fundò las Ciudades de Tarraco, Setubal, Toledo, Tafalla, Tudela; y que Noe su abuelo le vino à visitar à España 1921. y fundò à Noela en Galicia, y à Noega en Asturias.

Era del nacimiento de Abraham desde la Creacion del mundo 1978. antes del Nacimiento de Iesu Christo 2023.

**GERION AFRICA:** NO, llamado por otros DEABO, 2169. viene à España, y cevado con su oro, plata, pastos, buen temple, se apodera tiranicamente de ella: edifica à Gerun-

runda, que oy es Girona, à las faldas de los Pirineos.

**OSIRIS** viene de Egipto à España, y quita la vida à Geriò por tirano: diòse la batalla en campos de Tarifa [es la primera que se diò en España] fue sepultado en Barbate, Lugar en lo pestifero de la boca del Estrecho de Gibraltar. Hallo quien diga fue Ofiris el primero que enseñò la Idolatria en España, dexando los Españoles el culto del verdadero Dios, que Tubal, y sus descendientes les avian enseñado.

Los tres hermanos **GERIONES** que algunos llaman **LOMINIOS**, heredados en España, 2204. por Ofiris, que se bolvió à Egipto, le maquinan la muerte, y la executan por vengança de la de su padre. Paganla con las foyas, que Hercules Lybio hijo de Ofiris les diò, èl solo contra todos tres en vn desafío. Fueron sepultados en la Isla de Cadiz, llamada desde entonces Erythrea. Hercules levanta sus dos celebradas columnas en la boca del Estrecho, y son los Promontorios de Calpe en España, y el de Abyda en Africa. Fúda junto à Morvedre la torre que de su nombre se llama de Hercules, en memoria de Zazitho, vno de sus compañeros, que se le murió en aquel Lugar mordido de vna culebra, de donde tomò su nombre el Ca-

mino de la Sierpe.

**HISPALO** dexado por Hercules con titulo de Rey, 2240. funda à Sevilla, y de su nombre la llama *Hispalis*.

**HISPAN**, 2263. de cuyo nombre se llamó todo este Reino de España *Hispania*. Dizen fundo à Segovia; acabò la torre del Faro en la Coruña, comenzada por Hercules. Ennoblecio mucho à Cadiz: donde (segun algunos, si bien otros lo atribuyen à Hercules) levantò la famosa estatua de Hercules de metal, con vna llave en la mano derecha, y en la izquierda tendida estas palabras, *Gades de Hercules*. Fue tan buen Rey, que quando murió, todos los Españoles se vistieron de negro con capuces largos, y mientras vivieron nunca mudaron aquel color de luto en sus vestidos. Las mugeres tomaron el manto que vsan hasta oy.

**HERCVLES** buelve de Italia à reinar en España, 2273. Funda à Iulia Lybica, que es Linea cerca de los Pirineos à Vrgel, y segun algunos, à Barcelona, por lo qual la llamaron Herculea. Vuos dizen està enterado en Barcelona, donde ha sido en veneracion; otros en Cadiz, donde le levantaron vn grandioso Templo; que fundò à Ausà, que es Vic; y a Turia, que es Lebetum, llamado Al-

barracin, Teruel, Tarazona.

**HESPERO**, 2314. de quien España se llamó *Hesperia*. Casó con Liberia hija vnica del Rez Hispan, la qual fundó, y dió su nombre à Illiberia, que oy se llama Granada.

**ATLAS ITALO**, que otros llaman **KITIM**, viene de Italia a España, desposfec al Rey Hespero su hermano, 2325. el qual se acogió à los Toscanos, fue Ayo de su Rey Cerito, y tan accepto, que de su nombre Italia se llamó tambien *Hesperia*. Escriben que este Atlas (porque fueron tres) fue el que invetó, ó ennobleció mucho la Astrologia, y inventó la Esfera.

*Era de la salida de los hijos de Israel de Egipto desde la Creacion del Mundo 2483. antes del Nacimiento de Iesu Christo 1518.*

**SICVLO**, 2488. Pasó à Trinacria con exercito de Españoles, los quales poblaron aquella Isla, que se llamó desde entonces Sicilia. En su reinado sucedió la venida de vna

grande flota de Griegos à España, la qual tomó tierra donde está al presente Valencia; edificó vn pueblo del nombre de su tierra Zazyntho, que despues se llamó Sagunto, oy es Marvidros; y el celebre Templo de Diana, donde está oy la Villa de Denia.

**MELICOLA GARGORIS**, 2785. así llamado, por aver enseñado à los Españoles à coger miel.

*Era de la destruicion de Troya 2820. desde la Creacion del mundo; y despues de fundada 295. antes del Nacimiento de Iesu Christo 1181.*

Concluida la guerra de Troya, Teucro vino à España, fundó à Teucria, donde está oy Cartagena, y à Hellene, que es Pontevedra, y à Amphiloquia, que es Aguas-calientes de los Romanos, Auria de los Suevos, Orense al presente. Tideo fundó a Tuy, en Latin Tyde, ó Tude, Mnesteo à Mnestea, que es el puerto de Santa Maria, y el Templo Mnesteo, Vlysses a Vlyssipó, que es Lisboa, y levantó vn Templo à la Diosa Palas, de quien

quien era devoto. Teuero à Salamanca en memoria de su patria Salamis.

**ABIDIS** nieto de Gargoris, 2860 siendo niño fue expuesto à las fieras, y perros hambrientos, y à la mar por su abuelo, por que su hija le avia avido fuera de matrimonio: pero como Dios tuviesse particular providencia, que las bestias mismas le diessen leche, y le criassen, y saliendo aventajado con grandes partes, reconocido por su abuelo, quedó por su sucesor, y Rey; dió leyes à los Españoles, y Tribunales de justicia, introduxo varias artes, restauró la agricultura. Fue el vltimo Rey de España, la qual por la seca de veinte y seis años sin llover, se despobló, excepto los Pirineos, la Cantabria, y Asturias. En esta seca solos los rios Ebro, y Guadalquivir quedaron con agua.

*Era del principio del reinado de David 2919. desde la Creacion del mundo; y 1082. antes del Nacimiento de Iesu Christo.*

En lloviendo por los años de

2950. España se tornó à poblar de sus naturales, y Celtas (son Galos) de los quales se llamó la Celtiberia, que es la España Tarragonesa, de los de Rhodas, q fundaron à Rhoda, oy es Rosas: enseñaron à los Españoles à texer elparto, el uso de tahonas, y de la moneda de cobre: edificó vn Templo à Diana, y otro à Hercules en Lyndo pueblo de Rosas.

Astorga fundada.

*Era del Templo de Salomón acabado 2970. desde la Creacion de el mundo; y 1031. antes del Nacimiento de Iesu Christo.*

Es opinión de Doctos, y muchos Autores, que la region de Tharsis, à donde por los años de 2970. el Rey Salomon embiava sus flotas por oro, y plata, era España, la qual hallamos se llamó algunas vezes Tharsis, y siempre ha sido riquissima en minas de oro, y plata.

El Poeta Homero antes de cegar viene à España, segun algunos.

Encendieronse los montes Pirineos, y fue tan grande el fuego, que corrieron arroyos de oro,

oro, y plata derretidos, por los años de 3080. Aristoteles haze mencion de este incendio.

Madrid fundada.

*Era de la fundación de Carthago por la Reina Dido 3108. desde la Creacion del mundo. y 893. antes de la venida de Iesu Christo.*

La nave donde entrò el Profeta Ionas huido, era de Cadiz, la qual avia llevado à Jerusalem grana, lana, lino, y otras cosas: bolvia à España, que el Profeta llama Tarsis, cargada de balfamo, y otras mercaderias; sus insignias eran vn Hercules cò sus doce hazañas. Esto fue por los años de 3155.

Los de Phenicia vienen à España por los años de 3180. y se buelven de Cadiz con tanta plata, que de ella hizieron hasta las anclas.

En esta primera venida de los Phenicios se introduxo en España el arte magica, por entonces muy celebrada en Asia, y se enseñò muchos siglos en la cueva de Toledo, por lo qual se llamó *Sciencia Toledana*, y en la de Sa-

lamanca, que la Reina Doña Isabel mandò tapiar, y en Sevilla: à esto vino à España por los años de Christo 60. Apolonio Tiano Mago, infigne en Grecia, y en Roma, y sucesor de Simon Mago.

Pygmaleon Phenicio desembarca à Almuñecar en Andalucía: edifica à Exis, ò Axis: buelve con grandes riquezas dos y tres vezes à su tierra: muda el nombre de Erythrea, que assi se llamava la Isla de Cadiz, en el de Gadir, que quiere dezir *Vallado*, por serlo de España: amplifica el Templo de Hercules.

Malaga, y Abdera fundadas por los Phenicios, y (segun algunos) Segovia por los Celtiberos.

Theron alçado Rey por los Celtiberos, contra los robos de los Phenices de Cadiz, es vencido en la primera batalla Naval de los Españoles en la mar de España, sus fustas quemadas.

*Era de las Olympiadas 3227. años desde la Creacion del mundo, y 774. antes de la venida de Iesu Christo.*

*Era*

*Era de la fundacion de Roma por su primer Rey Romulo 3252. años desde la Creacion del Mundo, y 749. antes de la venida de Iesu Christo.*

Tarachon Rey de Ethiopia, y de Egipto, despues de aver desecho en batalla à Rapsice, Capitan General de Sennacherib Rey de los Assyrios, passa à España, y funda la Ciudad de Taragona, 3268.

Arganthonio por los años de 3370. reinava en Tartesso, ò Tarifa. Et criven vivió 150. años, otros dizen 300. Fue gran guerrero; instituyó Estudios generales en España.

*Era del principio de los 70. años de la captividad de Babylonia 3374. desde el principio del Mundo, y 627. antes del Nacimiento de Iesu Christo.*

El Rey Nabucodonosor el II. llamado el Magno, se halla obligado de alçar el cerco de la Ciudad de Tyro en Phenicia, por la gente que los Españoles embiaron à socorrerla, 3380.

Nabucodonosor viene con gran poder à vengarse de España; desembarca en los vertientes de los Pyrneos; llega hasta Cadiz, y con grandes riquezas se buelve à Babylonia por los años de 3382. dexando muchos de los Iudios, gente principal, que tenia cautiva, y avia traído consigo, los quales por memoria de sus patrias Toledo, Escalona, Nove, Magedon, Iope, dieron nombres à Toledo, Escalona, Noves, Maqueda, Yepes. Fú, daronse por entonces Nombela, Cadahalso, Almorox, y en Escalona los sumptuosos Alcaçares fuertes, reedificados diversas vezes por los Reyes de Castilla, y Señores de aquella casa, y vltimamente por los Pachecos que oy la habitan.

Los Cartagineses surgen en España con intento de enriquecerse de sus tesoros, y señorearse della; pero buelven sin efecto, por la buena maña que se dieron los Saguntinos, 3383.

*Era*

*Era de los Consules de Roma 3415. desde la Creación del Mundo, y 556. antes de la venida de Jesu Christo.*

Los Phocenses vienen à España 3451. v se avezindan en Tartesso, ò Tarifa; edifican à la Griega; de su nombre el mar de Valencia se llamó Phocense, y muchas Villas en el mismo Reino tienen nombre Griego, Alone, que es *Alicante*. Hilice, que es *Helche*: Dianio, que es *Denia*. Arthemisio, que es *Ademus*: Aphroditis fanum, que es *oy el Puig de N. Señora*. Entre tanto por estos mismos años muere el Rey Arganthonio.

Los Phenicios tratan de apoderarse de España: levantan la fortaleza de Medina Sidonia có engaño, fingiendo no pretendià edificar sino vn Templo à Hercules: apoderanse de Turdeto en Andalucia: Braucio Capeto Español los vence, y passa à cuchillo à los mas. Maharbal Carthagineses viene al socorro de los vencidos por los años de 3477. y es tambien vencido por armas: pero luego vence à los Phenicios con maña, y muere

to Bancio se apodera de España.

Dizen algunos, que en este tiempo se inventò en Cadiz por vn artifice natural de Tyro, llamado Pephastmeno, el ingenio que llaman *Ariete*, ò *Carnero*, para batir, y derribar muros.

Pazes entre los Españoles, y Carthagineses, y por la amnistia de las injurias que le assentò, el rio Guadalete se llamó *Lethe*, q quiere dezir *olvido*.

España affligida de sequedad, y terremotos, con que grandes tesoros derretidos del incendio de los Pirineos salen à luz. 3503.

Ehora de los Cartesios edificada. 3523.

Saphon hijo de Asdrubal, viene por Governador de los Carthagineses de España y empeña los Españoles à la guerra cótra los Mauritanos, 3523.

Himilcon, y Hannon Carthagineses parten de España à descubrir con dos armadas los mares de Africa, y Europa, quedandose Gisgon per Governador. 3558.

Anibal hermano de Saphon viene por Governador de los Carthagineses de España, 3613.

Batalla entre los Beticos, y Lusitanos, en la qual murieron ochenta mil hombres, 3566.

Guerra en Sicilia por los Carthagineses, y Españoles, 3605.

Ham-

Hambre, y peste en España por falta de agua, 3611.

*Era del nacimiento de Alexandro Magno 3640. desde el principio del Mundo, y 361. antes del Nacimiento de Jesu Christo.*

Grandes crecientes, terremotos, y tormentas en España por los años de 3654. 3655. 3656.

Hannon II. por su codicia alborotador de Cadiz, preso, sacados los ojos, y quebrados los brazos, y las piernas, y agotado, es puesto en vna cruz en Cartago, por averse querido tiranicamente alçar con el Imperio de su patria, 3656.

Descubrimiento de las Almadravas de Andalucia, y de la pescaria de los atunes, 3727. oy las poseen los Duques de Medina Sidonia.

Boodes, y luego Maharbal vienen por Governadores de los de Cartago en España.

Contratacion de los de Marsella con los Españoles, 3670. Fundacion de la Ciudad de Ampurias, así llamada de la palabra *Emporium*, que quiere dezir, mercado de varias partes.

Los Españoles embian vna embaxada à Alexandro Magno, à darle el parabien de sus conquistas, y a pedirle su amistad: fueron recibidos en Babilonia, y despedidos con grandes presentes, y mucho amor, 3680.

Nace el celebre Anibal de padre Cartagines, llamado Amilcar, y de madre Española, 3757.

Amilcar viene à España con su hijo mayor Anibal, de edad no mas que de nueve años, y se apodera de la Betica, 3767. fundada à Cantavecho, 3768. y a Tueruel (según algunos) y vñ haziendo otros progressos en los Bastetanos (es la Comarca de Baza) y en los Centestanos [es el Reino de Murcia] y por las Comarcas de Tortosa.

Barcelona reparada, y ennoblecida (algunos dicen fundada) por Amilcar Barchinos, que la llamó de su apellido, 3773. en las torres de sus puertas antiguas se ven cabeças de bueyes esculpidas, insignias de Cartago.

Amilcar muerto en vna batalla por los Edetanos (es aquella parte de la España Citerior, donde está oy Valencia, en la Betica junto à Castroalto.) 3775.

Anibal huelto à Africa persuade à los Carthagineses dexen à Asdrubal su cuñado por Governador de España, 3775.

Car-

Cartago la nueva, la qual también se llamó Cartago Sparteria [es Cartagena] reedificada por Asdrubal, 3776.

Anibal buelue à España, y es hecho Lugarteniente de Asdrubal, 3779.

Embaxadores de Roma para España à requerir disimuladamente su confederacion contra los Cartagineses, 3779.

Asdrubal sacrificado es muerto por vn esclavo, en vengança de la muerte que avia dado à Tago su señor, 3783.

Anibal declarado Governador de lo de Cartago en España, se casa con Himilce Española, del linage Real de Milico, vezina de Castulon [es Cazlona] donde se ven oy sus cortijos, 3783.

Pozos de Anibal descubiertos: son minas de oro, y plata muy ricas, 3784.

Anibal haze guerra à los Carpetanos [es el Reino de Toledo] y sujeta primero à los Orcades, donde aora està Ocaña, 3785.

Anibal pone cerco sobre Sagunto con ciento y cinquenta mil hombres: los cercados le passaron el muslo con vna lança arrojada; pero frustrados del socorro esperado de Roma, despues de vna resistencia obstinada de ocho meses, por querer antes morir q̄ entregarse, los mas se quemaron con sus haciendas

en la plaça, otros en sus casas, los demas sin diferencia de sexo, estado, ò edad fueron passados à cuchillo, 3787.

En el cerco de Sagunto se perficionò el ingenio para derribar muros llamado *Ariete*, con segunda viga, y troneras. Aviendo parido vna muger Saguntina, la criatera tornò à entrar en su vientre, lo qual fue tenido por mal agüero. Señalòse entre otros Saguntinos vn Capitán llamado Muro, el qual muchas horas èl solo contra todos los enemigos defendiò vn portillo hecho en la muralla.

Anibal perdona à los de Denia, por reverencia fingida del Templo de Diana, 3787.

Siguença fundada de las ruinas de Sagunto, segun algunos.

Anibal passando de España à hazer guerra en Italia contra los Romanos, dexa à su hermano Asdrubal en su lugar: pierde vn ojo por el fereno, trabajos, y mal passar, 3787.

Gneyo Scipion llega de Roma à España: rompe, y prende à Hannò Cartagines, y à Asdrubal Español, 3788.

Gneyo Scipion se apodera de la armada Cartaginesa descuidada en la boca del rio Ebro, y de los Celtiberos vence à Asdrubal, y Mandonio del linage antiguo de los Reyes de España, y que

que lo avia sido de los Hergetes, que son los de Lerida: Toma à fuerza de armas à Alicante, y la destruye: recibe tributarios los de Palencia, Pincia, es Valladolid, y Segovia en Toledo, 3788.

Publio Cornelio Scipion el mayor, viene de Roma à España en socorro de Gneyo Scipion su hermano, con mucha gente, y potestad igual, 3789.

Acedux Saguntino trata con maña de quitar à Sagunto à los Cartagineses, y entregarla à los Romanos, 3789.

Tarragona ensanchada con nueva muralla, con nombre, y autoridad de Colonia Romana, 3789.

Aviendo Asdrubal de passar à Italia al socorro de Anibal victorioso en la batalla de Cannas, dexa à Himilcon por Governador de España: estorvaronle los Scipiones la ida, y le rompieron en batalla campal, 3790.

La muger, y el hijo de Anibal mueren de peste en España, 3790.

Magon llega à Cartagena cò poderosa armada al socorro de Himilcon: rompenles los Romanos cerca de Ilturgo, es Anduxar, ò Lieror, y otra vez cerca de Incibile, es Chelva en el Reino de Valencia. Himilcon queda muerto; entretanto en Italia Anibal con su exercito,

enflaquecidos, y manchados con los deleites, y regalos de Capua, es vencido por los Romanos, 3790.

Los Scipiones acaban la muralla de Tarragona, libran aqueductos, y guian à la Ciudad falta de agua dulce parte del rio Gaya: si bien dista por espacio de 17. millas. Estos caños los desbarataron despues los Alemanes por los años de Christo 266.

La Ciudad de Castulon revelada contra los Cartagineses, es socorrida por Gneyo Scipion, y los enemigos rotos, 3791. y otra vez junto à Iden, donde Gneyo Scipion, aunque traspasado el muslo de vn bote de lança, los siguiò en litera hasta Mundo.

Los Carthagineses, y el socorro que les venia de la Gaha totalmente deshechos en Andalucía por Gneyo Scipion, y Sagunto recobrada, y restituidos todos los Saguntinos que se hallaron, y pudieron rescatar: Turdeto, dizen algunos es Tueruel, causa principal de los daños Saguntinos echada por el suelo, 3792.

Roma de España es llamada Valencia, y hecha Audiencia, ò Chancilleria, que es Convento juridico, y Colonia Romana. Las carceles que hizo Scipion debaxo del Palacio, tiene se son aquellas donde los Angeles

aparecieron a San Vicente: y el Templo de Diana que allí levantò, ha sido convertido en Iglesia Mayor:

El Estanque de Valencia, llamado por los Moros Albufera, es obra de Gneyo Scipion.

Barcelona mejorada por Scipion, es llamada Favencia: y no por esto dexò su nombre antiguo.

Los Celtiberos honrados por los Scipiones con darles alojamientos entre los Romanos.

Trecientos Españoles enviados a Roma, con intento, que los Españoles del Exercito de Anibal, y eran su principal fuerza, le desamparassen, 3793.

Merico Español, y Governador de Siracusa por los Cartagineses, entrega la Plaza à los Romanos, 3793.

Publio Scipion desamparado de los Celtiberos, es muerto en Navarra por los Carthaginefes, 3793. Y tambien Gneyo Scipion en el Reyno de Murcia, 3793. Muestrase su Sepulcro junto a Tarragona.

Los de Castulo cierran sus puertas à los Romanos puestas en huida: los de Ilturgo despues de recibidos los matan.

Marcio Cavallero Romano, con la gente que recogió de las rotas de los Scipiones, deguella treinta y siete mil Cartagineses, prende dos mil: Los Generales

Aldrubal, y Magon escapan à vnas de cavallos, 3793. Haciendo vn razonamiento a sus soldados, vieron salir de su boca vna llama, sin que èl lo sintiese. Memoria de esta victoria es el arco magnifico en el llano de Cabanes, y en el valle vna columna de jaspe. El arco està en pie, la coluna derribada.

Solo Publio Cornelio Scipion, hijo de Publio Cornelio Scipion, de quien se hizo mencion arriba, moço de veinte y quatro años, se halla en Roma que pretenda el Proconsulado de España: es nombrado por votos de todos, llega a su gobierno con diez mil Infantes, y mil cavallos, y con sus Tenientes Lucio Scipion su hermano, y Cayo Lelio persona de grande consejo; por lo qual se dixo, que Lelio componia la comedia, y que Scipion la representava, 3794.

Merico Español entra en Roma coronado de oro en la fiesta de la ovacion de Marco Marcelo, por la entrega de Sinacusa, y los soldados de su presidio son heredados en los campos de Murgancio en Sicilia, poblacion antigua de Españoles, 3795.

P V B L I O Cornelio Scipion el moço, gana por assalto la Ciudad, el castillo, y el puerto de Cartagena, principal fuerza de los Cartagineses

en

en España, su almacen, su plaza de armas, y la morada de sus rehenes Españoles, 3795.

Luceyo, Cavallero Aragonès, agradecido de que Publio Cornelio Scipion el moço, en la toma de Cartagena avia perdonado à la honestidad de su esposa, por estremo hermosa, y se le avia buuelto con el rescate que le ofrecieron, viene à servir à los Romanos con mil y quatrocientos cavallos, y en ello continuò cò mucho esfuerzo, y lealtad, 3795.

Publio Cornelio Scipion el moço, junta Cortes en Tarragona, 3795.

Edesico Español, y muy gran Señor, agradecido de que Publio Cornelio Scipion el moço le avia restituido su muger, y hijos, que estavan en Cartagena entre los rehenes, se passa à los Romanos.

Publio Cornelio Scipion el moço, dà otra grande rota à los Cartagineses: entre los presos fuè el tebriño del Rey Masinisa, diòle cavallo, y rico vestido, y le embiò graciosamente à su tío, 3796.

Sylano embiado por Publio Cornelio Scipion el moço, desbarata a Magon, prende a Hannón, entrambos Cabos Cartagineses. Lucio Scipion embiado a Roma, lleva a Hannon consigo, 3798.

Colca Español, Rey de 28:

Audi

Villas grandes, embia grande socorro de gente a Scipion.

Aldrubal otra vez roto con perdida de mas de quarenta mil hombres: El Rey Masinisa en esta ocasion de fortuna adversa passandose a los Romanos, se acabò el Señorio de los Cartagineses en España, 3799.

Publio Cornelio Scipion el moço, buuelto a España de Africa, a donde avia ido a grangear al Rey Siphaz contra Cartago, destruye a Ilturgo [es Anduxar] por desleal, perdona a Castulon, celebra en Cartagena las exequios de los Scipiones su padre, y su tío. En los juegos gladiatorios que se hizieron, succediò el celebre campo de los dos primos (otros dizen hermanos) Corbis, y Orsua, sobre quien avia de ser Principe de la Ciudad de Iba. Orsua el mas moço, el qual no quiso otro luez que Marte, contra el consejo de Scipion, pagò su obtinacion, y temeridad con la vida en el trance, 3799.

Iaen destruida.

Los vezinos de Astapa en Andaluzia, perdida la esperanza de serles perdonado lo que avian hecho contra los Romanos, matan a sus mugeres, y hijos, queman sus haciendas, y se quitan las vidas con sus espadas, 3799.

Mandonio, y Indibil inquietos pagan con dinero.

L 2

Ma-



Magen se va de Cadiz à Africa con todo el oro, y plata que pudo llevar. Cadiz se entrega à Publico Cornelio Scipion el moço, el qual en fundando a Italica (es Sevilla la vieja), patria de tres Emperadores, Trajano, Adriano, y Teodosio el Magno) se buelve à Italia, 3799.

Suceden en el gobierno de España Lucio Lentulo, y Lucio Manlio Acidimo con titulo de Proconsules: Lentulo mata en batalla el Rey Indibil: Mandonio su hermano con otros Nobles Españoles para escusar mas muertes se entrega, ofreciendo su vida por su tierra, y es ajusticiado, 3800.

Barro Romano por complice de Indibil, y de Mandonio es preso, y enterrado vivo en Bara, y del sellamò el arco que levantaron por memoria en el lugar donde se hizo justicia de Mandonio, entre Bara, y Tarragona. Deste mismo Barro quedó en Cataluña la pena que se pone en los pregones Reales, diciendo: *A pena de Bar, y de traitor.*

Cayo Cornelio Cethego, succede a Lentulo con igual potestad, mata a quinze mil Celtiberos rebelados por la muerte de Mandonio: hubo otras rebeliones en varias partes por esta rota, y matança, 3807.

El gobierno de España di-

vidido en el de la Vlterior (es la Betica, ò Andalucía, y la Lusitania, ò Portugal) y en la Citerior (son las demas partes de España) 3807.

Gaeyo Sempronio Tuditano, Governador de la España Citerior, Marco Helvio de la Vlterior, 3808.

Colca, y Lucinon Españoles se revelan: Tuditano muere de las heridas que recibió en vna rota, 3808.

Quinto Fabio Buteon, Governador de la España Vlterior, Quinto Minucio Termo de la Citerior, 3809.

Marco Porcio Caton, siendo Consul de Roma es embiado por Governador de España: desembarca junto a Roses, cerca a Ampurias, y se apodera della, 3809. De los veinte mil Celtiberos que venian à socorrer la Plaça, doze mil fueron muertos por el Capitan Helvio, por lo qual entrò en Roma con ovacion.

Caton manda derribar en vna mismo dia las murallas de muchas Ciudades de la España Citerior, 3810. y sin tener mas que tres criados, governò vn año a España, en el qual tomò quarenta Villas. Dizen edificò en Barcelona las carceles donde despues estuvo presa Santa Eulalia.

Caton beneficia las minas de oro, plata, y hierro de España, y buel-

buelto a Roma entra con triunfo, llevando de plata acuñada, y en barras ciento y quarenta y ocho millibras; y del oro que llaman Oscense quinientas y quarenta, 3810. Repartiò a cada soldado vna libra de plata, diciendo: *Mos valia que muchos Romanos bolviessen à Roma con plata, que pocos con oro.*

Caton dedica en Roma vna Capilla con advocacion de Victoria Victrix, por el voto que hizo en Ampurias, 3810. Tuvo toda su vida debaxo de su proteccion a España.

Sextio Digitio, Governador de la España Tarragonesa paga con muchas rotas su rigor en la exaccion de los tributos: y pereciera, sino le socorriera Publico Cornelio Governador de la Vlterior.

Cayo Flaminio Proconsul de la Tarragonesa, toma a Alicante.

Marco Fulvio Novilior Pretor de la España Citerior, puso a Toledo en poder de los Romanos, por los años de 3815.

Aulo Terencio Varron, Governador de la España Citerior, 3821.

La Ciudad de Ilurcis es Agreda, es llamada Graccuris del nombre de Gracco que la ensanchò. 3824. este Sempronio Gracco destruyò en la Tarragonesa ciento y cinquenta entre

Villas, y Ciudades. Despues de algunos años buuelto à España muere sobre Alex.

Claudio Centhon: entra en Roma con ovacion, por la victoria que ganó de los Celtiberos, 3830.

Emboxada de los Españoles al Senado de Roma contra los robos, y cohechos de algunos Pretores. 3833.

Toda España debaxo de vn Governador, que fue Lucio Canuleyo, 3834.

Ordenanças del Senado Romano acerca de la venta del trigo, y de los arrédamientos de la alcavala: todo en favor de los Españoles.

Carteja, entendiense es Tarifa, hecha Colonia de los Libertinos: eran esclavos bastardos hijos de soldados Romanos, y de mugeres Españolas, à los quales dieron libertad, 3835.

Cordova madre de grandes ingenios, fundada por Marco Marcelo Governador de España. 3836. por lo menos ennoblecida, y honrada con titulo de Municipio Romano.

Tornase à dividir España en dos gobiernos, 3841.

Olónico, à quien otros llaman Salondico Principe Español, intenta la libertad de su nacion, finge para con sus soldados, que por el sonido de vna lança plateada que traia adi-

vinava lo por venir, como que le fuesse embiada del Cielo, muere atravesado con vna lança, conque sus intentos se deshizieron.

Principio de la guerra de Numancia, estava à vna legua donde està Soria, temblor que fue del pueblo Romano. 3853.

Vn Portuges llamado Cessaron toma à su cargo de restituir la Provincia en su antigua libertad, 3852. Sucedele Africano tambien Portuges, y es muerto en vn cerco.

Quinto Fulvio Nobilior Còsul de Roma, viene à España cò vn exercito Consular de treinta mil hombres contra Numancia, y su comarca, 3852.

La Ciudad de Ocile, almacen de los Romanos, se entrega à los Celtiberos, 3852.

Los Lusitanos despues de varias peleas prosperas, y adversas, en fin sujetados por el Pretor Mummio, al qual se decretò el triunfo en Roma. 3852.

Marco Marcelo Consul viene à España, toma a Ocile, y la castiga con dineros, y rehenes. 3852.

No se halla en Roma quien se aliste contra los Españoles, de miedo que les tenían, 3853. Solo Publio Scipion Emiliano se ofrece.

Licinio Lucio Consul hambriento de oro viene à España, y Publio Cornelio Scipion el

moço. A Luculo la pobreza le hizo avariento, y la avaricia cruel en sus guerras, toma à Coça, y à Intercacia, intenta sobre Palencia sin efecto, 3854.

Sergio Galba executa grande carniceria, y deslealtad en los Portugeses, y se enriquece con sus despojos, 3854.

Principio de la guerra de Viriato Portuges, el qual de pastor, y saltador salió grande guerrero, 3854. Hizo guerra contra los Romanos catorze años.

Marco Vitilio Pretor muerto con quatro mil por Viriato, 3855. el qual dió otras grandes rotas à los Romanos.

Trecientos Portugeses vencen à mil Romanos en vn trance: en la retirada vn Portuges q se iba solo, y de espacio tras los suyos, es acometido de muchos Romanos à cavallo: El Portuges con vn bote de lança pasó de claro al cavallo de vno, que se adelantò mas, y con la espada cortò à cercen la cabeza del Romano, con que los demas atontados pararon.

Quinto Fabio Proconsul de la España Vlterior combida à comer sobre su fe, y palabra à mas de quinientos Españoles Nobles Cavalleros, y todos para grandes cargos militares, y les manda cortar las manos, por lo qual se rebolió España.

Claudio Vnmano Pretor ven-

vencido por Viriato, y muerto, y las insignias de su Magistrado puestas à manera de triunfo, 3857.

*Era de la destruicion de la gran Cartago (emula, y enemiga jurada del Pueblo Romano) desde la creacion del mundo 3858. y 143. antes de la venida de Iesu Christo.*

Cayo Lelio por sobrenombre el Sabio, viene à España còtra Viriato, 3859.

Quinto Fabio Maximo Emiliano Consul, desembarca en Ofuna con grande exercito, y vence à Viriato, 3860.

En la contienda de los dos Consules Servilio Sulpicio Galba, y Lucio Cornelio Cotta, los quales pretendian cada vno el gobierno de España, Publio Cornelio Scipion el moço, llamado yà el Africano, por aver destruido à Cartago, preguntado por el Senado, dixo: *Que ni el vno, ni el otro lo contentava, porque el vno no tenia nada, al otro nada le bastava;* 3861.

Viriato huye desbaratado por Emiliano Proconsul, 3862.

Viriato otra vez roto por el Pretor Quincio, 3863.

Los Celtiberos totalmente sujetados por el Consul Metello, 3863. Deste Capitan es aquel dicho en esta ocasion tan celebrado despues: *Que quemaria su camisa si entendiese que en sus secretos tuviese parte: Este mismo, por embidia que tuvo à su sucesor, enflaqueció mucho las fuerzas Romanas en España, por lo qual no triunfò.*

Por Capitulaciones Viriato es llamado amigo del Pueblo Romano, y à sus soldados, y confederados dado todo lo que tenían, y avian robado, 3864.

Viriato despacha tres Embaxadores al Consul Servilio, para tratar de pazes; buelven coechados, y le matan alevosamente à puñaladas, mientras estava durmiendo. El Senado Romano no les quiso hazer merced, diziendo, que nunca agradava q los soldados mataassen à su Caudillo, 3865.

Tantalo successor de Viriato, se concertò, y se entregò el con los suyos al Consul, 3865.

Quinto Pompeyo renueva la guerra contra los Numantinos. 3865. Conciertase secretamente despues de varias rotas: el Senado no aprobò los conciertos, y mado proseguir la guerra, 3866.

Valencia edificada por los soldados viejos de Viriaco: dudase si es Valencia de Alcantara, ò del Miño, ò del Cid. 3867.

Mancino Consul cerca à Numancia, y luego alca el cerco de miedo, y cercado el mismo por los Numantinos, se concierta cõ condiciones afrentosas, 3868.

Los de Palencia hazen grande matança en los Romanos, y el General Emilio Lepido llamado a Roma, es multado con dinero, 3868.

Decio Bruto Consul, por aver sujetado a los Gallegos, adquiere el sobrenombre de Callico. ò Gallego, 3868.

Mancino atadas las manos atras, y desnudo, es puesto en las puertas de Numancia por el Cõsul Publio Furio Philon, y no es recibido de los Numantinos, por no estar la satisfacion, y se cumplida. 3869.

Dispensase en la edad para que Scipion Africano sea Consul, con intento de embiarle a poner en mejor estado las cosas de Roma en España, 3871.

Scipion Africano viene à España con quatromil voluntarios de la Nobleza Romana, y llama aquella Colonera *Philonida*, que quiere dezir *Colonera de amigos*. Venia con el toda Roma, si el Senado no lo estorvara, 3871.

Scipion Africano dà principio a sus hazñas en España con

echar de los Reales dos milrameras, y otros tantos regatones, y mochilleros, no menos deshonestos, 3871.

Los Numantinos apretados de la hambre, por no entregarse à la voluntad de Scipion, se matan vnos a otros en defasios, y assi mismo con ponçoña, con hierro, con fuego: no hallò el vencedor, ni vno con vida, mandò derribar todas las calas: buelto a Roma entrò en trunfo con nuevo renombre de Numantino, 3872.

Vn Principe Español llamado Tireso, preguntado por Scipion, como se huviesse perdido Numancia, responde: *Con la concordia venció, por la discordia fuè vencida*.

Decio Bruto triunfa en Roma de los Gallegos, 3872.

España en grande paz, y gobernada por diez Legados de Roma por los años de 3873.

Ciento y ochenta mil Cimbro gente Septentrional, y raudal arrebatado por las Provincias del Imperio Romano, entran en Navarra destruyendolo todo: Los naturales Españoles Celtiberos los hizieron bolver huyendo a Francia, y les quitaron quanto en ella, y en España, y en otras partes avian robado, 3890.

Porto, ò Oporto fundada, y Dolabela triunfa en Roma de los Lusitanos, 3905.

Los

Los Aragoneses despues de vna batalla se entregan a los Romanos por la astucia de Tito Didio Consul, el qual hizo luego enterrar sus muchos muertos, para que los Aragoneses no los viesse, y que creyessen avia ganado la Victoria, 3906.

Los de Castulon conjuran contra los Romanos: Sertorio deguella, y cautiva a muchos de los conjurados, engañados por verle con su gente vestido con los vestidos de algunos Castuloneses que acabava de matar, 3907.

Piensen algunos, que Publio Cornelio Crasso Consul, y Governador de la España Vltterior, aya abierto, y empedrado la Calçada, llamada vulgarmente *el camino de la plata* desde Salamanca hasta Merida, 3909.

Flacco sujeta a los de la Ciudad de Belgida rebelada, Segeda segun algunos, y deguella a veinte mil, 3910. su premio fuè el Consulado el año siguiente.

Mario, y Cinna apoderados de la Republica Romana, 3917. matan a muchos Nobles del vando de Sylla; entre otros al padre, y al hermano de Marco Crasso; este se huyó a sus amigos de España, el mas fino, y fiel fuè Vivio Pacieco, ò Pacheco, Cavallero principal, y deudo suyo, que le sustentò, y regalò ocho meses escondido en la cueva de

Ronda en vna heredad suya. Deste Vivio Pacheco descende el Nobilissimo linage de los Pachecos, en cuyo solar en las montañas de Burgas en el valle de Toranço ay indicio de esta antigüedad en la copla esculpida al rededor de sus calderas, que siempre ha vsado por insignias.

*Estas calderas gravadas  
De oro, y de plata misto,  
Se vieron aqui fixadas  
Antes de la venida de Christo?*

Possée oy esta casa el Excellentissimo Señor Don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, y Moya, Duque de Escalona, &c. que se halla oy cabeça de esta Familia.

Quinto Sertorio Italiano de nacion, condenado a muerte ausente, y en rebeldia por Sylla Tyrano en Roma, se huye a sus conocidos de España, se apodera de los puertos, y levanta pendones, 3922.

Salinator puesto con guarnicion en los Pyrneos por Sertorio, es desbiratado por Cayo Annio, y muerto alevosamente por su grande amigo Calturnio Lanario coechado.

Sertorio llamado por los Portugueses, los grangea con baxar los tributos, ordenar vn Senado de los naturales al modo del Romano, y honrar a todos; gana a los Celtiberos: enta-

M

bla,

bla, y pone en su punto la disciplina militar, funda la Universidad de Huesca en Aragon: otros dicen de Huescar en Andalucia, y alli junta los principales moços de la tierra, publicando es para hazerlos habiles, y capaces de los officios del gobierno: pero era mas para que con estos como rehenes tuviesse sus parientes, y pueblos en su vando: Finge que vna cierva blanca, y mansa, que vn Portugues le avia presentado, le avisa al oido de lo que se aya de hazer: vence a Cota Capitan Romano, y al Pretor Didio: pone su Corte en Valencia, 3924.

Quinto Metelo Consul es embiado a España por Sylla su compañero, y es vencido por Sertorio, 3925.

Lucio Domicio Toranio Pretor muerto èl, y su gente destrozada por Hirtuleyo Capitan de Sertorio en las aldas de los Pyrineos, y luego Manilio Procóful de la Galla Narbonense desbaratado por el mismo Sertorio, escapa a Lerida, 3925.

Metelo Consul varias vezes vencido por Sertorio, cerca à Lacobriga [oy Lagos] rompe los caños de las fuentes: con todo esto alça el sitio, 3925. Denia llamada Atalaya de Sertorio.

El Rey de Ponto Mithridates embia Embaxadores à Sertorio, y pide su confederacion

contra los Romanos: Sertorio para mayor autoridad los oye, y despacha en su Senado, y embia a Marco Marjo al Rey con numero de Soldados enseñados à la disciplina Romana, 3929.

Aulo Mevio Lacetano, de Iacca, haze grandes proezas en servicio de los Romanos en Asia contra el Rey Mithridates: ay a media legua de Vique vn letrero que lo atestigua.

Gneyo Pompeyo viene a España contra Sertorio.

Marco Perpenna echado del Senado de Roma, y apoderado de Cerdeña se passa a Sertorio.

La Ciudad de Laurona (dize algunos es Liria en el Reyno de Valencia) cercada por Sertorio, y à vista de Metelo, y de Pompeyo tomada, y abrasada, 3929.

Metelo vence à Hirtuleyo del vando de Sertorio, y le deguella veinte mil hombres cerca de Sevilla la vieja: y por memoria le pusieron vno de los toros de Guifando entallado en piedra, con su letrero, 3929.

Pompeyo preso por los Sertorianos en la batalla del rio Xuquer, escapa mientras los vencedores riñen sobre sus ricos paramentos, y vestidos.

Valencia tomada por Pompeyo. El Pueblo llamado *Ribarroja*, se llamó assi por averse teñido de la sangre derramada el rio Turia, cerca del qual està.

Ser-

Sertorio roto por Pompeyo se recoge a Calahorra, doade cercado escapa en vna sálida, y obliga à Pompeyo de alçar el cerco de Palancia, 3931.

SERTORIO por sus sospechas mal quitto de los suyos, y por traza de Metelo muere en vn combite a puñaladas, que Perpenna, sentado à su lado alevosamente le diò 3932. vnos dicen fue enterrado en Eborá, otros en Valencia.

En el testamento de Sertorio se hallò nombrado por heredero el mismo Perpenna que le matò, el qual apaciguò la indignacion de los Sertorianos con halagos, dones, y promesas; luego fue vencido, y su gente deshecha por Pompeyo, y llevado al vencedor paga con la vida, 3933.

El aqueducto del agua de plata de Eborá, es obra de Sertorio.

Olima por no querer obedecer à Pompeyo es tomada por fuerza, y arrasada, 3933.

Los trofeos que Pompeyo levantò por memoria de sus victorias, y de aver apaciguado à España, pasan de ochocientos: edificò Pamplona, 3933.

Valencia, Huesca, Termes, y otros lugares de la devocion de Sertorio vienè à manos de los Pompeyanos, 3933.

Pompeyo adquiere el renombre de Grande, por aver venci-

do al Anibal Romano (los Españoles assi llaman à Sertorio) aunque otros dicen, fue por aver edificado de piedra el amphiteatro Romano a su costa.

Metelo lleva à Roma en su compañía algunos Poetas Cordoveses de raro ingenio, aunque toscos en la lengua Romana, 3934.

Cayo Julio Cesar viene à España con officio de Pagador, y con orden de visitar las Audiencias. Viendo en Cadiz la estatua de Alexandro Magno suspirò, por considerar, que en la edad en que Alexandro avia sujetado el mundo, èl aun no avia hecho cosa alguna de memoria. Esto despertò su ambicion; para lo qual negociò su licècia de bolber à Roma, 3936.

Cesar otra vez en España con cargo de Pretor sujeta à los Herminios, y otros pueblos de la Lusitania, y Beticas, apoderase del puerto Brigantino (es la Coruña) dà leyes à Cadiz, à petición de los Isteños, 3944.

Cesar buelve a Roma, y lleva consigo vn potro que tenia las vñas hendidas, pronostico del imperio del mundo, segun los adivinos afirmavan. No sufrió este cavallo que otro subiesse sobre èl, que Cesar.

Por la rota del Proconsul Cecilio en Castilla la vieja, encargase à Pópeyo el gobierno de España por cinco años: no vino

en persona, por la afición de Iulia, hija de Cesar su muger, sino embió tres Tinientes, Petreyo, Afranio, y Marco Varron, 3952.

Varron despoja el Téplo de Hercules Gaditano, para hazer dinero contra Cesar: desamparante los suyos, entregale con concierto de la vida, y de su dinero, trigo, naves, almancones, 3956.

Cesar tiene Cortes en Cordova, buelve al Téplo de Hercules de Cadiz lo que Varron le avia robado: dá privilegio de Ciudadanos Romanos à los moradores de la Isla: encarga el gobierno de la España Vlterior à Longino, buelve a Roma, embia por Governador de la España Citerior à Marco Lepido.

*Era Antioquena, ò  
Cesarea desde la  
Creacion del mundo  
3957. y antes de la  
venida de Christo  
44.*

La codicia, y los robos de Longino le causaron vna conjuración, en la qual le dieron muchas heridas, y le cercaron: bolviédo à Roma pareció en la mar

con todo su oro, 3958.

Los dos hijos de Pompeyo el Grande vencido en la batalla Pharsálica, y muerto alevosamente en Egipto dos años avia, viene a España. 1959.

Cesar viene la quarta vez à España, embia al socorro de Vlia cercada por Gneyo Pompeyo à Lucio Iunio Pacheco, el qual lo executó con valor, y ardid singular: toma a Ategua, donde Numacio Flaco avia vsado grandes crueldades en los moradores, por verlos aficionados al partido de Cesar, 3979.

Gneyo Pompeyo pierde la celebre batalla de Munda [cinco leguas de Malaga, oy se llama Monda, y es de los Duques de Escalona] donde Cesar acostubrado de Pelear por la honra, y gloria, peleó por la vida. Murrieró de los Pompeyanos treinta mil de a pie, y tres mil de a cavallo; Pompeyo herido se recogió a Tarifa. De la parte de Cesar no mas de mil muertos, y quinientos heridos, 3959. Por memoria deste suceso hizieron quatro de los cinco toros de Guisando con sus letreros.

Gneyo Pompeyo preso en vna cueva, y muerto huyendo àzia la España Citerior, à donde Sexto Pompeyo su hermano dexando a Cordova le recogió.

Cesar toma a Cordova por fuer-

fuerza, y deguella à veinte mil de los parciales de los Pompeyanos: se apoderado de Sevilla, y la llama Iulia Romulea.

Los de Munda se entregan à Quinto Fabio, Ofuna tomada por el mismo.

Varias Ciudades de España truecan sus nombres en favor, y lisonja de Cayo Iulio Cesar. Atubis se llamó *Claritas Iulia*, es Espejo: Eborá, *Liberalitas Iulia*; Calahorra, *Nasica Iulia*; Sexi, ò Salobreña, *Firmium Iulium*; Hlurgi, ò Anduxar, *Forum Iulium*, 3959.

Cesar dá a Cordova el título de Colonia Patricia. Aquí sintió primeramente el mal caduco, ò gotacoral, de que era tocado: plantó el platano tan celebrado por los antiguos, 3959.

Cesar buelve a Roma con grande dinero, assi de varios tributos, como de la venta de cargos, y oficios: tomó por fuerza las ofrendas de oro, y plata del Templo de Hercules Gaditano, 3959.

Cesar muerto con veinte y tres heridas en el mismo Senado de Roma, 3960. A finio Polion Governador de la España Vlterior, protesta en vna junta en Cordova, que seguiria la autoridad del Senado Romano.

Sexto Pompeyo rompe à Polion, y se apodera de la Bética: se buelve à Roma con el dinero que traia recogido en Es-

paña, a probar si muerto Cesar podria alcanzar la herencia, autoridad, y grandeza de su padre.

Octavio hijo de la hermana de Cesar deshaze en batalla a Marco Antonio.

El Imperio repartido entre tres: a Lepido cupo la Galia Narbonense con toda España: à Antonio las demas partes de la Galia: à Octavio Italia, Sicilia, y Serdeña: Calsio, y Bruto matadores de Cesar, quedaron señores de las Provincias de Oriente, 3961.

Nuevo repartimiento entre los Triunviros, 3963. y por aver cabido España a Octavio, tomaron ocasion los Españoles para lisongearle, de contar los años desde este principio por la celebre.

*Era Hispanica, ò de  
España 3963. años  
desde el principio  
del Mundo, y 38  
antes del Nacimie-  
to de Iesu Christo.*

Los Ceretanos (los de Cerdania) dos vezes levantados, y ambas vencidos: Domicio Calvino que los sujetó, trunfa en Roma, 3965.

Cornelio Balbo natural de Ca-

Cadiz, es el primer extranjero que ayá sido Consul en Roma, 3965.

OCTAVIO despues de aver vencido a Gneyo Pompeyo, y à Lepido, y en la batalla Acciaca a Antonio, se queda solo con todo el Imperio: añade al nombre de su padre *Ottavio*, el de su tío *Cesar*, y es por el Senado llamado *Augusto*: fuè su nombre consagrado, quiere dezir, como endiosado, costumbre tomada de España.

*Era de la batalla Acciaca, y Monarquía de Octavio Cesar Augusto 3973. años desde el principio del mundo, y 28. antes de la venida de Iesu Christo.*

El camino Real desde Cordova hasta Ecija, y desde Ecija hasta la mar abierto, y empedrado, 3976.

Guerra Cantabrica, ò de Vizcaya, por la qual abrieron en Roma el Templo de Iano, señal de guerra de grande cuidado: vino Augusto en persona, y por aver enfermado, hizola por sus Capitanes desde Tarragona, 3978.

Hállase en Vizcaya la yerva Cantabrica, vulgarmente Escorzenera.

España gobernada por Legados Consulares, la Betica por comision del Senado, la Lusitania por los que Augusto nombrava.

Los Cantabros, y Asturianos otra vez rebelados, otra vez sujerados, 3980.

Fundante varias Colonias de Romanos: ocasion de mudar los Españoles su lengua, y llamarse *Romance*. 3980.

Merida fundada para heredar los soldados viejos llamados *Emeritos*, de donde se llamó *Emerita*: y del nóbre de Augusto, q̄ la mádd edificó, *Augusta*, 3980.

Cesaraugusta, es Zaragoza: Pax Augusta, es Badajoz: Augustobriga, es Muro: otra Augustobriga, es Villar de Pedroso, fundadas. Bracara, es Braga, con título de *Augusta*. 3980.

Agripa acaba de sujetar los Cantabros, y Asturianos: y no por esto, à exemplo de Augusto su suegro, admite la honra del triunfo, 3983.

Cornelio Balbo natural de Cadiz triunfa de los Garamantas en Roma, 3985. Fue el primero de los extranjeros à quien se hizo aquella honra, y el ultimo de los particulares: porq̄ fue reservada à los Emperadores, y

a sus parientes.

Nacimiento de la Serenissima Virgen Maria Madre de Dios, 3988. singular Patrona, y amparo de España, donde de los ciento y veinte mil lugares santos que tiene en este año de 1689. los ochenta mil son de su advocacion.

Muchos, y graves Autores escriben, que estando Octavio Cesar Augusto en Tarragona, à donde avia venido à sujetar los Cantabros de nuevo rebelados, despachò el edicto, del qual haze mencion San Lucas: Que todo el múdo se registrasse, 4001. Otros dizen, que si bien el edicto se hizo en Tarragona veinte

y seis años antes, pero que no se publicó sino el año que Iesu Christo nació, y que el Emperador Augusto no quiso que se mudasse la fecha del lugar, ni del año.

*Era del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo el año de 4001. desde la Creacion del Mundo, y desde la fundació de Roma 750.*



TABLA CHRONOLOGICA  
DE LAS  
COSAS POLITICAS  
MAS ILVSTRES DE ESPAÑA,  
desde el Nacimiento de Iesu Christo,  
hasta el año de M.DC.LXXXVIII.

*Los Emperadores Romanos fueron Señores  
de España desde Octavio Augusto hasta  
Theodosio el moço.*

*Empieçan à reinar  
los Reyes Godos de  
España.*

Athaulpho, 411.  
Sigerico, 416.  
Valia, 416.  
Theudoredo, 419.  
Thurismundo, 451.  
Theodorico, 453.  
Eurico el legislador, 467.  
Alarico, 483.  
Giselerico, 507.  
Amalarico, 510. y primer Rey  
de Toledo, 526.  
Teuda, 532.  
Theodisico, 548.  
Agila, 549.  
Athanagildo, 554.

Liuba I. 567.  
Leovigildo, 568.  
Recaredo el Catholico, 586.  
Liuba II. 601.  
Viterico, 603.  
Gundamiro, 610.  
Sisebuto, 612.  
Recaredo II. 621.  
Suintila I. 621.  
Sisenando, 631.  
Chintila, 635.  
Tulca, 639.  
Guindasundo, 641.  
Recehuindo, 650.  
Bamba, 672.  
Ervigio, 681.  
Egica por su muger Cigilo-  
na, 687.  
Vitiza, 701.  
Costa, 711.  
Rodrigo, 711.

Pe-

Pelayo, 716.  
y con titulo de Rey de Gi-  
jon, 722.  
F.fila, 737.  
Alphonso primero el Catholi-  
co por su muger Ormisinda,  
739.  
Froila I. 757.  
Aurelio, 768.  
Silo por su muger Adosin-  
da, 774.  
Mauregato, 783.  
Bermudo I. 788.  
Alphonso II. el Casto, 791  
y primer Rey de Oviedo,  
802.  
Ramiro I. 843.  
Ordoño I. 850.  
Alphonso III. el Magno, 862.  
Garcia, 910.  
Ordoño II. 914.  
y primer Rey de Leon, 918.  
Froila II. 923.  
Alphonso IV. 924.  
Ramiro II. 931.  
Ordoño III. 950.  
Sancho I. 955.  
Ramiro III. 967.  
Bermudo II. 682.  
Alphonso V. 999.  
Bermudo III. 1027.  
Fernando I. el Magno, y Empe-  
rador Rey de Castilla, por su  
madre Doña Elvira, 1028.  
y de Leon por su muger  
Doña Sancho, 1038.  
Sancho II. el Valiente, Rey de  
Castilla, 1066.  
Alphonso VI. el Bravo, Rey de  
Leon, 1065.  
y de Castilla, 1073.  
Alphonso VII. el Batallador,  
Rey de Castilla, y Leon por  
su muger Doña Vrraca,  
1109.  
Alphonso VIII. Emperador de  
España, Rey de Castilla, y  
Leon, 1113.  
Sancho III. el Deseado, Rey de  
Castilla, 1157.  
Ferdinando II. Rey de Leon,  
1157.  
Alphonso IX. el Noble, y Bue-  
no Rey de Castilla, 1176.  
Alphonso X. Rey de Leon,  
1188.  
Henrique I. Rey de Castilla,  
1214.  
Doña Berenguela, y su hijo  
Ferdinando III. el Santo,  
Reyes de Castilla, 1217.  
*Tornanse à unir Cas-  
tilla y Leon 1230. y  
nose dividen mas.*  
Alphonso XI el Sabio, 1252.  
Sancho IV. el Bravo, 1284.  
Ferdinando IV. el Emplagado,  
1295.  
Alphonso XII. 1312.  
Pedro, llamado el Cruel, y por  
otros el Justiciero, 1350.  
Henrique II. 1369.  
Juan I. 1379.  
Henrique III. 1390.  
Juan II. 1407.  
Enrique IV. 1454.

N

Fer-

Ferdinando V. el Catholico  
por su muger Doña Isabel  
Rey de Castilla, y Leon,  
1475.

Philipo I. Austriaco el Hermo-  
so, por su muger Doña Iua-  
na, 1505.

D. Juana sola, 1506.

Carlos I. (Emperador V.) con  
su madre Doña Juana, 1516.

Philipo II. 1556.

Philipo III. 1598.

Philipo IV. 1621.

### Reyes de Sobrarve, y Navarra.

Garci Gimenez, 724.

Garcia Iñiguez, 758.

Fortun Garces, 802.

Sancho Garces, 815.

Ximeno Garcia, 832.

Iñigo Ximenez Arista, 840.

Garcia Iñiguez, 867.

Fortun I. 885.

Sancho Abarca, 905.

Garci Sanchez, 926.

Sancho Garcia, y Ramiro jun-  
tos, 966.

Garcia Sanchez el Temblador,  
993.

Sancho el Mayor, 1000.

Gonçalo unico Rey de Sobrar-  
ve solo, 1035.

### Condes de Aragon.

Aznar, 780.

Galindo Aznar, 795.

Ximen Aznar, 801.

Fortun Ximenez, 824.

Garcia Iñiguez por su muger

Doña Vrraca, 867.

Sancho Abarca, 901.

Garci Sanchez, 926.

Sancho II. 966.

Garcia el Temblador, 993.

Sancho el Mayor, 1000.

### Condes, y Iuezes de Castilla.

#### Condes.

Rodrigo, cerca del año 840.

Diego Porcelos, cerca del año  
880.

Huvo en mismo tiem-  
po otros Condes de  
Castilla, por estar  
dividida en muchos  
Señores.

#### Iuezes.

Nuño Rasura, y Lain Calvos,  
896.

Con-

Gonçalo Nuñez, 900.

### Torna à aver Con- des.

Fernan Gonçalez, 923.

Garci Fernandez, 968.

Sancho Garcia, 1006.

Garcia, 1028.

Sancho II. Rey de Navarra,  
1028.

En este año se mudò  
el titulo de Conde en el  
de Rey, por este Rey  
Don Sancho, para Don  
Fernando Pri-  
mero su hi-  
jo.

### Condes de Barce- lona.

Bernardo, 796.

Vvifredo I. 839.

Vvifredo II. el Velloso, 858.

Mir, ò Miron, 914.

Sinifredo, 949.

Borrell, 967.

Ramon Borrell, 993.

Berenguel Borrell, 1007.

Ramon II. Berenguer el Vic-

jo, 1035.

Ramon III. Berenguer Cabeça  
de estopa, 1076.

Ramon IV. Berenguel Arnal-  
do, 1082.

Ramon V. Berenguer, 1131.

En este se unio el Con-  
dado de Barcelona  
con el Reino de  
Aragon

### Reyes de Aragon.

Ramiro I. 1035.

Sancho Ramirez, 1063.

Pedro I. 1094.

Alphonso I. el Barallador,  
1104.

Ramiro el Monge, 1134.

Ramon Berenguer por su muger  
Doña Petronila, 1134.

Alphonso II. 1162.

Pedro II. el Catolico, 1196.

Jaime el Conquistador, 1213.

Pedro III. el Grande, 1276.

Alonso III. el Liberal, 1285.

Jaime II. el Iusticiero, 1291.

Alonso IV. el Piadoso, 1327.

Pedro IV. el Ceremonioso,  
1336.

Juan I. 1387.

Martin el Humano, 1394.



*Interregno de dos años.*

Fernando el Honesto, 1412.  
 Alfonso V. el Magnanimo, 1416.  
 Juan II. 1458.  
 Ferdinando II. [de Castilla V.] el Catholico. 1479.  
 Carlos I. (Emperador V.) 1516.  
 Philipo I. 1556.  
 Philipo II. 1598.  
 Philipo III. 1621.

*Reyes de Navarra.*

Garcia, 1035.  
 Sancho Garcia, 1054.  
 Sancho Ramirez, 1076.  
 Pedro, 1094.  
 Alphonso, 1104.  
 Garcia Ramiro, 1134.  
 Sancho el Sabio, 1150.  
 Sancho el Fuerte, 1194.  
 Theobaldo I. 1234.  
 Theobaldo II. 1253.  
 Henrique el Gordo, 1270.  
 Philipo el Bello por su muger Doña Juana, 1274.  
 Ludovico Hutino, 1314.  
 Philipo II. el Largo, 1316.  
 Carlos I. el Hermoso, 1321.  
 Philipo III. por su muger Doña

Juana, 1328.  
 Carlos II. el Malo, 1356.  
 Carlos III. el Noble, 1387.  
 Juan I. por su muger Doña Blanca, 1425.  
 Doña Leonor, 1479.  
 Francisco Febo, 1479.  
 Juan II. por su muger Doña Catalina, 1484.  
 Ferdinando I. (V. de Castilla, y Leon, II. de Aragon) el Catolico, 1512.  
 Doña Juana, 1515.  
 Carlos IV. (Emperador V. Rey de Castilla, y Leon I.) 1516.  
 Philipo IV. 1556.  
 Philipo V. 1598.  
 Philipo VI. 1621.

*Conde, Duque, y Reyes de Portugal.**Conde.*

Henrique de Borgoña, 1089.

*Duque.*

Alphonso Henriquez, 1112.

*En este se mudò el titulo de Conde en el de Duque, y el de Duque en el de Rey.*

*Rey*

*Reyes.*

Eduardo, 1433.  
 Alphonso V. el Africano, 1438.  
 Juan II. el Magno, 1481.  
 Manuel, 1495.  
 Juan III. 1521.  
 Sebastian, 1557.  
 Henrique, 1578.  
 Philipo I. (de Castilla, y de Leon II.) 1580.  
 Philipo II. 1598.  
 Philipo III. 1621.

## CENTVRIA I. II. III. y IV.

**L**OS Cantabros (son Vizcainos) de nuevo alborotados se amanfan con las guarniciones de Romanos.  
 Lucio Pison Pretor (quiere dezir Presidente) de la España Citerior la arborota con nuevas imposiciones, y muere a manos de vn labrador de Termes, el qual se matò por guardar el secreto, 26.  
 Emilio Regulo Cordovès maquinando la muerte del Emperador Caligula, paga con la vida, 39.  
 Seneca Cordovès, Maestro de Neron, 42. que fue despues Emperador, 57. y le hizo morir, y al Peeta Lucano, asimismo Cordovès, 66.  
 La Mauritania Tingitana de la

jurisdiccion de España, 70.  
 Galba alçado Emperador en Tarragona, 70.  
 Othon Governador de la Lusitania, 70. hecho Emperador dà leyes à Andaluzia, 71.  
 La puente de Segovia edificada por Licinio Larcio Pretor; otros dizen, por Trajano.  
 El arbol Alocigo traído à España por Flacco Pompeyo cavallero Romano.  
 Plinio siendo Tesoreto en España año 72. escribe su historia natural.  
 El Padròn, y Lorca fundadas.  
 Los Governadores de España con titulo de Legados, 76.  
 El Emperador Tito otorga a los Españoles los privilegios de Latio, ò Italia.

El

El Emperador Trajano Español, natural de Italica, que es Sevilla la vieja, 100.

Leon fundada, 118. y sus insignias.

El Emperador Adriano natural de Sevilla la vieja, 125. su madre Domicia Paulina de Cadiz.

España dividida en seis Provincias, Betica, Lusitania, Cartaginense, Tarragonense, Galicia, Tingitana, 138.

Los Gobernadores de la Betica, y Lusitania, con titulo de Legados Consulares.

El Emperador Antonino Pío manda que no se vñe en España sino la lengua Romana, y aya Escuelas de ella, segun la avia antiguamente, por lo qual la lengua Española se llamó Romanve, 150.

El Emperador Probo dá por ninguno el edicto de Domiciano, el qual vedò à los de España, y Galia el plantar viñas de nuevo, 279.

Gobernador de España con titulo de Conde, 312.

Theodosio Magno Emperador, 379. natural de Sevilla la vieja, otros dicen, de Coca.

## CENTVRIA V.

Invasion de España por los Vandalos, Silingos, Alanos, Suevos, Godos, 409. Los Alanos poblaron en la Lusitania;

los Suevos, y parte de los Vandalos en Galicia: los Silingos, y parte de los Vandalos en la Betica.

Máximo es levantado Emperador en la España Citerior por traza de vn Conde llamado Geroncio, al qual los Españoles quemaron en su casa, 412.

Athaulpho casa con su cautiva Placidia hermana del Emperador Honorio, y le dà tierras, y titulo de Rey de España, y es el primero de los Godos: assentò su Corte en Barcelona, 414. trasladada à la Aquitania, 422.

Los Vandalos que pararon en la Betica, la llaman Vandalucia, 423.

Muerto el Emperador Honorio, expira el Señorío de los Romanos en España, 427.

Los Vandalos de España pasan à Africa, donde assientan su Reino, 433.

Principio de las Leyes Gothicas, llamadas *Fuero juzgo*, q quiere dezir, *Fuero de los Iuzes*, 468.

En el rio Miño se hallaron pezes que tenian escrito en la escama el año de 492. que se hallaron.

## CENTVRIA VI.

EL Codigo Theodosiano recopilado en Suma, y publicada

ado por Alarico Rey Godo de España, 506.

Toledo hecha Corte de los Reyes Godos, 526. assétada del todo, 568.

Leovigildo gana à Cordova, la qual aun se tenia por los Romanos, 571. conquista à Navarra, 580.

Ripol edificada, 579.

Victoria edificada, 580.

El Reino del los Suevos en España cae de todo punto, 586. despues de 174. años que durò.

Leovigildo Monarca de toda España, y de la Galia Narbonense, y el primero à quien se diò titulo de Señor, y que usò de aparato Real, Cetro, Corona, &c. emendò las Leyes Gothicas, y hizo nuevas.

La Reina Gotsuinda herege, y sacrilegamente hipocrita, es publicamente ahorcada en Toledo, por conjuracion contra la vida del Rey Recaredo: su ahnado, 588.

De los Duques (eran Capitanes Generales, no titulos hereditarios, y batian moneda para el sueldo de sus soldados) procede el llamarse *Ducado* el sueldo, 600.

## CENTVRIA VII.

TOLEDO con titulo de Ciudad Real 601.

El Rey Suintila intenta hazer el

Reino hereditario, 626.

Principio de nombrarse Castilla assi segun algunos 626. y fue quando los Godos echaron à los Romanos de los muchos castillos, donde todavia se conservan.

Recopilacion de las Leyes Gothicas en vn volumen llamado *Fuero juzgo*, 631.

Pablo Griego de nacion, traidor, y tirano, es vencido por el Rey Bamba, y rapada la barba, y el cabello, descalço, y mal vestido, coronado de cueros, otros dicen de pezes, llevado en triunfo sobre vn camello, paga con carcel perpetua, 674.

Pamplona reedificada, 674.

Nueva muralla en Toledo, 675.

El Rey Bamba buelto en si de de vn bebedizo que le dierò, declara por Rey al mismo malhechor, y se recoge lo restante de su vida (fueron siete años) en el Monasterio de Pampliega, 680.

Primera mencion de Merinos, ò Mayorinos, que fue officio de Iuez mayor de Lugares, 688.

Rebellion de los Judios en España con esperanza de ser ayudados de los de Africa, 694.

Tuy hecha filla del Reyno de Galicia por el Rey Egica, para su hijo Vitiza, 698.

El

El Palacio de Cordova edificado, 700.

## CENTVRIA VII.

**C**Alatayud fundada, 710.  
Las maldades del Rey Vitiza, y el aver abatido muchas fortalezas, y las murallas de varias Ciudades de España, y deshecho las armas; y el aver forçado el Rey Rodrigo à la Cava, hija de Julian Conde de Tanger, dà entrada en España a los Moros, ò Sarracenos, ò Agarenos, ò Arabes, ò Alarabes, que todo es vno, 713.

El Rey Rodrigo abre la torre encantada de Toledo, pensando sacar algun tesoro, y halla los pronosticos de la perdida de España, y los destruidores pintados, 713.

El Conde Julian mete los Moros en España, 713.

El Rey Rodrigo vencido en batalla campal, su cavallo llamado Orelia, y su sobrevestido, corona, calçado sembrado perlas, y pedreria, se hallan en la ribera del rio Guadalete, donde se entiende se anegó, ò murió en huida, 714.

Los Moros ganan à Cordova, Malaga, Granada, Ien, Murcia, y fundan varios Reinos, 714.

Los nueve Hereos Alemanes, Moncada, Cerbera, Pinos,

Cerbellon, Mataplana, Aleman, Anglesola, Ribillas, Heril, vienen à España contra los Moros, y estàn heredados con las nueve Baronias de Gataluña, 714.

Los Moros ganan à Merida, y a Sevilla, de la qual Muza dezia, parecia que de todo el mundo se juntaron para fundarla, y la hazen silla de su Imperio, 715.

Abderasis Moro, toma por muger a Agylona, viuda del Rey Rodrigo, cautiva, y la dexa ser Christiana, y con aparato Real, 715.

Los Moros se apoderan de Medina Sidonia, Carmona, Beja, Baeza, de Leon por fuerza, de Toledo por traicion de los Judios, 716.

Don Pelayo alçado Rey en las Asturias, dà principio à la restauracion de España, 716.  
Es el primero entre seglares que se aya llamado Don, y el vltimo Rey por eleccion.

Los Moros milagrosamente desbaratados en Cobadonga, deguellan al Conde Julian despues de tenido preso en Loarte, donde yaze, apedrean a su muger, despeñan a vn hijo suyo, matan a dos hijos de Vitiza, 718.

El traidor Oppas hermano, ò hijo del Rey Vitiza, Arçobispo de Sevilla, y intruso de Toledo, preso en Cobadon-

ga, y (segun es creible) justiciado de muerte, 718.

Las insignias antiguas de los Godos mudadas en vn Leon rapante de purpura en campo de plata, 722.

La puente de Cordova edificada, 723.

Valencia, Denia, Alicante, Huerta, Illipula, Zaragoza, Tarragona, tomadas por los Moros, y fundacion de varios Reinos, 723.

Garci Ximenez levantado Rey de Sobrarbe, toma por insignias la Cruz, que le apareció sobre vn arbol, y principio del iusticia de Aragon, 724.  
segun otros, 845.

Primer Rey Moro de Baeza, 725.

Oviedo fundada, 758.

Primera mencion de Ricos hombres, que hayan confirmado privilegios Reales, 774.

Zaragoza recobrada por Carlo Magno, 778.

La Celtiberia llamada Aragon, comenzando el Conde Aznar sus victorias en las riberas del rio Aragon, 780.

Mauregato Rey, ò Tyrano de España, para assegurar el Reino, assienta de dar a los Moros cada vn año cinquenta donzellas Christianas nobles, y otras tantas del pueblo, 783.

Sumptuosa Mezquita en Cor-

dova, edificada de los desposos de Narbona, y Girona, 787.

Principio de los Reyes Moros de Valencia, 795. otros dicen 800.

Institucion del Merino de Iaca, 795.

Sancho Conde de Saldaña, privado de la vista, por averse clandestinamente casado con la hermana del Rey Don Alphonso el Casto, 798. el que nació deste matrimonio fué el celebre Bernardo del Carpio.

Alphonso el Casto gana de Moros à Lisboa, y de los desposos embia a Carlo Magno vn pavellon Morisco de labor, y grandeza maravillosa, 798.

## CENTVRIA IX.

**C**arlo Magno desbaratado en Roncesvalles, y su sobriño el celebre Roldá muerto en la batalla dada por Alphonso el Casto, 801.

Oviedo hecha Cabeça de Reino, 807.

El repartimiento de Cataluña en seis novenerios de Obispos, Condados, Vizcondados, Baronias, Noblezas, Bervessorias por Carlo Magno, 815. otros dicen 828. otros 868.

Principio de los Reyes Moros de Toledo, revelados contra los

los Reyes Moros de Cordova, 832.  
 Gurban hijo de Neomeno Rey XII. de Bretaña viene à España, 834. casò con Doña Hermenfeda hija del Rey Don Ramiro I. ganò la torre, y Castillo de Guzman, y la llamó de su nombre, fuè Rey de Bretaña despues de la muerte de su padre, y hermano mayor: es tronco, y origen de la gran casa de Guzman, y vigesimo akuelo del señor Conde Duque de Olivares Don Gaspar de Guzman, vigesimo segundo del Señor Duque de Medina Sidonia Don Gaspar Perez de Guzman, y vigesimo primero del señor Patriarca de las Indias Don Alonso Perez de Guzman.  
 Segundas insignias del Reyno de Sobrarbe, Cruz patea, y puntiaguda de plata en campo azul, 840.  
 Introduce se de hecho la sucesion en el Reyno por derecho de sangre, 843. confirmase, 844.  
 La batalla del Clavijo, por aver negado el Rey D. Ramiro el tributo de las cien donzellas a los Moros, 844.  
 Los quatro palos (el vulgo los llama barras) colorados en campo de oro, insignias de de Barcelona, 858. y despues de Aragon, 1134. fueron

dados à Vvitredo el Velloso, Conde de Barcelona, por Luis quinto Rey de Francia, por averle el Conde a costa de su propria sangre ganado vna victoria contra los Normanos, 858.  
 Aragon vnido con los Reynos de Sobrarbe, y de Navarra por casamiento, 867.  
 Vizcaya se aparta del Señorio del Reyno de Leon, y levanta por Señor a Don Zuria, 870.  
 El Señorio de Durango vnido a Vizcaya por casamiento, 870. Don Nuño, Don Bermudo, Don Fruela, Don Odario, hijos del Rey D. Ordeño I. sacados los ojos por traidores, y rebeldes, segun escriven algunos, 880.  
 La Reyna de Navarra, y Sobrarbe D. Vrraca muerta en la batalla de Ayvar, Don Sancho Abarca sacado de su vientre, 882.  
 Burgos poblada por Diego Porcelos, y Nuño Belchides su yerno, 885. otros dicen 905.  
 El Condado de Barcelona eximido de la soberania de Francia, 884. segun algunos.  
 Valladolid, y su tierra recobrada muerto en batalla Vlid Moro, que la señoreava, 890.

## CENTVRIA X.

Alphonso el IV. arrepentido de aver renunciado el Reyno, y los hijos del Rey Froila, sacados los ojos por inquietos, y alborotadores, 910.  
 Leon hecha Ciudad Real, 618.  
 Batalla de Simancas donde murieron treinta mil Moros: otros dicen setenta mil, 931.  
 Principio de no pagar pechos los Hidalgos de España.  
 Villa de Solsona fundada, 957.  
 Doña Sancha libra al Conde Don Fernan Gonçalez su marido de su prision de Navarra, 958. y otra vez de su prision de Leon, trocando sus vestidos, y quedandose ella en la carcel, 965.  
 Castilla se exime de la jurisdiccion de Leon, por la paga excesiva de vn cavallo, y de vn aqor, la qual por condicion puesta en la venta se doblava por cada dia de dilacion, 965.  
 Fallecimiento del Conde Fernan Gonçalez, el qual diò a los Moros quarenta, y seis batallas, 968.  
 Avila poblada por el Conde Don Ramon de Borgonia, 1081.  
 Los siete hijos de Gonçalo

Bultos, vulgarmente llamados *Infates de Lara*, muertos por alevosia de Ray Velazquez su tio, 985. el fue muerto por Gonçalo Muderra despues, y su muger ocasion destos males, apedreada.

Barcelona recobrada de Moros seis dias despues de perdida; aparecióse San Iorge peleando; fuè el principio de las insignias de Cataluña, Cruz colorada en campo de plata, q llaman de San Iorge, 986.  
 Barcelona otra vez tomada, y su Conde Ramon Borrel muerto por los Moros, los quales la dexan despues de saqueada, 993.

## CENTVRIA XI.

Abdala Rey Moro de Toledo, casa con Doña Teresa hermana del Rey Alonso el V. y le cuesta la vida, bolviendo Dios por la virginidad consagrada con voto, y la lagrimas de la Infanta, así la llama Julian Perez, aunque escricrivé algunos tuvo principio año de 1034. el llamar *Infantes* à los hijos del Rey, 1012.

Principio que los Monteros de Espinota, hijos dalgo de sangre, guarden de noche la persona, y Casa Real, 1016. señaláks solares, 1208. el numero

- ro aumentado hasta quarenta, 1526.
- Nace Ruy Diaz de Bivar Campeador, à quien los mismos Moros llamaron el *Cid*, que quiere dezir *Valiente*, 1026.
- Castilla con titulo de Reyno, 1028. y segun algunos, con el Castillo por insignias.
- Don Ramiro, tronco, y origen de la Casa de Vera, y Sexto Rey de Aragon, sale a la defensa de la Reina su madrastra, contra los Infantes: confesaron la inocencia de su madre, y no llegaron a las manos, 1030.
- Fernando I. el Magno Rey de Castilla, en muriendo su suegro el Rey de Leon vne los dos Reinos, pone en su escudo las insignias de Castilla en primer lugar antes de las de Leon, 1037. instituye el uso de los privilegios rodados, 1038.
- Coimbra ganada de Moros por el Rey Don Fernando I. con el favor de Santiago, 1040.
- España por declaracion de los Legados Pontificios, y Embaxadores Cesareos, y por el consejo, y valor del *Cid*, declarada eximida de la jurisdiccion Imperial, por aver sacudido el yugo de los Moros, sin ayuda del Imperio, 1056.
- Perpiñan edificada, 1068.
- Principio de las Leves, y vsages de Barcelona, y fin de las Leves Gothicas, 1068.
- Leves Gothicas abrogadas en Aragon, y mandase se figan las Imperiales, 1068.
- Taragona reedifica, 1081.
- Toledo recobrada de Moros, 1085. el mismo dia de San Urban 25. de Mayo, que avia sido el de su perdida, y este año se acabò el señorío de los veinte Reyes Moros de Toledo, que reinaron 379. años.
- El *Cid* primer Alcaide de Toledo, 1085.
- Principio de contar en España los caminos por leguas, que de antes era por millas, 1085.
- D. Alonso el VI. Rey de Castilla, y Leon, casa su hija Doña Teresa con D. Henrique de Borgoña, y le dà por dote a Portugal con titulo de Condado, 1089. primo de D. Ramon de Borgoña, con quien el mismo Rey casò a Doña Vrraca otra hija, y la diò por dote a Galicia con titulo de Condado, el mismo año de 1089.
- Mandase, que adelante en las escrituras se vse de la lengua Latina, y no se vse mas de la letra Gotica, sino de la que llamamos agora *Francesa*, ò *Castellana*, 1091. El Obispo Vifila de secta Arriano, fuè inventor de esta letra Gothica, 375.

- Luna edificada, 1094. El *Cid* gana a Valencia, 1096. el Rey de Persia le embia Embaxadores con presentes.
- La batalla de Alcoraz donde San Jorge llevò en vn estandarte blanco vna Cruz colorada: entre los quarenta mil Moros muertos se hallaron quatro cabeças de Reyes, de aquitomò Aragon insignias, Cruz roxa acompañada de quatro cabeças de Reyes Moros en campo de plata: Huefca recobrada de Moros, 1096.
- Fallecimiento del *Cid*, 1098. diò a los Moros 79. batallas.
- Los Moros cobran à Valencia, y torna à aver Reyes, 1098.
- Las puentes, y calzadas desde Lodroño hasta Santiago edificadas por estos años.
- Primera vez que hallo averse corrido toros en fiestas publicas, 1100. fienté graves Autores son reliquias de los Amphiteatros de los Romanos en España.
- el de Barcelona, 1111. y 1172. años despues que salió del. El Conde de Barcelona dà a los Ginoveses su Cruz de S. Jorge, por premio del socorro, y compañía de armas en la conquista de Mallorca, y Menorca, 1115.
- El Condado de Cerdania recae en el de Barcelona, 1117. durò la Casa de Cerdania 127. años.
- Conquista de Zaragoza comenzada, 1114. acabada 1118. en el inter Calatayud, Tudela, Taragona, Epilas Almadebar recobradas de Moros.
- Fundacion de la Ciudad de la Calça, 1125.
- El Rey Don Alphonso VIII. coronado Emperador de España en Toledo con la vnción como de oro, &c. 1126. recibió la Corona de plata en León, 1135. la de oro en Santiago. 1135.
- Insignias de Toledo, vn Emperador, &c. 1126. avia primeramente usado dos estrellas, y despues vn Leon.
- Don Pedro de Athares, Señor de Borja, propuesto en las Cortes por Rey de Aragon, Pamplona, y Navarra, 1134.
- Primera mencion de Canciller, y de Notario mayor, 1135.
- Institució de doze Casas en Navar-

## CENTVRIA XII.

- Ciudad Rodrigo poblada, 1102.
- Salamanca reedificada, 1105.
- El Condado de Besalu recae, en

varra, a modo de los doze Pa-  
res de Francia, v son, Almo-  
ravid, Bustin, Guevara, Av-  
nar, Leet, Subica, Roda, Bi-  
daura, Montagudo, Voroz,  
Cascant, Manleon, 1135.

Cosa notable, que dentro no  
mas de tres años, es à saber,  
desde el año de 1134. hasta el  
de 1137. el Rey de Aragon  
D. Ramiro, de Monge, Sa-  
cerdote, y Obispo que avia  
sido, tomasse muger, tuviesse  
hija, la casasse, renunciasse el  
Reino, se recogiesse à ser otra  
vez Monge de San Benito, y  
muriesse.

Diputacion de Cataluña insti-  
tuida, 1138.

Batalla de Oriç, titulo de Rey,  
y las Quinas de Portugal,  
1139.

Por capitulaciones entre Casti-  
lla, y Aragon, la conquista de l  
Reino de Valencia pertenece  
à Aragon, 1141.

Almeria recobrada, y Baeza,  
1146. y Lisboa, 1147. y  
Tortosa, Fraga, Lerida,  
1149.

Doña Petronila Reina de Ara-  
gon estando para parir otorga  
su testamento, en que dexa el  
Reino paterno para el preña-  
do si naciesse varon: si fuesse  
hembra, nombra por herede-  
ro à Ramon su marido, 1152.  
nació vn varon.

Principio del Imperio de los  
Almohades en España, 1150.

Ebora ganada de Moros, 1166.  
Haro fundada, 1168.

Confirmacion del titulo de Rey  
de Portugal por el Ponti-  
fice Alexandro III. 1177.

Cuenca ganada de Moros,  
1177.

Placencia fundada, 1177.

El Rey de Aragon succede en el  
Condado de Ruy felon, por  
muerte de Don Giraldo sin  
sucesion, 1178.

El Rey de Portugal preso por el  
de Leon, 1179.

Navarre te edificada, 1179. am-  
plificada, 1192.

Badajoz ganada de Moros,  
1180.

Oficio de Canciller, dividi-  
do del de Notario en Castilla,  
1180.

Alphonso II. Rey de Aragon  
substituye à sus hijos en la su-  
cesion del Reyno las Infantas  
sus hijas, 1196.

### CENTVRIA XIII.

**T**ributo llamado *Monedage*  
en Aragon, 1204.

Victoria de las Navas: Princi-  
pio de las cadenas de Navar-  
ra, y de las de muchas fami-  
lias illustres, 1212.

Baeza buelve otra vez à ser Rei-  
no de Moros, 1212. recobra-  
da, 1227.

Guipuzcoa incorporada à la  
Corona de Castilla, 1214.

Principio del pleito homenaje,  
y

y juramento, q se haze al nue-  
vo Rey en Valencia, y de  
jurar los Reyes en Aragon,  
1214.

El Fuero llamado *Alphonso*, le-  
yes del *Estilo*: oficio de Cabil-  
do mayor del Obispado de  
Iaen.

D. Jaime el Conquistador  
hereda el derecho al Imperio  
de Constantinopla, por su  
madre Doña Maria Comne-  
na, 1218.

Servicio, ò pecho de Bovabe en  
Barcelona, 1228.

Merida, y Badajoz recobradas  
de Moros, 1230. Cuenca,  
Caçorla, Niella, 1231.

Primera mencion de Adelanta-  
dos por estos años, y el de  
Caçorla, 1231.

Los Reyes de Navarra, y de  
Aragon se adoptá por hijos,  
y sucesores vno à otro,  
1231.

Cordova recobrada de Moros,  
1232.

Oficio de Adelantado de la Fró-  
tera intituido.

Decreto se en las Cortes de Mò-  
çon, que no labre cada Rey  
moneda de su manera, sino q  
corra siempre vna misma, y  
fue la laquesa, 1236. aviala  
confirmado, 1218.

Valencia recobrada de Moros  
por el Rey D. Jaime el Con-  
quistador, que le dà Fueros,  
1238.

Los 380. Cavalleros de Arago,

y Cataluña, heredados en Va-  
lencia, llamados ellos, y sus  
descendientes *Cavalleros de  
la Conquista*, 1240. Fueros, y  
Privilegios dados à Cordo-  
va por el Rey Fernando el  
Santo, 1241.

El Reino de Murcia recobra-  
do, y incorporado con el de  
Castilla, 1241.

Iaen recobrada de Moros, y fin  
de sus Reyes, 1242.

Fin de los Reyes de Cordova, y  
principio de los Reyes Mo-  
ros de Granada, 1242.

Principio del Reyno de Algar-  
be, y los siete Castillos de oro  
en orla colorada añadidos à  
las quinas reales de Portugal,  
1243.

Jura del Principe D. Alonso de  
Aragon, y limites señalados  
entre Cataluña, y Aragon,  
1241.

Oficio, y titulo de Almirante  
en Castilla, 1246.

Sevilla recobrada de Moros,  
1248 23. de Noviembre.

Fallecimiento de la santa, pru-  
dente, y varonil muger Doña  
Blanca de Castilla, hija del  
Rey Don Alonso IX. el Bue-  
no, Reina de Francia, y ma-  
dre del Rey San Luis, 1249.  
acabò con los herejes Albigé-  
ses, y della es la costumbre en  
Francia de llamar à las Rei-  
nas viudas *Blancas*, y vndeci-  
ma abuela de la Reina nuestra  
Señora Doña Isabel de Bor-  
bon. Conf-

Consellers de Barcelona, 1249.  
Primera Recopilació de las Partidas, 1250.

Insignias de Sevilla, el Rey Don Fernando III. el Santo, sentado en Tribunal, &c. 1252.

Institucion del Consejo Real de Castilla, 1252.

Mandase, que entre los titulos Reales, se ponga Leon antes de Toledo, fino en las cartas que se hizieron en Toledo, y en su Notaria, 1255.

Mandase, que quando huviesse diferencia en el entendimiento de algun vocablo antiguo Castellano, recurran à Toledo, como à Metro de la lengua Castellana, 1255.

El Rey D. Alonso el Sabio electo Emperador de Alemania, 1257.

Léngua vulgar en las cédulas Reales, siendo de antes en Latin, 1260.

Las tablas Alphonfinas, 1260. guardanse en la Santa Iglesia de Sevilla.

Mondragon edificada, 1260.

Los Moros de Murcia se alcan con ella, 1261. recobrada, 1266.

Ciudad Real edificada, 1262.

El señorio de Molina incorporado à la Corona de Castilla, 1265.

Fueros de Cordova dados à Ecija, 1266.

Doña Constança Emperatriz

de Grecia viene à España, 1266. el Rey Alphonso el Sabio le librò en quinze dias cinquenta quintales [otros dicen ciento y veinte] de plata, para rescatar su marido.

El Principe Conradino roto en batalla, y preso por el Rey Carlos I. de Napoles, y Sicilia, antes de ser degollado en la plaça de Napoles, arroja su guante desde el cadahallo, diciendo dexava heredero de su Reino de Napoles à Don Friderico de Castilla, hijo de su tia Doña Beatriz hija de Emperador Friderico II. Duque de Suevia, y muger del Rey Don Fernando el Santo, 1268. este guante fue recogido por vn Cavallero, y traído al Infante Don Pedro, que fue despues Rey de Aragon.

El Rey de Castilla alça el feudo de Algarbe, 1269. otros escriven, de Portugal.

Fallecimiento de Doña Constança, Emperatriz de Grecia, 1269. en Valencia, con que Gandia, que su sobrino el Rey Don Jaime el II. le avia dado, buelve à la Corona.

Villreal de Valencia fundada, 1270.

Algezira la nueva edificada, 1277.

Primera union del Reyno de Sicilia con Aragon, 1281.

El Rey Don Alonso el Sabio des-

## CENTVRIA XIV.

desposseido por su hijo, empena su rica Corona al Rey de Marruecos por sesenta mil doblas de oro, 1282.

Las leis Coronas insignias del Reino de Murcia, 1283.

Lengua vulgar en el comercio, que de antes era en Latin, 1284.

Privilegio llamado de union en Aragon, 1289.

Villafranca fundada, 1290.

Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, dexa degollar à su hijo sobre Tarifa, por guardar fidelidad al Rey, arrojando el mismo desde la muralla el cuchillo, 1293. es noveno abuelo del señor Patriarca, y dezimo del señor Duque de Medina Sidonia, y octavo del señor Conde Duque de Olivares, 1293.

Sissa genero de tributo, 1295.

Sicilia apartada de Aragon por renunciación del Rey Don Jaime el II. 1296.

Los Sicilianos levantan por Rey à Don Fadrique de Aragon, 1296. es coronado, 1297.

Los Infantes Cerdas se recogé à Francia, 1298.

Cancillers mayores en Portugal.

Bilbao fundada, 1300.

Los Infantes Cerdas se componen con el Rey, 1304.

El Reyno de Valencia amojonado por sentencia arbitraria dada por el Rey Don Dionis de Portugal, 1305.

Principio que se junte el Consejo Real con el Rey todos los Viernes, 1307.

Alhambra de Granada acabada, 1308.

Leyes del Estilo acabadas.

Cumplete el plaço que los Carravajales antes de ser despenados pusieron a Fernando el IV. de parecer delante del Tribunal de Dios dentro de treinta dias, murió subitamente el trigésimo dia, 1312.

Sissa quitada por la Reina de Castilla Doña Constança, para hazer al Rey niño su hijo, mas accepto, 1312.

Catalanes acometen à los Griegos, y el titulo de Duque de Athenas, y de Neopatria puesto entre los Reales de Aragon, 1314.

El Rey de Portugal labra vna Corona, y vn Cetro de oro del Tajo, 1320.

Primer Condado en Castilla, el de Trastamara, Lemos, y Sarría, 1328.

El Rey Don Jaime de Aragon ordena, que los Principados de Cataluña, Aragon, y Va-

- lencia anden siempre vnidos, sin dividirse, 1328.
- Gibraltar recobrada de Moros, 1333.
- El Rey Don Dionis de Portugal ordenò las Leyes del Reino; y del es la costumbre, que los que no pueden pagar los 23. denarios de apelacion, digan de rodillas vn Pater, y Ave por el alma de D. Dionis.
- Teforeros en lugar de los Almojarifes, 1336.
- Batalla del Salado, ò de Tarifa, donde murieron docientos mil Moros, y solamente veinte Christianos, 1340.
- Alcaides de los Donzeles instituidos.
- Principio de la Junta de aposentos de Corte, 1341. instruccion por donde se gobierna, 1621. el primer Fiscal, 1637. reformation, 1638.
- Alcavala, 1342. fuè al principio por tiempo determinado: y de veinte, vno: confirmada, 1365.
- Primera Artilleria vista en España, 1343. fuè en el cerco de Algezira, recobrada, 1344.
- Don Luis de la Cerda, llamado de la Fortunia, emprende la Conquista de las Canarias, con ayuda del Rey de Aragon, 1344.
- Los Aragoneses renuncian el privilegio de Vnion, 1348.
- Primeras Cortes en que comen-
- çaron a venir Ciudades: y competencia entre Toledo, y Burgos, 1349.
- Los herederos de los Reyes de Aragon con titulo de Duques de Girona, 1351.
- Eras abrogadas en Aragon, y principio de contar los años desde el Nacimiento de Christo, 1358. en Castilla, 1383. en Portugal, 1415.
- Alaba, y Lara, incorporadas à Castilla, 1361.
- Audiencia Real de Valencia, 1361.
- Primer Condado en Portugal, el de Barcelos.
- Lisboa cercada de muros, y nuevas murallas en Evora, 1363.
- Limia, y la Puente de Olvido edificadas.
- Fueros de Aragon corregidos, y ordenados, 1365.
- Institucion del Consejo Supremo de Aragon, y del de Cataluña, que reside en Barcelona, 1365.
- El primer Marquesado en España el de Villena, 1366.
- Fin del titulo de Ricohombre.
- Algezira la nueva destruida, 1369.
- Mariscales en Portugal, 1370.
- Mandase, que los Moros, y Indios traigan cierta señal, 1371.
- Senescales, y Condestable en Aragon, 1377.
- El primer Ducado en Castilla, el de Benavente, 1379. des-

## CENTVRIA XV.

- pues Condado, 1398.
- Condestable en Castilla, 1382.
- La Diputacion de Valencia.
- Madrid dada a Don Leon el V. Rey de Armenia, privado de su Reyno por la Fè, 1383. reinò en Madrid ocho años.
- El Reyno de Castilla pone en su escudo las insignias de Portugal, 1383.
- Los Señorios de Molina, y de Vizcaya viculados à los hijos mayores de los Reyes de Castilla, 1384.
- Batalla de Aljubarrota, donde los Portugueses vencen à los Castellanos, 1385.
- Condestable en Portugal, 1385.
- Veedores de la Real hacienda en Portugal, y Tribunal de la Real hacienda de Oporto, y Camareros mayores, y Mayordomos mayores.
- Que se llame el hijo mayor de los Reyes de Castilla *Principe de Asturias*, començò en la jura del Principe D. Enrique III. en Briviesca, 1388.
- Ley que llaman de *Segovia*, y Sala aparte que llaman de *mil y quinientas*, 1390.
- Sevillanos, y Vizcaïnos traen pressos a España al Rey, y a la Reina de la Isla Lançarote vna de las Canarias, 1393.
- Condestable en Navarra.
- Ocho Aßessores dados al Justicia criminal de Valencia, 1399.
- Los Señores de Portugal, y de Casti-
- lencia puestos en Burgos, 1404.
- Jura del Principe Don Iuan en Valladolid, 1405.
- Banco, ò Tabla de la contratacion de Valencia, 1407.
- Primera mencion de la costumbre de levantar pendones en la Corte, y demas Ciudades del Reino, por jura, y pleito-homenage al nuevo Rey, con estas palabras: *Castilla, Castilla, Castilla; por el Rey, D. N. nuestro Señor*, 1407.
- Sicilia otra vez vnida con Aragon, 1407.
- El Rey Don Iuan el II. haze mas comun el nombre de Don; la venta de los Corregimientos començò en su Reinado.
- Sisa en Portugal por estos años.
- Cortes en Zaragoza, y coronacion del Rey Don Fernando el I. por Rey de Aragon, 1414. su cuñada Doña Catalina Reina de Castilla, le avia embiado la Corona, con que el Rey Don Iuan su padre se coronò en Castilla, lo qual fuè como pronostico de la vnion de Aragon con Castilla, 1414.
- Vistas del Emperador Sigismundo, y de Fernando I. Rey de Aragon en Perpiñan: por compra de amistad tomò el



- Rey la divisa del Dragon del Emperador, y el Emperador la de la Iarra, y Grifo del Rey, 1416.
- El Rey Don Fernando el I. de Aragon, llama à la Corona (no teniendo sus hijos sucesion) los hijos, y nietos de sus hijas, si bien a ellas mismas las excluye de poder suceder, 1416.
- Juan II. confirma la donacion que Enrique III. avia hecho a Betancourt de la conquista de las Islas Canarias, con reservacion del feudo, y le aña de el titulo de Rey, 1417.
- La Diputacion de Valencia en su forma, y punto. 1419.
- Descubrimiento de la India Oriental, 1420.
- El Rey de Aragon prohiado por la Reyna de Napoles Doña Juana, 1421. el Papa Martino V. confirma esta adopcion, 1422.
- Viana hecha Principado, y titulo de *Principe de Viana* para el heredero de Navarra, 1423.
- Jura de la Princesa Doña Catalina en Madrigal, 1423. de la Princesa Doña Leonor en Burgos, 1424. del Principe Don Enrique en Valladolid, 1425.
- Peñiscola adquirida al Rey de Aragon, 1429. de antes era de la Orden de San Juan.
- Mariscales extinguidos en Castilla, 1431.
- Eugenio IV. adjudica a Castilla la conquista de las Islas Canarias, que el Rey de Portugal pretendia ser suya, 1431.
- Titulo de Principe dado al hijo mayor de los Reyes de Portugal, 1432.
- Jura del Principe Don Enrique renovada, 1432.
- Ley que llaman *ment al* en Portugal, para revocar las excesivas donaciones de los Reyes, 1437.
- Grandes alborotados por la privanga de Don Alvaro de Luna, 1440.
- Primer Ducado en Portugal el de Verganga, 1442.
- Mandase que aya Chancilleria en Valladolid, 1442. 1483. 1489.
- El Principe Don Fernando de Portugal preso en Fez fallece santamente, 1443.
- Primera batalla de Olmedo, 1445.
- Alboroto en Toledo por el emprestido al Rey. 1449.
- Estatuto de Toledo, que ninguno que tenga raza de Iudio pueda tener cargo, ò officio publico, 1449.
- Toledo con titulo de *muy leal*, 1451.
- Impuesto de la moneda forera, que se pague de siete en siete años, 1452.
- Don Alvaro de Luna Conde-

- Contable de Castilla, degollado en la Plaça de Valladolid, 1453.
- Cruzados acuñados en Portugal, 1453.
- Vizcondes en Portugal, 1450.
- El primer Marquesado en Portugal, el de Villaviciosa, 1460.
- Gibraltar ganada de Moros, y puesta entre los titulos Reales como Reyno, 1462.
- Jura de la Princesa Doña Juana, tenida por hija del Rey, en Madrid, y de Enrique IV. en Barcelona, 1462.
- El Rey Don Enrique IV. es depuesto en estatua en vn cadahalfo, y el Infante D<sup>o</sup> Alonso alçado, y jurado Rey por los parciales, 1462.
- Vistas de los Reyes de Castilla, y de Francia en Fuenterrabia, 1463.
- Jura del Principe Don Alonso en Cabeçon, 1464.
- Don Pedro Giron, Maestre que avia sido de Calatrava, muere de enfermedad arrebatada de quatro dias, viniendo à casar con la Infanta Doña Isabel, 1466.
- Segunda batalla de Olmedo, 1467.
- Muere el Principe Don Alonso (pretento Rey por los parciales) 1468.
- Ofrecen el Reino de Castilla à la Infanta Doña Isabel, y ella respóde al Arçobispo de Toledo: *Bolved el Reino à mi hermano D. Enrique, y con esto restituiréis à la patria la paz, esto tendré yo por el mayor servicio que me podreis hazer; y este será el fruto mas colmado, y gustoso, que desta vuestra aficion me podrá resultar.* Esta generosa respuesta fue el principio de componerse todo, 1468.
- Jura de la Princesa Doña Isabel en Toros de Guisando, 1468.
- Oficio de Còdestable en la Casa de Velasco desde los años de 1472.
- Casado el Principe de Aragon D. Fernando el V. cò la Reyna de Castilla Doña Isabel, los Aragoneses pretendieron era de Don Fernando el Reino de Castilla, por ser nieto del Rey D. Juan el I. por linea masculina: Los Castellanos por el contrario, no solamente mostraron que las hembras lo heredan, sino que D<sup>o</sup> Fernando no se avia de intitular Rey de Castilla, así por las capitulaciones matrimoniales, como por exemplos de los maridos de las dos Juanas Reinas de Napoles. El concierto fue, que en los privilegios, escrituras, leyes, y moneda, el nombre de D. Fernando se pusiese primero, y despues el de Doña Isabel, por la vètaja de varon; y en el

- escudo de armas, las de Castilla, y Leon primero que las de Aragon, por la dignidad de los Reinos: que los Alcaldes, y Tesoreros hiziesen pleito omenage, y jurassen à Doña Isabel, y della ser recibiesen las provisiones de los Beneficios, si bien se rezasse de entrambos; q quando se hallassen juntos, de confuno administrassen justicia; quãdo en diversas partes, cada qual en su nõbre, 1475. en Segovia.
- Jura de la Princesa Doña Isabel en Madrigal, 1476
- Baralla de Toro, dõde los Castellanos vencen à los Portugueses, 1476.
- El titulo de Marques de Oristan, y de Goziano puesto entre los Reales de Aragon, 1478.
- Don Iuan el Segundo Rey de Aragon, manda que hereden el Reino los nietos de D. Fernando Segundo su hijo, aunq sean de parte de hijas, en caso que no tuviesse hijo varon: item, que los tales nietos sean preferidos à las hijas del mismo, 1479.
- Los Reyes Catolicos adquieren las mas Canarias, 1480.
- Jura del Principe D. Iuan en Toledo, 1480.
- Excesivas donaciones del Rey Don Enrique IV. revocadas, y castigo de varios rebeldes. 1480.
- Ley de Toledo sobre la restitucion de los terminos, 1480.
- Jura del Principe Don Iuan en Barcelona, 1481.
- Principio de la cõquista de Granada, 1482. durò esta guerra diez años.
- El Rey Chico de Granada preso, 1484.
- D. Iuan el Segundo de Portugal vfa el primero firmar con sello, ò estampa por enfermo, 1486.
- Audiencia de Galicia, 1486.
- El quadero de las leyes de la Hermandad, 1486.
- Principio de los justos moneda de oro de Portugal, 1486.
- Malaga ganada, 1487. despues de 770. años.
- Orden de la Concepcion fundada en Toledo por D. Beatriz de Silva Portuguesa, 1589.
- Chancilleria de Ciudad-Real, 1491.
- El quadero de Alcaualas, 1491.
- El Rey D. Fernando el V. entra en el Castillo de Granada à dos de Enero 1492. en este año se acabò el Imperio de los Moros en España, el qual avia durado 780. años, en que les dieron mas de 3600. batallas: de los Moros quedò en España el guarismo, los juegos del axedrez, y de cañas; verengenias, muchas recetas,

- varios vocablos, en especial muchos de los que comiençan por al.
- Alcaldia del Castillo de Granada en los Marqueses de Mondejar, Condes de Tendilla de la casa de Mendoza. 1492.
- Tribunal de Palacio de Portugal instituido por estos años.
- Seiscientos y veinte y quatro mil Indios echados de España, 1492.
- Ley que llaman de Cordova, à cerca de la probança de las hidalguias, 1492.
- La India Occidental descubierta, 1492.
- Diputacion de Barcelona en la forma de oy, 1493.
- Declaracion del Pontifice, que el Reino de Fezes de la conquista de portugal, y el de Tremecen de la de Castilla, 1494.
- Acabanse de conquistar todas las Islas Canarias, 1494.
- Los Condados de Ruyfelson, y de Cerdania dados en prendas, 1462. bueltos por el Frãces al Rey de Aragon, 1494.
- La Princesa Doña Juana casa con Philipo I. el Hermoso, 1496. con que vienen los Estados de Flandes, la Austria, el Condado de Borgoña, el Tufon à estos Reinos.
- Principio de la Guarda de Borgoña, que llaman Archeros, y Cuchillas, 1496.
- En la muerte del Principe Don Iuan, grandes y pequeños se vistien de xerga blanca, y fue la vltima vez que se usò esta manera de luto en Castilla, 1497.
- Jura de la Princesa Doña Isabel renovada en Toledo, 1498.
- Jura del Principe Don Miguel en Zaragoza, 1498.
- Privilegio q la Ciudad de Barcelona nombre Embaxadores, 1498.
- Confellers de Barcelona en la forma de oy, 1499.
- Jura del Principe D. Miguel en Ocaña, 1499.

## CENTVRIA XVI.

- Andres Paleologo Despofo de la Morea, haze donaciõ al Rey Catolico de su derecho al Imperio de Constantinopla, 1501.
- El honrado Concejo de la Mesta puesto en forma con Presidente, 1501.
- Chancilleria en Valladolid por los años de 1501.
- Jura de la Princesa Doña Juana en Toledo, y viene su espofo à España, 1502.
- Sallas cercada por el Frances, 1503.
- Principio de la Guarda Española del Rey en la forma de oy, 1504.

- Estados de Flandes, el Conda-  
do de Borgoña, y el Tusó in-  
corporados à los Reinos de  
Castilla, 1504.
- Algun principio de estar des-  
cubiertos los Titulos de Cas-  
tilla en presencia del Rey,  
1504.
- Buenvense à cubrir todos los Ti-  
tulos muerto el Rey Philipo  
I. 1504.
- El Reino de Napoles cõquista-  
do por el Gran Capitan Don  
Gonçalo Fernandez de Cor-  
dova, 1504.
- Calamamiento del Rey Don Fer-  
nando el Catolico con Madama  
Doña Germana de Fox,  
1505.
- Chancilleria de Ciudad-Real  
trasladada à Granada, 1505.
- Leyes de Toro publicadas,  
1505.
- Audiencia Real de Valencia en  
la forma de oys, 1406
- Oran, y Mazalquivir ganadas  
por el Cardenal Francisco  
Ximenez de Cisneros, Arçobis-  
po de Toledo, 1509
- El Rey Don Fernando el Cato-  
lico, Governador de los Rei-  
nos de su hija Doña Juana,  
1509.
- Confellers de Barcelona dan ti-  
tulo de Ciudadano, 1510. ò  
1519.
- Navarra Conquistada, 1512.  
venida à Castilla, 1515.
- La casa de Contratacion de Se-  
villa, 1513.
- Fallecimiento del Gran Capitan,  
1515.
- Jura del Rey D. Carlos el Flan-  
des, 1516. su venida à Espa-  
ña, 1517.
- Oficio de Correo mayor insti-  
tuido en la casa de Tasis,  
1518.
- El Rey Don Carlos I. de Espa-  
ña, electo Emperador V. de  
este nombre, 1519. 28. de Ju-  
nio. Principio de que llamen  
à los Reyes de *Magestad.* 1519.  
antes los llamavan *Alteza*; si  
bien hallo en vn decreto del  
Rey Gundamiro año de 610.  
*Maiestas nostra.*
- Principio de la Guarda Tudesc-  
ca, 1519.
- Protesta en forma de prematica  
fancion del Emperador Rey  
Carlos, que el preferir entre  
sus titulos el de *Emperador* al  
de *Rey*, no es para sujetar al  
Imperio los Reinos de Espa-  
ña, los quales no reconocen  
superior en lo temporal, sino  
para guardar el honor, y or-  
den a cada vno devido, 1519.  
15. de Setiembre en Barcelo-  
na.
- Principio del alboroto llamado  
en Castilla *Comunidades*, y en  
Valencia *Germania*, 1519. du-  
rò hasta los vltimos dias del  
año 1522.
- El Emperador Rey Carlos re-  
cibe la primera corona Impe-  
rial de Plata en Aquisgran,  
1520. 25. de Octubre, el mis-  
mo

- 1.º mo dia, y año que Soliman su  
gran emulo fue coronado en  
Constantinopla.
- Principio de descubrirse los Ti-  
tulos, y cubrirse los Grandes  
en presencia del Rey, 1520.
- Principio de honrar el Rey à  
los Grandes con titulo de  
*Primos*, y à los Titulos no  
Grandes de *Parientes*, 1520.
- El Emperador Rey Carlos ha-  
ze donacio de sus Estados pa-  
trimoniales de Alemania al  
Infante Don Fernando su her-  
mano, 1520
- Principio de las guerras entre  
el Emperador Rey Carlos, y  
Francisco I. Rey de Francia,  
1524.
- Fuenterrabia tomada por el Frá-  
nces, 1521. Recobrada 1524.
- Pamplona tomada por el Fran-  
ces, 1521.
- Don Carlos de Borbon se passa  
al Emperador Rey Carlos,  
1523.
- Institucion del Consejo Real de  
Indias, 1524.
- Francisco I. Rey de Fracia pre-  
so en el cerco de Pavia, 1525.  
25. de Febrero [El Empera-  
dor Rey Carlos fue à dar gra-  
cias à N. Señora de Atocha,  
si bien no consintió que hu-  
viessse demonstracion de ale-  
gria publica, diziendo, no  
era vitoria ganada de los ene-  
migos de la Fè] es traído à  
Madrid, y puesto en las casas  
de Don Fernando Luxan en  
la Parroquia de S. Salvador,  
mientras no le passaron à Pa-  
lacio. El Emperador Rey  
Carlos le dió la mano dere-  
cha, como à huesped, aunque  
su Magestad Christianissima  
no la admitió, sino despues  
de la sentencia arbitraria del  
gran Maestre de Rodas, que  
estava entonces en la Corte,  
pidiendo la Isla de Maltapa-  
ra asiento de su Religion.
- Llega à Madrid Madama Mar-  
garita, Duquesa de Alanson,  
para tratar el rescate del Rey  
su hermano. 1525.
- Capitulaciones entre el Empe-  
rador Rey Carlos, y el Rey  
Francisco en Madrid, 1526.  
14. de Enero.
- El Delfin, y el Duque de Or-  
leans entregados por rehenes,  
1626. 19. de Março: dados li-  
bres, 1530. 1. de Julio, y la ri-  
ca Flor de Lis de oro, y de pe-  
dreria, larga media vara, y an-  
cha poco menos, es parte del  
rescate: està vinculada a la Co-  
rona Real.
- Casa Real labrada en el Alcaçar  
de Granada, 1426.
- Consejo de Estado instituido en  
la forma que oy tiene, 1526.
- El Emperador Rey Carlos  
manda cessar las fiestas que se  
hazian en Valladolid en el na-  
cimiento de Philipo II. por la  
nueva de la toma, y tico de  
Roma, 1527.
- Secretaria de las lèguas institui-  
da,

- da, 1527. ha estado en la casa de los Gracianes Aldretes hasta oy.
- Jura del Principe Philipo II. en Madrid. 1528.
- Cancellers de Competencias instituidos en Aragon, 1528.
- El Emperador Rey Carlos recibe la segunda Corona Imperial de hierro, como Rey de Lombardia cerca de Milan. 1530. 22. de Febrero.
- El Rey Don Carlos coronado Emperador Augusto con la Corona de oro en Bolonia por el Papa Clemente VII. 1530. 24. de Febrero, que fue el mismo dia que nació, 1500.
- El Infante Don Fernando hecho Rey de Romanos, 1531.
- El Ducado de Milan vnido à Castilla, 1535.
- Declaracion de la jurisdiccion de la Contratacion de Sevilla con la Audiencia, 1539.
- El Rey Emperador Carlos parte por Francia para Gante, y dentro de seis horas que entrò en Francia, supolo el Rey Francisco en Castellerault, cien leguas de la raya de España, por piezas de artilleria, que tenia apercebidas à trechos, 1539.
- Concordia primera de la Inquisicion con la justicia Real, 1542.
- Consejo Real de Aragon en la forma que oy tiene en la Corte, 1543.
- El Principe Don Philipo II. casa con Doña Maria hija mayor del Rey Don Juan III. de Portugal, y le nombra el Emperador Rey su padre por Governador de sus Reinos de España, 1543.
- Villa de Madrid con Corona, y con titulo de Coronada, por la generosidad de Don Juan Hurtado de Mendoza, Señor del Fresno de Torote, 1544.
- Institucion de la junta de las obras, y bosques Reales, 1545.
- Primer coche visto en España, 1546. fue traído de fuera.
- El Rey Emperador Carlos con titulo de *Maximo*, y de *Fortissimo* por Breve Apostolico, 1547.
- Casa Real puesta al uso de Borgoña, 1548. y a 15. de Agosto se comienza à servir al estilo de Borgoña.
- La manera de guardar la nieve, y de resfriar el agua al uso de oy inventada por D. Luis de Castielvi Valenciano.
- Vniversidad de Oluna fundada, 1549.
- El Principe Don Philipo II. casa con D. Maria Reina de Inglaterra, para lo qual el Emperador Rey Carlos le hizo Rey de Napoles, 1554.
- El Emperador Rey Carlos re-

- nuncia el Imperio, y todos sus Estados patrimoniales en Brusselas, 1555.
- Institucion del Consejo de Italia 1555. sus Pandectas, 1556.
- Institucion de la Audiencia de Sevilla, 1556.
- Fallecimiento del Emperador Rey Carlos en el monasterio de Iuste de la Orden de San Geronimo, 1558. 22. de Setiembre, 58. años y medio y 29. dias de su edad, y segundo de su retiramiento.
- El Rey Don Philipo II. casa con Doña Isabel de Valois, que llaman de la Paz, hija del Rey de Francia Henrique II.
- Jura del Principe Don Carlos en Toledo, 1560.
- Perdida de la armada Catolica en los Gelves. 1560.
- Alteraciones en Flandes, 1561.
- Milicia instituida en los Reinos de la Corona de Castilla, 1562.
- Moriscos de Valencia desarmados, 1562.
- Perdida de las Galeras en la Erradura, 1562.
- Batalla de San Quintin, 1563.
- El Peñon de Velez ganado, 1564.
- El artificio de luanelo en Toledo comenzado, 1565.
- Principio de la rebelion de Olánda, 1566.
- Principio del Archivo Real de Simancas, 1566. Descubrense en Valladolid los papeles que llaman de la Cuba (por averlos escondido los Comuneros en vna cuba, 1519.) y los llevan à Simancas, 1566.
- Los negocios del Consejo de Estado repartidos en dos Secretarias, 1567.
- El Principe Don Carlos encerrado en Palacio, 1568. 9. de Enero fallece de su enfermedad, causada de beber frio en ayunas, y comer fruta, y otras cosas contrarias, 1568. 24. de Julio, de edad de 23. años: murió como muy Catolico Christiano.
- Levantamiento de los Moriscos de Granada, 1568. acabados de sugetar, 1570.
- El Rey D. Philipo II. casa con D. Ana de Austria, 1570.
- El señor Don Juan de Austria hermano del Rey Philipo II. gana la batalla Naval de Lepanto, 1571. 8. de Octubre fallece en Flandes. 1578.
- Rebelion total de Olanda, 1572.
- Titulo de Secretario dado al Archivero de Simancas, con essencion de las Chancillerias, 1573.
- Jura del Principe Don Fernando en Madrid. 1573.
- El Decreto que llaman del año 1575. acerca de las consignaciones q̄ tenian hechas en las rentas Reales los hombres de negocios.
- Vittas de los Reyes Don Phili-

- pe II. y Don Sebastian de Portugal en Guadalupe, 1576.
- Ley en que se prohíben los coches de dos cavalteros, por la gran multitud, 1577.
- Estanco de los naipes, açogue, soliman, salinas, por estos años.
- El Rey Don Sebastian de Portugal muerto en la batalla de Xerife, 1578. 4. de Agosto.
- Antonio Perez Secretario de Estado preso la primera vez, 1579.
- Fallecimiento del Cardenal D<sup>o</sup> Enrique Rey de Portugal, 1580. fue el mismo dia que avian nacido 68. años antes, y Cumplidos desde que murió los 101. años, por los cuales se avian hecho pazes entre Castilla, y Portugal, 1580.
- Toda España buelve à estar debajo de vn solo Monarca, 1580.
- Jura del Principe Don Diego en Madrid, 1580.
- La enfermedad que llamaron del catarro à modo de peste, 1580.
- Entrada de Philipo I. Rey de Portugal. (II. de Castilla) en Lisboa, 1581.
- La Emperatriz Doña Maria viene de Alemania à España 1581.
- Don Antonio de Portugal vendido por el Marques de Santa Cruz, 1582.
- Institucion del Consejo de Estado de Portugal en Madrid, 1582.
- Jura del Principe Don Philipo II. de Portugal en Lisboa, estando ausente, 1583.
- Jura del Principe Don Philipo III. en Madrid, 1584.
- La calçada, y puente Segoviana de Madrid edificada 1584. costò docientos mil ducados.
- Casamiento de la Infanta Doña Catalina con Don Carlos Manuel, Duque de Saboya, 1585.
- Dozena de Barcelona instituida, 1585.
- Prematica de las cortesias, y tratamientos, 1586.
- Jura del Principe Don Philipo III. en Monçon, en Valencia, en Cataluña, 1588.
- Instruccion por d<sup>o</sup>de se gobierna el Consejo de Camara, 1588.
- La armada de España contra Inglaterra desbaratada por vn téporal, 1588. la de Inglaterra contra Lisboa se buelve sin efecto, 1589.
- Principio de los dos años de Alborotos en Zaragoza, 1589.
- Antonio Perez preso otra vez, escapa à Aragon, y de Aragon à Francia, 1591.
- Solsona hecha Ciudad. 1593.
- Principio del ingenio, ò casa de la

- la moneda de Segovia, donde se baten treinta mil ducados de plata en vn dia.
- La Secretaria de Italia repartida en tres, de Napoles, de Sicilia, de Milan, 1595.
- Valladolid hecha Ciudad, 1596.
- Cadiz saqueada por el Ingles, 1596.
- Casamiento de Don Philipo III. con Doña Margarita de Austria, 1598. del Archiduke Alverto con la Infanta Doña Isabel; dieronle en dote los Estados de Flandes, y de Borgoña, con referbacion del feudo, y Tufon.

## CENTURIA XVII.

- LA Corte trasladada de Madrid à Valladolid, 1601.
- La Chancilleria de Valladolid, y el Tribunal de Inquificion mudados à Medina del Campo, 1601. y luego la Chancilleria à Burgos.
- Nacimieto de la Infanta D. Ana en Valladolid, 1601. 22. de Setiembre.
- Institucion del Consejo de Hacienda, y Contaduria mayor en la forma que oy tiene, 1602.
- Subida de la moneda de vellon, 1603.
- Fallecimiento en Madrid de la Emperatriz Doña Maria de Austria, hija, ntera, muger de tres Emperadores, madre de dos, y de dos Reinas, 1603. 26. de Febrero.
- Nacimiento del Rey Don Philipo IV. en Valladolid, 1605. 8. de Abril, y de la Infanta Doña Maria, 1606. 18. de Agosto.
- Buelve la Corte à Madrid, y la Chancilleria, y el Tribunal de la Inquificion à Valladolid, 1606.
- Nacimiento del Infante Don Carlos en Madrid, 1607. 15. de Setiembre.
- Jura del Principe Don Philipo IV. en Madrid, 1608. 13. de Enero.
- Nacimiento del Infante Don Fernando en el Escorial, 1609. 17. de Mayo.
- Recopilacion de las leyes, y privilegios de la Mesta, 1609.
- Novcientos mil Moriscos echados de España con sus haciendas, 1610. 1611. 1612.
- Fallecimiento de la Reyna Doña Margarita en el Escorial, 1611. 3. de Octubre.
- Casamientos Reales de España, y de Francia, 1612. entregaronse las Infantas à sus esposos, 1615.
- La plaça de Madrid començada 1617. acabada 1619. su longitud 436. pies, latitud 334. circunferencia 1536.

- casas en ella 135. portales  
123. ventanas 61. y có sus bal-  
cones de hierro, moradores  
3700. lugar en las fiestas pu-  
blicas para 51000. personas.  
Jura del Principe D. Philipo  
III. de Portugal en Lisboa,  
a donde el Rey su padre le  
avia llevado con la Princesa  
su muger, 1619.  
Decretos del registro de las ha-  
ziendas de los Ministros,  
1622.  
Reformacion de los trages  
1623.  
Entrada del Principe de Gales  
en Madrid, con palio, a mano  
derecha del Rey, 1623. 17.  
de Março.  
Entrada del Duque de Neu-  
burg en Madrid, 1623. del  
Archiduque Carlos, y su fa-  
llecimiento.  
Concordia entre los Reinos de  
Castilla, y el de Valencia  
sobre la remission de los de-  
linquentes, 1624.  
Juntas del Almirantazgo, y de  
las minas instituidas, 1624.  
El Ingles rechazado de Cadiz  
1625.  
Junta grande de competencias,  
1626.  
Consejo de Flandes, y Borgo-  
ña instituido, o renovado,  
1628.  
Baxa de la moneda, 1628.  
Nacimiento del Principe D.  
Baltasar Carlos en Madrid,  
1629. 17. de Octubre.  
La Infanta Doña Maria Reina  
Reina de Vngria parte de Ma-  
drid para Alemania, 1629.  
Pazes con Inglaterra publicadas  
en Madrid, 1630. 15. de De-  
ziembre.  
Estanco, y junta de la sal, 1631.  
Media anata, 1631. por Mayo.  
Jura del Principe Don Baltasar  
Carlos en Madrid, 1632. 7.  
de Março; es el XVIII. de  
A Asturias.  
Los tres Veedores de la Real  
Hazienda de Portugal redu-  
cidos a vn Presidente, 1632.  
Fallecimiento del Infante Don  
Carlos, 1632. 29. de Julio.  
Entrada de la Duquesa de  
Mantua en Madrid, 1635.  
Guerra con Francia publicada,  
1635. 27. de Junio.  
Entrada de la Princesa de Ca-  
riñano en Madrid, 1636.  
Moneda antigua de vellon refe-  
llada, 1636.  
Papel sellado, 1637.  
Entrada del Duque de Mode-  
na en Madrid, 1638. Su Ma-  
gestad le de Serenidad.  
Fuente-Rabia socorrida, 1638.  
Nacimiento de la Infanta Do-  
ña Maria Teresa Bibiana,  
1638. 20. de Setiembre.  
El Rey dà el Tufon al Principe,  
y al Duque de Modena,  
1638. 24. de Octubre.  
Salos perdida, 1639. 19. de Ju-  
lio. Recobrada, 1640. 6. de  
Enero. Tur.

- Turbacion en el Estado publi-  
co en Cataluña, y levanta-  
miento de Portugal, 1640.  
Ultima Recopilacion de todas  
las Leyes, y Preamaticas,  
1641.  
La armada Francesa obligada a  
ceder el puerto de Tarrago-  
na a la del Rey nuestro Se-  
ñor, que Dios guarde, 1641.  
20. de Agosto, y el cerco  
alçado.  
\* 1641. A 5. de Setiembre muer-  
re en Brusselas Don Fernan-  
do de Austria Cardenal Ar-  
cobispo de Toledo, y her-  
mano del Rey Felipe IV.  
Entra el Marques de los  
Velez en Cataluña con exer-  
cito Real, acomete a Monju-  
iendo vista a Barcelona, pero  
se retira; el Principe de Con-  
dè gana a Cañedo; el Vizcò-  
de de Arpagion a Argiliers;  
à 26. de Junio Condè toma a  
Elna, todo en el Rosellon; el  
Duque de Magueda socorre  
a Tarragona sitiada de Mos  
de la Mota; sitian los Espa-  
ñoles a Almenas, y la socorre  
Mota; el Mariscal de  
Bressè bloca a Perpiñan; pero  
huye vencido de los Espa-  
ñoles.  
Huyen de Lisboa por ser  
leales a su verdadero Rey el  
Conde de Tauroca, Don  
Juan Suarez de Alarcon,  
Don Luis de Meneses, Don  
Estevan de Faro, Don Lope  
de Acuña, Don Pedro, y  
Don Geronimo Mascare-  
ñas; el Señor de Regalados,  
y otros, a los quales remunera  
Phelipe IV. con largueza  
su fidelidad.  
Muere a 2. de Setiembre  
el Doctor D. Thomas Tama-  
yo de Vargas, Cronista Ma-  
yor de Indias: oxala que co-  
mo fue docto en las materias,  
fuera feliz en la eleccion de  
los assumptos.  
1642. Sitia el Mariscal de la  
Millaraye a Coblibre 27. de  
Março, va al Socorro Don  
Pedro Antonio de Aragon  
hijo del Duque de Cardo-  
na, sexto nieto del Rey Don  
Fernando, Grande de España  
desde el año 1677. oy Presi-  
dente del Consejo de Ara-  
gon, y queda roto, y preso  
por Mos de la Mota, como  
ya se lo avian dicho el Con-  
de Duque de Olivares, que  
lo avia mandado; entrega el  
Marques de Mortara a Cob-  
libre a 10. de Abril; blo-  
quean los Franceses a Perpi-  
ñan; parte Felipe IV. a Ara-  
gon; el Duque de Cardona  
Real sale de Cadiz, con ar-  
mada maritima para socorrer  
a Perpiñan, cuya Plaza entrea-  
ga el Marques de Flores Da-  
vila a 9. de Setiembre al Ma-  
riscal de la Millaraye.  
Sitia Mota a Tortosa, y se  
retira, gana a Monçon; rin-  
de.

de Sallas.  
 Sitia el Marques de Leganès à Lerida; vence a Mota à 9. de Octubre, y se rinde la Ciudad al Rey Don Felipe el Grande.  
 Baxate la moneda de Vellon.  
 Inunda Guadalquivir à Triana.  
 Retirase el Conde Duque de Olivares de su privança à Loeches.  
 1643. Ganan los Españoles à Monçon.  
 1644. Buelve Felipe IV. à Aragon, y juran en Zaragoza al Principe D. Baltasar Carlos; vence Don Felipe de Silva a los Franceses en Cataluña; el Marques de Torrecuso, General de Estremadura, vence en Montijo à los Portugueses.  
 Muere en Toro à 22. de Julio el Conde Duque de Olivares; sepultante en el Convento de San Francisco de Loeches que fundò, y el Palacio del Buen Retiro. Su heredero, y successor privança D. Luis Mendez de Haro, reconoce de Orden del Rey las costas de Andaluzia.  
 Felipe el Grande, dexando por Presidente de las Cortes de Aragon à Don Alonso Enriquez, Obispo de Malaga, parte con el Principe

à Valencia; siendo recibidos con el afecto de tan leales vassallos; celebra Cortes; juran al Principe, y ofrecen dos mil Soldados: liberalidad que remunera con su Real agrado, y gratitud.  
 Licenciate al Marques de Torrecuso para Napoles, dádole quatro mil ducados anuales, y el titulo de Grande para su hijo.  
 Mueren en Zaragoza D. Felipe de Silva, y D. Andrea Cantelmo, y en Madrid Don Juan de Vivero: Soldados de experimentado valor: pero mayor fue la perdida de la Católica, y heroyna Reyna Doña Isabel de Borbon que falleció en Madrid à 6. de Octubre.  
 Tiene el Rey Don Felipe Cortes en Madrid.  
 Pretendense gran numero de Franceses, que secretamente iban dando fuego à las Ciudades.  
 1645. El Marqués de Leganès nuevo General de Estremadura véce à los Portugueses, y va por Virrey de Cataluña.  
 Muere Don Francisco de Quevedo Villegas: gloria de España, y Oraculo de A polo.  
 Gana el Frances a Balaguer, y à Rosès, que governava Don Diego Cavallero.  
 Parte el Rey D. Felipe à Navarra, y entra à 25. de Abril

Abril en Pamplona.  
 Ocupa D. Gregorio Brito Cavallero Portugues, y Governador de Lerida, el Castillo de Tormes.  
 1646. Tocase la Campana tan conocida de Velilla, y muere en Zaragoza el Principe Don Balthasar Carlos à 9. de Octubre.  
 Sitia Mos de la Mota, ò Mariscal Oquinqurt à Lerida; levantale vencido del Marques de Leganès, y del Duque del Infantado, que ganan à Pons.  
 Sale de Ocaña, donde estava exercitandose en las artes de la milicia Don Juan de Austria, y parte à Napoles nóbrado Generalissimo del Mar.  
 1647. Buelve D. Pedro Antonio de Aragon de su prision de Francia.  
 Dase licencia à los Portugueses que quieran irse à su Patria.  
 Truceanse los Prisioneros entre España, y Francia.  
 Entra en Madrid Vicente Trilles Jurado en Cap de Valencia, y dasele tratamiento de Embaxador.  
 Entra arrogante en Cataluña el Principe Condè; sitia à Lerida con 8500. Infantes, y 4. mil Cavallos; pero sabiendo que se disponia socorro de 12. mil Infantes, y

3500. Cavallos, se retira fugitivo, conociendo por experiencia el valor de Brito q antes conocia por relacion.  
 La Armada Naval de Francia haze a sola la noticia de que Juanetin Doria le seguia con la suya.  
 Declarafe el Casamiento del Rey Felipe IV. con la Ser. y Imperial Princesa D. Mariana de Austria hija del Emperador Ferdinando III.  
 Ajustanse treguas con Olanda.  
 1648. Ratificanse las treguas con Olanda.  
 Varios encuentros entre Castellanos, y Portugueses.  
 Afige la peste à Murcia, Orihuela, Sevilla, y singularmente a Valencia, agitada de bandidos, y otras miserias; empeçò el año antecedente, pero en este se declaró del todo con ruina deste Reyno, y Ciudad.  
 Muere D. Diego de Saavedra Faxardo Demostenes Español: tan elegante en la Pluma, como diestro en la Política.  
 1649. Muere a 15. de Enero D. Fadrique de Toledo Duque de Fernandina: bien conocido por sus empresas maritimas: y poco despues Don Manuel de Faria y Sousa Portugues, tan elegante en sus escritos, y tan profundo en

los conceptos.

Apoderanse los Franceses de la fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa; sitian à San Matheo, Villa Ilustre del Reyno de Valencia, pero defendida del Baron de Sabac, y de sus fieles naturales, se retiran fugitivos.

La Archiduquesa Doña Mariana de Austria Reyna de España, desembarca en Denia, celebra sus bodas con Felipe IV. en Navalcarnero, y passa à Madrid.

Viene à España Embaxador del Sultan de los Turcos Mahomet IV. y aviendo estado en Valencia asistido cõ politicos agassajos, de vrbandidad, regalo, y cortesia, se buelve a su patria, sin averse podido penetrar su negociacion, ni el motivo de su venida; pero que mucho si se observò secreto, que aun persevera?

1650. Viene preso à España el Duque de Guisa, preso en Napoles por Don Iuan de Austria; estuvo algunos meses en el Castillo de la Ciudad de Xativa; passaronle al Alcazar de Segovia, de donde intentò huirse, pero descubierta, le buelven à la prision.

El Marques de Mortara nuevo Virrey de Cataluña passa el Ebro con doze mil Combatientes; gana à 26. de

Setiembre à Flix; à 8. de Octubre a Miravet; pone sitio à Tortosa à que asistea Bernardo Adell Jurado en Cap de Valencia, con numero de tercio, y el Venerable, y Apostolico Fray Pedro Esteve del Orden de San Francisco, con sus oraciones; y desbaratando al Socorro Francès, que conducia en quatro Navios el Mariscal de Liñi, el bizarro Duque de Alburquerque, se entrega a Tortosa a 3. de Noviembre: con cuyas ventajas alentados los leales Catalanes empiezan à motejar a los Franceses, poniendo en Barcelona Pasquines, y temerosos de algun accidente el Governador, por Francia, Duque de Mercurio, y Don Ioseph Margarit, huyen à Rote-llon.

1651. Por medio de los vezinos de Alcazar se gana el Castillo de Lerida.

Los Franceses que presidiavan a Scornambon, fingen con su solida fe, querer entregarse à los Españoles, para cogeries en celada, pero estos los previenen, rindiendo la Plaza, y degollandoles.

Consigue el Duque de San German vna victoria de los Portugueses.

Naze la Infanta Maria Margarita, esposa despues del Em-

Em-

Emperador Leopoldo.

El Duque de Ariscot desafia a vn desatento Francès, que habló con indecencia del Rey de España.

Crece el valor de la moneda de vellon.

El Duque de Vergança padece varios disgustos de los suyos.

Sitian los Franceses a Benavarri Cabeça del Condado de Ribigorça, pero levantan el cerco por la valerosa resistencia de su Governador Don Iuan de Bayarte Calasanz y Avalos, que oy gobierna à Ivisa.

Sossegada Napoles, llega Don Iuan de Austria con la armada Naval a Cataluña; sitia a Barcelona, quedando cõ el Marques de Mortara en tierras, y el General Francisco Pimienta por Mar.

1652. Rindese Barcelona a 13. de Octubre.

Nombra Felipe IV. por General de Cataluña à Don Iuan de Austria, con sumision al Marques Francisco Serra.

Parte à Madrid coronado de triunfos el Marques de Mortara.

Muere en Páplona el Duque de Escalona Virrey de Navarra, Insigne y leal Varon, que como à tal le llorò el Rey.

1653. Sale el Marques de Santa Cruz del Passage con Armada maritima contra la de Francia, à quien vence intrepido, socorriendo à Blaya en la Ria de Burdeus en favor de los Principes mal contentos.

Ganan el Mariscal Oquina curt, y Don Ioseph Margarit à Castellon de Ampurias; sitian à Gerona, socorrela el Marques Serra, obligandoles à levantar el sitio, amenazados ya de las moscas del Tutelar San Narsis, de que se recibò auto, viendolas correr por junto al manipulo del Santo.

Los Irlandeses del Presidio de Esterlico se amotinaron amenazando entregar la Plaza à los Franceses, pero satisfechas sus pagas se pacifican.

Ganan los Franceses à Ripoll, executando en los miserros naturales contra lo pactado, las mayores insolencias; y no satisfechos en ir contra lo humano, passaron contra lo Divino, haziendo lo que calla la modestia, y siente justamente el coraçon.

Sitian los Franceses à Castell. Leon en el Val-de Aran; socorrela valeroso el Maestro de Campo Pablo de Parada asistido del heroyco Don Iuan Bayarte, conque alentados los naturales ponen en tu-



ga à los enemigos.

Ajustase paz entre España, y la Reyna Christina Alexandra de Suecia.

1654. Atacan los Franceses à Puigcerdan; focorréla los Españoles, venciendolos en batalla.

Entra en Cataluña por Governador de las armas de Francia el Principe de Conti Luys II. de Borbon; gana à Villafrauca de Conflent; quiere hazer lo mismo de Sanz, pero se retira, rechazado de los naturales.

Traen preso à España à Carlos IV. Duque de Lorena; ponenle en el Alcazar de Segovia, teniendo por guarda de su persona à Don Jorge Castelví Cavallero Sardo.

Dase libertad al Duque de Guisa, que ingrato à tá superior beneficio, alborota à Nápoles.

Muere en Miráda de Due-ro à 25 de Mayo Doña Margarita Duquesa de Mantua, Governadora que fue de Portugal.

Los Portugueses de Salvatierra, ofrecen la entrega à 24. Castellanos, pero alevosos les quitan las vidas.

Ganan los Fráceses à Berga en Cataluña.

1655 Recobra D. Joseph Pinos à Berga; recercanla los Fran-

ceses, mas rotos con 1500. menos se ponen en fuga.

Restauranse las Islas Medas, la Torre de Bagur, y otros puestos, en la costa de la antigua Laletania.

Sitia Don Juan de Austria à 26. de Noviembre à Solsona, y la rinde à 7. de Deziembre.

En Sevilla teniendose noticia de que el Inglés iba poderoso carrera de Indias, se dispone numerosa Armada à cargo del General D. Pablo de Contreras.

Miguel Adria Ruiter General de Olanda, ahorca en Malaga à Mario Diaz natural de Zeuta, que infestava los Mares de Liguria, y España.

1656. Muere Don Juan Duque de Bergança, Rey que se dezia, de Portugal.

Embarcase D. Iuá de Austria para Flandes por Italia; rinde algunos Navios de Fráceses, y pelea con vna esquadra de Moros Cosarios, v le matan al Marques Francisco Serra; perdida de sentimien-to.

1657. Tocase la Campana de Velilla à 17. de Febrero.

Quiere huyr del Alcazar de Segovia el Duque Carlos IV. de Lorena, pero descubierto es deteaido.

Nace à 20. de noviembre el

el Principe Phelipe Prospero.

1658. Viene à España por Francia desde Flandes D. Juan de Austria.

Atacan los Franceses à Cáredon, mas rotos huyen.

Gana à fuerça de armas D. Francisco Tutavilo Duque de S. German à Olivengas; sitia à Ielves, pero asistiendo Don Luis Médez de Haro, la focorre el Portugues, y sitia à Badajoz, y levanta el sitio.

1659. Muere en Madrid el Arçobispo de Besançon en la Franca Contè, Principe del Imperio.

Pide fatigada de rãtas guerras Francia la paz à España; concede la Phelipe IV. y para los ajustes concurrè en medio del Bidafoa por Plenipotenciarios Don Luys Mendez de Haro por España, y el Cardenal Julio Mazarini por Francia; asistiendo por lo tocante à los drechos Don Francisco Ramos del Mançano, y Don Ioseph Gonzalez, Doctisimos Jurisconsultos.

Llega à Madrid el Duque de Agramont à pedir por Esposa de su Rey Luys XIV. à la Serenissima Infanta Maria Theresa; buelto à Francia se forma la paz à 7. de Noviembre, quedandose aquella Corona injustissimamente

los Condados de Rosellon, y Conflent.

1660. Entregase la Infanta por consorte al Rey de Francia, acompañandola hasta el Bidafoa el Rey D. Phelipe su Padre; à 7. de Junio se haze la entrega; y despedidos los Reyes, el Catolico se buelve à Madrid, y el de Francia à Paris.

1661. Muere à 1. de Noviembre el Principe Phelipe Prospero, y poco despues el Valido D. Luys Mendez de Haro, dexando vnido à su casa el Ducado de Montoro.

Nace à 6. del mismo mes el Rey N.S. Don Carlos II. que Dios guarde.

Terminada la guerra con Frãcia haze reseña de su exercito Don Juan de Austria en Zafra; entra en Portugal, y destruye à Oribuela junto à Ielves; toma à Arronches, saquea à Veiros, y Ocrato, y se retira à Badajoz, de donde sale, y ocupa à Alconchel.

El Duque de Ossuna por la parte de Ciudad-Rodrigo gana à Valdelamula, San Pedro, Albergueria, Soto, la Nave, Quadrada, y otros pueblos, en que dà muestras de su valor.

Por Março, y Abril se jũtan en la Villa de Ceret, Don Miguel Salvà y Vallgonera,

y D. Joseph Romeu de Ferrer Comissarios del Rey Catolico, y sus Consejeros, y Pedro de Maria Arçobispo de Tolosa, y Jacinto Serroni Obispo de Orãge del Christianissimo, para decidir, si los verdaderos limites de España, y Francia, estavan en Salsas, ò Bellaguarda, y con vnos Mapas falsos que hizo Maria se queda con Rosellon, que indubitablemente es de España, como lo mostraremos quando convenga.

1662. Sale Don Iuan de Austria à campaña con nueve mil Infantes, y cinco mil Caballos; gana à Villabuy, Silva, Borba, y Iurumeña en Portugal, y se retira.

1663. Entra en Madrid el Conde de Peting Embaxador del Emperador Leopoldo I. a pedir por esposa à la Ser. Infanta Maria Margarita para aquella Imperial Magestad.

1664. Entra en Portugal Don Iuan de Austria, gana a Evoorã, y a la retirada junto a Estremoz le desbaratan la Infanteria, que vnicamente se hallava, quedando preso Don Gaspar de Haro y Guzman Marques de Heliche.

El Duque de Oslina recobra a Valdelamulo, y la demuele, venciendo vn cuerpo de Portugueses, à quien por Galicia avia ganado el Mar-

ques de Viana parte de la Provincia de entre Duero, y Mião.

Tocase la Campana de Bellilla, fiel aviso de las desdichas futuras.

1665. Retirase Don Iuan de Austria, y Don Luis de Benavides Maques de Caracena nuevo General contra Portugal, gana la Villa de Villaviciosa, y haviendo el Castillo le focorre el Portuguès, y le vence, muriendo Don Gaspar de Guzman, Primogenito del Conde de Castriillo, de que soberbios los Portugueses, ocupan a Alcantara, y otras Villas.

Muere a 17. de Setiembre Don Felipe IV. el Grande, Rey de España, dexando gravissimo dolor a sus vassallos, por Governadora a su conxor te la Reyna Doña Mariana de Austria: Governadores: por Presidente de Castiilla Don Garcia de Haro, y Avellanada Conde de Castriillo: por Vicecancellor de Aragon Don Christoval Crespi de Valdaura Valenciano; por Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Don Balthasar de Motoso, y Sandoval, pero por aver muerto el mismo dia que el Rey, ocupó su lugar, y Mitra Primada el Cardenal Don Pascual de Aragon; y por In-

qui-

quisidor General, que tocava a Don Pasqual, el Padre Everardo Nithardo, Aleman de Nacion, de la Compania de Iesus, Confessor de la Reyna Madre, y del Consejo de Estado. A estos pertenecia el Gobierno, por sus Dignidades, y Oficios, sucedido en él, los q̄ en sus puestos. El Rey nõbrò dos mas, que fueron, por de el Gremio de los Grandes de España Don Guillem Ramon de Moncada, Marques de Aytõna; y por del Consejo de Estado Don Gaspar de Bracamonte y Guzman, Conde de Peñaranda; a los quales sucedieslen los que nombrasse la Reyna Tutora, y Governadora vniversal desta Monarquia.

A 8. de Octubre levanta Madrid Pendoa por Don Carlos II. heredero destes Reynos, y Señorias, con la pompa devida à la Mayor Magestad, que en lo temporal reconoce el Orbe.

Ajustase el casamiento de la Ser. Infanta Maria Margarita con el Emperador Leopoldo. Embarcada en el famoso puerto de Denia aporta a Barcelona, y al Final, de dõde asistida del Duque de Alburquerque, llega a Viena por Trento.

1660. Muere Doña Catarina

de Guzman Duquesa de Bergança, y Reyna llamada de Portugal.

Mueve el Rey de Francia la guerra à España, apovandõ sus pretensiones con vn Bseudo libro que escriviò el Arçobispo de Ambrun, cuya falencia dexaron convencida Don Francisco Ramos del Mançano en la Respuesta, y Don Pedro Gonzalez Salcedo, en la Verdad Triunfante.

Incendio lamentable de la calle nueva de Valencia.

1668. Tratase de que vaya a Flandes Don Iuan de Austria, y no tiene efecto.

Hazese paz con Francia en Aquisgrana.

Y con Portugal, cuyo Governador Don Alonso Duque de Bergança, es aprehedido de su hermano Don Pedro, que se casa con su cuñada Madama Luysa Maria de Savoya Nemours en Alcantara por Marçõ.

Muere a 6. de Enero en Madrid Don Luis de Benavides Carrillo de Toledo Marques de Fromesta y Caracena: Soldado cuyo valor admirò a sus enemigos, y cuya prudencia la embidiavan sus contrarios.

A 8. de Deziembre fallece Don Ramiro Felipez de Guzman, Duque de Medina de las Torres, y Principe de Asti.

Astillano y Sabioneta, por su casamiento con Doña Ana Carrasa, heredera de aquellos Estados, entrando de este modo a poseer España a Sabioneta, no lexos de Mantua en el Cremonès, donde entrò guarnicion el año 1637.

1669. Embia Don Pedro Regente de Portugal a su hermano Don Alonso a las Terceiras.

Haze merced la Reyna Madre a Don Iuan de Austria Gran Prior del Orden de San Iuan en Castilla, y Leon, Capitan General de las Armas maritimas, Lugar-teniente de Aragon, y Vicario General de los Reynos dependientes, de Conseyero de Estado.

Parte de Madrid el Padre Everardo Nithardo de la Compania de Iesus, Confesor de la Reina Madre, del Consejo de Estado, Inquisidor General, y de la Ista del Gobierno, nombrado Embaxador à Roma, donde aviendo ascendido à la Purpura de Cardenal el año 1672. falleció poco despues.

Acabase el Palacio Real de Barcelona por la vigilancia del Duque de Ossuna, que empezó el Marques de Castel Rodrigo, y perficionase el Castillo de Balamos.

1671. Muere à 22. de Febrero

Don Christoval Crespi de Valdaura Valenciano, Cavallero, Clavero, y Assessor General del Orden de Montesa, Vicecanciller de la Corona de Aragon, y de la Junta del Gobierno Universal: de cuyos grandes, y merecidos elogios, se hallaràn parte en el Doctissimo Autor de la Montesa Ilustrada el Doctor Don Frey Hipolito de Sampedro, Valenciano.

1672. A 20. de Agosto incendio en la Plaza Mayor de Madrid.

1673. Francia aviendo invadido à Olanda, haze lo mismo en Flande, y se le declara la guerra; entra el Conde de Bret con 3000. hombres en el Ampurdan, executando fierisimos estragos, que sale à vengar Don Francisco de Tautavila Duque de San Germà, entrando en Rossellon con 5000. Infantes, y 2000. Cavallos; gana à Maurellàs, véce à Bret cortandole la cara de vna cuchillada; tiene inteligencia en Perpiñan, y en Villafranca de Conflant que se descubren; sale à oponerse con 20000. Combatientes el Mariscal Duque de Schomberg; pero vencele San German, y gana, y fortifica à Bellaguarda.

1674. Incendio lamentable en S. Lorenzo el Real del Escorial,

1675. Entra Schömberg en el Ampurdan, y cometèn los suyos tales abominaciones, q̄tes descomulgò Don Alonso Balthameda Obispo de Gerona, a cuya Ciudad pone sitio, pero se huvo de retirar; ataca à Bellaguarda, y la rinde el Governador à 27. de Agosto, ignorandose el motivo, pues tenia para la defensa lo necessario; quiere sitiàr à Puigcerdà, y no se atreve; pero Bret que fue mas animoso sobre Massanet se retira fugitivo.

A 24. de Febrero incendio en San Iuan de la Peña, y se salvan las escrituras por la diligencia de su Prior Mayor del Claustro Don Fray Miguel de Araguas, bolviendose à fundar este celebre Monasterio en su antiguo sitio del encumbrado Monte Panno.

Toma el Rey N. S. Don Carlos II. el gobierno de sus Reynos.

1676. Llega a Madrid desde Zaragoza llamado del Rey Don Carlos II. su hermano Don Iuan de Austria, y parte a Toledo, que escogió para su residencia la Ser. Reyna Madre Doña Mariana de Austria, despues de onze años que con inmenso trabajo governò esta Monarquia.

1677. A 25. de Febrero muere

en Valencia el Venerable Doctor Vicente Sarriò, Varon doctissimo, y de exemplar virtud.

En Cataluña corre variable la fortuna, no ossando alguna de las partes, empeñarse en sitio; por la corteidad de las fuerças.

Juntanse Cortes en Zaragoza, à donde parte el Rey, y aviendo jurado los Fueros en manos de Don Luis de Exca y Talayero, Justicia de Aragon, y dexado por Presidente de las Cortes à Don Pedro Antonio de Aragon, buelve à Madrid.

Muere en su Gobierno del Castillo de Milan Don Balthasar Mercader, Maestro de Campo General, Valenciano, Soldado de gran valor; y le sucede Don Luis Ferrer de Prochida Aragon de Apiano, Valenciano tambien, y Governador de Guipuzcoa, tan illustre por su sangre, como conocido por sus empresas.

1678. Terminanse las Cortes de Aragon, dexandose prorogadas para el año 1684.

Sitia el Mariscal Duque de Navalles a Puigcerdà, y aunque la procura socorrer el Virrey Conde Monterrey, lagana, y demuele con perdida de 5000. de los suyos.

Celebranse regozijos pu

blicos por la reduccion de Messina, y nacimiento del Ser. Archiduque Joseph, ahora Rey de Vngria, y Primogénito del Emperador.

Peste en Alicante, Orihuela, Elche, y costa de Granada.

Muere el Maestro de Campo Don Dualdo Alès, Governador de Tarragona, con 40 años de servicios.

A 17. de Setiembre se ajusta paz en Nimega con Francia.

1679. Cessa la Peste.

Ajustase suspension de armas en el Ampurdan.

Llega a Madrid a 18. de Julio Don Francisco de Urbina, Secretario de la embaxada extraordinaria del Marques de los Balbasses a Paris, con la noticia de estar ajustado casamiento entre el Rey N. S. Don Carlos II. y la Ser. Real Princeffa Doña Maria Luisa de Bordon.

Tocase la Campana de Velilla; muere a 17. de Setiembre el Ser. Don Juan de Austria; siguele en el mismo curso a 16. de Deziembre Don Joseph Pellizer de Ossau y Tovar; haziendo aquel Gran Principe falta en lo Politico, y este eminente Varon en lo literario.

Buelve a Madrid la Ser. Reyna Madre.

Sale el Rey N. S. Don Carlos II. a encontrar a su esposa Doña Maria Luisa de Borbon. Venfe a 19. de Noviembre en Quintanapalla, y el mismo dia se celebra el matrimonio, por medio del Patriarca de las Indias Don Antonio de Benavides y Bazan, Arçobispo de Tiro.

Muere a 22. de Deziembre el Principe de Ligny, Grande de España, Virrey de Sicilia, aviendo militado en 40. campañas; y Don Francisco de Tutavila Duque de San German.

Muere a fines de Octubre en Madrid Don Francisco de la Torre y Seril, Cavallero del Orden de Calatrava, natural de la fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa; cuya facundia, erudición, y gravedad, diò a España varias, y ingeniosas telas, con esta mbres tan pulidos, y cultos, que indican la facilidad de la invencion, y la futiliza de los conceptos.

1680. Haze la Reyna N. S. Doña Maria Luisa de Borbon su entrada publica en Madrid a 13. de Enero.

1681. Afige el contagio a Granada, Anduxar, Jaen, Baeza, y singularmente a Vbeda; de cuyo lastimoso successo, publicó vna Relacion sucinta Don Andres de Cuevas de las

las Vacas, Capellan Mayor de la Iglesia del Salvador, y Visitador General del Obispado de Jaen, tan piadosa, como politica.

Muere a 25. de Mayo en Madrid Don Pedro Calderon de la Barca; ingenio, que pisò con tal valentia, y magestad la cumbre de lo Comico, que solo ha dexado a la embidia capacidad para el deteo de la imitacion. Viva eterno en la memoria de los estudiosos, para viva idea de los aciertos.

Siguele en poca diferencia Don Lorenzo Matheu y Sanz, Valenciano, Regente del Consejo de Aragon; Varon tan entendido en la Jurisprudencia, como celebrado en la Historia.

1683. Invade Francia, con que razon? los Estados de Flandes. Declárasele la guerra.

Muere la Princeffa Doña Luisa Maria de Saboya, Esposa del Duque de Bergança D. Pedro.

Muere Don Francisco Ramos del Mançano, Conde de los Francos, y Maestro del Rey Nuestro Señor. Baste su nombre, para expresar sus virtudes, y letras.

1684. Sitia el Mariscal de Bellefont a Gerona; con 20000. hombres, y le hazen retirar, el Duque de Borbonvilla,

Virrey, y el Marques de Leganès, General de la Cavalleria; pero cessan los estruendos marciales, ajustandose tregua en Ratisbona a 19. de Agosto.

Cortes en Aragon.

1685. Dáse titulo de Ciudad a la Insigne Alcalá de Henares, patria de Ferdinando I. Emperador, y Rey de Vngria.

Muere Don Nicolas Antonio, Agente que fue en Roma, Varon doctissimo, y digno de todo agradecimiento por su eruditissima Bibliotheca.

1686. Muere Don Antonio de Solis, Cronista Mayor de las Indias; tan sutil en sus discursos, como melifluo en sus locuciones.

1687. Casa Don Pedro Regente de Portugal, con Doña Sophia, hija de Felipe Guillermo Duque de Neuhurg, Conde Elector Palatino, y de Amelia de Hessen Castell su segunda esposa.

Subese la moneda de Plata.

1688. Causa grave sentimiento la alevosia de Francia en invadir al Imperio, quando tan ventajosamente hazia la guerra a los Turcos el Emperador.

TABLA CHRONOLOGICA  
DE LOS  
DESCUBRIMIENTOS,  
CONQUISTAS, FUNDACIONES,  
Poblaciones, y otras cosas ilustres, así Eclesiásticas,  
como Seculares, de las Indias Occidentales,  
Islas, y Tierra firme del Mar  
Oceano, desde el año 1492.  
hasta el de 1688.

## DECADA I.

**E**L incomparable Don Christoval Colon [los Italianos llaman esta Casa Colombo] Ginevrès, rebisnieto de Ferrario Colombo, Señor del Castillo de Cusaraso, no hallando arribo en el Rey Enrique VII. de Inglaterra, ni en el Rey Don Juan el II. de Portugal ni (segun algunos) en Carlos VIII. Rey de Francia, para los descubrimientos, que pretendia hazer en el Poniente, en fin lo halla, despues de siete años de porfia, en los Reyes Catolicos Don Fernando el V. y Doña Isabel, con el favor de los Duques de Medina Celi, y Medina Sidonia; y sale de Paços de Moguer, con

tres naos año de 1492. a 3. de Agosto.

La primera Isla que Don Christoval Colon descubrió, fué la de S. Salvador. Quando tomó tierra en ella hizo esta devota oracion: *Domine Deus aeternus, & omnipotens sacro tuo verbo Cælum, & terram, & mare creasti, benedicatur, & glorificetur nomen tuum, laudetur tua Maiestas, que dignata est per humilem seruum tuum, ut eius sacrum nomen agnoscat, & prædicetur in hac altera mundi parte.* (La misma oracion hizieron despues el Adelantado Balboa, Cortés, y Pizarro, por instruccion de los Reyes de Castilla) y luego tomó posesion por los Reyes Catolicos, y juntamente para sí del título, que llevaba entonces de **Al-**

Almirante, y Virrey perpetuo (conforme a la capitulacion de 17. de Abril del año 1492. que despues tuvo alguna mudança, por varios conciertos) 1492. 11. de Octubre.

Guacanagari Rey de la Vega Real, le quita su Corona de oro de la cabeça, y la pone a Don Christoval Colon en la suya, 1492.

Buelve Don Christoval Colon a España dentro de siete meses con muestras de lo que avia descubierto; desembarca en Lisboa, aconsejan al Rey Don Juan el II. le mande matar, y en lugar de ejecutarlo, le haze merced, 1493.

Don Christoval Colon va a dar cuenta de su viage en Barcelona a los Reyes Catolicos, los quales le honraron con hazerle sentar en su presencia, y confirmar la merced de su perpetuo Almirante mayor, y Virrey, y Capitan General de las Indias descubiertas, y por descubrir, para él, y sus descendientes en su Casa, y Estado: añaden a las insignias de su linage las armas Reales de Castilla, y Leon, con esta letra:

*Por Castilla, y por Leon,  
Nuevo Mundo hallò Colon.*

Estos privilegios se dió a 30. de Abril 1493. y se firmaron

a 28. de Mayo. El Rey se llevaba a su lado quando salia por Barcelona: el grã Cardinal le dió el primer lugar en su mesa, y le hizo servir con salva.

Con la gente que truxo consigo D. Christoval Coló se dice averse divulgado en España el mal que llaman Frances; ó de Napoles, que es en Indias, como viruelas acá, 1449. Gerónimo Fracastorio Medico, que ha escrito excelentemente de esta enfermedad, la atribuye a vna influencia universal de aquel tiempo. Vna India muger de vn Castellano hallò el remedio, que es el palo santo, que llaman Guayan.

Los Reyes Catolicos dan como en primicias a la Santa Iglesia de Toledo vn pedaço de oro de veinte mil escudos, que fue lo primero q D. Christoval Colon traxo de las Indias, hizo fe del la custodia de oro, en que se lleva en procession el Santissimo Sacramento de otro de otra muy grande de plata.

Los Reyes Catolicos embian vna embaxada al Pontifice Alexandro VI. con vn presente del primer oro que vino de las Indias, y relacion del viage de Dõ Christoval Colon, a gloria de Dios, y conversion de los Infieles: entonces

ces su Santidad hizo gracia de todo lo que la Corona de Castilla descubriese à la parte Occidental de vn meridiano, que echò de polo à polo cien leguas al Occidente de las Islas, que se llaman oy de los Azores, y de Cabo verde fuese de la Corona de Castilla; y lo que estava de la otra vanda, fuese de la Corona de Portugal, 1493. 4. de Mayo. Otra division hizo el año siguiente de 1494. adjudicando à Castilla quãto se descubriese à trecientas y setenta leguas de las mismas Islas de Cabo verde, a fin de q̄ el Brasil cupiese à la Corona de Portugal.

Bula particular en que el Pontifice dà à los Reyes Catolicos todos los privilegios, que se avian otorgado à los Reyes de Portugal en la conquista de la Guinea, y de la India Oriental, 1493. 4. de Mayo.

Parte Don Christoval Colon de la Buia de Cadiz para su segundo viage, 1493. 25. de Setiembre. Vno de los que le acompañaron, fue el celebre Alonso de Ojeda, natural de la Villa de Ojeda en la merindad de Bureba, Capitan de vna caravela.

El Pontifice concede a los Reyes Catolicos las otras tierras à zia el Oriente, que sus ministros, y vasallos nave-

gando à zia el Poniente, y Mediãdia, descubriessen, con que no estèn ocupadas por otros Principes Christianos, 1493. 2. de Setiembre.

Don Christoval Colon llega à la Isla Española, 1493. y à la maica, descubre la tierra de Cuba, el Iardín de la Reina; de titulo de Adelantado à Don Bartolome su hermano, y fue el primero que lo tuvo, y se lo confirmaron los Reyes algunos años despues, 1494. en Abril llega segunda vez à Castilla, 1496.

Los Reyes ofrecen à Dō Christoval Colon titulo de Marques, ò Duque, 1497.

Tercero viage de Don Christoval Colon, sale de la barra de San Lucar, 1498. 30. de Mayo, y descubre la Isla de la Trinidad, la Tierra-firme, la tierra de Pavia, la Boca del Dragon, el Golfo de las Perlas, la Isla Margarita, las Perlas de Cubagua.

Principio de los Repartimientos, y Encomiendas por Don Christoval Colón en la Isla de Santo Domingo, 1499. si bié el año de 1496. ya hubo algo desto.

Descubrimiento de Perlas en Curiona, 1499.

El Capitan Alonso de Ojeda Cavallero de sumo valor, fidelidad, y Christianidad arma la primera vez en Sevilla, pa-

ra ir à descubrir (prosiguiò el descubrimiento de Tierra-firme) y lleva consigo à Juan de la Cosa Vizcayno por Piloto, y à Americo Vesputio Florentino por mercader, y como sabio en las cosas de Cosmografia, y de la Mar, 1499.

### DECADA II.

EL Cabo de San Agustín, y otras tierras descubiertas por Vicente Yañez Pinçon, y Arias Pinçon, 1500. fueron los primeros Castellanos, que atravesaron la línea Equinocial por la vanda de la Tierra-firme.

Don Christoval Colon llega, 1500. 5. de Noviembre preso à Cadiz con sus hermanos, cò gran sentimiento de los Reyes que le inãdaron luego soltar.

Rodrigo Bastida dà el nombre a Cartagena, 1501.

El Pontifice concede a los Reyes de Castilla en Indias los diezmos de todos sus naturales, y habitadores; señalando primero de sus bienes, ò de las Iglesias à las q̄ se erigiesen suficiente dote, 1501. 17. de Março.

El Rio de la Plata, y Solis descubierto por Juan Diez de Solis, 1501.

Quarto viage de Don Christo-

val Colon, 1502. 9. de Mayo, descubrió la Pta de Casinas, el Cabo de Gracias à Dios, à Portovelo.

La Religion de S. Francisco passa à Indias para assentar de proposito, 1502.

Principio de la Casa de la Contratacion de Sevilla, 1503. 14. de Febrero.

Beragua descubierta por Don Christoval Colon, 1503.

Confirmacion Pontificia de todo lo còcedido à los Reyes de Castilla, 1503. 2. de Noviembre.

Los Caribes dados por esclavos por el pecado de Sodomia, y de Idolatria, y comer hombres, 1504.

Hyùguata en la Isla Española, y Mangua, y Bayuna hechas Obispaes, 1504. 16. de Noviembre.

Fallecimiento de Don Christoval Colon en España, en Valladolid, despues de quatro viages à las Indias, 1506. Yñze en la Iglesia mayor de Sevilla. Fue Don Christoval Colon varon de grande capacidad, de altos pensamientos, de grande confianza en la providencia de Dios, facil en perdonar injurias, paciente en los trabajos, fidelisimo à los Reyes Catolicos, muy devoto, y Catolico Christiano, confesava, y comulgava à menudo; enemigo de blasfemias, de-

devoto de nuestra Señora, y de San Francisco, gran zelador de la conversion de los Indios.

Las primeras cañas de açúcar q̄ hubo en las Indias, fueron en la Isla Española, 1506. avialas llevado de Canarias vn vezino de la Vega llamado Aguilon: el Bachiller Velloso, y Pedro de Atiença, fueron los primeros que las plantaron, y sacaron açúcar dellas; dieron tan bien, que en poco tiempo huvo quarenta ingenios de agua, y cavallos en la Isla. El primero le hizieron Christoval, y Francisco de Tapia en el Laguate.

El Rey detiene à Americo Vesputio en Sevilla para hazer las marcas, y fue el primero à quien se dió titulo de Piloto mayor, 1507. 22. de Março, y de Examinador de los Pilotos 6 de Agosto. De aqui principalmente tomaron estas Indias el nombre de *America*; contra el qual huvo declaracion en el Consejo Real, porque Americo Vesputio no fue su descubridor, ni conquistador, ni aun de Tierra firme, la qual fue la primera llamada *America*. Vnos quieren que esta quarta parte del Orbe se llame *Sabelica*; otros *Ferisabelica*; otros *Atlantica*; otros *Coloneas*; otros *Columbina*; otros *Iberica*; otros *Nue-*

*vo mundo*; otros *Orbe Carolinno*, ò de Carlos, por averse la mayor parte descubierto, y fundado con buenas leyes en el reinado del Rey D. Carlos I. Emperador V. D. Christoval Colon la llamo *Indias*, para mas encañecer su distancia, magnitud, y riquezas.

Escudos de armas dados à la Isla Española, y à sus Villas de Santo Domingo de la Concepcion, de Santiago, de Bonaño, de Buenaventura, de Puerto de Plata, de San Juan, de Compostela, de Villanueva, de la Vera Paz, de Salvaleon, de Santa Cruz, de Salvatierra, de Puerto Real, de Lares, 1507. 6. de Diziembre.

Concessión Apostolica del Patronazgo de todas las Indias, y que no se puedan edificar, ni erigir Iglesias, Metropolitanas, ò Catedrales en Indias, sin expreso consentimiento de los Reyes de Castilla: y confirmacion del poder presetar los Arçobispos, y Obispos al Pontifice, y las Dignidades, Prebendas, y Beneficios à los Prelados de las Iglesias, que si dentro de diez dias no dieren la institucion, la pueda dar otro qualquier Obispo, 1508. 28. de Julio.

El Capitan Alonso de Ojeda en su quarto viage à las Indias có

Die-

Diego de Nicuesa, fue el primero, que hizo el solemne Requirimiento à los Indios, y la protesta de la Fe, 1509. El Doctor, y celebre Jurisconsulto Juan Lopez de Palacios Rubios copulo la formula del dicho Requirimiento.

Repartimiento, ò Encomiendas de Indios por Naborias, ò Tapias [quiere dezir, servicio de Indios, no por vida, sino por vno ò dos años] 1509.

### DECADA III.

LOS Padres de Santo Domingo asientan en Indias. 1510.

Privilegio, que los Reyes de Castilla no paguen diezmos de oro, plata, y otros metales, 1510. 8. de Abril.

La Metropolitana Hyaguatenese, y las Catedrales Bayunense, y Maguésé suprimidas, por no ser ya el sitio apto, 1511. 8. de Agosto.

Santo Domingo, y la Concepcion de la Vega, ambas en la Isla Española, y Puerto Rico en la de San Juan hechas Obispaes, y sufraganeas de Sevilla, 1511. 8. de Agosto.

La Audiencia de Santo Domingo fundada con titulo de Tribunal de Apelaciones, 1511.

Escudo de armas dado à la Isla de San Juan de Puerto-Rico, 1511.

Florida descubierta por Pascua de Flores por Juan Ponce de Leon, 1512.

Antonio de Abreu, y Francisco Serrano descubren las Molucas, 1512.

Blasco Nuñez de Balboa descubre el Estrecho de tierra junto al Golfo de Vraba, que divide los grandes mares del Norte, y del Sur, 1513. El mismo descubre las perlas en el Golfo de San Miguel, 1513.

Abadia de Iamaica erigida, 1514.

El insigne milagro de la Santissima Cruz de la Concepcion de la Vega, que los Indios no pudieron empecer con instrumentos, y fuego, por mas que hizieron, 1514.

Titulo de Ciudad, y escudo de armas dado à Santa Maria de la antigua de Darien, en la Provincia de la Betica aurea, ò Castillo del oro en Tierra firme, que fue la primera, q̄ en aquella tierra se fudò, 1515. 20. de Julio.

El Señor de Tararequi Isla de Perlas, se pone debaxo de la proteccion del Emperador Rey Carlos, con tributo de cien marcos de perlas cada vn año, 1515.

Tres Padres Geronimos embiados

T

dos

dos à governar las Indias por el Cardenal D. Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, y Governador de España, 1516.

Poder de Inquisidores dado à los Obispos, 1517.

El Adelantado Diego Velazquez de Cuellar es autor del descubrimiento de la Nueva España, 1517.

Yucatan descubierta por Francisco Hernandez de Cordova, 1517.

El Capitan Juan de Grijalva dà principio al descubrimiento de la Nueva España, 1518.

Santa Maria de los Remedios hecha Obispa con titulo de Carolense, q despues se executò en Mexico, 1518. 27. de Enero.

La Ciudad de la Assumpcion en la Isla de Cuba hecha Catedral, 1518.

Reino de Mexico (es la Nueva España) descubierta por Hernando Cortès Estremeño, natural de Medellin, 1518. Edificò en el Puerto de San Juan de Villavieja, ò Villarica el Lugar de la Vera-Cruz, assi llamado por aver llegado el Viernes Santo.

Yucatan hecha Obispa, 1518. 24. de Enero.

Hernando Magallanes Portugues parte de Sevilla con cinco naos à descubrir el Estrecho Austral, 1519. 10. de

Agosto.

Geronimo de Aguilar natural de Eçija fue el primero que predicò la Fè de Christo en Mexico, 1519.

Rebelion de los Indios de Cumanà, 1519.

Varias batallas entre los Castellanos, y los de Tlascalapazes, y confederaciones, 1519.

El gran Motezuma Rey de Mexico, recibe à Hernando Cortès en la Ciudad, 1519.

#### DECADA IV.

**C**ortès echa grillos à Motezuma acusado de avar, mandado matar à dos Castellanos, y hecha justicia del matador se los quita, 1520.

Gonçalo de Ocampo reprime la rebelion de Cumanà, 1520.

Hernando Magallanes descubre el Estrecho de su nombre, 1520. 8. de Agosto: haze amigo, y Christiano al Rey de Zebù, su muger, y hijos, y vassallo del Rey Catolico; es muerto, y despedaçado por los Barbaros socorrièdo al Rey de Zebù contra el de Matàn.

Motezuma herido por los suyos, muere por no querer comer, y no dexarse curar, 1520.

La Nueva Cadiz edificada por la-

Jacome Castellon, 1521.

El Rey Quautimoc de Mexico preso por Garcia Holguin soldado de Cortès, 1521. 30. de Agosto.

Ciudad de Mexico, ò Tenochtitlan [quiere dezir, lugar edificado donde estava el Tunal, cuya fruta se llama Noctli, ò Tuna] tomada por Fernando Cortès, 1521. 13. de Agosto.

Varios Potentados hazen vassallage à la Corona de Castilla en manos de Fernando Cortès, en el Puerto de la Vera-Cruz.

La Ciudad de Panamá cò titulo de Ciudad, y escudo de armas; el titulo fue la Nueva Ciudad de Panamá. 1521. 15. de Setiembre.

Los compañeros de Hernando Magallanes llegan à las Malucas, 1521. 8. de Noviembre.

El Reino de Mechoacan descubierta por Mòtano, Capitan en el exercito de Hernando Cortès, 1522.

Segura de la Nueva España fundada por Pedro de Alvarado natural de Badajoz, 1522. y Zacatula por el Capitan Villafuerte.

Gil Gonzalez Davila descubre por la Nueva España la mar del Sur, 1522. y Andres Niño seiscientas y cinquenta leguas de costa por la del Norte.

Pedro de Alvarado sujeta los Mistecos rebelados, 1522. entra en Tututepec, ò Tlaxiaco, y en Quauthemalan, ò Guatimala, 1523. 12. de Abril.

Vna de las cinco naves de Hernando Magallanes buelve à España, con no mas de diez y ocho personas, despues de aver passado seis vezes la zona torrida, navegado doze mil leguas Germanicas, que son catorce mil de España, y dado la buelta al mundo en tres años. Fue por esso confirmado el nombre que tenia de *Victoria*, y por memoria dizen se guarda en Sevilla. Al Piloto Sebastian del Caño natural de Guetaria en Vizcaya, el Emperador Rey Carlos le diò por insignias un Globo Geographico con esta letra: *Hic primus Geometres*, que quiere dezir: Este es el primero, q aya medido la tierra. Otros despues la dieron la buelta en menos tiempo.

Suprimese la Catedral de la Assumpcion en la Isla de Cuba; Santiago de la misma Isla hecha Obispa, 1523. 28. de Abril.

Adriano VI. concede à los Religiosos, que passaren à las Indias à la conversion algunos Privilegios, y la Omnimoda autoridad à los Prelados



dos à gobernar las Indias por el Cardenal D. Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, y Governador de España, 1516.

Poder de Inquisidores dado à los Obispos, 1517.

El Adelantado Diego Velazquez de Cuellar es autor del descubrimiento de la Nueva España, 1517.

Yucatan descubierta por Francisco Hernandez de Cordova, 1517.

El Capitan Juan de Grijalva dà principio al descubrimiento de la Nueva España, 1518.

Santa Maria de los Remedios hecha Obispal con titulo de Carolense, q despues se executò en Mexico, 1518. 27. de Enero.

La Ciudad de la Assumpcion en la Isla de Cuba hecha Cathedral, 1518.

Reino de Mexico (es la Nueva España) descubierta por Hernando Cortès Estremeño, natural de Medellin, 1518. Edificò en el Puerto de San Juan de Ulua, ò Villarica el Lugar de la Vera-Cruz, assi llamado por aver llegado el Viernes Santo.

Yucatan hecha Obispal, 1518. 24. de Enero.

Hernando Magallanes Portugues parte de Sevilla con cinco naos à descubrir el Estrecho Austral, 1519. 10. de

Agosto.

Gerónimo de Aguilar natural de Eçija fue el primero que predicò la Fè de Christo en Mexico, 1519.

Rebellion de los Indios de Cumanà, 1519.

Varias batallas entre los Castellanos, y los de Tlascalapazes, y confederaciones, 1519.

El gran Motezuma Rey de Mexico, recibe à Hernando Cortès en la Ciudad, 1519.

#### DECADA IV.

**C**ortès echa grillos à Motezuma acusado de avar mandado matar à dos Castellanos, y hecha justicia del matador se los quita, 1520.

Gonçalo de Ocampo reprime la rebellion de Cumanà, 1520.

Hernando Magallanes descubre el Estrecho de su nombre, 1520. 8. de Agosto: haze amigo, y Christiano al Rey de Zebù, su muger, y hijos, y vassallo del Rey Catolico; es muerto, y despedaçado por los Barbaros socorrièdo al Rey de Zebù contra el de Matàn.

Motezuma herido por los tuyos, muere por no querer comer, y no dexarse curar, 1520.

La Nueva-Cadiz edificada por la-

Jacome Castellon, 1521.

El Rey Quautimoc de Mexico preso por Garcia Holguin soldado de Cortès, 1521. 30. de Agosto.

Ciudad de Mexico, ò Tenochtitlan [quiere dezir, lugar edificado donde estava el Tunal, cuya fruta se llama Noctli, ò Tuna] tomada por Hernando Cortès, 1521. 13. de Agosto.

Varios Potentados hazen vassallage à la Corona de Castilla en manos de Fernando Cortès, en el Puerto de la Vera-Cruz.

La Ciudad de Panamá cò titulo de Ciudad, y escudo de armas: el titulo fue la Nueva Ciudad de Panamá. 1521. 15. de Setiembre.

Los compañeros de Hernando Magallanes llegan à las Malucas, 1521. 8. de Noviembre.

El Reino de Mechoacan descubierta por Mòtano, Capitan en el exercito de Hernando Cortès, 1522.

Segura de la Nueva España fundada por Pedro de Alvarado natural de Badajoz, 1522. y Zacatula por el Capitan Villafuerte.

Gil Gonçalez Davila descubre por la Nueva España la mar del Sur, 1522. y Andres Niño seiscientas y cinquenta leguas de costa por la del Norte.

Pedro de Alvarado sujeta los Miltecos rebelados, 1522. entra en Tututepec, ò Tuantrepec, y en Quauthemalan, ò Guatimala, 1523. 12. de Abril.

Vna de las cinco naves de Hernando Magallanes buelue à España, con no mas de diez y ocho personas, despues de aver passado seis vezes la zona torrida, navegado doze mil leguas Germanicas, que son catorce mil de España, y dado la buelta al mundo en tres años. Fue por esso confirmado el nombre que tenia de *Victoria*, y por memoria dizen se guarda en Sevilla. Al Piloto Sebastian del Caño natural de Guetaria en Vizcaya, el Emperador Rey Carlos le diò por insignias un Globo Geographico con esta letra: *Hic primus Geomeres*, que quiere dezir: Este es el primero, q aya medido la tierra. Otros despues la dieron la buelta en menos tiempo.

Suprimese la Cathedral de la Assumpcion en la Isla de Cuba: Santiago de la misma Isla hecha Obispal, 1523. 28. de Abril.

Adriano VI. concede à los Religiosos, que passaren à las Indias à la conversion algunos Privilegios, y la Ommomoda autoridad à los Prelados

- dos sobre ellos, y sobre los demas Chri tianos, 1522.9. de Mayo. *Referib t F. Manuel Rodriguez, vo. 2. Bullarj, & Vera-Cruz in Append. 1523. 22. de Octubre.*
- Orden para las apelaciones de Nueva-España, 1523.
- Jacome Castellon recobra à Cumanà, y rehaze la pescaria de las perlas, 1523. y puebla à Cubagua.
- Escudo de armas dado à la Ciudad de Mexico, à Villarica, à la Villa de Medellin, y à la Villa del Espiritu Santo, 1523.
- Ley de las Encomiendas, ò Repartimientos extinguidos, 1523. 20. de Junio.
- Principio de repartir tierras por Poenias, y Cavallerias, 1523. 26. de Junio.
- Hernando Cortès fuè el primero que repartió Encomiendas con Titulo, es à saber, de deposito, 1523. ò 1524.
- Ciudad de Santiago de los Cavalleros en Guatimala, fundada por el adelantado D. Pedro de Alvarado, 1524.
- Rodrigo de Bastidas descubre, conquista, y puebla a Santa Marta, 1524.
- Villa de Brusselas en el asiento de Vratina poblada; y la nueva Ciudad de Granada en Nicaragua, fundada por Francisco Hernandez de Cordova, 1524.
- Grandes instancias del Rey de Portugal, que los Castellanos le dexen las Molucas, 1524. y nombrañte Juezes para componer las diferencias de la demarcacion.
- Hernando Cortès partiendo de Mexico para el descubrimiento de Ibuera embia al Emperador Rey Carlos vna culebrina de plata, que valia veinte y quatro mil pesos de oro bien labrada, con vna ave fenix de relieve, con ciertas letras, 1524.
- El Supremo Consejo de Indias instituido, 1524.
- La Orden de San Francisco en Mexico, 1524. fuè de la Provincia de San Gabriel de Etremadura.
- Chiapa conquistada, 1524. otra vez, 1525.
- Don Francisco Pizarro natural de Truxillo, con Diego de Almagro, y Ferdinando de Luque hizieron compania para descubrir el Pirù, 1525.
- La Natividad de Nuestra Señora poblada, 1525. La riquissima mina de plata de Mechoacan perdida, 1525.
- No consienten al Nunçio cobrar los Espolios de los Obispos difuntos, y frutos de los Obispos vacantes, 1525.
- Fundaciõ de la Villa de Sãta Maria de la Victoria de Tavaasco, 1525. se llamó asì por averse fundado dia de la Virgen, en q

Her-

- Hernando Cortès ganò la victoria contra los de Potonchans quando iba en demanda de Nueva España.
- Origen que los Mercaderes cargadores de Sevilla elijan Prior, y Consules al modo de Burgos, 1525. 1543.
- Aconsejan la servidumbre de los Indios por sus horrèdos vicios, y falta de capacidad, 1525.
- El Rey Quantimoc ahorcado por conjuraciõ contra la vida de Hernando Cortès, y Castellanos, 1525.
- Aprobacion, y confirmacion, que la Nueva España, y la Ciudad de Mexico se pueda señalar al Obispo de la Iglesia Carolense, y que se intitule de de Tenochtitlan Mexico, 1525. 13. de Octubre.
- Tlaxcala hecha Obispal, 1526.
- Orden que no vengan naves, sino en flota, 1526.
- Tierra de Tumbez descubierta por Don Francisco Pizarro, 1526.
- El Pirù, asì llamado por la semejança del nombre del Cazi que Birù, 1526.
- Audiencia de Santo Domingo hecha Chancilleria con Sello Real; aunque en Indias no se diferencian oy estos nombres de Chancilleria, y Audiencia, si bien en España, 1526.
- Francisco Montejo descubre, y conquista à Yucatàn, 1526.
- y es hecho su Adelantado.
- Ley de los Encomiendas renovada, 1527.
- La Chancilleria de Mexico instituida, 1527.
- Alvaro de Saavedra toma posesion de las Filipinas por la Corona de Castilla, 1527.
- Los Religiosos de Santo Domingo llegan a la Nueva-España, 1527.
- La Catedral de la Concepcion de la Vega, vnida à la de Santo Domingo, 1527.
- Sello dado al Supremo Consejo de las Indias, 1527. ò 1528.
- El primer Canciller fuè Mercurino de Gatinara Gran Canciller del Imperio, 1528. 22. de Abril.
- Nueva-España asì llamada, 1528.
- Religiosos Augustinos van a las Indias, 1528.
- Villa-Real fundada por Diego de Maçariegos, 1528. trasladada a otro sitio, 1528.
- Antequera en el valle de Guaxaca poblada, 1528.
- El primero de los estrangeros que los Reyes consintieron ir a las Indias fue Ambrosio de Alfinger Aleman, 1528. Fuè a Venezuela por primer Governador en nombre de los Belçares mercaderes, a quienes el Emperador Rey Carlos empenò esta tierra.
- Comisarios de la Inquisicion en Indias, 1528.

Or-

Orden, que se haga repartimiento de Indios en la Nueva-España, 1528. 15. de Junio.

Santa Fè de Bogotà en el Nuevo Reino de Granada, edificada por Gonçalo Ximenez de Quesada, 1528.

Hernando Cortès hecho por el Emperador Rey Carlos Governador de la Nueva España en lo politico, y en lo militar, Marques del Valle de Guaxaca con veinte mil vassallos tributarios, 1529. 6. de Julio.

La Orden de Santo Domingo en el Pirù, 1529. luego las de San Francisco, y de la Merced.

Escudo de armas dado a Don Francisco Pizarro demás de las de su linage, 1529. 26. de Julio, y otras grandes mercedes, à él, y a sus compañeros.

Coro, poblada por Iuan de Ampues, 1529.

La Villade Brusselas hecha de la Governacion de Nicaragua, 1529.

Nueva Pescaria de perlas descubierta en la Isla de Cochè, 1529.

Los Portugueses quedan señores del trato de la especeria, por treientos y cinquenta mil ducados, en que el Emperador Rey Carlos empeñò las Islas Molucas al Rey de Portugal, 1529.

Byla de la Cruzada, concedida para las Indias con vn peso de oro de limosna [es escudo] 1529. 24. de Agosto, y 1543. 1. de Noviembre.

Los que fueren nombrados Obispos en las Indias Occidentales por los Reyes de España, pueden antes de su consagracion hazer en sus Dioçesis todas las funciones, que no la piden, 1529.

## DECADA V.

**D**ON Francisco Pizarro parte de España llevando consigo a sus quatro hermanos, Fernando, Gonçalo, Iuan Pizarros, y a Alonso Martin de Alcantara, 1530. prende en batalla a Atahualpa, ò Atablipa, el qual, aunque preso mãda matar a Huascar Rey del Pirù su hermano mayor, y prisionero de guerra; y èl, poco despues, es ahogado en vn palo recibido el bautismo.

Mudança, ò segunda Chancilleria de la Nueva-España, 1530. su Presidente Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, y de la Concepcion, acaba de desterrar el vfo de los esclavos, introduce que enseñen Gramatica Latina a algunos Indios, y salió bien: funda la Ciudad de los Angeles, donde està la Catedral de Tra-

Thaxcola: instituye el Consejo de Meffa.

La Ciudad de Coro en Venezuela hecha Obispal, 1530. con la advocacion que el Emperador le pudiesse.

Fundacion de la Ciudad de Santiago de los Cavalleros, 1530.

Descubrimiento de las esmeraldas de Bogota por Gonçalo Ximenez.

Mudase el nombre de Villareal en el de Villaviciosa, y luego en el de S. Christoval de los Llanos, 1531.

Titulo de Ciudad dado à la Villa de Antequera, 1531. 25. de Abril.

Santa Marta en Tierra-firme hecha Obispal, 1531.

Mechoacan con titulo de Ciudad, 1531.

San Miguel fundada por Don Francisco Pizarro, y poblada, 1531. Dizen se hizo aqui el primer Templo en honra del verdadero Dios en el Pirù, ò Nueva Castilla.

Christoval de Oñate puebla al Espiritu-Santo, 1531.

Compostela fundada, 1531.

Iuan de Oñate funda à Guadaluara, 1531.

Nuño de Guzman conquista à Xalisco, y la llama Nueva Galicia, 1531.

Otro informe en pro de los Indios, acerca de ser libres, 1531.

El segundo Canciller de Indios Dõ Diego de los Cobos, 1532. 28. de Enero, y 1533. 24. de Diciembre: por su muerte se suspendiò este Oficio.

Escudo de armas dado à la Ciudad de Santiago de la Provincia de Guatimala, 1532. 28. de Julio.

La Orden de San Agustin en la Nueva-España, 1532.

Francisco de Heredia funda la Ciudad de Cartagena, 1532.

Hasta el año de 1532. los Españoles no sacaron plata en la Nueva-España, sino solamente oro; lo mismo en el Pirù hasta el año de 1533.

Cedula, que para las Parroquiales de Indios se saque de las Encomiendas, y Encomendados, con que no exceda la quarta parte de los tributos, 1533. 12. de Agosto.

La Ciudad de Truxillo fundada, y así llamada por su Fundador Don Francisco Pizarro, en memoria de su patria 1533.

Cartagena hecha Obispal, 1534. 24. de Abril.

Privilegio à Alonso de Tobes electo Obispo de Santa Marta, que se pueda consagrar con dos Obispos, y dos Dignidades, 1534. 8. de Mayo.

La Ciudad de Leon en la Provin-

- vincia de Nicaragua, hecha Obispa!, 1534. 3. de Noviembre.
- La Ciudad de Guatimala hecha Obispa!, 1534. 18. de Diciembre.
- Arequipa fundada por D<sup>o</sup> Francisco Pizarro, 1534. torna à restaurar la Ciudad del Cuzco, 1534.
- Santiago de Tolu, Santa Maria, y S<sup>a</sup>ta Cruz de Mopox fundadas por Francisco de Heredia, 1534.
- San Francisco de Quito fundada por Sebastian de Betalcazar, 1534.
- Lima Corte del Pirù, fundada por Don Francisco Pizarro, y llamada Ciudad de los Reyes sus Patronos, 1535. 18. de Enero.
- La Chancilleria de Panamá en Tierra-firme instituida, 1535.
- Don Pedro de Alvarado entra por el Quito al Pirù, 1535.
- Confirmacion de la Omnimoda, y extension à los Lugares donde huviere Obispos, con que avia consentimiento suyo; y el Obispo de Mexico es executor, 1535. 15. de Febrero. Refert D. Ioan. Cenicós. fol. 32.
- La Ciudad de Antequera en la Provincia de Guaxaca en la Nueva-España hecha Obispa!, 1535. 21. de Junio.
- Puerto-Viejo fundada por Francisco Pacheco, 1535.
- Titulo de Marques dado à Don Francisco Pizarro, Governador del Pirù, ò Nueva-Castilla, 1535.
- Escudo de armas dado a la Villa de San Christov<sup>l</sup> de los Llanos, 1535. Buelvenle el nombre de Villa-Real con titulo de Ciudad, 1536. 7. de Julio.
- Mandase poner casa de moneda en Mexico, 1535. y en Santo Domingo, 1536.
- Veragua hecha Ducado con preheminiencia de Grandeza, 1537. 19. de Enero.
- La Vega en Iamaica, hecha Marquesado, 1537. 19. de Enero.
- La Ley celebre, que llamaron de la successiõ univertal, para todas las Indias, acerca de los Repartimientos, y Encomiendas por dos vidas, 1536. 26. de Mayo, promulgada, 1539.
- Mechoacá hecha Obispa!, 1536. 3. de Agosto.
- Cuzco hecha Obispa!, 1536.
- El Mariscal Alonso de Alvarado conquista la Provincia de los Chachapoyas, y funda la Ciudad de la Frontera, 1536.
- Rebelion de Mango Inca contra los Españoles, 1536.
- Bula de Paulo III. que los Indios no tengan obligacion de ayunar mas que los Viernes de

- Quaresma, la Vigilia de Navidad, y el Sabado Santo: ni guardar mas fiestas que los Domingos, el primer dia de Navidad, la Circuncision, los Reyes, la Ascension del Señor, el Corpus, Natividad, Anunciacion, Purificacion, Assumpcion de Nuestra Señora, San Pedro, y San Pablo, 1537. 1. de Junio.
- Escudo de armas dado à la Ciudad del Nombre de Dios, 1537. 7. de Diciembre.
- Escudo de armas dado a la Ciudad de Lima, ò de los Reyes, tres coronas de oro en campo azul, con vn luzero de plata, 1537. 7. de Diciembre.
- Breve Apostolico, que los Indios son racionales, y capaces de Sacramentos, 1537. 10. de Junio. Otro del mismo dia y año al Arçobispo de Toledo, que sea Conservador del salo referido.
- Ciudad Real de Chiapa hecha Obispa!, 1538. 19. de Mayo.
- Titulo de Ciudad dado a la Villa de Popayán, 1538. 25. de Junio.
- Escudo de armas dado à la Ciudad de los Angeles, 1538. 20. de Junio.
- La Ciudad de la Plata, ò de los Charcas, ò Chuquiçacá fundada por el Capitan Pero Anzures, por orden de Don Francisco Pizarro, 1538.
- La celebre batalla de las Salinas, media legua del Cuzco, entre los Pizarros, y Almagros: quedò la victoria por los Pizarros, 1538.
- La Ciudad de Truxillo hecha Obispa!, 1539.
- Los novenos de los diezmos de nuevo reservados para el Rey, en las erecciones de las Iglesias, por cedula de 3. de Octubre, 1539. y 13. de Febrero, 1540.
- Declaracion de la jurisdiccion de la Casa de la Contratacion de Sevilla con la Audiencia de la Ciudad, 1539.
- Titulo de Ciudad, y escudo de armas dado a Guadalajara, 1539. 8. de Noviembre.
- Gomez de Alvarado primer fundador de la Ciudad de Leon de Guanuco, 1539. su primer restaurador Pedro Barriosa, segundo Cristoval Vaca de Castro: el que la asentò del todo, Pedro de Puelles presso el Tirano Illatopa.
- La Ciudad de San Juan de la Victoria de Guamanga, fundada por Don Francisco Pizarro, 1539.
- Desgraciada muerte de Don Pedro Alvarado contra los Rebeldes Indios de Egatlan.

## DECADA VI.

**D**Escubrimiento del Nuevo-Mexico por Pamphilo Narvaez, 1540.

Privilegio a la Ciudad del Cuzco, que sea la principal de todo el Pirù, y tenga el primer voto, 1540. 14. de Abril, confirmado 1593. 5. de Mayo.

Escudo de armas dado à la Ciudad del Cuzco, 1540. 19. de Julio.

Titulo de Ciudad dado à Santa Fe del Nuevo-Reino de Granada, 1540. 27. de Julio.

Jorge Robledo haze grandes descubrimientos en el Pirù, 1540. 1541. 1542. funda a Cartago, 1540. à Antioquia, 1542.

Juan Cabrera la muda a otro sitio, 1542.

Francisco de Orellana descubre el gran rio de las Amazonas, llamado por error comun Rio de Marañon, y de su nombre, Rio de Orellana, 1540. Buelve a el otra vez, 1549.

Titulo de Ciudad dado a Tanga, 1541. 9. de Março.

Titulo de Ciudad, y escudo de armas dado à la Villa de San Francisco de Quito, 1541. 14. de Março.

La Ciudad de los Reyes, ò Lima, hecha Obispal, 1541. 15. de Mayo.

La Ciuda de Santiago de Chile

fundada por Pedro de Valdivia, 1541.

Titulo de Ciudad dado à Arequipa, 1541. 22. de Setiembre, y escudo de armas, 1541. 7. de Octubre.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca va al Rio de la plata, 1541.

Don Francisco Pizarro, por ser fiel al Rey, muere a puñaladas, q le diò vn traidor, 1541.

La celebre batalla de Chupas entre Christoval Vaca de Castro, y Diego de Almagro; quedò la victoria por Vaca de Castro, 1542.

Sierras Nevadas descubiertas en la entrada de Chile, 1542.

Tiguer descubierto por Francisco Vazquez de Coronado, 1542.

Valladolid fundada, 1544.

Las nuevas quarenta leyes, de las quales la vigesima quitò el servicio personal de Indios, 1542. 20. de Noviembre. El Pirù alborotado suplica de llas, 1543.

Titulo de Ciudad dado Tescuco 1543. 1. de Mayo.

Principio de los Entretenimientos de los hijos de Encomendados muertos, 1543. 4. de Junio.

El Capitan Villalobos llega à las Filipinas sin efecto, 1543.

El Paraguay, y el Guarani descubiertos por Domingo de Iraola, 1543. Alvar Nuñez Cabeça

de

de Vaca, prosigue el descubrimiento.

Erección de la Chancilleria del Pirù, 1543. Llega con su Presidente, y Virrey Blasco Nuñez Vela, 1544. 10. de Enero. Grande aparato, y solemnidad de la Ciudad de Lima en el recibimiento del Sello Real, 1. de Junio.

Las nuevas leyes pregonadas, y el Virrey no quiere admitir la suplicacion, 1544. es preso por los Oidores por aspero, y echado del Pirù, 1544.

Gonçalo Pizarro acepta el officio de Procurador General del Pirù, alborotado contra el rigor del Virrey, en no querer admitir la suplicacion de las nuevas leyes, y luego le dan el de Governador, 1544.

Titulo de Ciudad, dado à Antioquia, 1544. 1. de Abril.

El Virrey Blasco Nuñez Vela buelve del navio, y es muerto en la batalla de Añaquito, dada por Gonçalo Pizarro, 1544.

Quito hecha Obispal, 1445 8. de Enero.

La Ciudad de los Reyes, ò Lima hecha Arçobispal, 1545. 31. de Enero.

Mexico hecha Arçobispal, 1545. 31. de Enero.

El rico cerro de Potozzi descubierto por Gualca Indio; otro

Indio de Xauxa lo avisò à su amo Juan Villaroel: hizo se su primer registro, 1545. 21. de Abril: trabajan en el cada dia seis mil hombres.

Ley de Malinas para la segunda suplicacion, 1545.

Ley de Malinas para el conocimiento de pleitos sobre Encomiendas, 1545.

Santo Domingo de la Española hecha Metropoli, 1545.

La Serena fundada por Pedro de Valdivia, 1545. El Licenciado Pedro de la Gasca, Clerigo, natural de Navarregadilla, es embiado por Presidente de la Audiencia del Pirù, en lugar de Blasco Nuñez Vela, à revocar la ley 19. y 30. de las quarenta ordenanças acerca de las Encomiendas, y pacificar la tierra, 1546.

Lorca fundada por Alonso de Mercadillo, 1546.

Popayàn hecha Obispal, 1547.

Don Hernando Cortes fallece en España, 1547. 2. de Diciembre.

Chancilleria en Granada del Nuevo-Reino, 1547.

Gonçalo Pizarro desamparado de su gente en la batalla de Xaquiguana se rinde para morir mas Christianamente, y por averla dado es degollado, 1548. 9. de Abril. No dexò descendencia.

Audiencia asentada en los Reyes

- yes por Pedro de la Gasca, 1548.  
 Còpsesta en la Galicia de Nueva-España hecha Obispal. 1548. 13. de Julio.  
 Chancilleria de Guadaluara instituida, 1548.  
 Titulo de muy Noble dado à la Ciudad de Mexico, 1548. 24. de Julio.  
 Chuquiabo, ò Ciudad de Nuestra Señora de la Paz, fundada por el Presidente de la Gasca, y Alonso de Mendoza, 1549.  
 Chancilleria de Santa Fè en el Nuevo-Reino instituida, 1549.

## DECADA VII.

- L**A Orden de S. Agustin en el Pirù, 1550.  
 La silla Obispal de Tlaxcala puesta en la Puebla de los Angeles, 1550.  
 La Audiencia de los Confines trasladada a la Ciudad de Santiago de Guatemala, 1550.  
 Cedula Real, que los Indios deprendan la lengua Castellana, 1550.  
 La Ciudad de la Concepcion de Chile, fundada por Pedro de Valdivia, 1550.  
 Los Contreras vencidos: pacificación del Pirù por el Licenciado de la Gasca en poco mas de quatro años: llegó de buelta à España, 1550. en Julio: y

fuera de los gastos de la guerra, truxo vn millon y medio para el Emperador Rey Carlos, y otro tanto para particulares, dexando seiscientos mil pesos en Panamá, por no tener en que traerlos: avia entrado en el Pirù con quatrocientos ducados solamente. Fue luego Obispo de Palencia, y 1561. de Sigüenza.

- La Real Vniversidad de San Marcos de Lima, que tuvo algun principio año de 1549. es fundada por cedula, 1551. 12. de Mayo, y 21. de Setiembre: y por Bula, y con los mismos Indultos que la de Salamanca. 1571. 15 de Julio; incorporada cò la de Salamanca con sus privilegios por cedula, 1572. 7. de Julio, trasladada del Còvento de los Predicadores, 1576. 12. de Octubre al sitio donde oy està: hecha del Patronazgo Real, 1588. confirmada, y con jurisdiccion civil por cedula, 1539.  
 Concede el Pontifice à la Iglesia Cathedral de Santiago de Guatemala todas las gracias, y indulgencias concedidas à la Iglesia de Santiago en España, por los años de 1551.  
 La Ciudad de la Imperial, fundada por Pedro de Valdivia, 1551  
 La Real Vniversidad de Mexico,

- co, fundada por cedula, 1551. 21. de Setiembre; confirmada por Bula, 1555. 1595. 7 de Octubre: con los privilegios de la de Salamanca, por cedula de 12. de Mayo, 1555. con las gracias, y preheminiencias de la de Lima, por cedula de 22. de Junio, 1599.  
 Titulo de Ciudad dado à la Còcepcion de Chile, 1552. 2. de Março.  
 Titulo de Ciudad dado à Chelulà, 1552. 19. de Março.  
 Cedula, que en las partes donde ay Colonias de Españoles en las Catedrales que se edificuè, el Rey contribuya la tercera parte; los Indios de la Diocesi otra tercera; los Españoles Encomenderos, aunque sea el Rey, otra, y ayuden los Españoles ricos que à moren, 1552.  
 Titulo de Noble, y leal dado à la Ciudad de Santiago de Chile, 1552. 31. de Mayo.  
 La Plata, ò Ciudad de los Charcas, hecha Obispal, 1551. 27. de Junio.  
 La Ciudad de Valdivia, fundada por Pedro de Valdivia, 1552. y Villarica.  
 Chiapa, incorporada en la Corona Real por sentencia definitiva, 1552.  
 Escudo de armas dado à la Ciudad de Mechoacan, 1553;

21. de Julio.

- El Marques de Cañete Don Andres Hurtado de Mendoza el viejo, Virrey del Pirù, instituye para guarda del Reino los Cavalleros Lancas, y la Guarda de Arcabuces, 1554.  
 Titulo de Ciudad, dado à Valdivia, Imperial, y Villarica, en el Reino de Chile, 1554. 9. de Março; y escudo de armas, 1554. 14. de Março.  
 Titulo de Ciudad, dado à Pamplona en el Nuevo-Reino de Granada, 1555. 3. de Agosto.  
 Cedula Real, que à los Indios se les còserven, y guardè las leyes antiguas suyas, q fueren justas, y no otras, 1555. 6. de Agosto.  
**A** la Ciudad de San Francisco de Quito concedido, que pueda tener estandarte Real, y sacarle vno de los dias festivos del año, que señalasse el Cabildo, con que la persona que le sacasse, no fuesse comprehendida en las alteraciones de aquella tierra, 1556. 14. de Febrero, y titulo de muy Noble, y muy leal, 1556. 14. de Febrero.  
 Muchas cedula Reales que se avian dado en favor de los Religiosos, tienen valor, y fuerza de Breves Apostolicos, 1556.  
 Bartolome de Medina en la Nue-

- Nueva España inventò el beneficio de la plata por azogue, que hasta entonces no se sabia en el mundo, 1557.
- La Vega hecha Ducado con preheminiencia de Grandeza, 1557 de Março.
- Titulo de Ciudad, dado à la Nueva Valladolid, 1557. 29. de Diziembre.
- Vniversidad de Santo Domingo, instituida cò los privilegios de la de Salamanca, 1558. 23. de Febrero.
- Titulo de muy Noble, y Leal, dado a la Ciudad de Popayan, 1558. 23. de Octubre.
- Escudo de armas, dado a la Ciudad de Popayan, 1558. 10. de Noviembre.
- Chancilleria de la Plata en los Charcas instituida, 1559.
- La Catedral de la Concepcion de la Vega en la Española suprimida, y sus bienes, mesu vnidos al Arçobispado de Santo Domingo de la misma Isla, por los años 1559.
- Titulo de Ciudad dado a Tepeaca, 1549. 27. de Enero, y escudo de armas 22. de Febrero, y titulo de Noble Ciudad, 4. de Março.
- Titulo de Noble Ciudad, dado a Huchimilco, 1559. 4. de Março, y escudo de armas, 11. de Abril.
- Escudos de armas dados a las Ciudades de Cali, y de San Juan de Pasto, 1559. 17. de Junio.
- Principio de vender los Oficios sin Jurisdiccion, 1557. 17. de Junio.
- La Catedral de Truxillo en Honduras, trasladada a Valladolid de Comayagua.
- Titulo de leal Ciudad, dado a Cali, 1559. 24. de Julio.
- Cedula, que los Virreyes no puedan dar privilegios de Hidalguia, 1559.

## DECADA VIII.

- T**itulo de Ciudad dado à Acacingo, 1560. 19. de Febrero.
- Pio IV. ordena treinta Ducados, y la tercera parte de vno; de media anata por cada Obispado de Indias, cerca de los años de 1560. La silla Obispal de Xalisco, ò Compostela trasladada à Guadaluara, 1560.
- Antonio de Ribera vezino de Lima fuè el primero que llevó olivo al Pirù, 1560. llevólo de Sevilla.
- Titulo de muy Noble, y leal dado à la Ciudad de los Angeles, 1561. 24. de Febrero.
- Santiago de Chile hecha Obispal, 1561. 27. de Junio.
- La Imperial de Chile hecha Obispal, 1561. 27. de Junio.
- Vera Paz hecha Obispal, 1561. 1. de Julio.
- Santa Fè del Nuevo Reyno hecha Obispal, 1561.

Bre-

- Breve Apostolico, que los Indios en todo tiempo puedan recibir las bendiciones nupciales, 1562. 12. de Agosto.
- Declaracion Apostolica, que los Prelados en Indias pueden consagrar olio, y crisma con balsamo de aquella tierra, 1562. 12. de Agosto.
- Concesion Apostolica, que el Real Consejo de Indias pueda mudar, ò enmendar las erecciones de las Iglesias, segun mejor le paciere, 1562. 12. de Agosto.
- Ereccion de la Chancilleria de Quito en el Pirù, 1563.
- Santa Marta, de Obispal hecha Abadenga, 1563. 22. de Março.
- Titulo de muy leal Ciudad dado a Tocuyo, 1563. 22. de Abril.
- Ordenança de 1563. que las Audiencias conozcan de las fuerças, como se pratica en las Chancillerias de Valladolid, y Granada.
- Ordenanças de Chancillerias, 1564.
- Provision Real, que la Audiencia de Guatimala se traslade a Panamá, 1564. 4. de Mayo: publicase en Guatimala, 1564. 9. de Noviembre.
- Titulo de Ciudad dado a Tacupan, y escudo de armas a Tacubal, 1564. 3. de Março.
- Santa Fè del Nuevo Reyno hecha Arçobispal, 1564.
- Mandose poner casa de moneda en Lima, 1565.
- Escudo de armas dado a la Ciudad de Cartago de la Provincia de Costa Rica, 1565. 17. de Agosto.
- Titulo de muy Noble, y muy leal dado à la Ciudad de Santa Fè del Nevo Reyno, 1565. 17. de Agosto.
- La Isla de Zebù poblada por Miguel Lopez de Legaspi, 1565. otros dizen 1566.
- Fundacion de la Villa de San Miguel por Miguel Lopez de Legaspi, 1565.
- Riblant Francès levanta vn fuerte en la Florida, 1565.
- Rebellion de los Chiles, 1565.
- Entrada de los Padres de la Compania de Iesus en la Florida con el Adelantado Pedro Melendez de Aviles, que la recobró: la heregia desterrada con los Predicantes Calvinistas, 1566.
- Titulo de muy Noble, y muy leal dado a la Ciudad de Santiago de la Provincia Guatimala, 1566. 10. de Março.
- Nueva-Guinea, Islas de Salomon, y de los Ladrones descubiertas por Alvaro de Mendaña, 1566. otros escriuen 1567. y despues por el mismo, y pedro Fernandez de Quiròs buscadas, y no halladas.

En.

Entrada de los Padres de la Compañia de Iesvs en el Pirù, 1567. Dizelé, que al mismo punto que pusieron los pies en tierra, hubo vn fuerte, y largo temblor de tierra, que los moradores tomaron por pronostico de las grandes conversiones que esta llegada avia de hazer entre Fieles, y Infeles, y así sucedió, que el Virrey hizo instancia en la Corte le embiasen muchos Religiosos de este Orden, así para el bien espiritual de aquellos Reinos, como para asegurarlos a la obediencia de su Magestad. El Rey pidió de nuevo al B. Francisco de Borja, entonces General de la Compañia, otros sugetos, y partieron à 19. de Março, 1569.

Islas llamadas del nombre de Filipo II. Filipinas conquistadas por Miguel Lopez de Legaspi, 1567. embiado por Adelantado por D. Luis de Velasco Virrey de Nueva-España, 1565. otros dizen 1564.

Comercio de Filipinas con la China, 1566.

Privilegio, que los Obispos de Indias puedan dispensar con los ilegítimos para todas Ordenes, 1566. 12. de Enero.

Privilegio, que los Prelados en Indias, puedan dispensar en

grado simple, ò duplice, en tercerero, y quarto duplice, y en quarto duplice, y simple por tiempo de diez años, 1566. 20. de Junio.

Principio de las Correrias del famoso Cosario Francisco Draque Ingles, 1568.

Los Bajos de la Candelaria, así llamados por averse descubiertos vispera de su día, 1568.

Iuan Aquines Ingles llega à la Margarita, y a la Vera-Cruz, 1568.

Orden que la Chancilleria de Panamá buelva à Guatimala, 1568.

Sala del Crimen erigida en la Audiencia de Lima, 1568.

La Provincia de Soconusco segunda vez desmembrada de la Chancilleria de la Nueva-España para la de Guatimala, 1569. 25. de Enero. La primera vez fue 1553. 20. de Enero.

Descubrimiento del Cabo de Fortunas, 1569.

### DECADA IX.

**E**L Oficio de la Santa Inquisicion asentado en las Provincias de la Nueva-España, y Reinos del Pirù, 1570.

Sala del Crimen instituida en la Audiencia de Mexico, 1570. Tu-

Tucumán hecha Obispal. 1570. La Audiencia de Panamá buelva à Guatimala, 1570.

Pedro de Orsúa yendo por orden del Virrey del Pirù à descubrir el gran rio de las Amazonas, es muerto a traicion, 1570. por el Tirano Lope de Aguirre, el qual fue muerto poco despues à arcabuzazos, hecho quartos, y sus casas sembradas de sal, 1571.

La Catedral de Mechoacan trasladada à la Ciudad de Guayangarco, 1570.

La Catedral de Honduras, que antes residia en la Ciudad de Truxillo trasladada à la Ciudad de Nueva-Valladolid, 1571.

Escudo de armas dado à la Ciudad de Loxa, 1571. 7. de Março.

Los Obispos de Indias puedan dispensar en ellas en irregularidad cótraída por qualquier delito, como no sea homicidio voluntario fuera de guerra, ni Simonia, y con que los absueltos por el Confessor, que el Obispo nombrare, cumplan las penitencias, y hasta tanto no quedan absueltos en el fuero interior, 1571. 4. de Agosto.

Pero Fernandez de Velasco fue el primero q̄ dió en sacar la plata de Potosi por azogue, 1571.

El Arçobispo de Lima Primado

en el Pirù, el de Mexico en la Nueva España por los años de 1571.

Traslacion de la Catedral de Patiguaro à la de Guayangarco en Mechoacan, 1571. 19. de Noviembre.

Pio V. máda que se erija Dignidad Patriarcal de Indias, y residida en España, 1572.

La Ciudad de Manila en la Isla de Luzon, tomado por los Españoles, y puesto en ella el Gobierno de las Filipinas, 1572.

La Casa de Moneda de Lima subida à Potosi, 1572. para evitar la plata corrieote, que andava por peso, dando nueve reales por ocho, de q̄ sucedió el llamar pesos los reales de à ocho.

Tribunales de la Cruzada en Lima, y Mexico, 1573.

Ordenanças de Poblaciones, y pacificaciones, que llaman del Bosque de Segovia, 1574.

Ordenanças del Patronazgo Real, 1574.

La Armada Real del Oceano tuvo principio por el Cõsejo de Indias, por los años de 1574. y la administrò algunos, hasta q̄ se agregó al Consejo de Guerra.

Cedula, que no se funden nuevas Casas de Religion sin licencia del Rey, 1574. 19. de Março.



Manila con titulo de Infigne, y siempre Leal, 1574. 21. de Junio.

Ordenanças de descripciones. 1574.

Alcavala de dos por ciento admitida en la Nueva-España, 1574.

Escudo de armas, dado à Cartagena, 1574. 23. de Diciembre, y titulo de Ciudad, 1575. 6. de Março.

El Colario Limahon Chino, entra, y saquea à Manila, aun no fortificada, 1575.

Embaxada de los Castellanos de Filipinas à la China es bien recibida, 1575.

Nuevo titulo de Muy Leal dado à la Ciudad de los Angeles, de mas del q̄ tenia de muy Noble, y Leal, 1576. 6. de Febrero.

Minas de azogue de Guácabelica, descubiertas por Henrique Garces Portugués, 1576. y la de Amador de Cabrera, ò de los Santos.

Tuxillo Obispal, 1577. 15. de Abril, y con efecto, 1612. de membrada de Lima, y de Quito.

La Iglesia Abadega de la Ciudad de Santa Marta erigida en Obispal, 1577. 15. de Abril.

Los navegantes que tienen Bula de la Cruzada, haciendo oracion delante de alguna Imagen, ganan todas las Indulgen-

cias por la Bula concedida, 1577.

Manila hecha Obispal, 1578.

Bula, que las causas Eclesiasticas de las Indias se sezezan en ellas en todos grados, è instancias, sin apelacion, ni recurso à Roma, 1578. 15. de Mayo.

Concedese à los moradores de la Isla de Luzon, que puedan quintar al diezmo, es à saber de los metales que se sacavan en ella, 1578. 12. de Agosto.

Breve que solamente de dos en dos años se predique la Bula de la Santa Cruzada, 1578. 5. de Setiembre, y que la limosna de los Indios sean dos tomines de plata; de los Españoles ocho; de los que tienen officios Reales, y Encomendados, diez y seis ensayados.

El Principe Tupac Amaru Inca, degollado en la plaza del Cuzco, recibió el bautismo poco antes, y se llamó Felipe; el Rey Filipo II. sintió esta muerte.

Pedro Sarmiento de Gamboa descubre la Baia de Nuestra Señora del Rosario, y toma possession della en nombre del Rey Filipo II. 1579.

Correrias, y robos del Cosario Francisco Draque Inglés, en el Mar del Sur, 1579.

Casa de Moneda en Panamá, y sus Or-

Ordenanças, 1579. durò poco.

## DECADA X.

**P**edro Sarmiento, y Anton Paulo Corso, embiados por el Virrey del Pirù D. Francisco de Toledo à tomar el passo à Francisco Draque, y à reconocer el Estrecho, 1580.

Cedula de 29. de Março 1581. muy expresa, y confirmacion de las de 1543. 1551. 1563. q̄ no se admitan Coletores de Espelios.

Privilegio, que los officios de pluma, que se venden en las Indias, sean renunciabiles, 1581. 13. de Noviembre, y 1601. 10. de Febrero.

Titulo de muy Noble, y muy Leal, dado à la Ciudad de Panamá, 1581. 3. de Diciembre.

Primera institucion de la Chancilleria Real de Manila, 1582. 5. de Março, asentada, 1584.

Descubrimiento del Nuevo Mexico en la Nueva España por el Adelantado Juan de Oñate, 1582.

Arequipa assolada por vn temblor, 1582.

Breve, que los Obispos de Indias, y les por ellos nombrados puedan absolver à los Indios en ambos fueron del Cri-

men de Heregia, y no pertenece al Tribunal de la Inquisición, por ser aú los Indios tiernos en la Fè, y de menos capacidad. Hallase en el Cõfessionario del Concilio Limentse, 1583.

La Ciudad de Manila edificada de madera; toda abrasada, ni el fuerte se librò, en q̄ se perdió casi toda la hazienda de los vezinos, 1583. 27. de Febrero: el fuego se prendió en la Iglesia de San Agustin, que era de madera, en las honras del Governador; tornase à edificar toda de canteria el mismo año.

Don Alonso de Sotomayor haze guerra en Chile, y prende à Alonso Diaz famoso Capitan Mestizo, 1584. mata à Chanamalé otro celebre Mestizo, y los Chiles piden paz.

Descubrese vn levantamiento, q̄ pretendian hazer los naturales de Manila, 1585.

El Ingles saquea la Isla de Santo Domingo, 1585.

Titulo de muy Noble, y muy Leal, y escudo de armas dado à la Ciudad de Tunja, 1585. 18. de Enero.

Titulo de muy Noble, y muy Leal Ciudad dado à Tlaxcala, 1585. 10. de Mayo.

La Religion de los Carnelitas Desciços funda en la Nueva-España, 1586.

Tomas Cádi Ingles roba, y quema la Nao Santa Ana de Filipinas, que iba à Acapulco, 1587. y entra en Lódres cõ ve-las de damasco, y jarcia de seda.

Han multiplicado tanto las vacas en las Indias, à donde llevarõ algunas de España [que antes no las avia] que en la flota del año 1587. traxeron de Santo Domingo 350444. cueros, y de la Nueva-España aquel mismo año 740350. cueros vacunos: que por todos son 990794.

Extincion de la Audiencia Real de Manila, 1589. 9. de Agosto, executada 1590.

Facultad que el Governador de Manila pueda traer guarda de Alabarderos.

## DECADA XI.

**M**Anila cercada de Canteria por Gomez Perez Dasmariñas, 1590.

El Obispado de Sãta Maria Sufraganeo del Arçobispado del Nuevo-Reino, y no del de Lima. Taiçosama Emperador del Japon pide tributo, y reconocimiento à las Filipinas, y es despedido, 1591.

Instruccion para la-venta de los oficios sin jurisdiccion, 1591.

Cedula Real para que totalmen-te cesse el comercio de las Islas Filipinas con el Pirù, 1591. 8. de Deziembre, y con Tierra-firme, y Guatimala, 1593. 12. de Enero, y 1595. 5. de Julio.

Cedula General de la alcavala dos por ciento 1547. en fin admitida en Pirù, 1592.

Orden para armada de Averias en Sevilla. Averia quiere dezir lo que se reparte en la plata, y mercaderias, que se traen de las Indias, ò se llevan à ellas, para costear las armadas, que van, y vienen en su guarda, y defensa.

La Pancada [es el comprar en monton de los Chinos, y Japones, y repartirlo entre los vezinos de Manila] instituida, 1593. 17. de Enero.

Empresa de Ternate desbaratada por la muerte de Gomez Perez Dasmariñas Governador de Filipinas, à quien vnos remeros Chinos mataron para alçar se con la Galera, 1593.

Titulo de Ciudad dado a la Villa de Castro. Virreyna en el Pirù, 1594. 8. de Noviembre.

Ricardo Aquines Ing'les [hijo del celebre Cosario Juan Aquines] pasado el Estrecho de Magallanes, es preso en batalla naval por Don Beltran de Castro y de la Cueva, 1594.

El

## DECADA XII.

El Cosario Guaterol Ingles infesta la costa de Tierra-firme, 1595.

Armada Inglesa rechazada de Canaria, y Puertorico, con grande daño suyo, 1595.

Manila hecha Arçobispal, 1595. 14. de Agosto.

Nueva Caceres en Filipinas: hecha Obispal, 1595. 14. de Agosto.

Santissimo Nombre de Jesus, ò Zebu en Filipinas hecha Obispal, 1595. 14. de Agosto.

Titulo de Cabeça de las Filipinas dado a la Ciudad de Manila, y que goze de los privilegios de todas las que son Cabeças de Reynos, 1595. 19. de Noviembre, y escudo de armas, 1596. 20. de Março, con jurisdiccion de cinco leguas en contorno, 1596. 8. de Mayo.

Buelven a erigir la Audiencia Real de Manila, 1595. 21. de Deziembre; asentada, 1597.

El Cosario Francisco Draque muere de su enfermedad en Portovelo, 1596. su madre le avia parido en vn navio.

Empresa sobre Mindanao desbaratada, 1596. sujetado por Don Juan Ronquillo, 1597.

**N**Vevo-Mexico descubierto por Don Juan de Oñate, 1601.

La Catedral de la Concepcion de la Vega suprimida, 1602.

Francisco Navarro dà noticia del puerto de Santo Tomas de Castilla, y Don Estevan de Alvarado lo funda, 1604.

Contadurias de Cuentas instituidas en Lima, en Mexico, en Santa Fè del Nuevo Reyno, 1605. Sus primeras, y segundas Ordenanças, 1608. 1609.

La Barranca, ò Santa Cruz de la Sierra hecha Obispal, 1605. 4. de Julio, desmembrada de la de los Charcas.

Los oficios vendibles son renunciabiles, 1606.

Institucion del Tribunal de la Contaduria mayor de Cuentas en la Ciudad de los Reyes, para tomarlas de la Real Audiencia de esse Reino, y de las Provincias de Tierra-firme, y Chile, 1607. 27. de Febrero.

Por averse recuperado la fortaleza de Ternate por las Filipinas, y teniendo en ellas el mas cierto socorro, por acuerdo de las dos Coronas de Castilla, y Portugal, y por cedula Real de 1607. 29. de Octubre se asentò, que el Ma-lu

- laco sea del Gobierno de Filipinas; y por otra de 17. de Noviembre, 1607. el comercio del Clavo se trate por la India.
- El Obispado de la Vera Paz suprimido, y vuido al de Santiago de Guatemala, 1608.
- El Arçobispo de Lima pone Juez Metropolitano en Chile por Bula, 1608. 11. de Julio.
- Principio de las Confirmaciones Reales de Encomiendas, 1608. 20. de Setiembre, confirmase, 1610. 3. de Abril, 20. de Diciembre, 1617. 17. de Enero.
- En los Conventos de Santo Domingo del Reino de Chile del Nuevo-Reino de Granada, y de las Filipinas puede aver estudios, y se pueden dar grados por Bula, 1609. 11. de Março.
- Chuquiago, ò la Paz hecha Obispal, 1609. fue dividida de la Diocesis de la Ciudad de la Plata.
- Cedula de 14. de Abril, 1609. que se den los Curatos de los Españoles por oposicion, y la presentacion delegada à los Virreyes, y Governadores.
- Cedula, que dió la vltima forma contra el servicio personal de los Indios, 1609. 26. de Mayo.
- Pazes entre el Emperador del Japon, y las Filipinas, 1609.
4. de Julio, y presentes de una parte, y otra cada año.
- La Ciudad de la Plata, ò los Charcas, hecha Arçobispal, 1609. 20. de Julio.
- Ordenanças del servicio de los Indios, 1609.
- Chancilleria de Chile instituida, 1609.
- Cófulados de mercaderes en Lima, y en Mexico, 1609.
- Arequipa, y Guimanga, desmembradas del Obispado del Cuzco, y hechas Obispales, 1609. 20. de Julio; mandase señalar sus Diocesis, 1612. executase 1614.
- Cedula Real, en que se permite contratacion de la China, y del Japon a los vezinos de Manila, 1609. 25. de Julio.

## DECADA XIII.

**I**nquisicion en Cartagena para el Nuevo-Reino, y Tierra firme, 1610.

**C**oncordia llamada la del año 1610. en los Ministros del Rey, y Tribunales de la Santa Inquisicion.

**B**ula que los Arçobispos, y Obispos de las Indias no se pueden consagrar en España, sino en ellas; lo qual puedan hazer con vn Obispo, y dos Prebendados, 1610. 7. de Diciembre.

**D**escubrimiento del Nuevo Estrecho de Mayre, ò San Vi-

**cente**, por Bartolome Garcia de Nodal, y su hermano, por orden del Consejo Supremo de Indias, 1619.

**La Villa de S. Miguel**, ò Piurà muy lastimadas, y la Ciudad de Truxillo assolada por vn terremoto, 1619.

**El sueldo de los Cavalleros Lanças, y Guarda de Arcabuces del Pirù reformado**, 1619. quedaron gozando el privilegio militar.

**Prohibese a los Presidentes, Oydores, Alcaldes del Crimen, Fiscales de las Audiencias de casarse en los distritos**, donde tuvieren sus officios, 1575. 1592. 1619. ellos, y sus hijos, so pena de perder las Plaças, desde el dia q lo trataren, aunque de los hijos aleguen que no lo supieron, ò que lo contradixeron.

## DECADA XIV.

**C**asa de Moneda en Santa Fe del Nuevo-Reino erigida con Oficina en Cartagena, 1620.

**El Puerto de Buenos-Ayres**, Provincia del rio de la Plata hecha Obispal, 1620.

**La Ciudad de la Concepcion en el Reino de Chile hecha Obispal**, 1620. en lugar de la Imperial destruida por los Infieles.

**Guadiana, ò Durango de la Nue-**

**va Vizcaya hecha Obispal**, 1621. desmembrase de Guadaxara.

**Por Bula**, en los Colegios de la Compania de Iesus, que están docientas millas de Univeridad en las Indias, se pueden ganar cursos, y dar grados, 1621. 8. de Agosto.

**Oficio de Gran Canciller, y Registrador de las Indias**, renovado en el Excelentissimo Señor Don Gaspar de Guzman Conde-Duque de Olivares, &c. y vinculado perpetuamente en su Casa, 1623. 27. de Julio, y sobrecarta 16. de Octubre del mismo año.

**Principio de la Mesada para el Rey**, que es la renta del primer mes de las mercedes, officios, salarios, Encomiendas, y repartimientos que se dan, ò reparten en Indias, 1625. por cedula, 1529.

**Bula de la concesion de la Mesada de todos los Beneficios, Dignidades, y Prelacias Eclesiasticas à los Reyes de Castilla**, 1625. 12. de Agosto, declarada, y confirmada, 1626. 22. de Diciembre.

**Diego de Espina descubre en Camarines la rica mina de Peraculi en Filipinas**, que corre nueve leguas, 1626.

**Declaracion Apostolica**, que los grados q en las Indias se dieren fuera de las Univeridades de Lima, y Mexico, solo valgá

en las dichas Indias, 1627. 7. de Enero.

Concesion Apostolica, que en cada Iglesia Metropolitana, y Catedral de las Indias se su- prima vna Canonzia, y Prebenda, cuya renta se aplique para los Oficios de la Inqui- sicion de aquellos Reinos, 1627. 10. de Março, su decla- racion, 1628. 13. de Setiem- bre.

La Vniversidad de Lima jura con grande solenidad por es- estatuto la limpia Concepcion de Nuestra Señora, 1529. 2. de Febrero, cófirmado por el Rey Filipo IV. 1624. 3. de Setiem- bre.

## DECADA XV.

**L**A Mesada en los oficios se- culares quitada, quando se in- troduxo la media anata, 1631.

Principio de aplicar la tercia parte de las vacantes a la Igle- sia, otra al Prelado futuro, otra a obras pias que el Rey reparta por Consultas del Consejo, 1631.

Concordia vltima entre los Tri- bunales de la Santa Inqui- sicion, y Ministros del Rey, 1633.

Vltimo descubrimiento de la California, 1633. los prece- dentes, 1529. 1533. 1594.

El Emperador del Japon, por

medio de los Olandeses irri- tado dexa la amistad con Fili- pinas, y persigue à los Catoli- cos en su Reyno, 1634.

Ordenanças del Consejo Real de Indias, y de la Junta de guerra, recopiladas, y estable- cidas, 1636.

Mandase guardar en Filipinas los privilegios de los mine- ros, 1636. 22. de Setiem- bre.

La conquista de Mindanao con- forme à la orden, y cedula Real de 16. de Febrero, 1635. començada 1637. 2. de Febre- ro, heroica, y milagrosamente executada 18. de Março del mismo año por Don Sebastia Hurtado de Corcuera Go- vernador de las Islas Filipi- nas, con el patrocinio de San Francisco Xavier, y assisten- cia del santo varon el Padre Marcelo Francisco Mastrilli de la Compania de Iesvs, q po- co despues à 17. de Octubre, 1637. fue martirizado en el Ja- pon.

Los Indios Cumanagotos con- quistados, y las Ciudades de Nueva- Barcelona, y Nueva- Tarragona fundadas por Don Juan Orpin, 1637.

Nuevo descubrimiento del gran Rio de las Amazonas por el Capitan Pedro Texeira, y los Padres Christoval de Acuña, y Andres de Artieda de la Compania de Iesvs de Quito, em-

Embiados por provision Real, 1639. y relacion destos dos à su Magestad, y al Consejo, 1640.

El cautivar à los Indios Para- guayos los vezinos de San Pa- blo en el Brasil, hecho ca- so de Inquision, y cedula general de libertad para todos los Indios, que fuesen es- clavos, 1636. 16. de Setiem- bre.

Don Sebastia Hurtado de Cor- cuera Governador de Filipi- nas, deshaze treinta y cinco mil Sangleyes levantados con- tra Manila. 1639.

## DECADA XVI.

**O**Bispado en el Rio Genèro para defensa de los Indios Paraguayos, cótra los vezinos de San Pablo en el Brasil, 1640.

El primero Grande de España que ha ido à las Indias, es el Excelentissimo Señor Don Diego Lopez Pacheco, Mar- ques de Villena, Duque de Escalona, &c. fue por Virrey de Mexico, 1640. A y relacio- nes impressas de su solemne recibimiento con extraordi- narias fiestas del Reino; justo agradecimiento à su Magestad de averle embiado vn tan gran Principe por Virrey, muchas vezes Grande por sus titulos, muchas por su sangre, y

descendencias Reales, y por sus grandes partes. Su genero- sidad no admitió los paliros prevenidos en varios Luzires para recibirle, conforme à la licencia que su Magestad avia dado; no quiso recibir nada de lo mucho, y precioso, que le ofrecieron, ni aun los gastos de su casa por el cami- no, ni pasar à cavallo en me- dio de la Clerecia, apeandose luego que de lexos la descu- brió.

El Señor Don Juan de Pa- lafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Ange- les, Prelado exemplar, y gran- de Ministro, Visitador Gene- ral de la Nueva-España, 1640.

La deseada armada de Bar- lovento contra los Cóns- rios, y para la seguridad del comercio de la Nueva-Espa- ña, puesta luego por el nuevo Virrey, 1640. Papel sellado recibido en todas las Indias, 1640.

\*1641. Hazen pizes en Chile los Españoles con los Arau- canos.

El Padre Christoval de Acuña, que el año antecedente avia venido a España desde Quito, pone vn memorial al Rey, informandole del descu- brimiento de las Amazonas, y que se diese providencia para reducir aquellos Genti-

- les, pero por la guerra con Portugal no lo consigue.
1643. Passa el estrecho de Magallanes Enrique Brun Olandes, que sale de Pernambuco para tomar à Valdivia, y no lo consigue.
1646. Matan los Infieles de Paraguay al P. Pedro Romero de la Ilustrissima Compañia de Jesus, que avia entrado à reducirles.
1647. Nombran por Virrey del Pirù à Don Garcia Sarmiento y Sotomayor, Conde de Salvatierra, que avia sido Virrey de Nueva España.
- A 13. de Mayo vn terremoto en el Perú, y se assolò la Ciudad de Santiago de Chile, muriendo 2000. personas, y pereciendo los mejores Templos.
1650. Sale de la Provincia de las Maynas en el Rio Marañon el Padre Gaspar de Cuxia, y solicita en Quito Misioneros.
1652. Vá al Perú por Virrey (antes de Nueva España) el Conde de Alva de Liste.
- Rebaxase la Moneda en las Indias, por averse descubierto mucha falsa.
1654. Don Juan Francisco de Monte-Mayor Cordova de Cuenca, Cavallero Aragonès, de sangre, y prendas, con el Oficio de Capitan General, &c. de la Isla de Santo Domingo, echa à los piratas de aquella Isla, gana à los Franceses la de la Tortuga, que governava Monsieur Timalcon de la Fontana, del Orden de San Juan à 19. de Enero.
1655. Va el General Guillermo Pen, Ingles, à la misma Isla de Santo Domingo, pero el Governador Don Bernardino de Meneses, Còde de Peñalva, le resiste, y obliga a retirarse à la Isla de Santa Margarita, q ganaron el año 53.
1656. Cerca de Cadiz son quemados tres Galeones por los Ingleses.
1657. El Capitan Gaspar de los Reyes viene a Madrid, y dà noticia de que se pueden sacar con buzos la plata de los Miembros, y que se avian sacado 400000. ducados.
1658. Veinte y quatro Padres de la Compañia van de Mision al nuevo Reyno.
- El Padre Francisco Diaz Taño al Paraguay, y topan vn Navio Frances que rinden.
1660. Rebienta el Bolcan llamado Pichinche a las faldas de la Ciudad de Quito, y lloviò piedra, y ceniza, y parecia vna obscura noche; ha rebentado otras vezes, el año 1639. y 577.
1661. A motinase algunos Mestizos en Chuquiabo, y les sofiega el Governador Herquinigo.

1663. Erigese Audiencia en Buenos Ayres; van Misioneros al Chile.
1664. Pueblase Arauco por los Españoles.
1665. Los moros apressan el Patache de Santa Margarita, valuado en 2. millones.
1666. A 15. de Março en la boca del Rio Apona matan los Indios Cocamas, y otros rebeldes, al Padre Francisco de Figueroa de la Compañia, y à los Indios de su Canoa.
- En Puno entre los Vascongados, Andaluzes, y Criollos, que avian movido alborotos, matan à Don Angel de Peredo Corregidor, y algunos Vascongados.
1667. Los Indios Abigiras se rebelan en el Rio Curaray, y matan al Padre Pedro Suarez insigne hijo de la Compañia de Jesus.
- En Tucuman se entra con armas, y se castiga à los Indios Calchaquies, y Don Pedro Bohorquez alborotador fue remitido à Lima al Còde Lemus Virrey.
1668. A 12. de Febrero, el Papa Clemente IX. Beatifica a la Gloriosa Virgen Rosa de Santa Maria, Patrona del Perú.
- Prenden en Lima à varios fugatos, por los bandos de Puno, à donde vá el de Lemus 1669. y prende a Joseph de Salzedo, que castiga.
1670. Enrique Morgan Ingles sale del nido de Xamayca, que la tomaron el año 1659. passa à Panamá, y aviendola saqueado, y quemado, se retiran, sin poderles dañar los Españoles de Quito, y de Lima, que fallieron a desalojarlos. Fortificose.
- El P. Nicolas Mascardi de la Compañia descubre la Ciudad de los Cesares en el Chile, y predica à los Indios Gentiles Poyas.
- Vn Colibrio Ingles en vna Fragata de 40. cañones passa el estrecho de Magallanes, y salta en el Puerto de Valdivia Carlos Enriquez Clerck, y queda prisionero.
- A 12. de Abril canoniza el Pontifice Clemente X. a Santa Rosa del Perú.
- Acude gente de Quito a fortificar à Panamá.
1673. Los Poyas Gentiles matan al Padre Nicolàs Mascardi de la Compañia de Jesus.
1674. Varios encuentros entre Olandeses, Ingleses, y Franceses.
- Al Nuevo Reyno de Granada van 44. Misioneros, y al Paraguay algunos.
1677. Van 7. Misioneros al nuevo Reyno.
- En la Isla de Curaçao pelean Olandeses, y Franceses, y aquellos vencen a estos, ganando la Isla, y la de San

Christoval.

1678. En los 22. Pueblos de Parana, y Vrugay en el Paraguay, se hallan 14778. familias, y en ellas 62722. almas reducidas a la verdadera Religion por los Ilustrisimos hijos de la Compañia de Iesus.

1679. A 28. de Junio beatifica el Pontifice Inocencio XI. a Don Toribio Mogrobejo Arçobispo de Lima.

Entran los Ingleses, y otros Colarios por el Darien ayudados de los Indios con Canoas.

1680. A 7. de Agosto los Españoles asistidos de 3000. Indios de las reducciones de Parana, y Vrugay, detalojan a los Portugueses de la Ciudadela del Sacramento, enfrente de las Islas de San Gabriel, y Buenotaires, en el Rio de la Plata.

Los Colarios que passaron al Darien causan graves daños en el Pirù: apressan un barco sajiado de Guayaquil; saquean a Coquitro, y huyen de la armada Española que salió a buscarles del Callao.

1681. Los Ingleses con ricos despojos se van a Londres.

Hallante en el Marañon 15000. almas reducidas a la Fè.

Van al Nuevo Reyno 7. Misioneros.

A los Gentiles del Chaco en Tucuman algunos.

En Lima dan garrote à Carlos Enrique Clerck, que hallaron espia.

1684. 800. piratas a 18. de Mayo, cuyo Capitan vn Pirata llamado Lorencillo, natural de Zelanda, y casado en Canarias, saquea la Vera Cruz, cuyo Governador es traído à Mexico.

Hazese represalla en los Navios Franceses, por aver aquel Rey movido guerra, a su bienhechor el de España.

1685. Los Piratas prosiguen en infestar las Costas, pero escarmentados de los Españoles, se retiran a sus nidos.

1686. Los Franceses se fortifican en sus Islas vsurpadas, y lo mismo los Olandeses, Ingleses, Suecos, y Daneses.

1687. A 20. de Octubre dia de Lunes terremoto en Lima horroroso; no es nuevo en aquellas partes, antes cosa muy frequente.

El Estado que tiene aquel nuevo mundo es este: Dinamarca, la Isla de Virgoqui gorda, parte de Virginia, que llaman nueva Dania: los suecos en la Cana da tienen la nueva Suecia, y las Villas de Christina, Gustavemburg, y el Semborg. Los Ingleses la Isla de Xamayca, la Barbada, S. Christoval, San Martin, la Aguila, parte de

Cu-

Cuba, Neque, Zignatea, la Bermudas, y en la Costa de la Virginia, la Nueva Inglaterra, con las Villas de Bristou, Londres, y Pleimouth, y los Lugares de Abnaquois, Quabouquiquois, y Sococois. Los Olandeses la Isla de Tabago, la Granada, Buenayre, Curazao, Oruba, la Trinidad, Margalante, Guadalupe, la Deseada, Monterrate, la Antigua, las Nieves, San Bartholomé, y Santa Cruz, y en el Marañon, el fuerte de Cayana, que tomaron el año 1677. à los Franceses, y en la Virginia la Nueva Olanda, con las Villas de Nueva Amsterdam, y Nassau. Los Franceses las Is-

las de S. Vicète, S. Lucia, Matalino, la Dominica, la Tortuga, parte de Nueva Francia, como las Villas de Quebec, Tadusac, y Silleri, parte de Virginia, la Ribera de San Lorenzo, y otros pueustos. Los Españoles la Nueva España, nuevo Mexico, Perù, Paraguay, Tucuman, Chile, Tierra Magallanica, Castilla del oro, Guayana, la Plata, Parte de Florida, la Isla de California, la de Cuba, de Santo Domingo, y lo demás, que serà como Europa, y Asia, pero con todo convendria que huviesse vnos 10. Navios, para reprimir los insultos de los Colarios.\*

## APENDICE

### DE LAS RIQUEZAS DE LAS Indias Occidentales en general.

EL oro, perlas, y piedras preciosas que han venido de varias partes de las Indias à España, no se puede contar, ni valuar. En quanto à la plata, el Licenciado, y Relator de Supremo, y Real Consejo de Indias Antonio de Leon Pinelo [de cuyas curiosissimas noticias, y doctissimas obras, assi impressas, co-

mo manuscritas, me he valido mucho para hazer, y disponer estas Tablas Chronologicas de las Indias Occidentales en su Tratado del Paraiso en el Nuevo Mundo, lib. 4. c. fin. dize, y piteva son mas de tres mil y docientos y quarenta millones de pesos de ocho reales: y por cuenta arismetica, que desde las Indias à Es-

pa-

pañã, suponiendo que aya dos mil leguas, que es lo mas remoto, se pudiera hazer vn camino cubierto de barras de plata de quatro dedos de grueso, y de catorze varas de ancho, con solo la plata que han dado las Indias.

*De la riqueza del cerro de Potozzi en particular.*

**E**L Padre Josef Acosta de la Compañia de Iesvs, segundo Provincial que fue de la Provincia del Pirù de su Orden, tan pratico en las cosas de aquel Reyno, y tan sabio, que el Rey Filipo II. le hizo venir à España para consultar con el gravissimos negocios tocantes al buen gobierno del Pirù, y descargò de su Real conciencia, escribe en su historia de las Indias, lib. 4. cap. 7. que se han sacado del cerro del Potozzi en el espacio no mas de quatro años, es à saber, desde el de 1545. que se descubrió, hasta el de 1585. ciento y onze millones de pesos ensayados de à treze reales y quartillo, por lo que toca al quinto del Rey;

que vienen à ser quinientos y cinquenta millones de pesos ensayados, que son seiscientos y sesenta y ocho millones y medio de ducados de onze reales, fuera de otro tanto que se ha sacado sin quintar, y en plata corriente: y pues han pasado cinquenta y seis años sacándose plata, es de creer se há sacado mas de tres mil millones de ducados de à onze reales de plata: si bién es verdad, que todo aquello no ha venido à España.

Vna maravilla tienen las minas del cerro de Potozzi, que con passar muchas dellas de dozientos estados de profundidad, nunca han dado en agua, y su virtud parece indeficiente, y sin termino. De la Cruz que està en la cumbre del cerro de Potozzi, comun dicho es, que el Rey de España tiene vna preciosa Cruz, cuya peña vale mas de cien millones.

En solo el Pirù desde el año de 1585. hasta el de 1630. se han descubiertos doze minas de oro: seis de oro, y plata: diez y siete de plata; seis de acoque; tres de cobre: vna de estaño: dos de azufre: muchas de sal.

TABLA CHRONOLOGICA

D E L

GOBIERNO ECCLESIAS TICO,  
Y SECVLAR DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, Islas, y Tierra Firme del Mar Oceano, desde su primero descubrimiento año 1492. hasta el presente 1688.

*Que las Indias Occidentales son de la Corona de Castilla, y Leon.*

**L**AS Indias Occidentales, Islas, y Tierra firme del Mar Oceano, son de la Corona de Castilla, y Leon; assi por su descubrimiento, y conquista, segun dize la letra, que los Reyes Catholicos añadieron con sus armas Reales a las insignias de D. Christoval Colon, 1493. 30. de Abril, y 28. de Mayo, en Barcelona.

*Por Castilla, y por Leon  
Nuevo Mundo hallò Colon.*

como por la concession Apos-

tolica, 1493. y 1494. y por la Provision Real del Emperador Rey Carlos, y de la Reyna Doña Juana, que las Indias Occidentales, Islas, y Tierra firme del Mar Oceano descubiertas, y por descubrir, con todos los Pueblos, sean de la Corona de Castilla, y Leon, y no se puedan enagenar todas, ni parte dellas por ningun titulo, ni causa perpetuamente, y la enagenacion que se hiziere, sea en si ninguna, 1520. 9. de Julio, en Valladolid. Y por la Pragmatica Sancion del mismo Emperador Rey Carlos, 1523. 22. de Octubre: confirmado todo por el Rey Don Felipe II. por cedula en forma, y con fuerça de ley, como si fuera proveida, y promulgada en Cortes Generales, 1561. y en especial por particulares privilegios.

La

- La Isla Española, 1509. 14. de Setiembre.  
 La Nueva España, 1523. 22. de Octubre.  
 La Provincia de Tlascala, 1535. 13. de Marzo.  
 La Isla de la Mona, 1543.  
 Los Caziques, y Vecinos de la Vera-Paz, 1544. 19. de Diciembre.  
 La Provincia de la Florida, 1547. 7. de Diciembre.  
 La Ciudad de Tlascala, y sus terminos, por sus grandes servicios, 1563. 16. de Julio.

*El Supremo. y Real Consejo de las Indias, sus Presidentes, y Grandes Cancilleros.*

*Adviertase, que antes de la creccion deste Consejo avia una Junta de las Indias, en la qual presidio Dñ Juan Rodriguez de Fonseca, Dean que fue de Sevilla, Arcobispo Rosano,*

*Obispo de Badajoz, Cordova, Palencia, y Burgos; hasta que viniendo à reinar el Emperador Rey Carlos, su Magestad hizo Superintendente de todas las Juntas al Doctor Mercurino Gatinara Gran Canciller del Imperio.*

**E**L Supremo, y Real Consejo de las Indias instituido año de 1524. tiene vn Presidente; vn Gran Canciller, que es Consejero; otros ocho Consejeros; vn Fiscal; dos Secretarios; vn Teniente de Gran Canciller; tres Relatores; vn Escrivano de Camara de Justicia; quatro Contadores de cuentas; vn Receptor de penas, condenaciones, y depositos; vn Coronista Mayor; vn Cosmografo; vn Catedratico de Matematica; vn Alguazil; dos Solicitadores Fiscales; vn Abogado de Pobres; vn Procurador de Pobres; vn Tassador de Processos, vn Capellan; quatro Porteros, 1571. 1623. Tie-

Tiene de jurisdiccion mas de quatro mil y noventa leguas [el Senado Romano nunca la tuvo tan estendida] conoce de la Tierra, y Mar, Politico, Militar, Civil, y Criminal: tiene omnimoda superioridad sobre los Presidentes, y Audiencias Reales de Indias, Casa de la Contratacion de Sevilla; armadas, flotas presidios: Consulta los Virreyes, Presidentes, Gobernadores, Iuezes, Corregidores, Encomenderos que acá se proveen; seis Arçobispados, treinta y dos Obispados, sus Dignidades, Canonicatos, y Racioneros: Cuida principalmente de la conversion, y doctrina de los Indios, y mas de cosas de Gobierno, que de negocios de Justicia.

*Presidentes del Supremo, y Real Consejo de las Indias.*

**D**ON Fray Garcia de Loaisa, 1524. fue General de la Orden de Santo Domingo, Confessor del Emperador, Obispo de Osma, de Sigüenza, Arçobispo de Sevilla, y Cardenal.

Don Garcia Fernandez Manri-

que, Conde de Osorno, entrò por ausencia del Cardenal en la Presidencia, 1529. sirviò hasta 1536. que bolviò el Cardenal, y asistió dos años; 1538. entrò segunda vez el Conde, hasta 1547. que murió.

Don Luis Hurtado de Mendoza Marques de Mondejar, 1547.

El Licenciado Don Juan Sarmiento, 1563.

El Licenciado Don Francisco Tello de Sandoval, 1565.

Luis Mendez Quixada, Señor de Villa-Garcia, Ayo del Señor Don Juan de Austria, 1568.

El Licenciado Don Juan de Ovando, 1571.

El Licenciado Don Antonio de Padilla y Meneles, 1579.

El Licenciado Hernando de Vega y Fonseca, 1584.

El Licenciado Don Pedro Moyano de Contreras, Arçobispo de Mexico, 1591.

El Licenciado Pablo de Laguna, 1595.

Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, 1603.

Don Juan de Acuña, 1609.

Don Luis de Velasco, Marques de Salinas, 1611. estando aun en Nueva España.

Don Luis de Velasco, Marques de Salinas, 1611. estando aun en Nueva España.



El Licenciado Don Fernando Carrillo, 1617.

El Licenciado Don Juan Villela, 1622. con titulo de Governador, y otro año el de Presidente.

D. Garcia de Avellaneda y Haro, 1626. con titulo de Governador.

Don Juan de Mendoza, Marques de la Hinojosa, 1626,

Don Ramiro Nañez Perez Felipe de Guzman, Marques de Toral, y Duque de Medina de las Torres, oy Principe de Astillano, presidió como Gran Canciller, desde el año de 1627. hasta el de 1629.

Don Lorégo de Cardenas y Balda, Conde de la Puebla del Maestre, y Marques de Baccres, 1629. con titulo de Governador.

Don Garcia de Avellaneda y Haro, ya Conde de Castriello, bolvió à presidir con titulo de Governador, año de 1632.

### Grandes Cancilleres de las Indias.

EL Doctor Mercurino Gattinara, 1528. 22. de Abril. Y por que fue juntamente Gran Canciller del Imperio, es creible de aqui se originò, que el

Canciller de las Indias se llamasse Gran Canciller de las Indias.

Don Diego de los Cobos. 1532. 28. de Enero, y 1533. 24. de Deziembre. Por su muerte se suspendió este oficio.

El Excelentísimo Señor Don Gaspar de Guzman, Conde Duque de Olivares, Duque de San Lucar la Mayor, Camarero y Cavallerizo Mayor de su Magestad, &c. Este Oficio de Canciller se renovò en su Excelencia, y se vinculò perpetuamente en su casa, 1623. 27. de Julio, y sobrecarta 16. de Octubre del mismo año.

Tiene el Gran Canciller los Sellos Reales, sirve por sus Tinientes la Chancilleria, y Registro del Consejo, y de las Audiencias Reales de las Indias: à él pertenece el nombramiento de su Tiniente, y es amovible à su voluntad, 1623. Deste cargo, y de su origen, y preheminiencias, escribió un Tratado el Licenciado Antonio de Leon Pinelo, Relator del Consejo de las Indias, que intitulò, *El Gra Cãiller de las Indias*, q̄ está en poder del Señor Conde. Duque, manuscrito.

### Audiencias, y Chancillerias Reales, segun el orden que estan puestas en el Sumario de las Leyes de Indias.

Adviertase, que en las Indias, Chancilleria, y Audiencia Reales lo mismo. La causa es que al principio algunas no eran mas que Audiencias: y quando les dieron el Sello Real, fueron mudadas en Chancillerias, y se quedaron con ambos nombres.

LA Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, erigida el año de 1526. tiene un Presidente, que es Governador, y Capitan General, quatro Oidores,

y un Fiscal: por distrito, todas las Islas de Barlovento, y de la Costa de Tierra firme, y en ella las Governaciones de Venezuela, y Nueva Andaluzia, el Rio de la Acha, y de la Guayana, lo que oy le tocara.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Temixtitlan Mexico, erigida el año de 1527. tiene un Presidente, que es Virrey, Governador, y Capitan General, ocho Oidores, quatro Alcaldes del Crimen, dos Fiscales: por distrito, las Provincias de la Nueva España desde el Cabo de Honduras, hasta el de la Florida por la mar del Norte, y por la del Sur, de donde acaba la Audiencia de Guatemala, hasta donde comienza la de Galicia, y las Provincias de Yucatàn, Cozumel, y Tabasco, 1628.

La Audiencia, y Chancilleria Real de los Reyes, ò Lima, erigida el año 1542. tiene un Presidente, que es Virrey, Governador, y Capitan General, ocho Oidores, quatro Alcaldes del Crimen, dos Fiscales: por distrito, la Costa que ay desde la dicha Ciudad, hasta la Provincia de Chile exclusivè, y hasta el Puerto de Paytà inclusivè: y por la tierra adentro a San Miguel de Piurà, Caxamar-

ca, Chachapovas, Mayobamba, y los Motilonés inclusivè, y hasta al Callao exclusivè, por los terminos que están señalados a la Real Audiencia de la Plata, y la Ciudad del Cuzco con los suyos.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Guadaluaxara, erigida el año de 1548. tiene vn Presidente, quatro Oidores, vn Fiscal: por distrito, las Provincias de la Nueva Galicia, y Culiacàn, con las de Copala, Colima, y Zacatula, y los Pueblos de Avalos.

La Audiencia, y Chancilleria Real de Santa Fè de Bogotá, erigida el año de 1549. tiene vn Presidente, que es Gobernador, y Capitan General, cinco Oidores, vn Fiscal: por distrito, las Provincias del Nuevo-Reino de Granada, Santa Marta, Rio de San Juan, y la de Popayàn, excepto los Lugares, q̄ son de la Real Audiencia de Quito, y de la Guayana, ò Dorado, lo que no fuere de la de Santo Domingo, y toda la Provincia de Cartagena.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de la Plata, erigida el año de 1559. tiene vn Presidente, cinco Oidores, vn Fiscal: por distrito, la Provincia de los Charcas, y todo el Collao,

desde el Pueblo de Ayaviri, por el camino de Hurcofuyo, desde el Pueblo de Afillo por el camino de Humafuyo; y desde Atuncanà por el camino de Arequipa, àzia la parte de los Charcas inclusivè, con las Provincias de Sangaviana, Carabaya, Tucumàn, Iuries, y Dieguitas, Mojos, y Chunchos, Santa Cruz de la Sierra, Paraguay, y Rio de la Plata.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Panamá, erigida el año 1535. tiene vn Presidente, que es Gobernador, y Capitan General, quatro Oidores, vn Fiscal, y por distrito, la Provincia de Castilla del oro, hasta Puerto-Velo, y su Tierra, la Ciudad de Nata, y la suya, la Governacion de Veragua, y por la Mar del Sur àzia el Pirù, hasta el Puerto de Buenaventura exclusivè, y desde Puerto-Velo àzia Cartagena, hasta el Rio de Darien exclusivè, con el Golfo de Vrava, y Tierra-firme, y que la Provincia de Tierra-firme sea de las del Pirù.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de San Francisco de Quito, erigida el año de 1563. tiene vn Presidente, quatro Oidores, vn Fiscal: y por distrito, la Provincia de Quito, y por la Costa

Costa hasta el Puerto de Paytà, y por la tierra adentro hasta Piura, Caxamarca, Chachapovas, Moyobamba, y Motilonés exclusivè, incluyendo los Pueblos de Iacu, Valladolid, Loxa, Zaruma, Cuenca, la Zarça, y Guayaquil con sus Comarcas, los de la Canela, y Quixos; y por la Costa àzia Panamá, hasta el Puerto de la Buenaventura inclusivè, y la Tierra adentro, à Pasto, Popayàn, Cali, Buga, Chapanchicay, y Cuarchicona, porque los demás Lugares de la Governacion de Popayàn son de la Audiencia Real de Santa Fè,

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Santiago de Guatimala, erigida el año de 1568. tiene vn Presidente, que es Gobernador, y Capitan General, cinco Oidores, vn Fiscal: por distrito, las Provincias de Guatimala, Nicaragua, Chiapa, Higueras, Cabo de Honduras, la Vera-Paz, y Soconuzco, con las Islas de la Costa.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Manila, erigida el año de 1583. tiene vn Presidente, que es Gobernador, y Capitan General, quatro Oidores, vn Fiscal: por distrito, la Isla de Luzon con todas las Filipinas del Archipiélago de la Chi-

na, y la Tierra-firme della, descubierta, y por descubrir.

La Audiencia, y Chancilleria Real de Santiago de Chile, erigida el año de 1609. tiene vn Presidente, que es Gobernador, y Capitan General, quatro Oidores, vn Fiscal, por distrito, todo el Reino de Chile, hasta el Estrecho de Magallanes, y la tierra adentro, hasta la Provincia de Cuyo inclusivè.

Estas onze Chancillerias son de cinco diferencias.

*Virreinales*, cuyos Presidentes son los mismos Virreyes, y son dos, de Lima, de Mexico.

*Pretoriales*, que no reconocen a Virrey alguno, y son quatro, del Nuevo Reino de Granada, de Guatimala, de Manila, de Santo Domingo de la Española.

*No Pretoriales*, por ser subordinadas al Virrey de Pirù, y son tres, de la Plata en los Charcas, de Quito, y en algunas cosas la de Chile.

*Mixto-Pretoriales*, y son dos, de Panamá, que reconoce en algunos casos al Virrey del Pirù, de Guadaluaxara, la qual en algunos casos depende del Virrey de la Nueva-España.

*Alcaldiales*, cuyos Oidores son juntamente Alcaldes del Crimen, y por esto traen varas, y todas son deste genero, fuera de

de las de Lima , y Mexico, donde ay Alcaldes particulares del Crimen.

Todas se gobiernan por las Leyes de España, quando no ay particulares. Tienen en muchas cosas mayor potestad que las de España, por la mucha distancia. En cada vna vn Oidor es luez mayor de bienes de difuntos, 1550. Todas juntas tienen en su jurisdicción a las Ciudades, y Villas Colonias de Castellanos, fuera de los Pueblos de naturales sujetos, y doctrinados. Hafe propuesto de erigir otras dos, vna en el Cuzco, y otra en Buenos Aires.

En cada Pueblo de Españoles ay dos Alcaldes Ordinarios, los quales tienen la Jurisdicción Ordinaria, Civil, y Criminal, y dellos se apela para las Audiencias, Governadores, ò Cabildos.

\*La Audiencia de Buenos Ayres, año 1667. y fué el primero Presidente Don Joseph Marañon de Salazar.\*

### Contadurias de Cuentas en las Indias.

DE Lima. De Mexico. De Santa Fè, de Bogota en el Nuevo Reino.

### Caxas de la Real Hacienda en las Indias.

DE Lima, ò Ciudad de los Reyes, Cuzco, Quito, Truxillo, Ciudad de la Paz, Castro Virreina, Guamanga, Paità, Chile, la Concepcion, Arica, Potozzi, Tucumàn, Buenos Aires, Oruro Paraguay, Loxa, Panamá, Cartagena, Rio de la Hacha, Santa Fè, Popayàn, Mexico, Nicaragua, Honduras, Guatimala, Vera Cruz, Minas de San Luis, Acapulco, Zacatecas, Guadalajara, la Vizcaya, Yucatàn, Santo Domingo, Manila, Havana, Puerto-Rico, Margarita, Cumanà, Venezuela, Florida.

### Tribunales particulares en España para el comercio de las Indias.

LA Casa de la Contratacion de las Indias, que reside en la Ciudad de Sevilla, se instituyó año de 1503, 20. de Enero. Tiene vn Presidente, tres luezes Oficiales, Tesore-

ro, Contador, y Fator, vn Alguazil Mayor, tres luezes Letrados, vn Fiscal, Piloto Mayor, Cosmografo, y Correo Mayor. Recogense en ella las mercaderias, y demas cosas que se llevan à las Indias, y que de las Indias se traen à España. Examinanse los Pilotos de la Carrera de las Indias.

El Consulado de los Mercaderes de Sevilla, que tratan en las Indias, instituido año de 1543. tiene vn Prior, y dos Consules. Conocen de los pleitos entre Mercaderes. Tiene cinco Diputados, que ayudan en el despacho de los negocios, y vn Letrado por Alesor.

En la Ciudad de Cadiz reside vn luez Oficial para el despacho de los Navios que salen, y entran de las Indias, 1535.

Vn luez Oficial de la Casa de Contratacion de Sevilla, y vn Consul: vana San Lucar al despacho de las dos Flores, que salen cada año (no aviendo orden en contrario) vna para Tierra firme, otra para Nueva España, y la Armada en su guarda.

### Tribunales particulares en las Indias, para el comercio con España.

EN la Ciudad de Lima ay Consulado de Mercaderes, como en Sevilla, comenzado 1581. 1592. 1593. 1594. y en la forma que oy tiene, 1609.

El Rey Philipo IV. mandò, que se intitulasse Vniversidad de Caridad, y por tener por Patrona à la Virgen Maria nuestra Señora, fuesen sus armas vn escudo coronado, campo azul, y en el vna jarra de oro con vn ramo de azucenas, al rededor esta letra: *Maria concebida sin pecado Original*; y pendiente del escudo vn cerdero.

En la Ciudad de Mexico ay Consulado de Mercaderes como el de Sevilla, comenzado 1581. 1592. 1593. 1594. y en la forma que oy tiene, 1609. su advocacion es de la limpia Concepcion de nuestra Señora, y de San Francisco, y sus insignias las de la Concepcion, y las llagas de San Francisco.

*Virreyes, y Capitanes  
Generales perpetuos de  
las Indias descubier-  
tas, y por descu-  
brir.*

**D**ON Christoval Colon (a quien suelo llamar el Incóparable, por aver emprendido, y executado el descubrimiento del Nuevo-mundo, y dado tan feliz principio à la Conquista, la mayor hazaña que se lea en Historia alguna) tuvo titulo de Virrey, y Capitan General de las Indias por el descubiertas, y por descubrir, para él, y sus descendientes en su Casa, y Estados, conforme à las Capitulaciones, y lo exercitò desde el año de 1492. hasta el de 1506. que murió.

**D**. Diego Colon, hijo mayor de D. Christoval Coló, tuvo algun tiempo titulo de Virrey, y Capitan General perpetuo de las Indias, como su padre, 1505. Si bien en esto despues hubo mudança por sentencia arbitraria, que diò Dó Fray Garcia de Loaisa, Cardenal de la Santa Iglesia, y Presidente del Consejo de las Indias. Muriò en la Ciudad de S. Domingo el año de 1527.

*Almirantes Mayores  
perpetuos de las In-  
dias.*

**D**ON Christoval Colon, Virrey, y Capitan General perpetuo de las Indias, por el descubiertas, 1492.

**Don** Diego Colon, Virrey, y Capitan General perpetuo de las Indias, primer Duque de Veragua con preheminiencia de Grandeza, Marques de Xamaica, Alguacil Mayor de la Ciudad de S. Domingo, y Isla Española, hijo primogenito de D. Christoval Colon, 1506.

**Don** Luis Colon, Duque de Veragua, y de la Vega, Marques de Xamaica, Alguacil Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, y Isla Española, 1572.

**Don** Nuño Colon de Portugal, Duque de Veragua, y de la Vega, Marques de Xamaica, Alguacil Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, y Isla Española, Conde de Gelves.

**Don** Alvaro Colon de Portugal, Duque de Veragua, y de la Vega, Marques de Xamaica, Alguacil Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, y Isla Española, Conde de Gelves, 1602. Don

**Don** Pedro Iscinto Colon de Portugal, Duque de Veragua, y de la Vega, Marques de Xamaica, Alguacil Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, y Isla Española, Conde de Gelves, 1636.

*Virreyes del Pirù.*

**Don** Francisco Pizarro tuvo titulo de Governador, año de 1529. en que entrò el de 1533.

**El** Lic. Christoval Vaca de Castro Governador, 1540.

**Blasco** Nuñez Vela, año de 1543.

**El** Lic. Pedro de la Gasca con titulo de Presidente de la Audiencia de Lima, 1546.

**Don** Antonio de Mendoza, 1549.

**Don** Andres Hurtado, Marques de Cañate, 1553.

**Don** Diego Lopez de Zuñiga y Velasco, Conde de Nieva, 1558.

**El** Lic. Lope Garcia de Castro con titulo de Presidente, 1563. y despues de Governador.

**Don** Francisco de Toledo, 1568. Este se puede llamar el Legislador del Pirù, por las muchas, y buenas ordenanças que hizo.

**Don** Martin Enriquez, 1580.

**Don** Fernando de Torres y Por-

tugal, Conde del Villardou Pardo, 1584.

**Don** Garcia Hurtado de Mendoza, Marques de Cañate, 1588.

**Don** Luis de Velasco, que despues fuè Marques de Salinas, 1595.

**D.** Gaspar de Azevedo y Zuñiga, Conde de Monterrey, 1604.

**Don** Juan de Mendoza y Luna, Marques de Montes Claros, 1605.

**Don** Francisco de Borja, Principe de Esquilache, Conde de Mayalde, 1614.

**Don** Diego Fernandez de Cordova, Marques de Guadalcazar, 1622.

**Don** Luis Geronimo de Cabreza y Bobadilla, Conde de Chinchon, 1629.

**Don** Pedro de Toledo, Marques de Mancera, 1640.

**Don** Garcia Sarmiento, y Soto mayor Conde de Salvatierra, 1647.

**Don** Luis Enriquez de Guzman Conde de Alva de Liste, 1652.

**Don** Diego de la Cueva, y Benavides Conde de Santistevan, 1660.

**Don** Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemus, y Grande de España, 1665.

**Don** Baltasar de la Cueva Conde de Castellars, y Marques de Malgon, 1673.

Don Melchior de Liñan y Cillereros, Arçobispo de Lima en la vacante 1678.

Don Melchior de Navarra y Rocafull, Duque de la Palata, 1681. gobierna aora con los aciertos que se esperavan de su gran juicio, y prudencia.

### Virreyes de Nueva España.

Don Fernando Cortès, Marques del Valle de Guaxaca, con titulo de Governador, 1529.

Don Antonio de Mendoza, 1535.

Don Luis de Valasco el primero, 1551.

Don Gaston de Peralta, Marques de Falces, 1566.

Don Martin Enriquez, 1558.

Don Lorenzo Suarez de Mendoza, Conde de Coruña, 1580.

Don Alvaro Manrique de Zuniga, Marques de Villa-Manrique, 1585.

Don Luis de Velasco el segundo, 1589.

Don Galpar de Azévedo y Zuniga, Conde Monterrey, 1595.

Don Juan de Mendoza y Luna, Marques de Montes-Claros, 1603.

Don Luis de Velasco segunda vez, donde se le dió el titulo

de Marques de Salinas, 1607.

Don Garcia Guerra, Arçobispo de Mexico, 1611.

Don Diego Fernandez de Cordova, Marques de Guadalcazar, 1612.

Don Diego Carrillo de Mendoza, Marques de Gelves, 1621.

Don Rodrigo Pacheco, Marques de Cerralvo, 1624.

Don Lope Diaz de Almeyda, Marques de Cadereita, 1635.

Don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, Duque de Escalon, 1639. es el primer Grande de España, que ha ido a Indias.

\*Don Garcia Sarmiento y Soto, mayor, Conde de Salvatierra y Marques de Sobroso, 1642.

Don Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alva de Lista, y de Villafior, 1649.

Don Francisco Fernandez de la Cueva Duque de Albuquerque. Siguenle los que lo fueron del Perú, y despues el Marques del Fresno. El Marques de Villafranca, Duque de Fernandina, 1671. Marques de Mancera. Don Pedro Nuñez Colon de Portugal, Duque de Veraguas muerto año 1674. El Marques de la Costa, 1675. Buelven a continuar los que gobernaron en el Perú hasta el Marques de la Laguna 1686.\*

Governadores de Chucuito, y de Yahuarfongo.

Virrey, Presidentes, y Governadores que tienen facultad de encomendar.

EL Virrey del Pirù.

Presidentes, de Chile, del Nuevo Reino, de Panamá, de Santo Domingo, de Guatimala, de Manila.

Governadores, de Quito, de Tucuman, de Santa Cruz, del Paraguay, del Rio de la Plata, de los Quixos, de Popayán, de Antioquia, de los Musos, de S. Marta, de la Grita, de Cartagena, del Dorado, de Veragua, de Venezuela, de Cumaná, de la Trinidad, de la Florida, de Yucatán, del Nuevo-Mexico.

Virrey, Presidentes, y Governadores que no tienen facultad de encomendar.

EL Virrey de la Nueva España. Presidentes de la Plata, de Quito, de Guadalupe, de

Generales de Armadas, Flotas, y Galeones, que han navegado la carrera de Indias, desde el año de

1580.

No he podido tener noticia de mas años.

Armada, General Dó Bartolome de Villa-Vicencio, que vino de Tierra-firme, 1580.

Flota de Tierra-firme con la dicha Armada, General Antonio Navarro, 1580.

Flota de Nueva España, General Francisco de Luxan, 1581.

Armada, y Flota de Tierra-firme, General Don Antonio Manrique, 1582.

Flota de Nueva España, General Don Alvaro de Flores y Quiñones, 1583.

Flota de Nueva España, General Don Antonio Manrique, 1584.

Flota de Tierra-firme, General

- ral Francisco de Noboa, 1584.  
 Flota de Nueva España, General Don Diego de Alzega, 1585.  
 Flota de Tierra-firme, General Don Antonio Oforio, 1585.  
 Flota de Nueva España, General Don Juan de Guzman, 1586.  
 Armada, y Flota de Tierra-firme, General Don Miguel de Erafco, 1587.  
 Flota de Nueva España, General Francisco de Noboa, 1587.  
 Flota de Tierra-firme, General Juan de Vribe Apalua, 1589.  
 Flota de Nueva España, General Martin Perez de Olayaval, 1589.  
 Flota de Tierra-firme, y Nueva España, General D. Francisco Coloma, y D. Luis Faxardo, 1595.  
 Flota de Tierra-firme, General que vino Don Francisco de Erafo por muerte de Juan de Escalante de Mendoza, que lo fue de ida, 1596.  
 Flota de Nueva España, General Pedro Melendez Marques, 1596.  
 Flota de Tierra-firme, General D. Bernardino de Avellaneda, 1596.  
 Flota de Tierra-firme, General
- ral Juan Gutierrez Garibay, 1597.  
 Armada, General Don Luis Faxardo, 1599.  
 Flota de Nueva España, General Pedro Melendez Marques, 1599.  
 Flota de Tierra-firme, General Don Francisco Coloma, 1600.  
 Flota de Tierra-firme, General Sancho Pardo Oforio, 1600.  
 Flota de Nueva España, General Juan Gutierrez Garibay, 1600.  
 Flota de Nueva España, General Pedro de Escobar Melgarejo, 1601.  
 Armada, General Don Luis Faxardo, 1602.  
 Galeones, General Don Luis Fernandez de Cordova, 1602.  
 Flota de Nueva España, General Juan Gutierrez Garibay, 1602.  
 Armada de Tierra-firme, General Don Luis de Cordova, 1603.  
 Flota de Nueva España, General Alonso de Chaves Galindo, 1603.  
 Armada de Tierra-firme, General Don Luis de Cordova, 1604.  
 Flota de Nueva España, General Juan Perez de Portugal, 1604.  
 Armada, y Flota de Nueva España,

- pañá, General Juan Gutierrez Garibay, 1605.  
 Flota de Tierra-firme, y de la Armada, General Don Francisco del Corral y Toledo, 1605.  
 Flota de Tierra-firme, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1606.  
 Flota de Nueva España, General Don Lope Diaz de Armendariz, 1607.  
 Flota de Tierra-firme, General Don Francisco del Corral y Toledo, 1607.  
 Armada, General, Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1608.  
 Flota de Tierra-firme, General Juan de Salas y Valdes, 1608.  
 Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1609.  
 Flota de Nueva España, General Don Lope Diaz de Armendariz, 1609.  
 Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1610.  
 Flota de Nueva España, General Juan Gutierrez Garibay, 1610.  
 Flota de Tierra-firme, General Don Juan de la Cueva y Mendoza, 1610.  
 Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1611.  
 Flota de Nueva España, Don
- Lope Diaz de Armendariz, 1611.  
 Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1612.  
 Flota de Nueva España, General D. Antonio de Oquendo, 1612.  
 Flota de Tierra firme, General D. Juan de la Cueva y Mendoza, 1612.  
 Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1612.  
 Flota de Nueva España, General Juan Gutierrez Garibay, 1612.  
 Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, 1614.  
 Flota de Nueva España, General D. Antonio de Oquendo, 1614.  
 Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, 1615.  
 Flota de Nueva España, General D. Juan de la Cueva y Mendoza, 1615.  
 Armada, General Tomas de la Raspuza, 1616.  
 Flota de Nueva España, General Martin de Vallecilla, 1616.  
 Flota de Tierra-firme, General Diego Deturce Orozco, 1616.  
 Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marques de Cadereita, 1617.  
 Flota de Nueva España, General D. Juan de la Cueva y Mendoza, 1617.  
 Flota

- Flota de Tierra-firme, General Don Francisco de Venegas, 1617.
- Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereita, 1618.
- Flota de Nueva España, General Juan de Salas y Valdes, 1618.
- Flota de Tierra firme, General Juan Flores Ravanal, 1618.
- Armada, General D. Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereita, 1619.
- Flota de Nueva España, General Don Carlos de Ybarra, 1619.
- Flota de Tierra-firme, General Fernando de Sousa, 1619.
- Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereita, 1620.
- Flota de Nueva España, General Don Lope de Hozes, 1620.
- Flota de Tierra-firme, General Martin de Chazarreta, 1620.
- Armada, General Thomas de la Raspu, 1621.
- Flota de Nueva España, General Don Juan de Benavides, 1621.
- Flota de Tierra-firme, General Juan Flores Ravanal, 1621.
- Flota de Nueva España, General Fernando de Sousa, 1622.
- Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Mar-
- ques de Cadereita, 1623.
- Flota de Tierra-firme, General Juan de Caramoran, que todo tocó al dicho año de 22. aunque vino este de 1623.
- Armada, General D. Antonio de Oquendo, 1623.
- Flota de Nueva España, General Don Carlos de Ybarra, 1623.
- Armada, General Thomas de la Raspu, 1624.
- Flota de Nueva España, General Don Juan de Benavides, 1624.
- Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereita, 1625.
- Flota de Nueva España, General Don Gabriel de Chaves, 1625.
- Armada, General Thomas de la Raspu, 1626.
- Flota de Nueva España, General Don Lope de Hozes y Cordova, 1626.
- Flota de Tierra-firme, General Don Geronimo Gomez de Sandoval, 1626.
- Armada, General Thomas de la Raspu, 1627.
- Flota de Nueva España, General Don Alonto de Muxica, 1627.
- Flota de Tierra-firme, General Roque Centeno, 1627.
- Armada, General Thomas de la Raspu, que por invernar no vino el año de 1628. que era quando avia de venir, 1629.

- Flota de Tierra firme, General Don Luis de Velasco 1629.
- Armada, General Martin de Vallecilla 1630.
- Flota de Nueva España, General Don Geronimo Gomez de Sandoval.
- Otra Armada, General Thomas de la Raspu, 1630.
- Flota de Nueva España, General Don Alonto de Muxica, 1630.
- Armada, General Thomas de la Raspu, 1632.
- Flota de Nueva España, General Miguel de la Chazarreta, que por morir, sucedió en su lugar su Almirante Rodrigo Serrano; la qual dicha Armada, y Flotas avian de venir el año de 1631, y por invernar vinieron este de 1632.
- Flota de Tierra firme, General Don Juan de Vega Baçan, 1632.
- Armada, General Don Antonio de Oquendo, 1633.
- Flota de Nueva España, General Martin de Vallecilla, 1633.
- Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereita, 1634.
- Flota de Tierra-firme, General Don Luis Fernandez de Cordova, 1634.
- Armada, General Don Antonio de Oquendo, 1635.
- Flota de Nueva España, General Don Lope de Hozes y
- Cordova, 1635.
- Flota de Tierra firme, General Don Nicolas Iudice y Fiesco, 1635.
- Otra Armada, General Don Carlos de Ybarra, 1635.
- Flota de Tierra-firme, General Roque Centeno, 1635.
- Armada, General Don Carlos de Ybarra, 1636.
- Flotas de Nueva España, Generales Martin de Vallecilla, y Don Juan de Vega Baçan, y por muerte del dicho Martin de Vallecilla, vino todo a cargo del dicho Juan de Vega Baçan, y vinieron dos Flotas juntas, 1636.
- Flota de Tierra-firme, General Don Luis Fernandez de Cordova, 1636.
- Armada, General Don Carlos de Ybarra, 1637.
- Flota de Nueva España a cargo del Marqués de Cardenota, 1637.
- Flota de Tierra-firme, General Don Francisco Mesia, 1637.
- Armada, General Don Carlos de Ybarra, Marqués de Tarasena, que por pelear con el Enemigo Glandes a la vista de la Havana, sin poderla tomar, fue a invernar a la Nueva España, y no pudo venir a estos Reinos el año de 1638. y vino de la Provincia de Nueva España con la Flota de ella, General D. Martin de Orbes, por Julio de 1639.

Armada, General Don Geronimo Gomez de Sandoval, 1640.

Flota de Tierra firme, General D. Luis Fernandez de Cordova, q todo vino à España por los fines de Diciembre del año de 1639, y entrada del de 1640.

Armada, General Don Geronimo Gomez de Sandoval, 1641.

Flota de Tierra-firme, General Roque Centeno, 1641.

\*Galeones del cargo de Don Geronimo de Sandoval llegan a Cadiz 30. de Junio 1641.

Galeones, General Francisco Diaz Pimienta, 1642.

Galeones para Tierra firme, General Francisco Diaz Pimienta, 1643.

Galeones para Tierra firme, General Don Geronimo Gomez de Sandoval, 1645.

Buelven, y entran en Cadiz à 1. de Enero 1645.

Parten Galeones, General Don Pedro de Vrzua, 1645.

Flota del cargo de Don Gabriel de Espinosa, 1645. juntas en conserva.

Salen Galeones con el mismo General, y la Flota de Nuova España, General Don Juan de Irraya, 1646.

Buelven estos, y la Flota, 1647.

Galeones, y Flota, à cargo del Infanz. Vizcayno Don Anto-

nio Quando entran en Cadiz, 1648.

Galeones de Cartagena à cargo de Don Martin Carlos de Menco, y la flota de Tierra firme, General Don Juan de Fujades llegan à Cadiz a gale Setiembre 1649.

Galeones, General Don Juan de Cháberi, y Flota del Cargo de Don Pablo de Contreras aportan a Cadiz 18. de Enero 1651.

Galeones del cargo de Don Pedro de Vrzua, y Flota General Don Luis Fernandez de Cordova aportan a Cadiz, 9. de Julio 1652.

Galeones del cargo de Don Martin Carlos de Menco llegan a 1. de Agosto 1653.

Galeones del cargo del Marques de Villarubia aportan a Cadiz por Junio, 1654.

No pueden volver por aver padecido tormenta, y peleando con Ingleses.

Aportan Galeones del Marques de Villarubia a Santander, 17. de Abril, 1659.

Aportan à la Corona los Galeones del cargo de Don Pablo de Contreras, 1660.

Galeones del cargo del Marques de Villarubia, que por aver muerto los trae à su direccion Don Diego de Ybarra, y flota de Nueva España General Don Nicolas de Cordova, 1663.

Galeones del cargo de Don Manuel de Bañuelos entran en Cadiz a 4. de Agosto 1665. aviendo tomado los moros el patache de la Margarita, interesado en mas de dos millones.

Galeones del cargo del Principe de Monte Sarcho 1667.

Galeones del cargo de Don Manuel Bañuelos entran en Cadiz a 2. de Junio 1670.

Galeones del cargo de Don Diego de Ibarra aportan a Cadiz, 1673.

Galeones del cargo de Don Ni-

colas de Cordova à 17. de Março 1676. aportan a Cadiz.

Flota de Tierra firme, General Don Diego de Cordova, 1678.

Galeones del cargo de Don Enrique Enriquez entran en Cadiz a 19. de Setiembre, 1679.

Galeones del cargo del Marques de Breves entran algunos, aviendo perecido los otros à 2. de Setiembre, 1682.

Galeones del cargo de Don Gualo Chacon aportan a Cadiz, 1685.\*

# HIERARQUIA

## ECLESIÁSTICA

### DE LAS INDIAS.

#### Dignidad Patriarcal.

**P**IO V. por los años de 1572. mandò que se erigiese Dignidad Patriarcal de las Indias, y residiese en España: es solamente ad honores, y no tiene jurisdiccion.

#### Patriarcas de las Indias.

**J**uan de Guzman Sumiller de Cortina.

Don Juan Baptista de Azevedo, Abispo de Valladolid, Inquisidor General, y Presidente de Castilla.

Don Pedro Manso Presidente de Castilla, 1609.

Bb

Don



Don Diego de Guzman Limosnero, y Capellan Mayor, que despues fue Arçobispo de Sevilla, y Cardenal, 1610.

Don Francisco Geronimo Pacheco Inquisidor General, 1625.

Don Alonso Perez de Guzman, Capellan. y Limosnero Mayor de su Magestad, 1626. 30. de Setiembre.

*Arçobispados de las Indias Occidentales con los Obispados sus Sufraganeos por antiguedad de su ereccion sus Dignidades, Canonigos, Racioneros, Medios Racioneros, y rentas de cada vno.*

*Arçobispado de Lima, de la Ciudad de los Reyes.*

Erigido el año de 1545. su renta ducados 5000.

Dean, su renta ducados 4000.

Arçediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno, ducados 3500.

Canonigos 10. renta de cada vno, ducados 2500.

Racioneros 6. renta de cada vno, ducados 1500.

Medios Racioneros 6. renta de cada vno, ducados 1000.

*Obispados Sufraganeos.*

**O** Bispado de Panamá, erigido el año de 1513. su renta ducados 6000.

Dean, su renta ducados 1100.

Arçediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno, ducados 700.

Canonigos 3. renta de cada vno, ducados 550.

Obispado del Cuzco, erigido el año de 1535. su renta ducados 24000.

Dean, su renta ducados 2900.

Arçediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 2000.

Canonigos 6. renta de cada vno ducados 1100.

Racioneros 3. renta de cada vno, ducados 800.

Obispado de Truxillo, erigido el año de 1539. 1577. y últimamente con efecto 1812. su renta ducados 14000.

Dean, su renta ducados 2000.

Arçediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 1500.

Canonigos 5. renta de cada vno da-

ducados 1200.

Racioneros 2. renta de cada vno ducados 950.

Obispado de Quito, erigido el año de 1545. su renta ducados 18000.

Dean, su renta ducados 1500.

Arçediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 1300.

Canonigos 6. renta de cada vno ducados 800.

Racioneros 4. renta de cada vno ducados 500.

Obispado de Santiago de Chile, erigido el año de 1561. su renta ducados 5000.

Dean, su renta ducados 900.

Arçediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 750.

Canonigos 3. renta de cada vno ducados 600.

Obispado de la Imperial, erigido el año de 1561. y destruida la Ciudad por los Infieles, erigido en la Concepcion de Chile 1620. su renta ducados 1838.

Dean, su renta ducados 700.

Arçediano, su renta ducados 550.

Canonigos 2. renta de cada vno ducados 400.

Obispado de Guamanga, erigido el año de 1512. su renta ducados 10000.

Dean, su renta ducados 1300.

Arçediano, Chantre, renta de cada vno ducados 1100.

Canonigos 2. renta de cada vno ducados 800.

Obispado de Arequipa, erigido el año de 1612. su renta ducados 16000.

Dean, su renta ducados 2000.

Arçediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 1800.

Canonigos 4. renta de cada vno ducados 1400.

Racioneros 2. renta de cada vno ducados 950.

Medios Racioneros 2. renta de cada vno ducados 500.

*Arçobispado de Mexico.*

Erigido el año de 1545. su renta ducados 20000.

Dean, su renta ducados 2500.

Arçediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 2000.

Canonigos 8. renta de cada vno ducados 1500.

Racioneros 6. renta de cada vno ducados 1000.

Medios Racioneros 6. renta de cada vno ducados 600.

*Obispados Sufraganeos.*

**O** Bispado de Yucatán, erigido el año de 1518. su renta

ducados 6000.  
 Dean, su renta ducados 600.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 400.  
 Canonigos 2. renta de cada vno ducados 300.  
 Racionero 1. su renta ducados 200.  
 Obispado de Durango, ò Nueva-Vizcaya, erigido el año de 1521. su renta ducados 5000.  
 Dean, su renta ducados 1200.  
 Arcediano, Chantre, renta de cada vno ducados 400.  
 Racionero 1. su renta ducados 300.  
 Obispado de Tlascala, erigido el año de 1526. su Silla trasladada à la Puebla de los Angeles el año de 1550. su renta ducados 40000.  
 Dean, su renta ducados 4500.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 3800.  
 Canonigos 10. renta de cada vno ducados 3000.  
 Racioneros 6. renta de cada vno ducados 2000.  
 Medios Racioneros 6. renta de cada vno ducados 1500.  
 Obispado de Santiago de Guatimala, erigido el año de 1534. su renta ducados 8000.  
 Dean, su renta ducados 500.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 400.  
 Canonigos 6. renta de cada vno ducados 350.  
 Obispado de Nicaragua, erigido el año de 1534. su renta ducados 1838.  
 Dean, su renta ducados 500.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, renta de cada vno ducados 400.  
 Canonigos 2. renta de cada vno ducados 300.  
 Obispado de Guaxaca, ò Antequera, erigido el año de 1535. su renta ducados 6000.  
 Dean, su renta ducados 1000.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 800.  
 Canonigos 9. renta de cada vno ducados 500.  
 Obispado de Mechoacan, erigido el año de 1536. su renta ducados 14000.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 800.  
 Racioneros 6. renta de cada vno ducados 500.  
 Obispado de Chiapa, erigido el año de 1538. su renta ducados 3000.  
 Dean, su renta ducados 400.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 300.  
 Canonigos 2. renta de cada vno ducados 200.

Obis

Obispado de Nueva-Galicia, ò Guadalupe, erigido el año de 1548. su renta ducados 7000.  
 Dean, su renta ducados 800.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 600.  
 Canonigos 6. renta de cada vno ducados 500.  
 Racioneros 4. renta de cada vno ducados 300.  
 Erigido el año de 1545. su renta ducados 3676.  
 Dean su renta ducados 500.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 375.  
 Canonigos 10. renta de cada vno ducados 275.  
 Racioneros 3. renta de cada vno ducados 200.  
 Obispado de Nueva-Galicia, ò Guadalupe, erigido el año de 1548. su renta ducados 7000.  
 Dean, su renta ducados 800.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 600.  
 Canonigos 6. renta de cada vno ducados 500.  
 Racioneros 4. renta de cada vno ducados 300.  
 Canonigos 4. renta de cada vno ducados 200.  
 Racioneros 2. renta de cada vno ducados 150.  
 Obispado de Santiago de Cuba, erigido el año de 1522. su renta ducados 1838.  
 Dean, su renta ducados 375.  
 Chantre, su renta ducados 250.  
 Canonigos 4. renta de cada vno ducados 185.  
 En este Obispado está la Abadía de Iamajca, erigida el año de 1514. su renta ducados 1838.  
 Obispado de Venezuela, erigido el año de 1530. su renta ducados 1838.  
 Dean, su renta ducados 500.  
 Arcediano, Chantre, Tesorero, renta de cada vno ducados 375.  
 Obispado de Honduras, erigido el año de 1539. su renta ducados 1838.  
 Dean, su renta ducados 400.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 300.

### Arçobispado de S. Domingo.

Erigido el año de 1545. su renta ducados 3676.  
 Dean su renta ducados 500.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 375.  
 Canonigos 10. renta de cada vno ducados 275.  
 Racioneros 3. renta de cada vno ducados 200.

### Obispados Sufraganeos.

Obispado de Puerto-Rico, erigido el año de 1511. su renta ducados 1838.  
 Dean, su renta ducados 400.  
 Arcediano, Chantre, renta de cada vno ducados 300.

### Arçobispado del Nuevo-Reyno.

Erigido el año de 1554. cuya Silla reside en Santa Fé de Bogota, su renta ducados 14000.  
 Dean, su renta ducados 2000.  
 Arcediano, Chantre, Maestrescuela, renta de cada vno ducados 300.

cuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 1300.  
 Canonigos 4. renta de cada vno ducados 1000.  
 Racioneros 2. renta de cada vno ducados 700.

### Obispados Sufraganos.

Obispado de Cartagena, erigido el año de 1534, su renta ducados 1838.

Dean, su renta ducados 700.  
 Arcediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 550.

Canonigos 2. renta de cada vno ducados 400.

Obispado de Popayan, erigido el año de 1547. su renta ducados 5000.

Dean, su renta ducados 700.  
 Arcediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 500.

Obispado de Santa Marta, erigido el año de 1531. 1577. su renta ducados 1838.

Dean, su renta ducados 600.  
 Arcediano, Chantre, renta de cada vno ducados 400.  
 Canonigo 1. su renta ducad. 300.

### Arçobispado de Manila.

Erigido el año de 1595. su ren-

ta ducados 3676.  
 Dean, su renta ducados 600.  
 Arcediano, Chantre, Tesorero, renta de cada vno ducados 500.  
 Canonigos 3. renta de cada vno ducados 400.  
 Racionero 1. su renta ducados 300.

### Obispados Sufraganos.

Obispado del Santissimo Nombre de Iesus en la Isla de Zebu, erigido el año de 1595. su renta ducados 1838.

Obispado de Caceres, ò Camarines, erigido el año de 1595. su renta ducados 1838.

Obispado de Nueva-Segovia en Cagayan en la Isla de Luzon, erigido el año de 1591. su renta ducados 1838.

### Arçobispado de la Plata, ò de los Charcas, ò de Chuquiçaca.

Erigido el año de 1609. su renta ducados 60000.

Dean, su renta ducados 5000.  
 Arcediano, Chantre, Maestrecue-

cuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 4000.  
 Canonigos 6. renta de cada vno ducados 2600.  
 Racioneros 6. renta de cada vno ducados 1800.

### Obispados Sufraganos.

Obispado del Paraguay, erigido el año de 1546. su renta ducados 1838.

Dean, su renta ducados 500.  
 Arcediano, Chantre, Tesorero, renta de cada vno ducados 450.

Canonigos 2. renta de cada vno ducados 400.

Obispado de Tucuman, erigido el año de 1570. su renta ducados 6000.

Dean, Arcediano, Chantre, Maestrecuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 700.

Obispado de la Barranca, aliàs Santa Cruz de la Sierra, erigido el año de 1605. su renta ducados 12000.

Dean, su renta ducados 1800.  
 Arcediano, su renta ducados 1600.

Canonigos 2. su renta ducados 1300.

Obispado de la Paz, ò Chuquiago, erigido el año de 1609. su renta ducados 16000.

Dean, su renta ducados 2000.

Arcediano, Chantre, renta de cada vno ducados 1800.

Canonigos 5. renta de cada vno ducados 1300.

Racioneros 2. renta de cada vno ducados 1000.

Obispado de Buenos-Aires, ò Rio de la Plata, erigido el año de 1620. su renta ducados 1838.

Dean, su renta ducados 500.  
 Arcediano, su renta ducados 450.

Canonigos 2. renta de cada vno ducados 400.

*Ay en las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales, docientas Dignidades, trecientos y ochenta Canonicatos, otros tantos Parcionarios fuera de los Capellanes, Parracos, Beneficiados que no se puedan contar, y otras Iglesias, que seran mas de setenta mil.*

Tribunales de Santa Inquisicion, sujetos al Consejo Supremo de Castilla.

EN Lima para el Pirù, 1570.  
En Mexico para la Nueva España, 1570.  
En Cartagena para el Nuevo Reino, y Tierra-firme, 1610.

Tribunales de la Cruzada, sujetos al Consejo de la Cruzada de Castilla.

EN Lima, 1537.  
En Mexico, 1537.  
En cada Catedral ay Comissarios.

Universidades perpetuas.

De Lima, 1551.  
De Mexico, 1551.  
De S. Domingo, 1558.

Provincias de las siete Ordenes de Religion, que ay en las Indias Occidentales.

Provincias de la Orden de Santo Domingo.

DE S. Cruz en la Isla de Santo Domingo, 1529. 1530.  
De Santiago de Mexico, 1532.  
De San Juan Baptista del Pirù, erigida año 1536. y con Breve 1539. 23. de Diciembre.  
De San Vicente de Chiapa y Guatimala, 1550.  
De Santa Catalina Martir de Quito, 1581.  
De San Lorenzo de Chile, 1581.  
De S. Antonio del Nuevo Reino de Granada.  
De San Hipolito Martir de Oaxaca, ó de Guaxaca, 1592.  
Del Rosario de las Filipinas, erigida por los años de 1593.

Pro

Custodia del Rio verde.

Provincias de la Orden de San Francisco.

DE los 12. Apostoles de Lima.  
De San Antonio de los Charcas.  
De Santa Fè del Nuevo-Reino.  
De S. Francisco de Quito.  
De la Santissima Trinidad de Chile.  
De la Assumpcion de Tucumán.  
De Santa Cruz de Caracas.  
Del Santo Evangelio de Mexico 1535.  
De San Diego de Descalços de Mexico.  
De S. Josef de Yucatán, 1565.  
Del Nombre de Jesus de Guatimala, 1565.  
De San Jorge de Nicaragua, 1565.  
De San Pedro, y San Pablo de Mechoacan, 1575.  
De S. Francisco de Zacatecas, 1604.  
De Santiago de Nueva-Galicia, 1606.  
De Santa Elena de la Florida, 1612.  
De San Gregorio de Filipinas.  
Custodia del Nuevo-Mexico.  
Custodia de San Salvador.

Provincias de la Orden de San Augustin.

DEL Nombre de Jesus de Mexico, erigida por los años de 1543.  
De San Miguel de Quito, erigida la primera vez 1579.  
Del Nombre de Jesus de Filipinas, 1584.  
De Lima, 1586. 1592.  
De S. Maria de Gracia, y S. Fè en el Nuevo Reino de Granada, 1597. confirmada, 1603. 4. de Noviembre.  
De San Nicolas de Tolentino de Mechoacan, 1602.  
De Chile, 1602.  
Los Padres Descalços Augustinos tienen algunos Conventos en Filipinas; passaron allá por los años de 1605.

Provincias de la Orden de la Merced.

DE Lima, 1536.  
Del Cuzco, 1560.  
De Chile, 1582.  
De Tucuman, 1596.  
De Quito, 1616.  
De Guatimala,  
De Mexico, 1616.

Cc

Pro

*Provincias de la Orden  
de la Compañia de  
Iesus.*

DEL Pirù, 1567.  
Del Nuevo Reino:  
De Mexico.  
De Filipinas.  
Del Paraguay, 1602.  
Viceprovincia de Chile.  
\*De Barana, y Vrugway, y del  
Marañon, y Maynas.\*

*Provincia de los Car-  
melitas Descal-  
ços.*

De San Alberto de la Nueva Es-  
paña.

*Provincias de la Orden  
de los Hermanos del  
Beato Iuan de  
Dios.*

DEL Arcangel San Miguel del  
Pirù.  
De San Bernardo en Tierra-fir-  
me.  
Del Espiritu Santo en la Nueva  
España.  
Ay Monasterios de Monjas

Hospitales, Colegios de niños  
muchísimos en todas las In-  
dias.

*Algunas pruevas del  
santo zelo, y cuidado  
de los Reyes Catoli-  
cos para la conversiõ  
de los Indios à nues-  
tra Santa Fè, y buen  
tratamiento, entre-  
facadas de infinitas  
leyes, cédulas, cartas  
instrucciones, orde-  
nanças.*

**V**Na clausula de la instruc-  
cion, que se diò à Don  
Christoval Colon en su se-  
gundo viage, no parece sino  
dictada por el Apostol de las  
Gentes San Pablo.

*Clausula del testamèto  
de la Catolica Rei-  
na D. Isabel.*

**I**tem, por quanto al tiempo  
que nos fueren concedidas por  
la Santa Sede Apostolica las  
Islas, y Tierra-firme del mar  
Ocea-

Oceano descubiertas, y por des-  
cubrir, nuestra principal inten-  
cion fue al tiempo que lo supli-  
camos al Papa Alexandro VI. de  
buena memoria, que nos hizo la  
dicha concession, de procurar de  
inducir, y atraer los Pueblos  
dellas, y los convertir a nuestra  
Santa Fè Catolica, y embiar a  
las dichas Islas, y Tierra-firme,  
Prelados, y Religiosos, y Cleri-  
gos, y otras personas doctas, y  
temerosas de Dios, para instruir  
los vezinos, y moradores dellas  
en la Fè Catolica, y los enseñar,  
y doctrinar de buenas costum-  
bres, è poner en ello la diligencia  
devida, segun mas largamente en  
las letras de la dicha concession  
se contiene: Porende, suplico  
al Rey mi Señor muy afetuosa-  
mente, y encargo, y mando a la  
dicha Princesa mi hija, y al di-  
cho Principe su marido, que  
assi lo hagan, y cumplan: è que  
este sea su principal fin, y que en  
ello pongan mucha diligencia, y  
no consentan, ni den lugar, que  
los Indios vezinos, è morado-  
res de las dichas Islas, è Tierra-  
firme, ganadas, è por ganar, reci-  
ban agravio alguno en sus perso-  
nas, ni bienes; mas manden, que  
sean bien, y justamente tratados;  
y si algun agravio han recibido,  
lo remedien, y provean por ma-  
nera que no excedan cosa alguna  
de lo que por las letras de la di-  
cha concession nos es injungido,  
y mandado.

*Carta del Emperador  
Rey Carlos a Fernan-  
do Cortès, quando des-  
cubrió las Indias de  
la Nueva Es-  
paña.*

**S**obre todas cosas me ha ale-  
grado el descubrimiento de la  
Nueva España, y he dado gra-  
cias à Dios por aver entendido,  
que aquellos Indios son mas ha-  
biles, y capaces que los demas  
hasta agora descubiertos, para  
ser instruidos a la Santa Fè como  
Christianos, para salvarse, que es  
mi principal intencion. Y pues  
todos ettamos obligados a los  
ayudar, y trabajar en este propo-  
sito, os encargo quanto puedo,  
que tengais especial cuidado con  
la conversion, y doctrina dellos,  
y con todas fuerças pospuestas  
todos los intereses, trabajareis  
quanto en el mundo sea posible,  
como se conviertan a nuestra Sa-  
ta Fè Catolica, para que vivan  
como Christianos, y se salven,  
procurando reducir, è instruir  
primero à sus Señores, y Cazi-  
ques, y ponerlos en buenas cos-  
tumbres, y toda orden de vi-  
vir, y desterrando sus vicios,  
idolatrias, y sacrificios, y darles  
buen

buen exemplo; y sean acariciados, y bien tratados, para que tengam amistad, y contratacion con los Castellanos, defendiendo, y castigando severa, y rigurosamente à los que sin orden, y causa justa les enojan en, hizier en guerra, ò malos tratamientos, ò les tomaren con violencia cosa alguna contra su voluntad, sino con la libre, y limpia contratacion, y rescate, que es la paga; porque es el mejor camino para traerles al conocimiento de la Santa Fè Catolica, que es el principal fin que se pretende, y mas segura cosa convertir ciento por esta via, que cien mil por otra; y en caso que por este camino no quifieren obedecer, sin que les aya de hazer guerra, esta por ningun caso se les haga.

*Respuesta del Rey Filipo II. à los Conquistadores de las Filipinas, los quales pidieron licencia de desampararlas, pues para conservarlas avian de ser mayores las costas*

que los provechos.

**Q**ue por sola la conversion de vn alma de las que avian hallado, daria todos los tesoros de las Indias, y quando no bastaran aquellos, daria todo lo que España le rendia de bonissima gana; y que por ningun acontecimiento avia de detampar, ni dexar de embiar Predicadores, y Ministros, que diessen luz del Santo Evangelio a todos, y quantas Provincias se fueren descubriendo, por muy pobres que fueren, y muy incultas, y esteriles; porque a él, y a sus herederos la Santa Sede Apostolica les avia dado el oficio, que tuvieron los Apostoles de publicar, y predicar el Evangelio, el qual se avia de diltar allí, y en infinitos Reynos, quitandoles el Imperio a los demonios, y dando a conocer el verdadero Dios, sin esperança alguna de bienes temporales.

*Clausula de una carta del Rey Filipo III. al Principe de Esquilache, Virrey del Piru, encargandole la entrada,*

*da que avia de hazer Gonçalo de Solis à los Indios Tocococies.*

**Y** pues el principal intento es la predicacion del Evangelio, y lo demas secundario, os encargo con particulares veras è nitencia, que procureis con buen consejo, y medios a proposito profeguir, y fenecerla, pues será obra de tanta estima. Y sobre todo os encargo afectuosamente el buen tratamiento de los Indios, y el regalo, y caricias, con que es justo atraerlos, conservando la autoridad que conviene entre barbaros; pues sabeis, que la conquista de las voluntades, es la victoria preciosa en el acatamiento de Dios, y la mas acepta al bien publico, y a mi servicio.

*Piedad del Rey Filipo IV.*

**E**L Rey Filipo IV. nuestro Señor, que Dios aya, en veinte años de su reinado ha gastado ciento, y setenta mil ducados, solamente en embiar Religiosos à predicar el Santo Evangelio en Filipinas, contan-

do los veinte sujetos nuevamente concedidos a la Orden de Santo Domingo, y los quarenta a la Compania de Jesus. Ha despachado cedula general de libertad para todos los Indios que fueren esclavos en qualquier parte de los Reinos de España; y cometido al Tribunal de la Inquisicion, Ministros, y Comisarios della, el conocer, y castigar à los que cantivassen Indios, y dado por caso mayor de Crimen laesæ Majestatis, ayudar a cautivarlos, ò prestar dinero para ello, 1639, 16. de Setiembre.

**C**osas mas particulares del derecho, y gobierno Secular, y Ecclesiastico de las Indias hallará el Curioso en los doctissimos tomos de *Iure, & Gubernatione Indiarum*, del Señor Doctor Don Juan de Solorzano Pereira, Cavallero del Abito de Santiago, del Consejo de su Magestad, en los Reales, y Supremos de Castilla, y de las Indias; y todo muy por extenso en la Recopilacion de Leyes de las Indias Occidentales, que el Licenciado Antonio de Leon Pinelo, Relator del Consejo de Indias tiene hecha por su mandato, y está ya aprobada para imprimirse: es obra de mil pliegos; en su Bullarium Iudicum, Patriarcado de las Indias, Carre-

ra de las Indias, Paraíso en el Nuevo Mundo manuscritos; en su Historia de las Grandezas, Origen, y Gobierno del Supremo Consejo de las Indias, que está escribiendo; en su excelente Tratado de las Confirmaciones Reales de Encomiendas, Oficios, &c. impreso. Basta esta breve Tabla Chronologica, para que sea Dios alabado, que por medio de los Reyes Catolicos de España esté nuestra Santa Fè, y la Igle-

fia con tanta pureza, magestad, riquezas, y pertrechos en el Nuevo Mundo, donde ha ciento y cinquenta años no avia rastro della, y juntamente aya tanta policia, donde avia tanta barbaridad, y se vean tantos, y tan continuados prodigios del valor, y fidelidad de la nacion Castellana, en partes tan remotas de la presencia de su Rey.

TABLA CHRONOLOGICA

DE LOS

DESCUBRIMIENTOS,  
CONQUISTAS, Y OTRAS MEMORIAS  
Ilustres, así Eclesiasticas como Seculares, en  
la Africa Oriental, India, y Brasil, desde el  
año 1410. hasta el de 1688.

DECADA I. II. III.

**L**A Gloria de estos descubrimientos, y conquistas se deve al Serenissimo Infante Don Henrique, hijo quinto del Rey Don Iuan I. de Portugal; Maestro de la Orden de Avis; el qual echò al mar dos caravelas fuertes el año de 1410. Doblaron el Cabo, ò Promontorio, llamado por los antiguos de *Atlas*, y por los mas modernos *Cabo de No*, por estar persuadidos a que no se podia passar. Llegaron al Cabo de *Boxador* en la Costa de Africa, antiguamente llamada *Canaria*.

La Isla de *Puerto Santo* fuè la primera que se descubrió. Los

descubridores fueron *Iuan Gonzalez el Zarco*, y *Tristan Vaz*, 1420.

El Infante *Don Henrique* pide al Rey *Don Iuan II.* de Castilla la conquista de la *Gran Canaria*, y de *Tenerife*, y no la alcanza, pide la al Pontifice *Martino V.* y se la concede, 1425. va con armada à tomarlas sin efecto. Impetra del mismo Pontifice, facultad de incorporar en la Corona de Portugal todo lo que se descubriè de las *Canarias*, hasta lo ultimo de la *India*.

Indulgencia plenaria para los que muriesen en estas conquistas.

El Papa *Eugenio IV.* adjudica al Rey de Castilla la conquista, y còverció de las *Islas Canarias*, 1493. con que se acabà la con-

tien-

TA

tienda sobre la Gran Canaria, que el Rey de Portugal pretendia ser suya.

Gil Yañez passó el Cabo de Bixador; llega al Cabo de Sierra-Leona, assi llamado por el bramido que en vna cueva se oye, y parece de Leona: enarbola el primero la Cruz en la Guinea, 1433.

Islas de Arguin, y de las Gargas descubiertas por Nuño Tristán, 1433.

## DECADA IV.V.VI.

Las siete Islas de los Açores descubiertas por Alvaro Gonçalez de Camara, y pobladas por orden del Infante Don Henrique, 1449.

El Pontifice Calixto III. alaba las empresas del Infante Don Henrique, porque avian de ser grande focorro contra los Saracenos, y otros enemigos de la Fè Christiana, para ciertos Indios, los quales [segun se dezia] conocian el nombre Christo; y para la conversion de los Gentiles. Pone censuras contra los que hazen guerra, ò dan ayuda contra los Portugueses en la India.

Fallecimiento del Infante Don Henrique, 1460. de su edad, 67.

Las diez Islas de Cabo-Verde, llamadas antiguamente Gor-

gonas, ò Gorgades, descubiertas por Antonio Noli Genovès, 1460. hallòlas sin nadie que las habitasse, y segun el derecho de las Gentes, las ocupò, y tomò possession de ellas por la Corona de Portugal.

## DECADA VII. VIII.

SIXTO IV. pone descomunion à los Principes, y a otras personas, que intenten estos viages de la India, y conquistas, sin licencia del Rey de Portugal.

La invencion de navegar por la altura del Sol, se deve al Rey Don Iuan II. de Portugal, por cuyo medio Martin Bohemio natural de Norimberga en Alemania, reduxo el Astrolabro antiguo al vso del arte nautica, 1481.

Diego de Azambuja funda la Fortaleza, y Ciudad de la Mina de la Costa de Guinea, 1481.

El Grande Reyno de Congo, ò Monicongo, descubierto por Diego Cam, 1484.

Principio de poner en las tierras descubiertas piedrones, en que estèn esculpidas las Quinas Reales de Portugal, el año del descubrimiento, y el nombre del descubridor con vna Cruz encima. El primero que lo puso fue Diego Cam en la boca

boca del rio Zaire en Congo, 1484.

El Reino de Beni, descubierto por Iuan Alonso de Aveiro, 1486.

El Cabo de Buena-Esperança, descubierto por Bartolome Diaz, que sin saberlo le doblò a la ida, y a la buelta le reconociò, 1487. Titulo de Señor de la Guinea, puesto entre los Reales de Portugal, 1487.

Pedro de Cobillan embiado por el Rey Don Iuan II. de Portugal à buscar vn Rey Christiano, que llamavan Preste Iuan: llega a Etiopa, y halla que es el poderoso Emperador de los Abyssinios, 1487.

El Rey de Ialof desposeido de su Reino viene a Portugal, y se bautize, 1489. 3. de Noviembre; y se haz tributario al Rey; embia à dar la obediencia al Pontifice Alexandro VI. Pedro Vaz de Cuña, le mata malamente en Zangas; buelve la armada a Portugal sin efecto con grande sentimiento del Rey Don Iuan el II.

## DECADA IX.

EL Sonay (quiere dezir Almirante) de Congo, tio del Rey, y Governador de la Provincia de Sogno, y vno de sus hijos bautizado por vn Padre

de S. Domingo, 1491. Llamòse Manuel en honra de Don Manuel de Portugal, que despues fue Rey, año de 1495. fueron los primeros bautismos q se ayan conferido en aquellas tierras. El Rey, la Reina, y el principe de Cògo bautizados; llamaronse Iuan, Leonor, Alfonso, en honra del Rey, Reina, y Principe de Portugal, q se llamavá assi. El Rey apostatò, y murió en su primera idolatria.

El Pontifice Alexandro haze gracia à la Corona de Portugal de todo lo que se descubriessè de vna linea que se echò de polo à polo, cien leguas mas acá a la vanda Oriental de las Islas, que llaman oy de los Açores, y de Cabo-Verde, y à la Corona de Castilla, lo que restava à la parte Occidental, 1493. El año siguiente de 1494. hizo otra division, adjudicando à Portugal para que el Brasil le cupiesse, todo lo que descubriessè, trecientas y setenta leguas acá mas adelante de las Islas de Cabo-verde: sobre las dichas cien leguas à la parte Oriental, y de la Occidental adelante à Castilla.

Muerto el Rey Don Iuan el II. de Portugal aconsejan al Rey Dò Manuel dexè estas empresas, por la dificultad, grandes perdidus de dinero, y de gente,



y poco provecho: pero su generosidad, y la divisa de la Esfera (llamada entonces Espera, con la letra, *in Deo*) que quando moço avia añadido à sus insignias, por consejo del Rey Don Juan el II. su primo, y su zelo de la cõversion de los infieles le hizieron proseguir, y adelantar mucho lo comenzado, 1495.

Vasco de Gama, despues de aver passado vna noche en oracion, en vn Templo edificado junto à Lisboa por el Infante Don Henrique, sale de Portugal 1497.9. de Julio con quatro velas, y despues de aver dado buelta à toda Africa, dobla el Cabo de Buena-Esperança, y es el primero q̃ conciençia, y acuerdo le aya doblado; descubre à Mozambique, la Isla de Sofala, llega à los Reinos de Mombaça, de Melinde, de Malabar, ò Calicut, con cuyo Rey se confederan; llega de buelta à Portugal, 1499. Este es propriamente el descubridor de la India Oriental, varon digno de eterna memoria. El mismo año de su primer viage 1497. nació S. Francisco Xavier Navarro, Apõstol de la misma India Oriental.

El primero que dixo Missa en la India, fue Fray Pedro de Cobillon de la San-

tissima Trinidad, que llevaba por su Confessor el gran Vasco.

### DECADA X.

Descubrimiento, ò pòr mejor dezir, hallazgo de la Tierra de Santa Cruz, 1500. así llamada por Pedro Alvarez Cabral q̃ la hallò, de la Cruz que levantò, y despues se llamó Brasil, del palo colorado de este nombre, que de al se trae.

El primero que dixo Missa en el Brasil, fue vn Padre de S. Francisco llamado Fray Henrique, 1500.

Pedro Alvarez Cabral llega à Calicut, 1500.13. de Setiembre, assienta pazes, y comercio con el Rey, y dà principio à la guerra, que durò cosa de treze años.

Juan de Nova, Cavallero Gallego, Capitan mayor, descubre la Isla de Santa Elena, y descubrata al Zamorin Rey de Calicut, 1501.

Principio de usar artilleria los Indios Orientales [si bien el uso es mas antiguo en la China, que en la misma Europa.] El primero fue el Zamorin Rey de Calicut, 1503. Los fundidores fueron Juan Marias y Pedro Antonio, de naciõn Esclavones, ò [segun otros] Mijaneses; algunos años

años despues pagaron su mercedo, bolviendo à los Portugueses: cayeron en poder de Malibares, q̃ les dieron grandes tormetos, creyendo eran espías, y los acabar on miserablemente.

El Rey de Cochia socorrido, y restituido en su Ciudad por los Portugueses, 1503.

Alfonso de Albuquerque, que justamente adquiriò el renombre de Grande, sale de Portugal Capitan mayor de tres velas para la India 6. de Abril 1503. Algunos quieren que el mismo escrivio los comẽtarios de sus hechos, como Julio Cesar, pero fue su hijo asimismo llamado Alfonso.

La primera fortaleza, y Iglesia de los Portugueses en la India fue en Cochia: Fundaronla Francisco, y Alfonso de Albuquerque, y a la fortaleza llamaron de Santiago, por ser el Alfonso de su Orden, y à la Iglesia de San Bartolome: La primera Casa de Contrataciõ fue en Coulan, 1503.

El Rey Don Manuel de Portugal añade à sus titulos el de Señor de la conquista, de la navegacion, y del comercio de Etiopia, Arabia, Persia, India, 1503.

El Rey de Zanzibar hecho tributario del de Portugal por Antonio de Saldanha, 1504. y

el Señorio, y Ciudad de Brava.

Duarte Pacheco alcança varias, y maravillosas vitorias del Zamorin, en favor del Rey de Cochia, 1504. que le diò insignias, ò escudo de armas.

El Rey de Tanor hecho tributario del de Portugal por Lope Suarez, 1504.

Carta, y embaxada del Soldan en Egipto para el Pontifice Alexandro VI. y para el Rey Don Manuel de Portugal llenas de amenazas, de extinguir el nombre de Christianos en sus tierras, y destruir el Santo Sepulcro de Christo, si los Portugueses no dexassen sus correrias en las costas de Africa, India, Arabia, 1504. El Rey Don Manuel persuadiò al Pontifice no hiziesse caso dellas, que el Barbaro no se atreveria por el provecho q̃ le venia de los Peregrinos Christianos, y así pasó.

El Rey de Zafala hecho tributario del de Portugal por Pedro de Añaya, 1505.

Comiençan los Virreyes, y Governadores de la India, 1505.

El primero fue Dõ Francisco de Almeida, cõ titulo de Virrey: Corona por su mano al Rey de Quiloa, le pone nueva fortaleza, y levanta otras en otras partes: en el sacõ de Quiloa no

toma para si, fino vna fecha,  
1505.

Vitoria de Don Lorenzo de  
Almeida, hijo del Virrey,  
contra el Zamorin, 1506.

Don Lorenzo de Almeida llega  
à la celebre Isla de Zeilam, y  
haze al Rey de Calé en Zeilá  
tributario del de Portugal,  
1509.

El Rey de Lamo hecho tributa-  
rio del de Portugal por Tris-  
tan de Cuña, 1506.

La celebre guerra de Cana-  
nor, 1507. apareció Santia-  
go en favor de los Portugue-  
ses.

Ormuz, llamada por los Alara-  
bes el Diamante del anillo del  
mundo, posseida por vn Rey  
Mahometano, cóquistada por  
Alfonso de Albuquerque el  
Grande, y su Rey hecho tribu-  
tario del de Portugal, có diez  
mil escudos de parias cada vn  
año, 1508.

El Gran Sofi Rey de Persia, em-  
bia al Rey de Ormuz por el  
tributo, que se le pagava, y  
Alfonso de Albuquerque, à  
quien fueron remitidos los  
Embaxadores, les manda car-  
gar vna grande caja de balas,  
puñales, bombas, diziendoles,  
que aquella moneda solamen-  
te se acuñava en Portugal, para  
los que inquietassen à los Re-  
yes tributarios de su Rey,  
1508. Los Reyes de Calicut, y  
de Cambaya, el Soldan de

Eipto, y otros, con el Prin-  
cipe de la Isla, y Villa de Dio,  
coligados para extinguir el  
nombre de Portugal en aque-  
llas partes. La armada por-  
tuguesa deshecha, y Don  
Lorenzo de Almeida su Ge-  
neral muerto; el Virrey su pa-  
dre toma la deuda vengança,  
1508.

Descubrimiento de la Isla de Sa-  
matra por Diego Lopez de  
Siqueira, 1509.

Los Reyes de Chaul, Baticola, y  
Cambaya, hechos tributarios  
del de Portugal por D<sup>o</sup> Fran-  
cisco de Almeida, 1509.

#### DECADA XI.

**D**on Francisco de Almeida  
muerto desástradamente en  
el Cabo de Buena-Esperança,  
por los Cosres, 1510. 1. de Ma-  
yo.

Goa, Chorán, Divar, Salfeta,  
conquistadas por Alfonso de  
Albuquerque Governador,  
y Capitán General de la India,  
1510. y Malaca, donde se ha-  
llaron tres mil piezas de arti-  
lleria.

Vn Santo Christo de bronce, ha-  
llado en el cascajo de los edi-  
ficios que derribaron para le-  
vantar las murallas, ò for-  
taleza de Goa; y colocado  
en la Iglesia que se edificó,  
1510.

Fortaleza, y Casa de Contra-

cion en Malaca, 1510.

Goa cercada por el Hidalgá Rey  
del Decan, 1511. Descercada  
por Alfonso de Albuquerque,  
1512.

El Rey Don Alfonso de Con-  
go embia à Portugal à Don  
Henrique su hijo, y à su her-  
mano, con Don Pedro su  
Embaxador, y pariente, à  
aprender la lengua Portugue-  
sa, Latinidad, y perficionar-  
se en la doctrina Christiana,  
1511.

Islas Molucas descubiertas por  
Antonio de Abreu, y Francis-  
co Serrano, 1512.

El Rey de Maldivia embia sus  
Embaxadores à Alfonso de  
Albuquerque, y de su vo-  
luntad se haze vaslallo, y  
tributario del de Portugal,  
1512.

El Rey de Venga por, vaslallo  
del de Portugal, 1512.

La celebre embaxada de David  
Rey de los Abissinos Etio-  
pes llamado Preste-Iuan,  
Emperador de Etiopia, y  
de la Reina su abuela al Ro-  
mano Pontifice, y al Rey de  
Portugal, con vn pedaço del  
Lignum Cruzis por presente,  
1512.

El Rey de Congo recibe de ma-  
no del Embaxador Simon de  
Silva, y vna por escudo de ar-  
mas, ò insignias vna Cruz,  
la imagen de Santiago, y las  
Quinas Reales de Portugal,

que el Rey Don Manuel le  
embid por prenda de su vo-  
luntad, y en memoria de la  
milagrosa vitoria, que el  
Rey Don Alfonso avia alcan-  
çado de Panso Aquitima su  
hermano, con apariciones de  
Cruzes, y apellidando Santia-  
go, 1512.

Malaca cercada, y defendida,  
1513.

Alfonso de Albuquerque ha-  
ze la fortaleza de Calicut,  
1513.

La celebre embaxada del Rey  
Don Manuel de Portugal al  
Pontifice Leon X. para darle  
la obediencia en nombre de  
las tierras conquistadas, con  
maravillosos, y riquissimos  
presentes. El Embaxador fué  
Tristan de Cuña, y sus com-  
pañeros al vso de entonces,  
dos lurisconsultos de grande  
fama, Diego Pacheco, y Iuan  
de Faria: A compañavan tam-  
bien a Tristan de Cuña tres  
hijos suyos, y Nicolao de  
Faria, Cavallerizo del Rey, y  
otros Cavalleros de gran  
lucimiento. El presente era vn  
precioso cofre lleno de todas  
las piezas que contiene vn or-  
namento Pontifical, casullas,  
dalmaticas, capas, pluviales, y  
las otras, todo de oro en mu-  
chas partes de martillo, y to-  
do cubierto de aljofares, per-  
las, y piedras preciosas de to-  
das colores. Iba puesto sobre  
vn

vn Elefante, que tambien era parte del presente, preciosamente guarnecido, el qual luego que llegó a vista del Papa, puso las rodillas en tierra. Tambien iba vn cavallo Persico con preciosos adornos, y vna onça de caza. Alberto de Carpi, entonces Embaxador del Emperador en Roma, escribió a su Magestad Cesárea vna carta, que es vna muy elegante relacion de estas magnificencias; y la refiere Manuel de Faria, Cavallero del Habito de Christo en su Europa, y vida del Rey Don Manuel. Dize el Embaxador en la carta, estava el presente apreciado en quinientos mil escudos, 1514.

El Rey de Ormuz segunda vez hecho vassallo del de Portugal por Alfonso de Albuquerque, y la fortaleza acabada, 1514.

Tomas Perez Embaxador en la China, muere desastradamente en ella, y los Chinos cobran grande odio contra los Portugueses, por fallas opiniones, 1515.

El Rey de Congo embia a dar la obediencia al Pontifice, a Don Henrique su hijo, con Don Pedro su Embaxador, y pariente, que estavan en Portugal por estos años de 1515. Don Henrique estudió Filosofía, y Teología en Roma, y

buelto a Lisboa fué electo segundo Obispo de la Isla de Santo Tomas, y juntamente de Congo; murió en el camino, yendo a tomar possession.

Fallecimiento de Alfonso de Albuquerque el Grande en Goa, 1516. 6. de Diciembre,

Fernan Perez de Andrada entabla el comercio de los Portugueses con los Chinos, 1516.

Tercero cerco de Goa por Zufalarin en nombre del Haldalan; socorrida por Juan de Silveira, Rafael Pretello, y Antonio de Saldaña, 1516.

Descubrimiento del sepulcro del Apostol S. Tomé por Cojo Escandero, Armenio de nacion, 1517.

Alodin Rey de Bintan cerca a Malaca, y es socorrida por Don Alexo de Menefes, y Fernan Perez de Andrada, 1517.

El Rey de Pan tributario del de Portugal, 1517.

La Ciudad de Zeila cerca de las puertas del Estrecho de Arabia, abrafada por Lope Suarez de Albergaria.

Las fortalezas de Coulan, y de Maldivia edificadas, 1517.

Don Tristan de Menefes llega a Ternate, 1518.

El Rey de Colambo hecho vassallo del de Portugal con cien Elefantes de parias cada vn año, y otras cosas. Hizose fortaleza en su Reino, 1518.

Antonio Correa haze pazes con el Rey de Pegu, y las condiciones se escriben en vna hoja de oro, 1518.

El primer Convento de Religiosos en la India, fue el de San Francisco de Goa, fundado por Diego Lopez de Sequeira Governador de la India, 1518.

El Rey Boleise de Ternate pretende ser vassallo del de Portugal, 1519.

Hermandad con el Abisino, 1519.

El Rey de Bintan vencido, su palacio, y mas de cien navios siqueados por Antonio Correa, 1519.

La fortaleza de Coulan, defendida por Hector Rodriguez, 1519.

El Reino de Coulan otra vez hecho tributario del de Portugal, 1519.

Lope de Brito defiende la fortaleza de Zeilan contra los Isleños rebelados, 1519.

## DECADA XII.

El Rey de Pacen hecho tributario del de Portugal por Jorge de Albuquerque, 1520.

El Rey Moerin de Baharen, desbaratado, y muerto, y la Isla restituida al Rey de Ormuz, y hecha tributaria al de Portugal por Antonio Correa, 1521.

Fortaleza de Chaul edificada por Diego Lopez de Sequeira, 1521.

El Rey de Ormuz levanta do contra el de Portugal, 1521.

La fortaleza defendida por Don Garcia Coutiño, y socorrida por Don Manuel de Sousa, y Tristan de Vega. Desde este levantamiento los Reyes de Ormuz fueron mas tributarios al de Portugal.

La Ciudad, y Corte del Reino de Xaer tomada, y saqueada por Don Luis de Menefes, 1522.

La Ciudad de Dabul hecha tributaria del Rey de Portugal, por D. Enrique de Menefes, 1522.

Antonio de Brito dá principio a la fortaleza de Ternate, 1522.

Principio de la guerra contra el Rey de Tidore, 1522.

Los Portugueses echados de Samatra, 1522.

El sepulcro del Apostol Santo Tome abierta, y sus santas reliquias halladas, 1522. por el Capitan Manuel de Frias, segun el orden del Rey D. Juan III. para el Governador de

la India Don Duarte de Meneſes.  
 Las Islas de Querima conquiſtadas de los Tiranos por Don Antonio de Castelbranco, y reſtituidas à los Reyes de Zanzibar, y Pemba tributarios del de Portugal, y pueſtas debaxo de ſu obediencia, 1523.  
 Los Chriſtianos de Santo Tome embian vna embaxada al Almirante Don Vaſco de Gama descubridor de la India, y ſu Virrey, pidiendo la proteccion del Rey de Portugal contra los Mahometanos, y Principes Gentiles, que los tiranizavan, y en ſeñal de vaſſallage le ofrecen vn cetro de plata, buelvenſe con buen despacho, 1524.  
 Nombranſe Iuezes ſobre las diferencias de la demarcacion, por las grandes inſtancias del Rey de Portugal, que los Caſtellanos le dexaſſen las Molucas, 1524.  
 Malaca cercada por el Rey de Bintan, que lo avia ſido della, y deſcercada por Pedro Mafcareñas, 1525.  
 Paz con el Rey de Tidore, 1525.  
 La fortaleza de Calicut cercada por el Zamorin, y ſocorrida por Don Henrique de Meneſes, que la deſmantelò, 1526.  
 Pedro Mafcareñas ſale ſegun las ſucceſſiones, Governador de

la India, 1526. Y llegando de Malaca no es recibido. Lope Vaz de Sampayo que en el inter governò, es confirmado por ſus parciales. El Rey aprueba la ſucceſſion de Pedro Mafcareñas.

Rompimiento con el Rey de Tidore, 1526.

Paz con el Rey de Burneo, 1526.

Los Caſtellanos entren en Tidore, deſtruida por Garcia Henriquez Portugues, 1527.

Pedro Mafcareñas entra el Lugar de Porcà, y halla grandifſimo deſpojo de riquezas, 1528.

El Rey de Tanà hecho tributario del de Portugal por Hector de Silveira, 1529.

El Emperador Rey Carlos empeña las Islas Molucas al Rey de Portugal por trecientos y cinquenta mil ducados, con que los Portugueſes quedaron ſeñores del trato de la eſpexia, 1529.

### DECADA XIII.

**H**ector de Silveira ſocorre al Rey de Adem contra los Turcos, y le haze tributario del de Portugal; el de Xaela exemplo de eſſotro, ofrece voluntariamente el miſmo ſeudo, 1530.

Gonçalo Pereira toma la Capitania de Ternate de la mano de

de Don Jorge de Meneſes, y a ſu Rey Cachil, Dayalo preſo en ella aviendo vâ muerto en eſta priſion ſu hermano mayor, 1530.

Paz con el Rey de Tidore, 1531.

La Isla de Bethel tomada por Hector de Silveira, èl es muerto en ella, y ella ſe queda llamada Isla de los muertos, 1531.

Matan los Portugueſes à ſu Capitan Gonçalo Pereira, ſucedele Vicente de Fonteca, ſuelta al preſo, y luego conjurado con Pate Sarangue intenta bolverlo à la priſion; èl huye; nombran en ſu lugar a ſu hermano Tabarija, 1531. Triſtan de Ataide llegando por Capitan a Ternate, embia preſo a Goa el Fonteca, 1531. Y conjurado con Saramao, nombra Rey a Cachil Aeiro, hijo baſtardo del Rey Boleife, y de vna Iava; y eſtorvandolo la madre de miedo que le ſucediſſen las deſgracias de los tres precedentes, los Portugueſes la echan de vna ventana, de que muere, y ſe origina la conjuracion entre los Reyes, y gente convecina, de matar en vn dia a quantos Portugueſes topaſſen; executale en las Malucas, y en las Islas adyacentes, y en la del Moro, 1531.

Triſtan de Ataide embia preſos

a Goa al Rey Tavarija, y a ſu Madre, y a Pate Sarangue, y otros, 1531.

Algunos Reyes de las Islas Macacares ſe convierten a la Fè, por medio de Antonio Galvan, Governador de Ternate, tan accepto por ſus raras partes, y virtudes, que los Grandes del Reino lo ofrecen la Corona, a falta de deſcendiente legitimo, y èl no la acepta, 1531.

Franciſco de Caſtro, Clerigo de mucha virtud, y capacidad, embiado del Governador Galvan, convierte, y bautiza a vn Rey de la Isla de los Celeves; tres hermanos ſuyos, la Reina, y vn hijo; al Rey de Silingam, la Reyna, y dos hijos; a los Reyes de Batuan, Pimaliran, y Camiguin, con las Reinas, hermanos, y hijos, 1532.

Nuño de Cuña Governador de la India, toma la Fortaleza de Bazain, y poſſeſſion de la Ciudad por el Rey de Portugal, a quien el de Cábaya diò aquel eſtado, 1532.

Nuño de Cuña juzga por inocentes à los preſos Tabarija, ſu Madre, y Sarangue, y bautizaſe Tabarija con el nombre de Manuel, 1534.

Principio de la Fortaleza de Dio por Nuño de Cuña, 1535.

El Gran Soldan Rey de Cam-  
 Ee ba-

baya, intentando matar a traicion los Portugueses, y destruir la Fortaleza de Dio, es muerto por Tristan de Paiva, 1537.

Dio cercada por el nuevo Rey de Cambaya, con ciento y diez piezas de Artilleria, 1537. El cerco alçado, 1538.

Dio cercada por Soliman Angli Baxa de Egipto, embiado por el Gran Turco Soliman con gran poder, defendida por Antonio de Silveira con tanto valor, que Francisco I. Rey de Francia le embiò a retratar, para ponerle entre los Capitanes illustres. El cerco alçado por temor de la armada que tenia aprestada Nuño de Cuña Governador de la India, quando llegò, a succederle en el gobierno D. Garcia de Noroña, 1538.

#### DECADA XIV.

San Francisco Xavier llega de Roma à Portugal para la India, 1541.

Martin Alfonso de Sousa Governador de la India, sale de Lisboa, 1541. 7. de Abril. Y con el San Francisco Xavier, cuyo Itinerario, y Apostolicas empreſas en la India, se refieren en la otra Tabla del Gobierno Secular, y Eclesiastico.

La Isla, ò mas propriamente, las

muchas Islas del Japon, es casualmente descubierta por tres mercaderes Portugueses, llevados de vna tempestad, 1542.

Martin Alfonso de Sousa restituye a su Reyno de Ternate al Tabarija, con su Madre, el Sarangue, y otros: llevalos Iurdan de Freitas Capitan de Ternate, y los dexa en Malaca mientras dispone allà el recibimiento: prende al Rey intruso Cachil Aeiro, y le embia a Goa, 1542.

El Rey de Zeila desbaratado por Don Christoval de Gama, con el favor de Santiago, 1542.

Don Christoval de Gama desbaratado, herido, preso, y llevado por las hiseras de los enemigos con candelillas entretexidas en las barbas, y encendidas por escarnio, y cortada la cabeça con la misma mano del Rey de Zeila, 1542. 28. de Agosto. Escrivien salio vna fuente donde la cabeça cayò, y el agua sanava enfermedades: algunos le tienen por Martir: su cabeça, y las de otros doze Portugueses embiadas al Gran Turco.

Tabarija muere christianamente en Malaca, y dexa en su testamento por heredero de su Reyno de Ternate al Rey de Portugal; y de la Isla de Amboino a Iurdan de Freitas, en

agra-

agradecimiento de aver sido el que singularmente le persuadiò a hazerse Christiano.

El Freitas toma possession del Reino de Ternate, en nombre del Rey de Portugal, y entrega el gobierno del à la Reina Madre, y al Sarangue, mientras de Goa no iba orden de lo que se avia de hazer, 1543.

Martin Alfonso de Sousa haze al Rey de Iapanapatan tributario del de Portugal.

El Rey de Supa bautizado por un Portugues seglar, y la Reyna: el Rey de Sion por Antonio de Paiva, 1544.

Cachil Aeiro Rey de Ternate buelve de Goa declarado inocente por el Virrey Don Juan de Castro, que le haze gobernar como Rey, mientras de Portugal no ay otra orden; y Iurdan de Freitas condenado a los gastos de la prision, 1546.

Tercero cerco de Dio, sitiada segunda vez por el Rey de Cambaya, defendida por Don Juan Mascareñas, y focorrida por el Virrey Don Juan de Castro en persona, 1546.

Hallase en Meliapor la Cruz, en que cayò muerto el Apostol Santo Tomè, 1546. La primera vez que se hizo el celebre milagro en ella del sudor de sangre, mudança del color, fue a 18. de Deziembre.

El Virrey Don Juan de Castro tornò à edificar la Fortaleza de Dio, y empeña los pelos de su barba para dinero, 1547.

Sus descendientes los guardan como cosa mas preciosa que qualquier tesoro, por ser prendas de grande verdad: Falleciò de su enfermedad poco despues. El Rey, y la Reina de Tanor bautizados en secreto por Juan Suarez.

El Rey de Maldivia en vna rebelion de sus vassallos se acoge a Garcia de Sa, Governador de la India.

El Almirante Francisco Deça alcança vna grande victoria contra los Achemes, ocasion de hazerse voluntariamente el Rey de Parles tributario del de Portugal, 1548. El Rey de Zeilan embia con el Embaxadores a Goa a hazerse vassallo, y tributario del de Portugal, 1548.

Los Padres de S. Domingo entran en la India, 1548. Los Padres de la Compania de Jesus en el Reino de Congo, 1548. otros escrivien 1550.

Descubrimiento de la Bahia del Brasil por Christoval Xaques: Dos navios Franceses hallados en el rio, son hundidos, 1549. Gonçalo Coello prosigue el descubrimiento, 1549.

Los Padres de la Compania de Jesus en el Brasil, 1549.

La Ciudad de San Salvador en el Brasil edificada, 1549. En Ormuz, Lugar no menos abundante de vicios, que de riquezas, terremoto insolito, y horrendo en llegando, y poniendo los pies en él, el Padre Gaspar Barceo Varon Apostolico, digno discipulo, y compañero de S. Francisco Xavier. Interpretaron, que aquel temblor era señal del miedo que tuvo el demonio, que le echassen de su posesion antigua, y así fué.

## DECADA XV.

San Ignacio de Loyola es Autor de las casas de los Catecumenos en la India, 1550.

El Rey de Achem desbaratado, y quemado en su palacio por Francisco de Silva, 1550.

Los Reyes de las Molucas rebeldes, y sujetos; y el Rey de Geiloc, receptaculo de Tiranos, preso por Bernardino de Sousa, se mata con ponzoña, que tenia prevenida para tales casos, 1550.

Nuevo Rey de Geiloc coronado por Bernardino de Sousa, y hecho tributario del de Portugal, 1550.

Malaca cercada por el Rey de Vgentana, y otros coligados; Socorrida por Gil Fernandez de Carvalho, 1551.

Transito de San Francisco Xa-

vier, 1552. 2. de Diziembre.

El Rey de Maldivia bautizado en Cochín por los Padres de la Compañia.

Ormuz saqueada por vn Baxa Turco: La fortaleza se defiende; Don Fernando de Noroña le desbarata, 1555.

Horrendo Naufragio, y lastimosa muerte de D. Leonor de Sá, y sus hijos, y desaparecimiento de Manuel de Sousa y Sepulveda su marido, por aquellos bosques de pasmado del espectáculo, junto al Cabo de Buena-Esperança, y luego de Pedro Alvarez Cabral, 1555.

Hernando de Sousa Embaxador del Rey de Portugal, a Claudio Emperador de Etiopia, muere en el camino, 1556.

La primera Imprenta que hubo en la India (si bien ya la avia en la China antes que en Europa, aunque no tan buena) fue llevada por vn Hermano de la Compañia; y fue tenida de los naturales como milagro. La primera cosa que se estampò fueron vnas cõclusiones de Filosofia en el Colegio de la Compañia de Goa, 1556.

Don Pedro Mascareñas corona, y mete en posesion de su Reino de Visapor à Mealcán hermano de Hidalcan, y Mea-

## DECADA XVI.

Mealacan le dà las tierras de Concan, que rentavan vn millon, 1556.

El Rey de Madorra muerto por Iuon Peixoto, 1557.

El Hidalcan vécido, y la fortaleza de Põda abraçada por Francisco Barreto Governador de la India, 1557.

Las fortalezas de Assirio, y Manora conquistadas por Francisco Barreto.

Los Reyes de Bachan, y de Soler bautizados.

El hijo del Rey de Ternate la cerca, por la prisión de su padre Cacil Acero, y los soldados Portugueses prèden al Governador de la Plaça, y sueltan al Rey, 1558.

La Ciudad de Macao, celebre emporio en la Provincia de Canton, en la China fundada por los Portugueses, 1558.

La Ciudad de Daman en el Reino de Cambaya conquistada por el Virrey de la India D. Constantino de Bragãça, y la fortaleza edificada, 1559.

El Rey de Angola embia vna embaxada al Rey Don Sebastian de Portugal, pidiendo Sacerdotes para el Bautismo, 1559.

Paulo Diaz Novais embiado por Embaxador à Angola, y con él algunos Padres de la Compañia à predicar el Evangelio, 1560. Llegan, y el Rey los prende, y roba, 1560.

El Rey de Congo, la Reina, sus hijos, y hermana bautizados por el Padre Gonçalo de Silveira de la Compañia, 1560.

La Isla de Diuar, Metropoli de la supersticion de los Bracmanes, convertida à nuestra santa Fè, 1560.

Don Constantino de Bragãça saquea la Corte, y palacio del Rey de la sanapatan, prende al Principe heredero, haze al Reino tributario del de Portugal, toma posesion de la Isla de Manar. Mostrò su gran generosidad, y Christianidad, en no querer recibir trecientos mil escudos, que de primera palabra el Rey de Pegu le ofreciò, y embiò con su Embaxador, parte en oro, parte en mercaderias, por el rescate de vn diente de vn mono blanco, que estava en grande veneracion entre los Infieles, sino hizolo polvos, y consumió en el fuego, del qual salió vn humo muy hediondo, 1560.

Primera Iglesia en Meaco, Corte principal del Japon de mas de cien mil vezinos, 1560. No se dixo Missa en ella por falta de Sacerdote, hasta el año de 1562. dia de la Natividad de nuestra Señora: Dixola el Padre Gaspar de Vilela de la Compañia.

Las reliquias del Apostol S. Tome llevadas de Meliapor à Goa. El Virrey Don Constantino de Bragança empegò à edificar un sumptuoso Templo para colocarlas en él.

El Rey de Monomotapa, y su Madre, bautizados por el Padre Gócalo de Silveira, 1561. Apollatò, y à persuasion de los Sarracenos, hizo matar al que le avia engendrado en N. Señor, y à otros cinquenta Christianos, 1561. 11. de Agosto. Se arrepintió, y castigò à los malos confeseros.

Abrese la primera Escuela Christiana del Japon en el Reino de Bungo, cò el zelo, y traza del Padre Cosme de Torres de la Compañia, 1561. Los dos primeros Maestros fueron dos Japones.

Los Lugares de Buen-Iesus, Assumpcion, San Pedro, San Andres, fundados en el Brasil, 1561.

Principio de nuestra Santa Fè en el Reino de Omura, en el Ja-

pon, 1562. y en el de Cangoxima.

Orden del Rey Don Sebastian, que echen à los Bracmanes fuera de las tierras de las conquistas de Portugal, y que se buelva à entablar la solemnidad de los bautismos, 1563.

La Fè Christiana en Cocino, en el Japon, y bautismo del Rei Sumitanda, 1563.

Persecucion en el Japon suscitada por los Bonços Sacerdotes de los Idolos, 1563.

Los huesos de Alfonso de Albuquerque el Grãle, traídos de Goa à Lisboa por orden del Rey Don Sebastian, 1566.

Bula que los regulares con sola la licencia de sus Prelados puedan predicar, y administrar los Sacramentos, 1567.

Paulo Diaz sale de su cautiverio de Angola con licencia del Rey à buscar su rescate, 1567.

Las fortalezas de Onor, y de Brancalor tomadas, 1569. y el Señorío de Brancalor de nuevo tributario à Portugal.

#### DECADA XVII.

**L**os Ternates ganan la Fortaleza despues de cinco años de cerco, y todo lo que tenian los Portugueses en aquel Reino, 1571.

El Principe Don Francisco hijo

ma-

mavor del Rey de Maldivia, muerto à estocadas de noche en Lisboa, 1571.

Malaca cercada por el Rey de Achem, y defendida por D. Leonis Pereira, 1572.

Goa cercada por el Hidalcan, con setenta y cinco mil de à pie, y treinta y cinco mil de acavallo, dos mil, cien Elefantes de guerra, y trecientas y cinquenta piezas de artilleria, 1573. Defendida ocho meses por Don Luis de Ataide.

La Forteleza de Chalè cercada por el Zamorin con cinquenta mil hombres, y defendida por Don Diego de Meneses, 1573.

Chaul cercada por el Nisimaluco con treinta y quatro mil de acavallo, ciento y veinte mil de à pie, treinta y ocho piezas de artilleria, trecientos y sesenta Elefantes; defendida por Don Francisco Mascareñas nueve meses, 1573.

El Rey Don Sebastian de Portugal despacha à Paulo Diaz por Conquistador, y perpetuo Governador de Angola, 1574. llega, 1575. Passa de la Isla à Tierra firme de Loanda, y funda la Ciudad de Sebasteste, 1576. que despues se despoblò, y ultimamente se tornò à poblar, cerca del mismo sitio el pueblo de Loanda,

Los Padres Fr. Martin Herrada, y Fr. Geronimo Marin, de la Orden de San Agustin, entran en la China, 1575.

El Rei de Bungo, el qual avia llamado à San Francisco Xavier, año de 1551. es bautizado el de 1576. por los Padres de la Compañia, y en memoria, y reverencia del Santo se llama Francisco.

Antonio Cabral embiado Embaxador al Gran Magor por el Virrey de la India, 1578.

La Iglesia de Loanda edificada, 1579.

El Rey de Angola levanta do contra los Portugueses, 1579.

#### DECADA XVIII.

**P** Principio de la conquista de Angola por el Governador Paulo Diaz, con docientos y cinquenta Portugueses, 1580.

El Capitan Luis Serrano con noventa Portugueses desbarata el exercito del Rey de Angola de cien mil negros, 1580.

Los Padres de la Compañia llamados por Echebar, Gran Mogor, llegan a su Corte à 18. de Henero, 1580. les dà à Pahari su hijo segurdo, para instituirle en la Fè, y licencia à sus vassallos de recibirla, 1580. Otra vez llamados, 1590.

1590. Llegan a Lahor entonces Corte, 1591. Tercera vez llamados, 1594. Llegan à Lahor, 1565. Cò todo effo por miedo de los Sarracenos sus vassallos, por sus mugeres, y por sus gustos, y divertimietos nunca tomò entera resolució de su conversión, que se sepa, y así murió, 1605.

Paulo Diaz funda, à Gaza en Gueburge, 1581. 2. de Febrero; y gana la celebre victoria contra el Exercito del Rey de Angola, que dizen passava de vn millon de Negros. [ El Padre Pedro Iarrie, escribe vn millon y dozientos mil] siendo los Portugueses no mas de ciento, y doze, y quatro mil Cafres fletcheros auxiliares. Murieron tantos de los enemigos, que llenaren los valles de modo que se vieron iguales con los mentes; y solamente de las puntas de las narizes, que los Negros affociados cortaron, el Governador embia à Loanda seis carros llenos. Algunos Portugueses que estavan en diferentes partes, afirmaron aver visto vna Cruz hermosa al poner del Sol, la qual parecia se acostava sobre Angola: Por esto el General mandò levantar vna grande por memoria.

Paulo Diaz despuebla à Gaça, y funda a Masangano entre los rios Coança y Lucala, y

hallama Villa de la Victoria, 1581.

Dos Embaxadores Japones, el vno del Rey Don Francisco de Bungo, el otro de Don Protasio Rey de Arima, y de Don Bartolome Principe de Omura, guiados por los Padres de la Compañia, Nuño Rodriguez, y Jacobo Mezquita se embarcan para ir à dar la obediencia al Pontifice, 1582. 20. de Hebrero. Llegan a Lisboa, 1584. à Madrid, 1584. 10. de Agosto, a Roma, 1585. 22. de Março, y à 23. en la sala de los Reyes besan el pie al Pontifice Gregorio XIII. que los recibió admirablemente, y falleciendo por entonces, Sixto V. que le sucedió, les hizo el mismo agasajo: Dióles el estoque para Don Francisco Rey de Bungo; la rosa de oro para Don Protasio Rey de Arima, y vn rico Relicario con vn pedaço de Lignum Crucis, para Don Bartolome Principe de Omura; llagados de buelta al Japon, 1586. hallaron a los dos Reyes Don Francisco, y Don Protasio muertos.

El Padre Miguel Rogerio de la Compañia alcanza esta en Canton, Provincia de la China, y licencia de entrar, y salir del Reyno, 1582.

El Padre Mateo Riccio Italiano, natural de Parma, de la Com-

Compañia, gana grande credito en la China, 1582. Y en la Corte, 1583.

El primero que se sepa aya recibido el bautismo en la China fue vn Letrado, que se llamó Paulo, recibiólo por mano de vn Padre de la Compañia, 1548. 18. de Diciembre.

Paulo Diaz manda tomar posesion de las minas de plata de Cambambe, 1584. Sus primeros ensayos embiados à Portugal 1585.

Los Padres de la Compañia declarados naturales, y moradores de la China por las Audiencias Supremas, y por el Rey, compran casas en la Corte, 1485.

Tomas de Sousa Coutiño, embiado por Manuel de Sousa Coutiño Governador de la India, alcanza vna insigne victoria de los Turcos; destruye à Mombaza, restituye al Rey de Pemba en su Reino, echa en cadena à Alebechio Cosario Turco, manda à los Reyes de Sian, y à los Principes de Pate, y de Ampaza, asistir con sus Cortes al juicio, que avia de hazer del Rey de Lamo; condenóle à degollar, por aver entregado alevosamente Roque de Brito, Governador de la Costa de Melinde à Alebechio. La sentècia se executò en vn Cadahalso, y el her-

mano del Rey de Chelicia passò por lo mismo, por averse confederado con los Turcos, 1585.

Luis Serrano con ciento y ochenta Portugueses desbarata el exercito del Rey de Angola de setenta mil Cafres, en las tierras del Sova [quiere dezir Principe] Quiquoque, 1585. 25. de Agosto.

El Capitan Iuan de Castaño desbaratado por vn traidor Angola Calunga en Cambambe, 1585. 24. de Setiembre.

Don Alvaro Rey de Congo, y su hermano, à vista de sus exercitos, salen en vn desafio, el Rey mata à su hermano, y en el mismo lugar edifica vna Iglesia, y lleva à ombros vnas piedras. El dia siguiète la Reina, y la Corte hizo lo mismo, 1587.

La Provincia de Axe en Angola conquistada por el Capitan Francisco de Sequeira, 1587.

Luis Serrano Governador de Angola, sale à hazer guerra al Rey de Angola con ducientos y sesenta Portugueses, aviendo embiado otros ciento y cinquenta con Francisco de Sequeira, y dos mil Flecheros Auxiliares. Es desbaratado, y muerto con cièto y diez y seis Portugueses, y el exercito cercado, 1589.



La Isla de Ito conquistada por Andres Hurtado de Mendoza, el Rey haze pleitomenage al de Portugal, y la Isla de Varanula. El vassallage de los rebeldes en Amboino renovado, y recibido por el Almirante, 1601.

El hermano Benito de Goez, Religioso de la Compañia de Iesus, despachado por el Padre Nicolas Pimenta, Visitador de la misma Orden en la India, parte de Lahor, Corte del Mogor en habito de Armenio, 1603. à descubrir el Catayo, y despues de insignes trabajos en el largo camino por varios Reinos, y gentes, llega al cabo de quatro años, y tres meses à ver la celebre muralla, que divide la China de los Tartaros, entra en Sucheu, Ciudad de la China, de donde avisa de su venida al Padre Mateo Riccio, que estava en la Corte, y llegando vn hermano con la respuesta, le halla enfermo del mal de que murió, 1607. 11. de Abril. Certificose no avia otro Catayo que la China.

Domingo Carvalho se apodera de la Isla de Sundiva, 1602.

La fortaleza de Sirian acabada, y proveida por Felipe de Brito, 1602.

Llega a Angola Iuan Ruiz Cou-

tiño por Governador, llevan do el contrato de Angola con obligacion de hazer la conquista de las minas de Cambambe, con vn exercito de seis mil Infantes, y docientos Cavallos, y el Rey le haria Marques de vn lugar conquistado, acabada la conquista, 1602. 16. de Agosto, y 20. de Febrero 1603. parte con el campo para Maçangano, à 23. de Julio muere en Angoacayongo, a 24. sucede por nominacion del muerto Manuel Serveira Pereira, y à 31. sale de Angoacayongo à tomar vergança de Cachufe, hizolo con grande destruicion del enemigo; conquista las minas de Cambambe; la primera fundacion a 27. de Agosto, y el presidio fundado en Setiembre.

Armada del Rey de Aracan deshecha por Domingo Carvalho, con no mas de diez y seis velas, contra mil, 1603.

Domingo Carvalho alevosamente entregado al Rey de Aracan, por el de Chandecan es muerto, 1603.

El Rey de Aracan dos vezes vencido por los Portugueses, y el Principe su hijo preso, 1604.

Los Olandeses ganen otra vez de los Portugueses la fortaleza de Amboino, 1605.

Cerco de la fortaleza de Tidore por

por el Rey de Ternate con ciento y veinte piezas de artilleria por tierra, y por los Olandeses por mar: Es valerosamente defendida, pero casualmente abrasada, es desamparada de los Portugueses, y entrada por los Olandeses, 1605. Pegase fuego à la factoria de Cambambe, con perdida de muchos millares de Cruzados, 1605. 15. de Agosto.

El Padre Barreira de la Compañia bautiza al Rey de la Sierra Leona, quatro de sus hijos, y dos hermanos suyos: El Rey se llamó Felipe, 1606. Don Pedro de Acuña de la Orden de San Juan Governador de Filipinas, pone cerco sobre Ternate; Iuan Rodriguez Camello Portugues toma la fortaleza; huyen los Ternates de la Ciudad, toda la Isla conquistada; el Rey Cachille Soldan, con el Principe heredero presos, y llevados à Filipinas, 1606.

Malaca cercada tres meses, y diez y nueve dias por diez Reyes, y Olandeses; defendida por Andres Hurtado de Mendoza, y socorrida por el Virrey D. Martin Alfonso de Castro, 1606.

Varias, y sangrientas batallas navales cerca de Malaca entre Portugueses, y Olandeses, desde el mes de Abril, 1606.

hasta el de Mayo, 1607.

Armada del Rey de Aracan de 1200. velas, y 30000. soldados, con otros 16000. que le embió el Rey de Tangu, desbaratada por 240. Portugueses en doze navios, 1607.

El Rey de Aracan cerca por mar, y por tierra la fortaleza de Sirian, Felipe de Brito la defiende admirablemente, 1607. Manuel Serveira Pereira Governador de Angola, parte para la conquista de Tierradentro, 1606. 24. de Junio, y desbarata à los Iagas, 1607. 27. de Agosto.

Por averse recobrado la fortaleza de Ternate por las Filipinas, y teniendo en ellas su mas cierto socorro; por acuerdo de las dos Coronas de Castilla, y Portugal, y por cedula Real de 1607. 29. de Octubre, el Maluco se queda del Gobierno de Filipinas, y por otra de 17. de Noviembre 1607. el comercio del clavo se trata por la India. Don Manuel Pereira llega à Loanda por Governador de Angola, 1607. 27. de Setiembre, y embia preso à Manuel Serveira a Portugal.

La fortaleza de Mozambique dos vezes cercada por el Olandes, y defendida por Don Estevan de Ataide, 1607.

El Rey de Monomotapa socorrido

rido con dinero por laques Simones rico Portugues, sujeta a los Grandes de su Reino rebelados; y en reconocimiento ofrece al Rey de Portugal los minas de plata de Achicava: laques Simones las aceta en nombre de su Rey, haze escritura dello, y toma possession, 1608.

La fortaleza de Sirian abrasada con vn incendio casual, reedificada mejor por Felipe de Brito, 1608. El Palacio del Rey de Aracan abrasado con grandes prevenciones de guerra, y trecientas concubinas, y parte de su armada, 1608.

El Capitan Iuan de Villoria defende vn notable cerco en Cambambe, 1608. Buelve à Loanda dexando reducidos à la obediencia todos los Sovas de Moseque, 1609.

El Bachiller Manuel Ferraz llega a Loanda por Oidor, y es el primero que en Angola fuè proveido por el Rey, 1609.

### DECADA XXI.

**E**N Pequín Corte de la China, fallecimiento del Padre Mateo Riccio de la Compania de Iesus, con nombre de Apostol de aquella gente, y fue el primero a quien se concedió sepultura en la misma Corte, no aviendose hasta entonces concedido (en observa-

cion de sus costumbres) à ninguna otra persona estrana en toda la China, 1610.

Lev que ningun Indio fiel, ò infiel sea cautivo, 1611. 10. de Setiembre; promulgada en Lisboa 13. de Octubre, so pena de vida, y perdida de bienes, y caso mayor de Crimen læ Maiestatis, aun a los que ayudaren à cautivar, ò prestaren dinero para ello, 1639. 16. de Setiembre.

Varios successos de guerra en Chaul con el Nizamaluco, y en Surrate con Ingleses, 1612.

Don Francisco de Meneses el roxo obliga al Rey de Candea de levantar el cerco de Balane, 1613.

Baltazar Rabelo de Almeida Governador de Chaul, muerto improvisamente a sollicitacion del Tanadar; los matadores luego muertos por los Portugueses, 1613.

El Rey de Ova, cerca, y toma la fortaleza de Sirian, prende al Governador Felipe de Brito y Nicote, nacido en Lisboa de Padre Francès, y ensartado vivo en vn palo le pone en lugar alto sobre la fortaleza, para guardarla bien, segun dezia el Barbaro; obliga al Rey de Martavan, que mate con su propria mano al marido de su propria hija, por ser hijo de Nicote: a su muger

Do.

Doña Luisa de Saldaña hizo estar tres dias en el rio, para que se mundificasse, porque la señalava para si; pero ella le dixo tantos oprobios, q mado se le horadasse vna pierna, y que fuesse llevada a Ova con los comunes esclavos, 1613. Era Nicote quando murio, rico de tres millones.

Christoval Rabeio con quarenta Portugueses, y sesenta esclavos en quatro galeotas, acomete quinientos navios del Rey de Ova: la primera vala enemiga hizo pedazos vn Santo Christo, de que vn soldado gritò victoria, y fuè así: El Barbaro huyò, y dexò muertos casi dos mil, y abrasadas muchas embarcaciones, 1614.

La Ciudad de Por, abrasada por Sebastian de Macedo, 1614.

La fortaleza de Manora cercada por los Decanies, y descercada por Galpar de Melo Governador de Baçain, 1614.

El Rey Chambanga embia su hijo el Principe Anria a Goa al Virrey Don Geronimo de Azevedo, que le tratò con pompa Real, y convertido a la Fè Christiana, le restituyò à su padre, 1616.

Assientase en Goa por los Theologos juntados de orden del Pontifice por el Arçobispo, que la linea, ò hilos que traian los Bracmanes de Madurè, no eran insignias de su-

persticion, sino de nobleza; y así los Padres de la Compania començaron à vsar aquel traje, para convertirlos à nuestra Santa Fè, 1619.

Milagro de aparicion de Christo en la Cruz del Monte de Buana Esperaça junto a Goa, y otras maravillas de la misma Cruz, 1619.

### DECADA XXII.

**E**L Principe hijo del Rey de Iapanapatan, es bautizado con su madre; y renunciando su derecho al Reino en favor del Rey de Portugal, toma el Abito de San Francisco, y se llama Fray Constantin de Christo, 1620.

Ormus tomada por el Persiano; ayudado de Ingleses, 1622.

Macao acometida por el Olandes, noblemente rechazado por el Capitan Iuan Suarez Vivaz, 1622.

Reduccion del Gran Imperio de Etiopia à la Iglesia Romana, 1624.

Grandes victorias del General Ruy Freire de Andrade contra los Olandeses, Persianos, y Turcos, en la India, 1624.

El Principe successor del Reyno de Ormus, toma el Abito de San Augustin, y es llamado Fray Geronimo Iocte, 1624. ayudò despues con grande ef-

pi.

piritu à la Predicacion del Evangelio.

La Baia de Todos-Santos ganada por el Olandes, 1624. en Junio, y la Ciudad de San Salvador.

La Baia de Todos-Santos recobrada por Don Fadrique de Toledo, General de la Armada de Castilla, y Don Manuel de Meneses General de la Armada de Portugal, 1625. en Abril. Descubrese el grande Imperio de Tibet, que avizinda con la fuente del Ganges, por los Padres Antonio de Andrada, y Andres Marques de la Compania de Iesus Portugueses: hallan, que la Gente no era Mora, ni Gentil, antes con muchos vestigios de Christianidad; son bien recibidos del Rey, y Reyna, que se bautizaron, fundan Iglesia. Este se entiende ser el verdadero Preste-Iuan, 1626.

La plaza de Fernambuco ganada por el Olandes 1630. en Febrero. Nuño Alvarez Botello Governador de la India, alcanza tan cabal victoria de los Achemes, que de veinte mil hombres, y de todas las embarcaciones, y armas, no escapò de la muerte, ó esclavitud, ó presa, ó despojo, ni vno, ni vna. Del Saco, que fuè riquissimo, no tomò para si sino vn Papagayo, por aver el General enemigo estimado

aquel paxaro, 1529.

### DECADA XXIII.

**N**uño Alvarez Botello pelea en Bateles con vna nave Olandesa cargada de polvorra, y municiones; y dandole fuego, y rebentando ella, rebuelve la mar de manera, que cogobrando su batel quedò anegado. Fue muy sentida su muerte, 1630. El Rey Filipo III. de Portugal, IV. de Castilla, con las grandes mercedes, que sin pedir las nadie à su Magestad, hizo à la viuda, y al hijo del difunto, honrò su memoria, y valor, con dezir, que sino traxera entonces luto por su tia la Reina de Polonia, lo huviera de poner por èl, y mandò que le embiassen de la India su retrato.

Soltan Segued Emperador de Etiopia, expele de su Imperio al Patriarca Catolico Don Alfonso Mendez, y à sus Ministros, y manda pregonar, que cada vno de sus vasallos pueda libremente volver à su creencia antigua, 1631.

Don Geronimo Chingulia Rey de Mombaga criado en Goa en la Religion Catolica por los Padres Augustinos, y que avia dado la obediencia al Sumo Pontifice el año de 1627.

este

este de 1631. en desagravio de la muerte de su Padre, y de las tiranias de los Portugueses en Mombaga, la toma por entrepresa. Se buelve Moro; induce à los Reyes de Montegantes, Tangá, y Motone al deguello de quantos portugueses estuviessen en sus tierras, y se executò. La muger del Capitan de la fortaleza Pedro Leitam de Gamboa muerto en la toma, mas quiso morir, que renegar, y vièdo primero degollada à su hija, dixo que moria descansada.

Pazes entre el Rey de Candea, y los Portugueses, 1633.

Don Miguel de Noroña Conde de Linares, Virrey de la India, sin descuidar de las cosas de guerra atiende à edificar Templos, Hospitales, Fuentes, Audiencias, Palacios, casas de polvorra, fortificar plazas con grande, y provechosa sumptuosidad, 1633.

El insigne milagro del Santo Christo de Bulto de las Montañas de Santa Monica de Goa, que abrió, y cerrò muchas vezes los ojos, y le effendiò cosa de vn palmo baxando las rodillas, y llevando se los pies el clavo tras si, enmendò la imperfeccion de su hechura, y mejorò las imperfecciones del arte, 1636.

El primer Governador del Bra-

sil con título de Virrey, y Capitan General de mar, y tierra de Portugal, y Castilla, fuè Don Jorge Mascareñas Conde de Castilnuevo, Marques de Montalvo, 1640.

\* 1640. Levantase el Brasil, Goa, y lo demas de la India Oriental dando la obediencia à Don Juan Duque de Bergança.

Los Olandeses aprovechándose de la ocasion toman à Santo Thomè, Colombo, y gran parte de la India Oriental.

1644. Varios encuentros entre Ingleses, Portugueses, y Olandeses.

1651. Cobran los segundos lo que los vltimos les tenían visto pado en toda el Malavar, y India.

1654. Entregan los Portugueses à los Ingleses en virtud del calamiento à lasahapatan, en Zeylan, y otras plazas.

1657. Ocupan los Olandeses algunas fortalezas en la Guinea.

Ganan los Olandeses la Plaza de Mape en Zeylan, y el Botique de la Canela.

1661. A Malaca emporio celebre de la India. Y en el Cabo de Buena Esperança, à Magazini.

1670. El Rey Juan de Guineagana el Castillo de Capo Corso que tenían los Suecos.

Los Padres Capuchinos hazen jornada à Congo.

Los Franceses paffan à la Isla de Madagafcar; y 1664. fundan vna Colonia.

Hazen paz Portuguefes, y Olandefes.

El Zamori, principal Señor en Coromandèl, y Decanfitia a Goa, y huye, por los años 1674.

Mofur Etrè va à la India Oriental, intitalandose Virrey por Francia, pero roto por los Olandefes, dexa à fu pelar el titulo, y de diez Navios, buelve à Francia con vino.

1677. En Philipinas profiguen los Españoles en introducirse en China, no en el Iapon, cuyo

transito està cerrado, pero todo lo vence el Santo Zelo de los Ilustrissimos Hijos de la Compañia de Iesus.

1680. Los Olandefes establecen comercio en todos los Reyes Orientales con detrimento de Portuguefes.

Aquellos se apoderan de Masculipatan que obedecia à su Rey.

1686. En Bantan tienen encuentros con los Ingleses por el comercio.

A Portugal le queda parte del Malabar, Goa, Diu, Damatu, y otras Plazas, lo demas tienen aquellos Reyes Barbaros, Ingleses, y Olandefes, muy poco, ò nada los Franceses.\*

## EL NVEVO APOSTOL

DE LA INDIA ORIENTAL

S. FRANCISCO XAVIER,

SVMARIAMENTE REPRESENTADO.

*Su divina eleccion para la India.*

SAN FRANCISCO XAVIER Navarro de sangre illustre, nació el año de 1497. que fuè el mis-

mo que Vasco de Gama partió de Portugal para el feliz descubrimiento que hizo de la

la India Oriental.

Estando en Paris ocupado en los Estudios de Philosophia, quiso su padre llamarle, pero no lo hizo, à instancia de su hija, hermana del Santo, Abadesa de las Monjas Descalças de San Francisco de Gandia, la qual alumbrada de Dios, à quien servia con grande perfeccion, supo el designio de su padre, y con el espíritu profetico le escribió, no estorvafse à su hermano el camino comenzado, porque Dios le tenia señalado por vn gran siervo suyo, y Vaso escogido, que llevaria su Santo nombre à las mas remotas partes de la tierra.

Apartado de la vanidad del siglo para Dios, por medio de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de IESVS, 1534. es impuesto por el mismo para Apostolicas empreffas.

Tiene visiones profeticas en sueño, sintiendose llamar con grande instancia, y fuerza de vn mancebo Etiope, ò Indio.

Elegido por San Ignacio de Loyola, es embiado por el Pontifice Paulo III. à la India Oriental, conforme à la instancia que el Rey Don Iuan el III. de Portugal hazia en Roma, por Don Pedro Mascareñas su Embaxador, que le em-

blaffen para esto algunos Padres de la Compañia.

Recibida la bendicion del Pontifice, parte de Roma en compañía del Embaxador para Portugal, con solo su Breviario, 1541.

Llegado à Lisboa, èl, y su compañero el Padre Simon Rodriguez Portugues, adquieren con sus Apostolicos empleos el nombre de Apostoles, que persevera en los de la Compañia de Iesus hasta el día de oy.

Parte de Lisboa para la India, recibiendo de la mano del Rey el Breve del Sumo Pontifice, en que con larga jurisdiccion le hazia su Nuncio Apostolico en toda la India. Embarcase à 7. de Abril 1541. con el Governador de la India Martin Alonso de Souza.

*Su Itinerario en la India.*

Llega à Mozambique, Melinde, Socotora, 1541. à Goa, 1542. 6. de Março.

Hallase en Comorin, 1543. paffa à la costa de la Peccaria.

De Goa torna à Comorin; paffa à la costa de Travancor, èl-

de adquirir el renombre de *Gran Padre*, y á Cochin, año 1544. *Travesa* á la Isla de Ceilan; á la de Magadardé, donde bautiza dos Reyes; y á Negapatan en la Costa de Comorindél; visita el sepulcro del Apostol Santo Thome, año 1545. *Hallate* en Malaca y en las Islas Malucas; primero en la de Binda; luego en la de Ambóino; en Ternate; en la Isla del Moro; toma resolución de emprender el Japón, 1547. *Otra vez* en Ternate, y Ambóino. *Buelve* á Malaca; pasó á Ceilan; á Bazain; á Goa; á Comorin; á Cochin, 1548. *Otra vez* á Goa; y Cochin, 1549. *Embarcase* en Malaca para el Japón á 24. de Junio, 1549. y llega á 15. de Agosto del mismo año. *Hallate* en Meaco principal Corte del Japón, 1550. Entra en Bungó con lucido acompañamiento, llamado del Rey. Estuvo en el Japón un año tres meses y medio; y bautizó tres Reyes. *Buelve* á Goa, Cochin, y Malaca; descomulga al Governador de esta Plaza D. Alvaro de Ataide, porque obstinado le estorbava el viaje de la China; esta fue la vnica vez que usó

de los poderes de Nuncio Apostolico, 1552. *Passa* á la Isla de Sancham, salida de la China; y allí fallece á 2. de Diciembre, 1552; á los 55. de su edad; y principio del fin de sus espirituales conquistas. Tres meses, 20. dias estuvo sepultado en cal vivas; en que le hallaron entero al trasladarle á Goa; llega á Malaca en 22. de Março de 1553. *Cessa* la pestilencia, en que guardia aquella Ciudad. Descubrió biarto el ven que le sale sangre fresca de vn ombro. *Llega* con la propia entereza á Cochin; y á Goa en Março de 1554. *Hallanse* allí los intestinos frescos; derrama otra vez sangre fresca de vna herida; y otra, de ayerle vna muger devota mordido vn dedo de vn pie; fingiendo le besava, con intento de llevarle.

*Las cinco principales propiedades de Apóstol, Don de Lenguas, Viages, Conversiones, Trabajos, Milagros en San Francisco Xavier.*

*S*Vpo. mas de cien Lenguas diferentes, y treinta dellas muy dif-

distintas, y predicava con grande propiedad en cada vna; Predicando en vna Lengua, muchos de diferentes en vna, le entendian los oventes varios de otras, como si á cada vno hablara con la suya propia. En el Japón con sola vna respuesta satisfacía á muchas preguntas que se le hazian en vn mismo tiempo sobre cosas muy diferentes.

*La segunda*, es viages, y anduvo mas de treinta y tres mill leguas, aquel tiempo que asistió en la Asia.

*La tercera*, es conversiones; y convirtió tantos milleres de Almas, que el Papa al Canonizar le dixo: *Ayerle dado Dios espiritualmente la bendición del Patriarca Abraham, de ser Padre de muchas Gentes.* Fue primero en predicar la Fé á los Paravas, Malayos, Iavos, Achemes, Mindanaos, y Japones.

*La quarta*, es trabajos; estos (sin sus voluntarias penitencias asperísimas) fueron los que se pueden considerar en tantas leguas, caminadas por entre Gentiles, barbaros, y fieros; desiertos, y montañas, y mares por donde anduvo noches,

y dias librado en vna tabla que le avia cobido en fuerte de los naufragios.

*La quinta*, es milagros, y son tales en calidad, y numero los obrados por su medio, que el Papa en la Bula de la Canonización, dize: *Ayer renovado Dios en él los prodigios de los apóstoles de la primitiva Iglesia.* Resucitó mas de 259 muertos. Entre estos se pudiera contar nuestro Padre Marcelo Mastrii; á quien apareciendo en Nápoles; estando ya espirando de vna mortal herida en la cabeza, subito dió salud en 32. de Enero de 1634. exortandole al cumplimiento del voto de pasar á la predicación en la Asia, á donde en Nangataqui del Japón fué martirizado á 17. de Octubre de 1637. con rarísimas circunstancias de valor, y de triunfo. Tuvo admirable don de profecía. Beatificóle Paulo V. 1619. Gregorio XV. le Canonizó 12. de Março 1622. Urbano VIII. expidió la Bula de su Canonización á 6. de Agosto de 1623. llamándole *Nuevo Apóstol de las Indias*, añadiendo, que así le llamava toda la India Oriental.

# A P E N D I C E.

Fin de las ocho Tablas Chronologicas : advirtiendose, que las dos primeras son de los Reverendissimos Padres Theophilo Raynaudo , y Felipe Labè , y las demas del Padre Claudio Clemente: añadidas vnas, y otras , como se notò en la Prefacion , por el Doctor Don Diego Joseph Dormer, como se podrá distinguir , cotejando las Impresiones de Colonia, y Zaragoza.

**I**mpresso este Libro , juzgué por conveniente este Apendice: pues aviendo vnas noticias dudosas, otras inverosimiles, y muchas falsas, por causa de los Chronicones supuestos , cuya falsencia no era conocida al tiempo que escriuia el Padre Claudio Clemente: quedaria en duda la verdad, prevaleciendo la mentira: monstrò indigno de hallarse, y menos à donde puede convencerse. Y si en su breve contexto se hallare menos modesta la pluma contra alguna Nacion, de lo que hasta agora lo ha sido, no deve causar admiracion; que ay llagas tan envejecidas, y heridas tan canceradas, que es respeto nuestro estilo, equiparado con su maledicencia; y no ay razon para que prevalezca su malignidad, con detrimento de nuestro derecho. Pero al intento.

Folio 2. columna 1. linea 11. Ay grave Question entre los Escritores, assi Sagrados , como Politicos, sobre qué año padeciò Christo? Que fuè el año veinte y nueve de su Natividad, lo escriben Clemente Alexandrino *lib. 1. Stromatum*, Tertuliano *Adversus Iudeos, cap. 8.* Laetancio Firmiano *Divinarum Institutionum, lib. 4. cap. 10.* Sulpicio Severo *lib. 2. Sacra Historia*, San Augustin *lib. 4. de Trinitate, cap. 5. y lib. 18. de Civitate Dei cap. vlt.* Paulo Orofio *lib. 7. Historia*, Gerardo Iuan Vofsio *dissertat. 2. de Tempore Dominicae Passionis à Thesi 16. ad 18.* Qué año 31. Iuan de Kerio *in disputat. Theologica, à Thesi 1. ad 6.* Iacobo Tirino *in Chronico Sacro, conclus. 46.* el Padre Henrique Felipe *in Sinopsi Chronologica, cap. 18. num. 24.* Qué año 32. Eusebio Pamphilo, Obispo de Cesarea, *in suo Chronico, y Hermano Contraño in suo Chronico ad annum 32.* Qué año 34. Cesar Baronio en sus *Annales* año 34. pag. 184 Iacobo Saliano *tom. 6. Annal. Ecclesiastic. anno mundi 4086.* y en el *Epitome* año 34. num. 22. fol. 1103. El Padre Iuan de Mariana en su *Historia General de España lib. 4. cap. 1. fol. mibi 116. col. 1.* escribe q: Murio (el Hijo de Dios) puesto en vna Cruz, el año treinta y quatro de su edad: :: los que sienten de otra manera, reciben engaño, como en tratado particular lo averiguamos, el de *Die mortis Christi, cap. 12.* Y Don Joseph Pellizer en su *Cadena Historial* al año 34. dize: *Acaban en este año los Evangelistas su Narracion en la Passiion, Resurreccion, y Ascension de Christo Nuestro Señor.* Pero que fuè el año 33. es la mas comun, y assi lo sienten Iorge Monaco, Sincello de Tarasio, Patriarca de Constantinopla, *in suo Chronico, q escriuia el año 792.* Iulio Cesar Escaligero *in Versione Chronici Eusebij*, Ioseph

seph Escaligero *lib. 6. de Emendat. Tempor. pag. 567.* v. lo comprueva admirablemente como todo lo demás, el Padre Juan Boscetta Riccio *in Chronologia Reformata, tom. 1. lib. 8. cap. 12. fol. 325.*

Fol. 17. col. 2. lin. vlt. Cesó ya la persecucion en Bohemia contra los Catolicos, aviendo el Emperador Ferdinando III. expelido a los Hereses. Lo mismo se ha executado en Francia, y parte de Alemania, por la providencia de sus dueños.

Fol. 26. col. 1. lin. 19. El Palatinado del Rhin recibe en parte la verdadera Religión, por la vigilancia de su Elector Felipe Guillermo de Austria y Baviera, que lo heredó el año 1685. Y al mismo tiempo se introduce de nuevo en Inglaterra con la asistencia de su Rey Jacobo VII. El Rey de Siam en el Oriente despacha Embaxadores al Pontifice 1688. por disposicion de los Padres de la Compañia de Iesus.

Fol. 30. col. 1. lin. vlt. añade: Agustinas Descalzas por el Venerable Don Juan de Ribera Patriarcha de Antioquia, y Arçobispo de Valencia 1608.

Fol. 34. col. 1. lin. 18. Nació Carlos el Grande en Hildeleim, Palatinado cerca de Maguncia en Alemania, el año 742. como testifica Eginardo su Chanciller, y su yerno casado con la Princesa Idda su hija, y después Morge Benito, y Abad de Gaute, en la *Historia* que escribió de su vida, y lo assegura también Don Joseph Pellizer en sus *Annales lib. 7.* aunque, como Francés, pretenda atraerle a su Patria Juan Bodino *in Method. Historic. cap. 7. y lib. 1. de Republica, cap. 9.*

Idem col. 2. lin. 8. No se deve entender que no son legitimos Emperadores los sublequentes; notamoslo para q sea de advertencia, pues no ay duda que se escribió con descuido.

Fol. 39. col. 2. lin. 33. añade: Soliman III. exaltado al Cetro a 8 de Noviembre de 1687. depuesto, y preso su hermano Mahomet IV.

Fol. 40. col. 2. lin. 32. Hase investigado con mucha erudicion, qué año succedió la infelicissima batalla de Guadalete, y lastimosa perdida de España, y con tanto empeño, que ha formado especial Tratado el Señor Marques de Mondexar, de Valhermoso, y Agropoli, defendiendo q fue el año 711. y concurren con su sentimiento D. Pedro de Marca, Electo Arçobispo de Paris, en su *Historia de Bearne, lib. 2. cap. 1.* D. Joseph Pellizer en el *Memorial de la casa de Villazor, cap. 1. num. 22.* y otros que alego; Ambrosio de Morales en su *Historia, lib. 12. cap. 69.* Estevan de Garivay en su *Compendio, lib. 8. cap. 48.* El Padre Juan de Mariana en su *Historia General de España, lib. 6. cap. 23. fol. 240.*

col. 2. Cesar Baronio en sus *Annales, año 714.* El Padre Gerónimo Roman de la Higuera, de la Compañia de Iesus, *in Notia de Luisprentendunt, año 704.* Don Alfonso Obispo de Cartagena *in Araqueph. 195.* Reg. Hispan. cap. 44. Juan Vassco en su *Chronicon.* Y Horacio Turcino en su *Epitome, año 714.* y otros infinitos han seguido la Epocha que escribió el Padre Claudio Clemente, pero ajustándonos al computo de Isidoro Obispo de Badajoz, testigo de vista de aquella universal Catastrophe, la atribuimos al año 712. como con evidencia se convence del Doctor Fray Domingo la Ripa en su *Corona Real del Pirineo establecida, y disputada tom. 1. lib. 1. cap. 1. fol. 2. num. 2. y sig. 2.* donde remitimos la impugnacion de los que la colocan al año 709.

Fol. 41. col. 1. lin. 31. Don Joseph Pellizer difiere, con singularidad, la eleccion de Don Pelayo al año 755. Veate el Doct. Fray Domingo la Ripa en la *Cor. Real. lib. 1. cap. 11. y vlt.*

Idem col. 2. lin. 7. Pedro Miguel Carbonell le llama Rey universal de España en el capítulo especial de su *Chronica: Del Titulo del Rey Don Pelayo,* siguiendo Don Joseph Pellizer; mas que solamente de Asturias, es lo mas comun, y cierto.

Fol. 46. col. 2. lin. 35. Este es vn escollo donde han naufragado las mayores Plumas; guiadas unas del amor a la Patria, y otras de la equivocacion; y las mas de la incertidumbre. Feliz aquel, que averiguará la verdad, dudosa, u obscurecida con tantos sentimientos! No sin ingenuidad, escribió el Reverendissimo Padre Pedro Abarca de la Compañia de Iesus, Chronista Mayor de su Magestad de Castilla, en sus *Reyes de Aragon en Annales Historicos, en la Perdida de España, que en quarenta años que ha leído Theologia en Salamanca, no ha encontrado quæstiones mas arduas, que las de esta infeliz Historia.* Pero conocido su origen, se entenderá con facilidad. No se oyeron estos, que llaman, Reyes, en las Chronicas de Isidoro Obispo de Badajoz, de Dulcideo de Salamanca, de Sampiro de Astorga, del Rey Don Alonso el Magno de Castilla, ni del Rey Don Pedro de Aragon. Estuvieron incognitos a la inlaigable investigacion de Don Rodrigo Ximenez de Rada Arçobispo de Toledo, y a la util diligencia de Don Rodrigo Sanchez de Arevalo Obispo de Palencia. Olydaronles, tambien, las memorias Historicas de Francia. Y quando se esta ya en la universal creencia de que Reynó el primero, en las asperezas del Pireneo Don Iñigo Ximenez Arista, [o por mejor dezir, su Padre Don Ximeno Rey de Pamplona] apareció por los años de 1360. en el Monasterio de San Juan de la Peña, una Historia Latina manuscrita, que compuso Fray Pedro Marfilo Monje de aquella Real

Casa. Copió el año 1444. sus noticias el primero [aunque quieren otros que yá el año 1420. las transcribiesse vn Doctor Bernardo Boades, que suponen] Pedro Tomie, Cavallero Catalan, en su erudita Chronica; siguióle Fray Gauberto Fabricio de Vagad, Monge Cisterciense, y Chronista de los Reyes Catolicos; y à estos Pedro Miguel Carbonell, ó su sobrino Geronimo Paulo, Lucio Marineo Siculo, Francisco Tarrapha, el Doctor Pedro Antonio Beuter, y Martin de Viciano: Varones benemeritos de la Dignidad de Chronistas: con que acreditada con los testimonios de tantas comprobaciones, siguieron la Historia de Marfillo, defendiendola Estevan de Garibay, Geronimo de Blancas, el Padre Iuan de Mariana, Estevan de Corbera, Fray Antonio de Yepes, Fray Iuan de la Puente, Don Gonçalo Argote de Molina, Ambrosio de Morales, Don Fray Prudencio de Sandoval, Don Martin Carrillo, Don Iuan Briz Martinez, Iuan de Sada, supuesto Gongora Torreblanca, Don Iuan Francisco de Montemavor, Fray Domingo la Ripa, y comunmente los modernos. Pero Geronimo Zurita, Arnaldo Oyhenarto, Don Joseph Pellizer, el Padre Pedro Abarca, y otros en gran numero, y no menor autoridad, impugnan su existencia, reduciendola, con sus argumentos, à imposible. Nosotros (si algo valiere nuestro Dictamen) examinados los fundamentos, no sin algun trabajo, por la diversidad que ha causado la multitud de pareceres, y reconocidas, sin passion, las causas, porque de aquellos materiales se empeçò la formacion desta Historia, y por su contenido su defensa, no nos atrevemos a dar à aquellos Capitanes el titulo de Reyes, si de Capitanes, no aviendo duda, que para alentar à los sublevados, devian tener Caudillos.

Fol. 48. col. 1. lin. 30. Los que no admiten Reyes de Sobrarbe, dicen, primero.

Idem col. 2. lin. 4. Tan confundidos estàn los Condes de Aragon, como sus primeros Reyes, entre los Historiadores. Don Martin Carrillo en sus *Annales*, y en la *Explicacion à las Inscripciones de los Reyes de Aragon de Geronimo de Blancas*, pone seis. Arnaldo Oyhenarto en noticia *utriusque Vasconie*, lib. 2. cap. 17. los numera assi: 1. Aznar Primero, 2. Galindo Aznar, 3. Fortuño Ximenez, y 4. Aznar Segundo. Don Pedro de Marcà admite seis, poniendo à Eadregoto Galindo por sexto. Fray Domingo la Ripa en la *Defensa de Sobrarbe*, y en la *Cor. Real del Pireu*, dize, que han de ser tres los Aznares, y el Padre Joseph de Moret en sus *Investigaciones, y Congresiones*, que dos. Pero consulte Don Iuan Briz Martinez en su *Historia de San Iuan de la Peña*, lib. 1. cap. 42. à donde remitimos la decision, de ma-

teria tan obscura, y contróvertida.

Fol. 50. col. 2. lin. 31. añade, que le escogió el Pontifice Bonifacio VIII. para Alferrez, Almirante, y Capitan General de la Iglesia, por su Bula del primero de Febrero del año 1297. que exhibe Odorico Reynaldo tom. 14. *Annaal. Ecclesiast.* año 1297. num. 19. donde pone desta: *magna que Aragonijs gloria fuit, ut Sedes Apostolica ipsorum Regem Christianarum Copiarum Ducem eligeret.* Toçase algo desto infra fol. 72. col. 1.

Fol. 53. col. 1. lin. 1. Vease el Padre Pedro Abarca en sus *Annales*, tom. 1. titulo: *De los Condes de Barcelona.*

Fol. 54. col. 1. lin. 38. Henrique Spondano Obispo de Pamiers en la Gallia Narbonense, continuando los *Annales* de Cesar Baronio tom. 2. año 1512. num. 23. hasta num. 30. año 1558. num. 10. año 1561. num. 6. y 7. tom. 3. año 1598. num. 12. año 1625. num. 5. niega la Bula del Pontifice Julio II. concerniente à la adjudicacion de Navarra à la Corona de Castilla; impugna al P. Iuan de Mariana, que lo escribió assi en su *Hist. General. de Esp.* lib. 30. cap. 8 fol. 548. à Don Fray Prudencio de Sandoval en la *Historia del Emperador Carlos V.* tom. 1. p. 45. año 1512. à Geronimo Zurita, y Antonio de Nebrija; pero con tanta imprudencia, afectacion, y descortesia, que no le juzgamos digno de respuesta. Remitimos al Letor à Ger. Zurita tom. 1. de sus *Annales*, lib. 1. cap. 17. lib. 3. cap. 22. y al Doctor Bartholomé Leonardo de Argensola en la *Continuacion de Zurita*, lib. 1. cap. 30. 63. y 72. en cuyos lugares hallará, que Navarra pertenece a España, no solamente por la Bula, sino tambien por Rey legitimo de Aragon.

Fol. 57. desde la columna primera hasta fol. 58. col. 1. lin. 2. es del Chronicon de Dextro. Veante las *Dissertaciones Ecclesiasticas* del Marqués de Mondejar, y Agropoli.

Fol. 58. col. 1. lin. 2. Notorio es, que aviendo el Cardenal Cesar Baronio escrito en el tom. 1. de sus *Anales* año 44. la venida del Apostol Sant-Iago el Zebedeo à España, la negò tratando de su invencion al año 794. Pero devemos añadir, que informado de nuestra tradició, y del testimonio de San Lúdero Arçobispo de Sevilla, que lo afirma; en el tratado *De vita & morte sanctorum*, por el Doctor Iuan Garcia de Gatalps Canonigo de la Santa Iglesia de Barcelona, y Subcolector Apostolico, le rogò à este credito Varen, que produxesse estos, y otros testimonios, para que otros, ó engañados en su negativa, ó ignorando los fundamentos, no tuviesen ocasion de duda, en materia tan manifiesta: como lo escribe el mismo Canonigo en la *Vida de San Oldelgario*, part. 3. digression 4. al fol. No obstante este



genero de satisfacion, respondieron al Cardenal Don Juan de Velasco Condestable de Castilla, y Governador de Milan, el Padre Juan de Mariana, el Doctor Don Diego del Castillo, Don Mauro Castellani, Felzer, Don Miguel de Erce Ximinez, el P. Gaspar Sanchez, Don Joseph Pellizery otros en tratados especiales, dexando la materia como indigna de dudarse, pero como la passion cautiva el juicio, y el miedo al su ardimiento, lo nego tan à deshora, como pudiera en medio de las dudas, Henrique Spondano *tom. 1. del Epitome de los annales de Baronio, año 44. al fin.* Pero otro Francés mas atento, qual fue Pedro de Marca Arçobispo de Tolosa confirmò nuestra tradicion, y de hecho el año 1558. en la carta escrita à Henrique Valesio: *De tempore quò Fides Christi primum in Gallijs suscepta est,* que se halla al fin del *Appendice de tratado de Primatibus* del mismo Marca, que for no Estevan Balthomum 6. donde asegura, que en la Bibliotheca Real de San Dionis de Paris, se conserva vn Codice antiquissimo de las obras de San Ilidoro de Sevilla, que testifica lo mismo, que el de la Impression de España, para quitar la sospecha, de que sea añadido. Con que valiendose de este, y demás testimonios, irrefragables, y verdaderos, Fray Francisco de San Augustin, publicò en Roma el año 1662. la erudita *Diatriba*, donde convence el asunto, respondiendole à las invectivas que formaron contra España, algunas plimas estrangeras. Mas no paro en esto la desafeccion, y cobidia que en todos siglos han tenido à los Españoles los Franceses: pues molesto à nuestra Nacion, iracundo de nuestro luzimicos, y muy apasionado à los suyos, Fray Nadal Alexandro, lo impugnò, negandolo ultimamente, produciendo lo redarguido, *in Hist. solido. Disser. Dissert. 14. fol. 554. tom. 1.* y aunque parece huviera sido la mejor respuesta, el silencio, porqueno quedasse à vista de tantos litardos, en respectu nuestro derecho, en dudar la verdad, y vencerla en la emulacion, se satisfago con su solida modestia, y deshaziendo sus argumentos, mostrando su passion, y convenciendo su negativa, el Señor Marques de Mondejar, de Valhermoso, y Ayo político en la *predicacion de Santiago en España.* En el año 1660. fol. 1. fol. 58. dot. 1. lin. 5. es sacado del Chronicon de Flavio Lucio Dextro, que lo escribió así, quando al año 37. dize: *Athanasius fuit prius Episcopus Cesar Augustanus, Pius Hispanensis, alius, & Sanctus Iacobus creavit Episcopos; alterum Basiliam, qui primus fuit Carthagini Spartariae Praesul; Eugenius, Valentia; Agathodorius, Tarradonensis; Epiphanius, Toletanus; Etheueus, Barcinonensis; Capito; Lucensis; Ephraem, Asturicus; Nestor, Palentianus; Atacadius, Tuliobrigensis.* Veanse al

referido año comentando à Dextro, Fray Francisco de Bivar, Rodrigo Caro, el P. Gerónimo Roman de la Higuera, y Don Thomas Tamayo de Vargas. Lo cierto es, que Sanct Iago, aunque predicò en España, no erigió Iglesias, ni consagrò Obispos, pues en las Decretales de Inocencio I. y Gregorio V. que las Iglesias de España fueron primeramente erigidas por los Apóstoles San Pedro, y San Pablo, de que se deduce, que antes que ellos viniesen, ò en sus dias, no los hubo en esta Region. Y aun se comprueba con mas certeza de la Decretal de San Clemente Papa Discipulo de San Pedro, que excusamos, por no permitir el asunto principal, digamos algunas dilataciones, y referencias. *Idem col. 2. lin. 6.* Que San Pedro vino à España lo dudan el P. Juan de Mariana en su *Hist. Geogr. de España lib. 4. cap. 9. fol. 80.* y Fray Juan Gaspar Roig, y alpi en el *Resumen Historial de las Glor. dex. de Gerona, part. 3. cap. 10. fol. 130.* para tener grante por obilidad averlo escrito Simon Metafrastes, y lo que contraxiere con gran erudicion el Padre Gaspar Sanchez. *lin. 1. Dissulat. de S. Iacobi, itemque Petri, & Pauli in Hist. ad benedictum per bonum.*

*Idem col. 2. lin. 39.* Aunque este Còcilio escribió aver se celebrò el llamado Flavio Dextro, tendrà alguna comprobacion con celebrar la Iglesia, el Martirio de los Santos, que refiere el Chronicon, aver padecido en Cherconeso, ò Peniccola.

*Idem col. 2. lin. vlt.* Es cierto, y sin contraverfia, con unmente admitido.

*Fol. 60. col. 2. lin. 37.* Ay grave question, que año se celebrò el Còcilio Illiberitano. Y aunq. el P. Juan Bautista Ricciolio *tom. 8. Chronolog. reformat. cat. alog. 4. fol. 531. col. 1.* le coloca al año 313. y el P. Juan de Mariana no lo allegura *Hist. Gen. de España lib. 4. cap. 16. fol. 142. col. 2.* la mas común, y verisimil opinion, la atribuye al año 352. si lo sienten, y desieden el Cardenal Cesar Baronio en sus *Annales* año 305. *num. 35.* Don Diego de Saavedra en su *Corona Gothica* *tom. 1. cap. 2. fol. 26.* y Don Fernando de Mendoza en las *notas à este Concilio lib. 1. cap. 2. fol. 23.* & ibi Don Manuel Gonzalez. *Tellezien. el Comentario.*

*Fol. 61. col. 1. lin. 20.* El Doct. D. Diego Joseph Dormer en su *5. Tor. def. en Huesca lib. 2. ca. 12. fol. 225.* refiere siete opiniones sobre la Patria de San Damasco. La de Madrid es la mas recibida.

*Idem col. 2. lin. 20.* Y así se deve corregir lo que escribe Antonio

Dadino Alteserra, que haze à Vigilancio Español, siendo en la verdad Francès, de *Rebus Aquitanis, lib. 5. cap. 8. fol. mibi 387.* pues torciendo el sentido à las palabras de San Geronimo, dize: *Anno 406. Vigilantius hereticus, patria Calagurritanus, virum suum ex Hispania sparsit in Aquitaniam, de quo Hieronymus (adversus Vigilantius) sola Galliam monstrat non habuit, sed viris semper fortissimis, & eloquentissimis abundavit; exortus est subito Vigilantius, &c.* Et paulo post: *Nimirum respondet genere suo, ut qui Latronum & Conventum natus est semine, &c.* Deluerte, que Alteserra, diciendo el maximo Doctor, que Francia no avia producido monstruos, hasta que produjo à Vigilancio, lo entiende, ò quiso entender al revès, y si reparàra en las palabras del Santo que se siguen à lo q̄ transcribió, conociera ser Francès: pues Convenas, donde nació, en que Reyno està, sino en Francia?

Fol. 62. col. 2. lin. 12. Es sacado de los Chronicones de Dextro, y Luitprando.

Fol. 63. col. 2. lin. 11. Es cierto, que ninguno de los Emperadores usò de su autoridad de assistir en los Concilios, y subscribir en ellos; antes Constantino el Grande en el Concilio Nisseno, no quiso sentarse, hasta que se lo mandaron los Padres, concurriendo en el, no como Padre, sino como Protector, (como escribe Nicephoro *lib. 5. cap. 16.* de su *Historia*) pero se deve advertir, que los Concilios de España (no de otra suerte, que como las Dietas en Vngria) eran vnas Cortes Generales, donde solamente se tratava lo concerniente al Estado Eclesiastico, sino tambien lo tocante à lo Politico; y por esta razon asistiò el Rey Recaredo, hallandose presentes los Grandes, y Ministros principales de Palacio; no por los Decretos de las cosas Eclesiasticas, sino para reformation de las Temporales: y así no se atribuya à soberbia de Recaredo, sino à la costumbre de aquellos tiempos, y à la Christiandad, y amor del Rey à sus subditos.

Fol. 65. col. 1. lin. 24. Vease lo que escribe el Doctor Don Thomas Tamayo de Vargas, de este asunto, al fin de la *Defensa de la Historia del Padre Juan de Mariana.*

Idem col. 2. lin. 22. Y es la razon porque no se vngè aora los Reyes de España, el nacer yà Reves, sin necessitar de la uncion, que añadia capacidad para reynar. Así lo escribe Cornelio Ianfenio Obispo de Ipre, supuesto Alexandro Patricio Armacano, en su *Marte Francès lib. 1. cap. 2. fol. 12.*

Fol. 67. col. 1. lin. 7. No se deve entender, sino instauracion, porque

el principio fuè quando el retiro de Vofo, y Felix, Cavalleros de Zaragoza.

Fol. 72. col. 1. lin. 4. Hallase el Catalogo de sus Maestres, antes ignorados, en la *Montesa Ilustrada* del Doctor Frey Hipolito de Samper *tom. 1. part. 1. num. 435.*

Fol. 77. col. 1. lin. 30. Han batallado ingeniosas plumas sobre quien truxo el Santo Caliz de Christo à España, como le huvo San Juan de la Peña, y de quien le obtuvo Valencia? Y todes confusamente, hasta que lo ha deltejado nuestro grave y docto Valenciano el Reverendo Padre Fray Joseph Rodriguez, Chronista de su Religión de Trinitarios Calçados de la Provincia de Aragon, en el *Panegirico del Caliz de Christo, fol. 10.* donde assienta, que San Lorenzo le remitì à Valencia: que los antiguos devotos Valencianos fatigados de Sarracenos, Arabes, y Mauriticos, le llevaron à San Juan de la Peña, de donde le huvo [no le sacò, ni tomò] el Rey Don Martin, por Donacion de los Religiosos, agradecida con otro Caliz, todo de oro, del mismo Rey. No le huvo Valencia del Rey Don Martin, el qual depositàdole en la Real Capilla del Palacio de Alfajeria (no como vulgarmente se dize Alfajeria, pues le fundò el Rey Moro Aben Alfage, como advierte el Doctor Bartolomè Leonardo de Argensola en la *Dedicacion de la Vida de Santa Isabel Reyna de Portugal à los Diputados de Aragon, de Fray Juan Chacon*) de Zaragoza, Palacio entences de los Monarcas de Aragon; murió sin posteridad, y sucediendole, por la celebre sentencia de Caspe el año 1412. Don Fernando Infante de Antequera, le venerò en la misma Capilla. Heredòle su hijo Don Alonío, que aviendo de partir à la jornada de Napoles, encomendò las Santas Reliquias, y entre ellas el Santo Caliz, à su Capellán Mayor, y el gobierno de esta Ciudad, y Reino à la V. y Serenissima Reyna Doña Maria: y el de los demas Reinos à su hermano Don Juan Rey de Navarra. Avisòle Don Juan à Don Alonío de la muerte de su Capellan Mayor, y que dièsse providencia en la custodia de las Reliquias, y entre ellas la del Santo Caliz, y le ordenò desde el sitio de Napoles, que las depositasse todas en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, como se executò el año 1437. de que ay testimonios legales, que produce nuestro Erudito Escritor en el referido Panegirico *fol. 11. num. 31.* De suerte, que Valencia, deve reconocerse agradecida, no al Rey Don Martin, sino à Don Alonío, y à Don Juan: al vno por que lo mandò; y al otro por que lo executò: sin comentar las ordenes del Rey, como suelen, algunos subditos.

Fol. 81. col. 1. lin. 2. se hallarà el Catalogo de los Obispos, y Arçobispos de

de Valencia, al fin de la Identidad del Christo del Salvador de Valencia con el de Berito del Infigue Doctor Don Juan Bautista Ballesteros.

Fol. 86. col. 2. lin. 29. Pondera esta Católica acción del Rey Don Felipe el Prudente, con la erudición, y gravedad, que compete à sus grandes Virtudes, y Letras, que (como escribe Don Joseph Pellizer en la Bibliotheca de sus Escritos) le constituyen tan venerable, como venerado, el Doctissimo Doctor Don Joseph de la Torre y Orumbella, Vicario General, que fue dos veces, del Obispado de Orihuela, y Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Valencia, y por ella Diputado primero del Reyno, en la *Dissertacion Historico-Luridica sobre el Derecho de indiar Processiones* §. IX. num. 219 fol. 47. al fin. donde recoge algunos de los Elogios, que portaa Católica, como Política acción, mereció aquel Prudente Gran Rey.

Fol. 91. col. 2. lin. 24. Escrivieron su exemplar vida el Padre Alfonso de Andrade de la Compañia de Jesus, y otros, pero ninguna con las noticias que Fray Antonio de Jesus Maria Religioso Carmelita de Calço.

Fol. 29. col. 2. lin. 25. Vease Monsieur Sánta Martha, del Cõsejo del Rey Christianissimo, y Chronista de Frãcia, en el tom. 3. *de l'etat de la Cour des Rois de l'Europe lib. 2. des Archevques & Evèques de Espagne.* fol. 25.

Fol. 93. col. 1. lin. 39. Empeçõse à actuar en València el Proceso de la Beatificación à 6. de Setiembre 1681. y diõse fin à su compulsaa 18 de Noviembre 1683.

Fol. 94. col. 1. lin. vii. Devese entender que se prosigue la fabrica, años haze començada.

Fol. 120. col. 1. lin. 10. Repitense estos Reyes, por estar concisamente escritas, la duracion de sus Reynados.

Fol. 128. col. 1. lin. 17. Escriviõlo así Don Rodrigo Ximenez de Rada, Arçobispo de Toledo, *lib. 3. cap. 17. Histor. Hisp.* pero vniveralmente no se creẽ.

Idem col. 1. lin. 23. Comunmente se ha creido que la infelicissima perdida de España, la causaron las maldades de Vitiza, y la violaciõ, que hizo en Florinda, õ como, dizen los Moros, Cava, hija de Iulian Ruderico. Y No obstante la comun tradiciõ, y inteligencia, negò que huviesse Cava, ni Iulian, Pedro Mantuanõ, el Primero, en las *Advertencias à la Historia del P. Juan de Mariana* fol. 98. de la Impresiõ de Milan; pero quizá desegañado en la que hizo en España, de las mismas advertencias, lo quitò, como escribe Don Lorenzo Ramirez de Pra-

Prado in *Commentar. ad Luitprandum*, anno 711. ibi: *Quãvis id Mudri-tiensis* (editione) *novissima omiserit, fortè, an consultò, nescio, Lector videat, & perpendat.* Siguiò à Mantuanõ, con mas resoluciõ, en los *Annales de España, lib. 1. num. 20. fol. 12.* y siguientes; Don Joseph Pellizer, cautandole tanta fuerça sus argumentos al P. Pedro Abarca, que en el tom. 2. de sus *Annales*, en el Apéndice del primero, en el principio, parece, que no se atreve à impugnarle, dexando in decissa, la duda. Pero si así se desacreditan las tradiciones antiguas, heredadas de Padres à hijos, y confirmadas con testimonios de Escrituras; en que otros fundamentos podrá mätenerse el edificio de la Historia? exclama, con su prudencia, Don Diego de Saavedra en su *Corona Gothica* tom. 1. cap. 30. fol. 497.

Idem col. 1. lin. 28. Hase ignorado por muchos Siglos, que fin hizo el Rey Ruderico. Fugitivo de la infelicissima batalla de Guadalete, solo, triste, y casi desfalleciendo, llegò à los Cotos de Alcobaça, õ Monasterio Cauliano, cerca de la Villa de Pederneira en Portugal, cuyo Monge Romano le consolò en su desgracia, dandole consejos de Catolico, y los Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia; y juntos los dos, temerosos de los Arabes, con la Virgen Maria de Nazareth, que truxo de Nazareth en Galilea Iriaco Monge Griego, subieron al Monte Soano à 22. de Noviembre del año 712. estuvo en el Ruderico vn año, y aviendo passado à la Hermita de San Miguel; falleciò en ella, y fue sepultado en la Ciudad de Vilco, donde se descubriò, años adelante, su sepulcro, cõ aquel tan celebrado Epitaphio: *Hic iacet Rudericus, ultimus Rex Gothorum.* Consta esto de la Escritura de Donacion de Fuas Roupinho, que exhibieron Fray Bernardo de Brito *lib. 7. de su Monarquia Lusitana*, y otros q alega, produciẽdo la misma escritura, D. Joseph Pellizer en sus *Annales de España lib. 1. n. 23. fol. 13.*

Fol. 129. col. 2. lin. 9. Tienese comunmente por conseja lo de Bernardo del Carpio, testificandolo, y redarguyendolo Don Joseph Pellizer en su *Idea de Cataluña, lib. 2. num. 10. fol. 179.*

Idem col. 2. lin. 23. No venció en Roncesvalles à Carlos el Grande Bernardo del Carpio, sino los Valcones. Pues quita toda duda, aclarando la Cronologia, y el suceiso, tan confuso, como inadvertidamente escrito por Españoles, y Franceses. Eghinaldo Chanciller de Carlos, y su yerno, en su vida, diziendo: *Cum assiduo ac penè continuo cum Saxonibus bello certaretur, dispositis per congrua consueprum Loca Praesidijs, Hispaniam, quam maximo poterat belli apparatu aggreditur. Sattuque Pirenei superato, omnibus que addierat Oppidis, atque Castellis in Deditiõnem acceptis, salvo atque in*

in columi exercitu revertitur. Præter quod in ipso Pirenei iugo Vasconiam perfidiam, parumper in redeundo contigit experiri. Nam cū agnime longo, ut Loci, & Angustiarum situs permittebat, porrectus iter exercitus, Vascones in summi Montis vertices, positus Insidijs (est enim locus ex opacitate Silvarum quarum maxima est ibi copia, Insidijs ponendis oportunus) extremam impedimentorum partem, & eos qui novissimo Agmine in cedentes, subsidio præcedentes tuebantur, desuper incurstantes, in subiectum vallem deiiciunt. Consertoque cum eis prælio usque ad unum omnes interficiunt; ac directis impedimentis, noctis beneficio, quæ iam instabat protecti, summa cum celeritate in diversa disperguntur. Adivvabat in hoc factu Vascones, & levitas armorum, & Loci in quores gerebatur situs. E contra Francos, & armorum gravitas, & Loci iniquitas, per omnia Vasconibus, reddit impares. In quo prælio Eghartus, Regia Mensæ Præpositus, Anshelmus, Comes Palatii, & RUTLANDVS Britania Littoris Præfectus, cum alijs plurimis interficiuntur. Neque hoc factum ad præsens vindicari poterat, quia Hostis re perpetrata est, ita dispersus, ut ne sima quidè remaneret, ubi nam Gætium quæri potuisset. Fuè esta celebre rota el año 778. como consta del Chronicon del Monasterio de San Martín de Masclaiæ, que imprimió el Padre Felipe Labè, en el tom. 2. de su nueva Bibliotheca, ó Recoleccion de las cosas de Aquitania. Y por este computo se convence que no reynava Don Alonso el Casto, sino Don Silo. Y que no dió la batalla Bernardo del Carpio, sino los Vascones, en vengança de aver extinguido la Casa Carolingia; la de Eudon Duque de Aquitania. Así lo compruevan los Annales del Astrónomo de Iusto Reuberto, los de Fulda de Marquarda Frehero al año 778. El continuador de Aymoino lib. 5. cap. 1. Regino Abad de Prumia lib. 1. de su Chronicon. Referenlo Sigiberto de Gemblac en su Chronographia, y Hermanno Contracto en sus Edades del Mundo; con que quedan redarguydos el Pseudo Turpin, el Arçobispo Don Rodrigo, Don Lucas de Tui, Vincencio Valvacense, Gosredo de Viterbo, Gilberto Genebrardo, Rafael Volaterrano, y otros que cita Don Joseph Pellizer en la Idea de Cataluña, lib. 2. num. 9. fol. 178. y en los Annales de España, lib. 7. num. 25. fol. 316. aunque pretendá defender lo contrario Fray Juan Gaspar Roig y Ialspi en la Carta Apologetica por la entrada de Carlos el Grande en Cataluña, ff. 2. fol. 5.

Fol. 135. col. 1. lin. 30. Vease el Tratado de la Moneda Iaquesa de Don Vincencio Iuan de Lastanosa.

Fol. 137. col. 2. lin. 4. Transcribe esta sentencia copiada de su Original el Doctor Don Diego Joseph Dormer en sus Discursos varios de Historia, fol. 135.

Fol.

Fol. 139. col. 2. lin. 8. Traña Don Pedro Golfín de Vilca en su eruditísimo discurso: De levantar Pendones en España, que por especial, le alego.

Fol. 146. col. 1. lin. 12. en Morça.

Fol. 156. col. 2. lin. 25. à 6. de Noviembre, y le sucede su hijo Don Alfonso.

Fol. 159. col. 2. lin. 3. añadase: A 27. de Março, y el mismo año casa su hijo Don Alfonso con la Princesa Luisa Maria de Saboya Nemovrs, hija de Carlos Amedeo Duque de Nemovs y de Aumala Par de Francia, y de Isabel de Vandoma su consorte.

Fol. 160. col. 2. lin. 13. añade: Incendio Lamentable en San Lorenzo el Real del Escorial, y quitefe à la linea antepenultima, à donde se colodò por equivocacion.

Idem col. 2. lin. vlt. Buelven de las Terceras à Don Alfonso Duque de Berganza, y le recluyen en el Castillo de Cintra, teniendo por guarda à Don Alfonso Chrittoval Feron de Castelbranco, confidente del Principe Don Pedro.

Fol. 163. col. 1. lin. 36. Hallaràse un breve bosquejo de sus eminentes virtudes, y letras en Don Nicolas Antonio in Bibliotheca Hisp. tom. 1. lit. F. fol. 355 col. 1. en el principio de sus Comentarios ad Leges Iuliam, & Papiam, y en la Dedicacion de los Comentarios ad Tit. ff. de Interdictis, & Relegatis de Don Joseph Fernandez de Retes.

Idem col. 2. lin. vlt. añade, 1689. Muere en Madrid Sabado 12. de Febrero à las ocho y media de la mañana la Reyna nuestra Señora Doña Maria Luisa de Borbon, sin posteridad, è indecible sentimiento. Sepultaronla en el Escorial, aviendose celebrado honorificas exequias.

Fol. 209. col. 1. lin. 7. añade: Don Pedro Nuñez Colon de Portugal, Sexto Duque de Veraguas, y de la Vega, Marques de Xamayca, Grande de España, Cavallero del Toyson de Oro; murió el año 1674. gobernando el Reyno de Mexico, y así deve entenderse lo que le escribe fol. 210. col. 2. lin. 36.

Don Pedro Nuñez Colon de Portugal, septimo Duque de Veraguas, y de la Vega, Marques de Xamayca, Grande de España, Gran Almirante de las Indias, Cavallero del Toyson de Oro, Virrey de Galicia, y de Valencia, y aora General de las Galeras de España.

Fol. 209. col. 2. lin. 26. añadase vna \*; y fol. 210. col. 1. lin. 8. al fin, otra.

F I N.